LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

REFORMA AGRARIA DESPACHARON COMISIONES UNIDAS DEL SENADO

EL PROYECTO SERA DEBATIDO POR LA CORPORACION, ENTRE EL MARTES Y EL MIERCOLES DE LA PROXIMA SEMANA

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado despacharon anoche el primer informe del proyecto de Ley Normativa para la Reforma Agraria. Al efecto, las Comisiones sesionaron desde las 10 horas, bajo la presidencia del senador Angel Faivovich y con la concurrencia de todos sus miembros. Asimismo, estuvieron presentes los Ministros Orlando Sandoval, de Agricultura; Enrique Ortúzar, de Justicia, y Julio Philippi, de Tierras y Colonización, y los senadores Bossay y Wachholtz, que no son miembros de esas Comisiones.

EXPROPIACIONES.— Casi toda la tarde de ayer, las Comisiones Unidas estuvieron exclusivamente preocupadas de las modificaciones al Art. 8.o, que trata del régimen de expropiaciones, para la Reforma Agraria.

Esta importante materia quedó desglosada en diez artículos.

Según se informó, la idea más debatida, y al fin aprobada, establece, como norma general, que serán suscepti-

(PASA A LA PAGINA CINCO)

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 20 DE JULIO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.298

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. Sin heladas.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 1,0 grado, a las 7.50 de la mañana. Máxima, 19,2 grados, a las 16 horas.
APRECIACION GENERAL: Bancos nubosos a lo largo del litoral norte durante la mañana, manteniéndose despejado con aumento en las temperaturas mínimas en el interior del norte chico.

PERSONAL

Brigada Escolar de Tránsito

En acto efectuado en el local del establecimiento, se realizó la transmisión de mando de la Brigada de Seguridad en el Tránsito de la Escuela Superior N.o 80 de Niñas de Ñuñoa. El acto fue presidido por la directora, Aura González, y asistieron autoridades del Tránsito, de la Municipalidad de Ñuñoa, el Inspector Escolar del Sector, el Comisario de Carabineros de Ñuñoa y personal instructor de dicho Cuerpo. Se inició el acto con el juramento cívico de las nuevas cadetes y luego se entregaron los premios donados por el Centro de Padres para las alumnas que se distinguieron por su espíritu de solidaridad y responsabilidad en el desempeño de su misión. Se realizó un programa artístico, y el teniente Omar Oyarce Cavieres ofreció una charla sobre la materia.

DECISION OFICIAL:

EE. UU. SUSPENDIO TODA AYUDA AL PERU

La Casa Blanca emitió una declaración sobre los acontecimientos

WASHINGTON, 19 (UPI).— Por Alvin Spivak. — Estados Unidos ha suspendido toda ayuda al Perú, con excepción de ciertos programas de menor importancia relacionados con "factores humanitarios", según anunció esta noche el Departamento de Estado.

La decisión se tomó después de haber dicho la Casa Blanca que el Presidente Kennedy contempla con "gran preocupación" el derrocamiento del Gobierno del Perú por las Fuerzas Armadas de dicho país.

La suspensión afecta la ayuda por 81 millones de dólares que se había otorgado al Perú al amparo del Programa de la Alianza para el Progreso.

Los fondos en cuestión no se habían entregado aún al Gobierno. Por otra parte, la medida amenaza con privar al Perú de sumas aún mayores que se había proyectado asignarle durante los próximos doce meses, según dijeron funcionarios.

Estados Unidos suspendió ayer relaciones diplomáticas con Perú. Hoy, en una declaración que resultó insólita en situaciones de esta índole, la Casa Blanca calificó el golpe dado en Perú como "un serio revés para la causa de la democracia y la autodeterminación de los pueblos de este hemisferio".

La Casa Blanca añadió que el Presidente estima que lo ocurrido en el Perú "contraviene los propósitos comunes que son inherentes al sistema interamericano".

Explicó que estos propósitos fueron "recientemente ratificados en la Carta de Punta del

(PASA A LA PAGINA DOCE)

NO AUMENTARA EL PRECIO DE CARNE AL CONSUMIDOR

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, manifestó que el Gobierno mantendrá a firme el decreto que fija el precio de la carne y que no variarán los valores al consumidor.

La carne fina quedará con precios libres. Por otra parte, como a los productores no les conviene enviar carne de primera al matadero al precio de $ 645 el kilo, se aumentará este valor en un 10%. Ello no significará un recargo para el consumidor. Este diez por ciento es sobre la carne en vara.

Los inspectores municipales que trabajan en el Matadero determinarán cuál carne es de primera y cuál es de segunda.

Esta escala de valores variará mensualmente, conforme a las oscilaciones estacionales que tienen estos productos. Vale decir, que en septiembre la carne empezará a bajar de precio.

EXITO DE CAMPAÑA ANTIPOLIO



VACUNACION CONTRA LA POLIO.— A más de mil ochocientos aumentó, en el Hospital Barros Luco, la cifra de niños vacunados, como medida de prevención contra la poliomielitis. EN EL GRABADO, la pequeña Esmeralda Amado recibe la vacuna Sabin de manos de la enfermera Eliana Castillo, mientras otro grupo numeroso de menores hace turno con el mismo objetivo.

Trabajadores del azúcar inician huelga contra militares en Perú

LIMA, 19. (UPI).— La Junta Militar de Gobierno pidió a los países extranjeros continúen manteniendo relaciones diplomáticas con Perú el mismo día que trabajadores del azúcar del norte iniciaron una huelga general de protesta que afecta a personas.

En círculos diplomáticos se informó hoy que Embajadas extranjeras estaban recibiendo una nota circular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Junta de Gobierno, Vicealmirante Luis Edgardo Llosa, en la que además de señalar las razones que el Ejército expone para haber derrocado a Manuel Prado se pide el mantenimiento de las relaciones que prácticamente fueron cortadas con el golpe militar.

La solicitud de virtual reconocimiento se produce asimismo cuando parece aumentar la presión diplomática americana contraria al nuevo Gobierno peruano.

Se informó, por otra parte, que los trabajadores de las importantes plantas azucareras del norte del país —una de las principales de la ...

... rre las elecciones ahora anuladas. Se confirmó que las grandes plantaciones e industrias azucareras de Paramonga y Cartavio de la Compañía Grace y Casa Grande de la firma Gildemeister quedaron paralizadas a partir de las cuatro de la mañana de hoy. A esa hora los trabajadores, acatando la orden de sus dirigentes, no fueron a trabajar. La Confederación de Trabajadores del Perús, aprista, había ordenado hacer efectivo un paro general en caso de producirse un golpe de Estado.

No se tienen detalles sobre la situación obrera en el norte, debido a la huelga telefónica aún no resuelta. Sin embargo, un destacado industrial que regresó del norte dijo hoy que fuera de la huelga de los azucareros, no sabía de alguna otra alteración.

En medios diplomáticos se dijo que la nota enviada a las Embajadas señala que el Ejército se vio precisado a derrocar al Presidente Manuel Prado, debido a que su Gobierno había organizado unas elecciones fraudulentas favorables a Haya de la Torre. Asimismo reitera la promesa hecha ayer por el general Ricardo Pérez Godoy, el más destacado de los cuatro presidentes de la Junta Militar de Gobierno, de que se respetarían los tratados internacionales.

En medios diplomáticos se informó también que la Junta había asegurado que no se

(PASA A LA PAGINA DOCE)

HASTA EL FINAL MANTUVO SU ALTIVEZ EL PRESIDENTE PRADO

Con toda la dignidad de su cargo recibió a militares que lo depusieron.— Se ignora dónde está el Mandatario



Manuel Prado Ugarteche

LIMA, 19 (UPI).— (Por Carlos J. Villar Borda).— El Perú comenzó a recuperar hoy tímidamente su normalidad, después del incruento golpe de Estado que dejó a los militares firmemente establecidos en el poder, y que lanzó al Partido Aprista, por lo menos temporalmente, de regreso a sus antiguas épocas de clandestinidad.

El aspecto de la capital, al mediodía, era de absoluta tranquilidad, y ni siquiera se veían medidas ostentosas de vigilancia en la Plaza de Armas, frente al Palacio Presidencial, en donde despachaban ya los cuatro presidentes de la Junta Militar de doce miembros, que depuso por la fuerza, en la madrugada de ayer, al Presidente Manuel Prado Ugarteche.

Solamente en algunos puntos —como el aeropuerto internacional y determinadas fábricas— se veían unidades de las Fuerzas Armadas, indicativas del golpe que cortó el complejo proceso electoral, e imprimió un nuevo rumbo a la política peruana. El comercio reabrió sus puertas, como cualquier día, y sólo unos pocos almacenes céntricos tuvieron la precaución de mantener bajas sus cortinas metálicas.

El hombre común parece haber aceptado el golpe militar como un hecho inevitable, que se veía venir desde hace algunas semanas, y contra el cual nada se puede hacer ahora. Si tiene alguna preocupación el ciudadano peruano, ésta parece ser la de conocer el reajuste de las fuerzas políticas que debe producirse necesariamente, a consecuencias de ese golpe. Aunque la Junta Militar no ha adoptado ninguna medida concreta contra el APRA, la proscripción o persecución de este partido puede ser el hecho político más sobresaliente que se derive de la actitud militar.

La Radio Nacional ha estado retransmitiendo periódicamente los primeros comunicados de la Junta Militar, anunciando el cambio de Gobierno, la suspensión de las garantías y la convocatoria a nuevas elecciones para junio del año entrante. Igualmente, se ha retransmitido la proclama del

(PASA A LA PAGINA DOCE)

Partido Conservador ofrece candidatura al Dr. Monckeberg

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador ofreció anoche la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago al distinguido médico y catedrático de la Universidad Católica, Dr. Gustavo Monckeberg Barros.

Al efecto, el Dr. Monckeberg fue visitado por el presidente del Partido, senador Francisco Bulnes Sanfuentes, los demás miembros de la Mesa Directiva y todos los vocales de la Junta Ejecutiva, en su domicilio.

Interrogado por LA NACION, el Dr. Monckeberg declaró que había solicitado a la Junta se le permitiera un plazo para pronunciarse. Terminó diciéndonos que su decisión será conocida por la Junta Conservadora en su sesión ordinaria del viernes próximo.

Argentinos rinden homenaje a O'Higgins



En ceremonia efectuada ayer en la mañana, el Almirante Hernán Cubillos Leiva, Comandante en Jefe de la Armada Nacional, condecoró con la Estrella Militar al Comandante del crucero del buque-escuela "La Argentina", capitán de navío, Juan Carlos González. Acto seguido, la delegación de cadetes argentinos colocó sendas ofrendas florales en los monumentos al prócer de la Independencia, General don Bernardo O'Higgins, y al Libertador, General don José de San Martín. EN EL GRABADO, los cadetes argentinos depositan la ofrenda al pie del monumento a O'Higgins. Observa el Encargado de Negocios de la Embajada Argentina, Julio Negre. En la tarde, a las 16 horas, la delegación regresó a Valparaíso, de donde el buque-escuela se dirigirá a El Callao.

EE. UU. lanzará esta semana una astronave hacia planeta Venus

El viaje podría demorar hasta cinco meses, según los cálculos

WASHINGTON, julio 19. — Los Estados Unidos se proponen lanzar en breve su primera astronave "Mariner", destinada a determinar si la vida es posible o no en el planeta Venus.

Esta astronave, de 201 kilogramos de peso, provista de innumerables instrumentos, será la primera que lanzarán los Estados Unidos hacia otro planeta. Se calcula que tardará de tres a cinco meses en interceptar la órbita de Venus, a una distancia de 57 millones 600.000 kilómetros de la Tierra.

La Administración de Aeronáutica y Astronáutica (NASA), encargada de llevar a efecto este experimento, ha informado que la astronave Mariner I, será lanzada al espacio ultraterrestre por medio de un proyectil-cohete Atlas-Agena B, de dos etapas, el más poderoso con que cuentan los Estados Unidos. El lanzamiento se hará desde Cabo Cañaveral, Florida, el 21 de julio, o algunos días más tarde.

El Mariner I, según los planes actuales, hará un corto recorrido en órbita alrededor de la Tierra antes de iniciar la larga trayectoria en forma de arco que lo llevará

(PASA A LA PAGINA DOCE)

Sin paracaídas salvó al caer de 800 metros

MARSTON'S MILLS, (Massachussetts), 19. (UPI). — Una muchacha que cumplía su primer salto con paracaídas cayó desde una altura de más de 800 metros cuando el aparato no se desplegó, pero la fortuna quiso que diera en el lago Mystic y sólo sufriera algunas lesiones de menor importancia en el rostro.

Lois Ann Frotten, de 20 años de edad, dio contra las aguas con un "estallido espantoso", según dijeron los testigos. En ese lugar el lago tiene unos 6 metros de profundidad, pero el milagroso rescate se atribuye a la gruesa capa de fango que cubre el lecho del lago.

AYER, HOY y MAÑANA

Registro Civil para Coinco

El Ministro de Justicia, en respuesta a una petición formulada por el Comité de Pequeños Agricultores de Coinco, para que se cree una Oficina de Registro Civil en dicha localidad, ha contestado ayer que por el momento no es posible acceder a esta demanda por la escasez de personal con que cuenta actualmente el Servicio, pero que tan pronto sea despachado por el Congreso Nacional el proyecto de ley que aumenta dicha planta, dispondrá que se lleve a efecto la instalación de dicha oficina.

Escuela de Invierno de Magallanes

Mañana iniciará sus actividades en Punta Arenas la VII Escuela de Invierno organizada por la Universidad de Chile en esa ciudad. Dictarán cursos profesores y técnicos universitarios y personeros de la agricultura y la industria regionales. En el programa se incluyen conferencias conmemorativas del 120.o aniversario de la Universidad de Chile, que se celebrará en octubre.

Fogata scout se encenderá mañana

Con una fogata scout que será encendida en la sede social de la Sociedad de Artesanos La Unión, de calle Riquelme 851, se iniciará mañana, a las 18 horas, el programa de celebración del 44.o aniversario de la fundación del grupo scoutivo "Benjamín Franklin". Han sido invitados directores del grupo, padres y apoderados de los scouts.

Película científica en Sociedad Médica

Hoy, a las 22 horas, en el anfiteatro de la Sociedad Médica, Esmeralda 678, se exhibirá la película "Diuresis", proyección científica cuyo tema es el metabolismo hidrosalino y sus alteraciones. Efectúan la presentación y comentarios catedráticos europeos y norteamericanos. Al mismo tiempo, se conocerán los trabajos sobre "El radioyodo en el tratamiento del cáncer del tiroides", de los doctores Barzelatto y Stevenson e "Ileo paralítico en la colitis ulcerosa, del Dr. Hugo Dooner.

Despedida a Comisionado de Scouts

Anoche, en el Club de la Universidad de Chile, se efectuó la comida de despedida al Comisionado Viajero para el Area Sudamericana del Movimiento Scout, Aarao Pimentel Cheskis. Durante su permanencia en Chile, el dirigente tomó contactos con las filiales de la institución en Santiago y Valparaíso.

Terminación de Cárceles

El Ministro de Justicia dispuso que se inicien los trabajos de terminación de las cárceles de Curicó y Curepto y se mejoren las dependencias del personal de la Cárcel de Santa Cruz.

La medida fue adoptada a raíz de la visita practicada a los penales de Rengo, Santa Cruz y Curicó por el Asesor Penitenciario, Jorge Guerrero.

Con la terminación de la Cárcel de Santa Cruz se descongestionará el penal de Molina y con la de Curepto se trasladarán allí los reos que se mantienen en Licantén.

Nombramientos en Poder Judicial

El Ministerio de Justicia cursó los siguientes decretos de designaciones en el Poder Judicial: el Juez Letrado de Molina, Alberto Rodríguez Rodríguez, para desempeñar iguales funciones en el Juzgado del Crimen de San Miguel; Violeta Otaíza, nombrada Receptor de Mayor Cuantía de Los Andes; Daniel Pérez Bórquez, Secretario del Primer Juzgado de Letras de Loa, Calama; Enrique Rodríguez Rodríguez, Secretario del Juzgado del Trabajo de Copiapó; Roberto Lee Muñoz, Oficial Primero del Cuarto Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago.

Busto de Dittborn esculpe joven artista



Un alumno de tercer año de la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile, es el primer autor de un busto de Carlos Dittborn, destinado a perpetuar su recuerdo como el artífice del éxito del Campeonato Mundial de Fútbol, éxito que no alcanzó a disfrutar. Hugo Pagani, discípulo del escultor italiano Antonio Corsi, acaba de terminar su trabajo en arcilla. Comenzó antes del torneo y bajo la dirección de Corsi. En el grabado, el joven Pagani, en pleno trabajo.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

6 Y MEDIO MILLONES DE DOLARES SE INVERTIRAN EN MINERAL CERRO IMAN

Solicitud respectiva fue presentada al Comité de Inversiones Extranjeras

Las Sociedades Contractuales mineras Cerro Imán y San Javier, han solicitado autorización del Comité de Inversiones Extranjeras para obtener capitales procedentes de Holanda, por un total de seis millones 500 mil dólares, parte en divisas y parte en maquinaria y equipo.

La presentación fue hecha de acuerdo con el DFL N.o 258 de 1960, para reiniciar y perfeccionar la explotación minera del yacimiento Cerro Imán, ubicado en el Departamento de Copiapó y que contiene minerales de hierro.

JORNADAS OBRERO-PATRONALES

El próximo domingo se celebrará en Padre Hurtado, la Primera Jornada Obrero Patronal que se realiza en Chile, auspiciada por la Unión Social de Empresarios Cristianos, USEC, para estudiar y plantear un nivel de mutua comprensión e igualdad, de búsqueda de nexos comunes que permitan orientar y delimitar las respectivas responsabilidades frente a los problemas humanos, económicos y sociales del capital y el trabajo.

Las sesiones se iniciarán a las nueve de la mañana y durarán todo el día.

AUMENTO DE EXPORTACIONES DE HIERRO

En el Ministerio de Minería se informó que los embarques de mineral de hierro durante el período enero a mayo de 1962, tuvieron un aumento del orden de los ocho millones 261 mil dólares, con respecto a igual período del año anterior.

En efecto, en 1961 durante los cinco primeros meses se embarcó mineral por un total de US$ 15.261.216, mientras que en el presente año fue de US$ 23.523.000.

LEGISLACION MINERA

El Subsecretario de Minería, Samuel Lira Ovalle, se reunió con el Gerente de la Sociedad Nacional de Minería, Gerónimo Pérez y con el presidente del Instituto de Ingenieros de Minas, Eduardo Hernández, para considerar la reforma que el Gobierno está propiciando en la legislación minera.

Según un anuncio anterior del mismo funcionario, estas reformas serán enviadas al Parlamento para su discusión y aprobación, dentro de dos semanas.

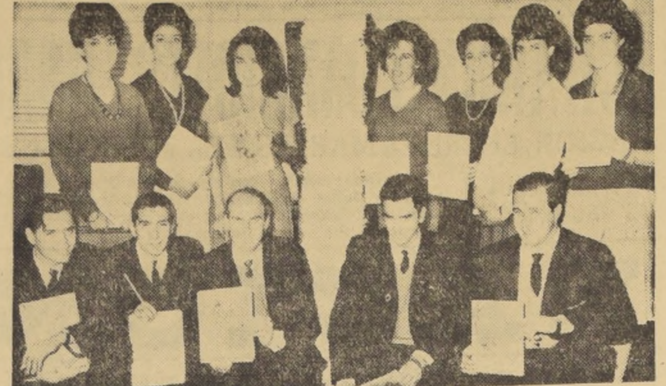
FACILIDADES A LOS ARTISTAS

Luis Rojas Müller, más conocido como "Monicaco", presidente del "Sindicato de Artistas de Variedades", se reunió ayer nuevamente con el Ministro de Hacienda, para solicitarle que se derogue la disposición que obliga a los artistas que viajan al exterior, a pagar 30 escudos, como impuesto.

El Ministro accedió a esta petición, y solicitó a la Dirección de Impuestos Internos que estudie la manera de dejar sin efecto, dicho gravamen.

"Monicaco", manifestó al Ministro, que los artistas chilenos viajan al exterior, no para gastar divisas, sino precisamente para obtenerlas.

PROGRAMA DE BECAS



Una encuesta entre 400 becados por el Gobierno de Estados Unidos realizó la Misión Económica de ese país en Chile (ex Punto Cuarto), a fin de perfeccionar el sistema de becas. A cargo de la encuesta estuvo el doctor Dwight E. Erlick, y lo secundaron grupos de estudiantes de la Universidad de Chile y de la Católica. Los datos obtenidos están en proceso de análisis. Los comentarios de los encuestados serán tabulados y publicados. En el grabado, de pie, de izquierda a derecha, Loreto Guerrero, Ximena Zanca, Ximena Peña y Lillo, Bárbara Diener, Ximena Vergara, María Angélica Cristi y María Inés Muñoz. Delante, Cristián Pereda, Jorge Contreras, Dr. Dwight Erlick, Emilio Sanfuentes y Guillermo Chadwick.

EL 22 o/o DE LOS NIÑOS DE SANTIAGO HA SIDO YA INMUNIZADO CONTRA LA POLIO

Aumentó ayer considerablemente el interés entre los habitantes de la provincia de Santiago por vacunar a sus hijos contra la poliomielitis, concurriendo a los 114 vacunatorios que el SNS ha distribuido entre establecimientos hospitalarios, postas de primeros auxilios, de asistencia social y otros lugares, para tales efectos. La vacuna que se está suministrando es la Sabin —vía oral— contra los virus II y III.

La Dirección General del Servicio Nacional de Salud informó que el 22 por ciento de la cifra-meta fijada de cuatrocientos mil niños por inmunizar contra este flagelo, ya han concurrido a recibir dicho medicamento.

Agrega el SNS que con respecto a la campaña nacional que se está realizando, las autoridades estiman que si la población responde —como lo hizo en la primera etapa en diciembre del año pasado—, podría anticiparse que la polio se limitará en el futuro a casos aislados, desapareciendo el peligro de su propagación epidémica.

ACONCAGUA Y VALPARAISO

Cabe señalar que hace 20 días la aplicación de la segunda etapa de esta campaña de prevención contra dicha enfermedad, obtuvo un éxito extraordinario, superándose las perspectivas que se habían previsto con anterioridad. Más de ciento seis mil niños fueron inmunizados en Aconcagua y Valparaíso, según cifras oficiales dadas a conocer por la superioridad del Servicio Nacional de Salud.

En Santiago, los funcionarios dependientes de los Servicios Sanitarios están recibiendo una eficaz colaboración de los diversos municipios. Asimismo, numeroso contingente de enfermeras y practicantes de la Cruz Roja, de la Defensa Civil y el Ejército, están cooperando asiduamente por llevar adelante con éxito esta campaña de bien nacional.

EN DIARIO LA NACION

Los hijos del personal del diario LA NACION contarán con atención especial al respecto. Desde las 9.30 horas de hoy y hasta el mediodía, un grupo de enfermeras del Servicio Nacional de Salud suministrarán el medicamento en el cuarto piso del edificio de calle Agustinas 1269.

EN PROVINCIAS

El doctor Conrado Ristori, Jefe del Subdepartamento de Protección de la Salud, anunció que el propósito del SNS es extender este beneficio tanto al norte como al sur del país una vez finalizada la campaña que se está llevando a cabo en Santiago. El deseo del SNS es —dijo— el de inmunizar a todos los niños de Chile contra este temible flagelo.

CASO PERU:

Chile espera base jurídica para una Conferencia de Cancilleres

Chile espera obtener de Venezuela una mayor información sobre los antecedentes jurídicos en que se apoya la iniciativa del Gobierno de Betancourt, sobre una Conferencia de Cancilleres de la OEA, para considerar el reconocimiento del actual Gobierno del Perú.

La afirmación la hizo el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, en conferencia de prensa, luego de la entrevista que sostuvo con el Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazábal, quien le dio a conocer la iniciativa de su Gobierno.

En la entrevista, el diplomático venezolano le informó del punto de vista de su Gobierno, y de los sondeos hechos ante diferentes gobiernos y cancillerías, para la realización de una conferencia extraordinaria de cancilleres.

Proporcionó al Canciller Martínez Sotomayor antecedentes relativos al punto de vista de su Gobierno, que quedó de completar con otras comunicaciones que seguirán manteniéndose entre Chile y Venezuela.

REUNION CON SUS ASESORES

Al término de la entrevista, el Canciller se reunió con sus asesores, Pedro Daza, Subsecretario de Relaciones; Fernando Orrego, Director Político; Enrique Bernstein, Asesor Jurídico; Raúl Elgueta, Subjefe del Departamento Político; Alberto Yoacham, jefe de la Sección Política Exterior, y Javier Illanes, jefe del Gabinete del Ministro.

Respecto a la reunión, el Canciller Martínez Sotomayor informó que la Cancillería inició los estudios de los antecedentes proporcionados por Venezuela. Al mismo tiempo, anunció que se habían iniciado consultas con otros gobiernos amigos, a través de las distintas Embajadas chilenas en las capitales americanas, sobre la situación en el Perú, y la proyectada Conferencia de Cancilleres.

Se estima que hoy pueda adoptarse una decisión, una vez que el Ministerio de Relaciones Exteriores se haya formado un panorama más completo de la opinión latinoamericana, en base a los informes de las Embajadas y consultas hechas a los gobiernos amigos.

REUNION CON EL PRESIDENTE

El Ministro de Relaciones Exteriores informó que hoy se reunirá con el Presidente de la República, para darle a conocer una cuenta detallada de todos los antecedentes reunidos por la Cancillería. Anteriormente, sostuvo una reunión con el Jefe del Estado, a quien le proporcionó los primeros antecedentes sobre la situación latinoamericana, a raíz del golpe militar en Perú.

IRA AL CONGRESO

Dijo el Canciller que recibió un oficio de la Cámara de Diputados, a fin de que asistiera a una sesión de la Corporación, para informar sobre la posición chilena. Posteriormente, celebró una entrevista con el Presidente de la Cámara, a fin de fijar la fecha de la sesión. Es posible que el Ministro Carlos Martínez Sotomayor concurra a la Cámara el martes próximo.

Por último, informó que no hay asilados políticos en la Embajada de Chile en Lima.

CORFO MANTENDRA EN FUNCIONES MINERALES DE LA ZONA DE AISEN

El Gerente General de la CORFO, Humberto Díaz, se dirigirá en la mañana de hoy, a la provincia de Aisén con el fin de solucionar en el terreno mismo el problema del funcionamiento de las empresas mineras de Tamaya y de las minas de Puerto Cristal y Las Chivas, que están amenazadas de paralización.

SITUACION DE AISEN

En las faenas de Puerto Cristal y Las Chivas trabajan unos 250 obreros que, con sus familias, significan una población superior a un millar de personas. La Compañía Minera Tamaya había solicitado, hace aproximadamente un año, autorización para ir a una paralización de las faenas, lo que habría dejado en una muy crítica situación a esas personas. El Gobierno y la CORFO se opusieron a esta medida en consideración a que se trata de una importante labor minera, que se realiza en una zona en donde la actividad económica es muy escasa. En este predicamento, y por razones de orden social y económico, el Gobierno desea que estos yacimientos se mantengan en actividad y pidió a la Corporación que estudiara la manera de materializar este deseo y de solucionar la angustiosa situación porque viene atravesando el personal de la Compañía.

Para paliar esta situación la CORFO ha estado, durante los últimos tiempos, haciendo préstamos a ese personal y enviándoles víveres.

PROYECCIONES FUTURAS

Aparte de solucionar el problema de mantener en actividad las minas de Puerto Cristal y Las Chivas, tomándolas en administración, a la CORFO le guía un interés de más vastas proyecciones. Se trata de continuar y acelerar la exploración minera de esa zona que deben necesariamente, ir acompañada de una explotación comercial. Es decir, la Corporación tomará pie en esa región, a través de los dos yacimientos mencionados, para realizar un amplio programa de exploración minera y de investigaciones metalúrgicas; porque, de acuerdo con los antecedentes hasta ahora recogidos, se trata de una zona que ofrece amplias proyecciones.

Con este último objeto, el Consejo de la Corporación, en su sesión del miércoles pasado, aprobó un aporte de E° 35.000 al Instituto de Investigaciones Geológicas, —filial de la CORFO—, para que inicie los trabajos preliminares de investigación.

Premio periodístico de Rotary a crónicas de interés público

Hace algunos años Rotary Club de Santiago estableció un premio especial para periodistas, como una expresión de reconocimiento y estímulo hacia quienes han enfocado con mayor acierto varios problemas de interés público, como la desnutrición, la vagancia y la delincuencia infantiles, que reclaman soluciones nacionales de urgencia. Este galardón ha sido otorgado anualmente, en las especialidades de Redacción, Crónica y Fotografía, con recompensas cada vez mayores.

Para 1962, Rotary ha fijado un premio de $ 600.000 (seiscientos escudos) para distribuirlo, por parte iguales, entre los tres mejores trabajos que se publiquen en los diarios de Santiago, entre el 1.o de enero y el 15 de diciembre, en las especialidades señaladas.

Los temas indicados para este año son dos: Paz y Analfabetismo.

El jurado está reuniendo ya, y clasificando, los artículos, crónicas y fotografías publicados en la prensa metropolitana durante el primer semestre, y lo mismo hará con los que aparezcan desde julio en curso hasta diciembre próximo.

Como se estableció oportunamente, el Premio Anual del Rotary Club de Santiago (que se entrega antes de la Navidad), sólo favorecerá a periodistas de la capital que figuren en los registros del Círculo de Periodistas de Santiago y del Colegio Nacional de Periodistas, instituciones que están representadas en el jurado.

Cabe hacer presente, que no se deben enviar recortes de las publicaciones, pues Rotary tiene servicio propio.

SERVICIO ASISTENCIAL

El Servicio Asistencial del Círculo de Periodistas, que mantiene atención gratuita para sus socios y grupo familiar, atiende ahora con dos nuevas especialidades: Ginecología y Pediatría.

Para la atención en el Servicio, como se ha informado en otras oportunidades, se requiere solicitar la correspondiente orden en la tesorería de la institución.

Servicios públicos unen labores en Aisén

En forma conjunta actuarán en el futuro las Direcciones de Vialidad y Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas en la provincia de Aisén, para lograr un máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la zona. Así lo dio a conocer ayer el Director portuario, Carlos Stehr.

Aisén, es el primer paso en esta experiencia que estará a cargo del ingeniero provincial de Vialidad en la región. Con ello se pretende, dijo Stehr, obtener una planificación coordinada y lograr solucionar en un menor plazo las obras que se encuentran pendientes en la zona.

Llega a Santiago científico que actuó en experimento del Telstar

Con el objeto de ofrecer un curso de postgraduados sobre transmisión de televisión vía satélite el próximo domingo llega a Santiago el ingeniero francés Francois Du Castel, especialmente invitado por la Universidad de Chile.

Du Castel es uno de los especialistas más connotados en la técnica de comunicaciones mediante ondas ultracortas y en tal carácter participó en el experimento de transmisión de señales de televisión entre Francia y Estados Unidos, utilizando el satélite Telstar como repetidor activo. En su cargo de ingeniero jefe de Telecomunicaciones del Centro National d'Etude de Telecomunicatión, dirigió el proyecto e instalación de la estación receptora y transmisora de satélites en Francia.

En el mes que permanecerá en Chile, dictará un curso sobre su especialidad, al que podrán asistir ingenieros, arquitectos y técnicos de cualquier Universidad. Además, asesorará en sus planes de medición de propagación transhorizonte en el norte del país, a los ingenieros investigadores del Laboratorio de Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad de Chile.

EN LA MONEDA.-

Municipio de Viña gestiona crédito de US$ 5.000.000

Estará destinado a construcciones habitacionales en sector alto de la ciudad

La Municipalidad de Viña del Mar está gestionando, en relación con la CORVI, la obtención de un crédito por 5 millones de dólares en el exterior para iniciar un plan amplio de construcciones habitacionales.

Antecedentes sobre las gestiones que se realizan en tal sentido dio a conocer el Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca, al Subsecretario de Interior, Jaime Silva, durante la entrevista que sostuvieron ayer. Las construcciones que proyecta la Municipalidad estarán ubicadas en Viña del Mar Alto. Los fondos se obtendrían del Banco Interamericano de Desarrollo y el aporte destinado a la Municipalidad sería de 2 millones y a la Corporación de la Vivienda por el saldo de 3 millones de dólares.

S. E. promulgó leyes y decretos

El Presidente de la República promulgó la ley que faculta a la Municipalidad de Zapallar para obtener un préstamo. También firmó la ley que designa nombres a diferentes calles de San José de la Mariquina, provincia de Valdivia, una de las cuales llevará el nombre de "Carlos Acharán Arce", en homenaje al fallecido senador. El Primer Mandatario firmó, también, el decreto que reglamenta el cobro del servicio de aseo de las municipalidades del país.

3 Embajadores visitaron la Cancillería

Los Embajadores de Gran Bretaña, David Scott-Fox; Turquía, Ceved Dünger, e Israel, Eliecer Doron, se reunieron con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza. Analizaron la situación de la política latinoamericana, principalmente la situación del Perú. El último diplomático, además, anunció la visita del Director del Instituto Israelí-Iberoamericano, Jacobo Tzur, para una fecha próxima.

Modernización de Correos y Telégrafos

Los estudios relacionados con un plan de emergencia para la modernización de Correos y Telégrafos, fue entregado al Ministro del Interior. El informe le fue entregado por el Director de ese servicio, Bernardino Ayala, y el jefe de Estudios de la misma repartición, Julio Cubillos. También le plantearon problemas relacionados con la situación económica del personal de Correos y Telégrafos.

Ministro del Interior visitó obras públicas

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río Gundián, viajó ayer a San Felipe con su colega de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue. Se impusieron de la marcha de construcciones de caminos, edificios públicos y escuelas.

Problemas campesinos

El Intendente de Cu[...], René León Echaiz, fue llama[do] al Ministerio del Inte[rior] con el objeto de que infor[me] sobre el problema deri[vado] del lanzamiento de cam[pesinos] en la zona de Te[...]. También fue llamado al Ministerio del Interior el Gobernador de Santa Cruz, Carlos Alberto Cardoén, para que informara sobre problemas [de] campesinos en el fundo [...] Boldal. Otras autoridades que visitaron el Ministerio fueron el Intendente de O'Higgins y el Gobernador de Curepto, para informar sobre problemas de sus respectivas jurisdicciones.

Transporte naviero de la zona austral

Con el Presidente de la República se entrevistó el vecino de Yanfagallia, M[...] Zerka. Le informó so[bre] asuntos relacionados con el transporte naviero y pro[...]ción de la zona cercana al Canal Beagle y Báker.

BREVES

VELADA.— Organizada por el Instituto Chileno-Colombiano de Cultura se efectuará hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada con motivo del Día Nacional de Colombia. Ofrecerá el homenaje el presidente del Instituto, Roberto Meza Fuentes, y agradecerá el Embajador Abel Naranjo.

Es una superchería hablar de tres tipos de cambio

Secretaría General de Gobierno rectifica falsa información de audición "Entretelones"

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

"La audición "Entretelones" de Radio Nuevo Mundo suministró anoche [...] formación en el sent[ido] que por un decreto [...] do en el Diario Oficial [...] tablecerían tres cambi[os] [di]ferentes, cuyos tipos [...]

"Se trata de una [super]chería. En ese decreto [...] mentan los derechos [de in]ternación de algunos p[roduc]tos no indispensables.

"Con el criterio de [...] formación, querría dec[ir] permanentemente en C[hile] [y] en los demás países [...] habido tantos dólares [...] rentes cuantos derech[os de] aduana distintos han [...] do siempre para los di[...] tipos de artículos que [...]portan.

"Esta clase de peri[...] es, a todas luces, [...]niente."

S. E. no se ha abanderizado en la lucha del Partido Liberal

Falta a la verdad audición "Sobremesa de los Duendes" al hacer tal afirmación

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

"Frente a informaciones proporcionadas por el señor René Olivares, en la audición "Sobremesa de los Duendes" del día de hoy, la Secretaría General de Gobierno, por encargo de S. E. el Presidente de la República, declara:

El señor René Olivares falta a la verdad cuando afirma que el Presidente de la República se ha abanderizado en la lucha interna del Partido Liberal y que la figura y las actitudes de don Mariano Puga nunca han sido celebradas, especialmente a la hora del té en la Moneda.

El señor Alessandri mantiene muy cordiales relaciones con el señor Puga, nadie lo ha criticado en su presencia y reiteradamente ha manifestado a quién lo ha interrogado que no tiene preferencias por ninguna persona determinada para la Presidencia del Partido Liberal, ni para ninguna otra designación interna de cualquiera de los Partidos de Gobierno."

Distinción a médico de USA



En un acto que se realizó, a las 11 horas, en el Audito[rio del] 2.o piso del Hospital Clínico de la Universidad Cat[ólica, el] Dr. T. Reynolds, Profesor de Medicina de la Univer[sidad de] Southern, California, recibió el título de Miembro H[onorario] de la Facultad de Medicina de dicha Universidad. E[l Dr.] Reynolds visita la Universidad Católica desde hace [...] dando conferencias. En el grabado, luego de recibir el d[iploma] correspondiente, el Dr. Reynolds es felicitado por el D[r. Ra]món Ortúzar Escobar.

Chile estudia concesiones que otorgará a países de la ALALC

Intercambio de listas presuntivas de concesiones efectuará el 15 de agosto

La Secretaría General de la Zona de Libre Comercio (ALALC) se encuentra estudiando las listas de productos presentadas por los diversos países signatarios del Tratado de Montevideo, y para los cuales solicitan rebajas de los derechos aduaneros.

Estas listas, que están sujetas a toda clase de modificaciones, son estudiadas cuidadosamente por los grupos de trabajo que la Secretaría General Chilena —que dirige la señorita Vivian Schwartz— tiene bajo su dependencia. Estos grupos están integrados por personeros del sector privado y del sector público, y ellos se consultan con todos los otros sectores interesados del país.

De los estudios que se practiquen resultará la lista de ofertas para los productos provenientes de los países de la Zona; para los cuales nuestro país está dispuesto a negociar rebajas arancelarias. Estas rebajas estarán en relación con las facilidades que los otros países otorguen a la lista que Chile les presentó oportunamente para sus propios productos. Las listas de ofertas serán intercambiadas en Montevideo, el 15 de ago[sto] [pró]ximo, y servirán de base [a] la segunda serie de [negocia]ciones, que se efectuar[án en] septiembre del presente [año] en México.

SE ENCUENTRA DE DUELO PERIODISTA DE "LA NACION"

Se encuentra de duelo [el] antiguo periodista de [LA] NACION, Lautaro [...] na. Su hijo Leonardo [...] ció a las 3 de la madrugada de ayer, en el Hospital [...] sé Joaquín Aguirre [...] de una prolongada [enfer]medad.

Sus funerales se [efectua]rán a las 11 horas [...] en el Cementerio G[eneral]. Previamente se oficia[rá una] misa en la Capilla del [...]mo Camposanto.

El Sindicato P[rofesional] de Periodistas de [...] adhiere al duelo [que aflige] al colega Lautaro [...]hona, y le hace [llegar sus] condolencias.

170 mil nuevas hectáreas serán incorporadas a la agricultura

Cinco grandes obras de regadío, con un costo de Eº 50 millones, se construirán en Coquimbo, Colchagua, Bío Bío y Malleco

La construcción de cinco grandes obras de regadío, con un costo de Eº 50.600.000, iniciará el Ministerio de Obras Públicas en las provincias de Coquimbo, Colchagua, Bío-Bío y Malleco. Estas nuevas obras permitirán incorporar 169.500 nuevas hectáreas a la producción agrícola y mejorar el riego de otras 18.500.

El Subsecretario de Obras, Guillermo Ríos Mackenna, anunció que el Presidente Alessandri firmó ayer un decreto que aprueba la contratación de la firma Blauvelt Engineering Co., para que realice estudios de la justificación económica de estas obras. Los estudios tienen un costo de 80.000 dólares.

Para financiar estos proyectos, el Gobierno ha entablado conversaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo, a fin de presentar una solicitud de crédito. Para oficializar la petición sólo falta el informe que justifique su construcción, el que debe ser entregado en un plazo de cinco meses.

Los proyectos corresponden al Embalse Puclaro, provincia de Coquimbo; Embalse Nilahue, en Colchagua; Canal Laja, en Bío-Bío; el regadío de Victoria-Traiguén y el Embalse Collipulli, provincia de Malleco.

LAS NUEVAS OBRAS

El Embalse Puclaro, en Coquimbo, consiste en la construcción de un muro de tierra de 74 metros de altura que almacenará 190 millones de metros cúbicos de agua.

Esto permitirá regar 25.000 hectáreas, de las cuales 18.500 son en la actualidad irrigadas en forma deficiente. El costo total del Embalse será de 13 millones de escudos.

El Embalse Nilahue, provincia de Colchagua, consulta un tranque sobre el estero Callihue, con capacidad para 300 millones de metros cúbicos de agua, que sería sacada del estero Chimbarongo. Esto significa regar 21.000 nuevas hectáreas. Su costo alcanzará a Eº 8 millones.

Las obras denominadas Canal Laja aprovecharán las aguas del desagüe de la laguna del mismo nombre. Este es el proyecto de mayor envergadura, por cuanto incorporará a la producción agrícola 65.000 hectáreas de terrenos de gran valor. El costo de estos trabajos se estima en Eº 18 millones.

La construcción del Embalse Collipulli y del regadío Victoria-Traiguén, ambas en la provincia de Malleco, significan una inversión de 11 millones 100 mil escudos y regarán una extensión de 87.000 nuevas hectáreas.

De ser aprobado el crédito oportunamente, estos trabajos se iniciarían el próximo año.

Director del Trabajo desmiente campaña tendenciosa de "El Siglo"

El Director del Trabajo, Carlos Gajardo Roberts dirigió la siguiente aclaración al diario comunista "El Siglo" sobre las elecciones sindicales efectuadas en Yarur:

"Señor Director:

En las ediciones de los días 9 al 11 del presente mes, en lugares destacados y con caracteres sensacionalistas —como los que ese rotativo acostumbra a emplear en sus informaciones menos afortunadas— se profieren graves ofensas contra los Inspectores del Trabajo que actuaron frente a las elecciones sindicales verificadas el día 7 de este mismo mes en la industria Yarur. Se les imputa aceptar, a su vista y paciencia, "el terror", la "presión", "el control directo de los patrones, policías, jefes, y otros"; y se llega hasta la injuria al expresarse, en la edición del día 9, "que los 7 Inspectores del Trabajo realizaron, en contubernio y maridaje con los industriales, este simulacro de elecciones". Más adelante, en la misma información, se expresa que se le dijo al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social que en estas elecciones no se había cumplido ocn el Código del Trabajo y que no se había dejado votar a los candidatos de los obreros.

Habiendo recibido el infrascrito todos los antecedentes fidedignos relativos a las elecciones en cuestión, y de conformidad con las disposiciones del Decreto Ley N.o 425, sobre abusos de publicidad, vengo en solicitar de Ud. la publicación del presente desmentido, en los mismos caracteres que los aludidos, en resguardo de la honestidad del Servicio que dirijo y de los funcionarios directamente aludidos por ese diario.

Según lo informado por la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago, las elecciones del Sindicato Industrial de la empresa mencionada se efectuaron, en todo momento, con las normas legales y reglamentarias sobre la materia, garantizando los Inspectores del Trabajo la más amplia libertad de los socios asistentes para emitir su voto y el absoluto secreto de éste, mediante la instalación previa de 6 cámaras secretas, próximas a 6 funcionarios del Trabajo. Además de esto, el Jefe de la Sección Organizaciones Sociales de la Inspección Provincial del Trabajo, señor Ginés Donoso, contra quién principalmente se ha ensañado ese rotativo, estuvo durante todo el acto eleccionario, permanentemente supervigilando las mesas donde eran entregadas las cédulas y las referidas cámaras secretas, y cuidando de que en el local de la elección no se introdujeran personas que no fueran socios.

Otro factor que indica la completa libertad de los socios para votar, el hecho indiscutible que consta en los documentos pertinentes, que de 2.841 socios, votaron 2.458, o sea, un 83 por ciento, en circunstancias que lo normal y corriente en esta clase de elecciones es que sufrague, cuando más, un 60 por ciento de los socios.

Desmiente la especie, —también afirmada por ese diario— de que no votaron lo que él llama los "candidatos de los obreros" el hecho de que resultó elegido con la segunda mayoría el candidato de esa corriente don Luis Zúñiga Zúñiga.

Con respecto al hecho de que las elecciones se hayan verificado en el recinto de la fábrica, debo informarle que los Estatutos Sociales aprobados por los obreros de la industria establecen perentoriamente que las asambleas del sindicato deben efectuarse en su sede, y la sede de esta organización está úbicada dentro del recinto de la fábrica.

Cómo lo puede apreciar Ud., no ha existido infracción legal ni reglamentaria en las elecciones a que me refiero, resultando falsas, de absoluta falsedad, las informaciones dadas por ese rotativo sobre el particular y absolutamente gratuitas las imputaciones injuriosas proferidas contra los funcionarios que tuvieron el control de ellas, ya que hasta el momento no se ha presentado reclamación responsable alguno de los afectados en relación con estas elecciones.

Finalmente, debo expresar a Ud., mi más enérgica protesta por la campaña de descredito contra este Servicio, que el diario "El Siglo", ha iniciado hace alrededor de un mes con fialidades políticas que no escapan a la opinión pública seria del país, y que motivará la correspondiente denuncia a la Justicia del Crimen.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Gajardo Roberts, Director del Trabajo".

SE FUGO UN ENFERMO CON HIDROFOBIA

En toda la provincia de Talca, personal policial y del SNS, buscan a José Ignacio Fuentes Pastenes, quien se fugó el miércoles desde el Hospital de Molina, donde se encontraba internado por padecer de hidrofobia.

La ausencia del paciente no fue advertida cuando los enfermeros se disponían a colocarle nuevas inyecciones antirrábicas. Fuentes Pastenes había sido mordido por un perro hidrófobo hace algunos días y el hecho que se encuentre en libertad podría significar la propagación de la rabia humana en la zona.



MEJORAN SERVICIOS DE AGUA.— La Dirección de Obras Sanitarias fue autorizada por decreto del Ministerio de Obras para adquirir materiales con el objeto de instalar nuevos servicios de agua potable y mejorar los existentes en distintos puntos del país. El monto de estas adquisiciones alcanza a 226.618 escudos.

Eº 134.000 EN NUEVAS OBRAS.— Nuevas obras públicas por un total de 134.000 escudos fueron autorizadas por decretos cursados ayer. Las obras se incluirán en contratos de reposición de [illegible] asignado especial a la entrada de la canalización del Mapocho, en Providencia, defensas en el río Valdivia, sector de Puente Pedro a [illegible].

FIJAN LIMITES URBANOS.— La Contraloría General de la República estudia el decreto que fija los límites urbanos de la localidad de [illegible] Bajo, en la comuna de [illegible], provincia de Coquimbo.

Previsión para los suplementeros



Dirigentes de la Federación y el Sindicato de Suplementeros visitaron los diarios, para informar que se constituyó la Subcomisión de Legislación y Trabajo de la Cámara de Diputados para estudiar la previsión del gremio. Preside la Subcomisión el diputado Albino Barra, y la integran Gregorio Eguiguren, José Atala, Bernardo Araya y Juan Acevedo. El proyecto de la Federación fue presentado a fines del período ordinario anterior y ahora será reactualizado a través del estudio de la Subcomisión.

Mal informado diputado Gumucio al hablar de Compañías de Electricidad y Teléfonos

La Subsecretaría del Interior entregó la siguiente declaración:

En el debate producido en la Cámara de Diputados sobre la Compañía de Teléfonos de Chile, el H. diputado señor Rafael Gumucio formuló apreciaciones de crítica al actual Gobierno que hacen necesaria una rectificación.

Afirmó el señor diputado: "Empero, con el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, dictado por este Gobierno, la situación se empeoró en forma definitiva, porque se legalizó una serie de actuaciones escandalosas de estas compañías", refiriéndose a la Compañía de Teléfonos y a la Compañía Chilena de Electricidad. El señor Gumucio agregó en su exposición diversas consideraciones relativas a que el tarifado de la Compañía de Teléfonos lo fijaría una Comisión de Tarifas en que no tienen representación efectiva los consumidores y que este tarifado, en el caso de la Compañía Chilena de Electricidad, le permitió seguir usufructuando de ciertas mercedes de agua que mucho interesan al Fisco recuperar.

Las apreciaciones del señor Gumucio, en ambos aspectos, son infundadas y revelan falta de información correcta sobre esta materia.

En efecto, el **decreto con fuerza de ley N.o 4, dictado por el actual Gobierno, no le es aplicable a la Compañía de Teléfonos de Chile**, la que mantiene sus relaciones con el fisco en base a contratos-leyes aprobados por Gobiernos anteriores. En consecuencia, la Comisión de Tarifas no interviene en la fijación de ellas respecto de la Compañía de Teléfonos.

Respecto de las mercedes de agua a que se refirió el señor Gumucio, debe señalarse que el actual Gobierno, al dictar el Decreto con Fuerza de Ley N.o 28, de fecha 29 de octubre de 1959, dispuso en su artículo 4, lo siguiente: **"Se declaran caducadas las concesiones de mercedes de agua enumeradas en el Contrato de 1931 que la Compañía Chilena de Electricidad Limitada no ha aprovechado hasta ahora."**

EDILES COMENZARON A DEVOLVER LOS AUTOS MUNICIPALES

El Alcalde de Santiago dirigió una circular a los regidores, expresándoles que, en conformidad al dictamen emitido por la Contraloría, que prohibe a los ediles hacer uso de automóviles de propiedad de la Corporación, deben devolverlos a ésta.

Varios regidores procedieron ayer a entregar los vehículos, pero se informó que en la sesión del lunes próximo se formulará una declaración pública sobre la materia.

El dictamen de la Contraloría dice, en su parte pertinente, que los regidores que no desempeñan funciones administrativas no tienen derecho a usar automóviles municipales que estén destinados a servicios o establecimientos municipales, ni guardarlos en sus casas. El mismo pronunciamiento les niega el derecho a disponer de una cuota fija de combustible para movilización.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy a las 21 horas hablará, por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse al antibiótico que descubre cánceres y a otras noticias de actualidad del mundo de las ciencias.

TALCA:

EN DEFENSA PROPIA DETECTIVE DIO MUERTE A DOS MALEANTES

Otros dos quedaron gravemente heridos. Los delincuentes también hirieron al dueño del negocio, que se halla gravísimo. El policía, herido en un brazo

Cinco delincuentes que celebraban la salida de la Cárcel Pública del monrero Sergio Rojas Rojas, provocaron a un detective de la Prefectura de Concepción y en comisión de servicio en la ciudad de Talca, y luego pretendieron agredirlo, en un restaurante nocturno, con armas de fuego, produciéndose un intenso baleo que dejó como saldo dos muertos y tres heridos graves.

Los delincuentes mortalmente heridos son Sergio Rojas Rojas y Jorge Chat Muñoz, y los heridos graves fueron el dueño del negocio, Luis Vergara Villar, y los hampones Manuel Carvajal y Alfredo Gaete Flores.

Ante la gravedad de los hechos ocurridos, el propio Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers Hollstein, se trasladó en la mañana de ayer a la ciudad de Talca.

El carabinero de la Tercera Comisaría, que intervino en los hechos, resultó herido en una pierna, pero no a causa del baleo, sino al escapársele un tiro de la pistola que portaba el occiso Chat Muñoz, cuando en la guardia del cuartel hacía entrega del arma al oficial de servicio.

CELEBRANDO LA LIBERTAD

Desde las últimas horas de antenoche, Jorge Chat Muñoz —procesado por homicidio y en libertad condicional— acompañado de Nelson González, Manuel Carvajal y Alejandro Gaete Flores, andaban celebrando la libertad de Sergio Rojas Rojas, el que había cumplido una larga condena por robos y agresiones reiteradas. Todos estaban unidos por una estrecha amistad nacida precisamente en el establecimiento penal talquino.

Pasada la medianoche se alejaron del centro de la ciudad y fue así como decidieron ir a cenar al restaurant nocturno "Los Barrabases", ubicado en calle Seis Oriente 660, entre 5 y 6 Sur.

PROVOCACION, BALEO Y DOS MUERTOS

Instalado el grupo de delincuentes en el negocio, al poco rato llegó el detective Narciso Saravia Ortiz, de la Prefectura de Concepción, pero en comisión de servicio en la ciudad, acompañado de su padre Javier Saravia Yáñez. De inmediato se acercó un garzón y los Saravia pidieron una taza de café cada uno con sandwich.

Desde el grupo bullicioso de los maleantes, se levantó Alejandro Gaete Flores y se encaminó a la mesa en donde se hallaban instalados los Saravia. Saludó al detective y lo invitó a juntarse con el grupo, pero el policía rechazó tal pedido, aduciendo que su calidad de funcionario de Investigaciones no le permitía estar en una mesa con gente del hampa.

Gaete Flores se indignó por este lógico rechazo. Insistió. Le recordó al detective que eran del mismo barrio de Talca, que habían estudiado juntos. "Sí, respondió el policía, pero tú ahora no puedes ser mi amigo".

En lugar de alejarse calladamente Gaete Flores, lanzó una retahila de groserías en contra de Narciso Saravia y lo amenazó de echarlo del negocio con los otros delincuentes.

"Toma callado mejor —respondió el detective—, porque de otro modo, saldrás perdiendo."

Sin responder, Gaete Flores desenfundó su arma, a fin de atacar al policía Saravia, pero éste, adivinando intenciones, hizo otro tanto y disparó sobre aquél, hiriéndolo en el abdomen.

Al ver caer al suelo a Gaete, Jorge Chat Muñoz se levantó de la mesa junto con sus demás compinches, esgrimiendo una pistola en su mano derecha.

El detective Saravia le gritó que no intentara avanzar, ni disparar, pero Chat Muñoz no obedeció a la voz del policía que le gritaba que alzara las manos.

Cuando Chat corrió, el carro de su pistola para dejarla en condiciones de disparar, el detective ya no tuvo ninguna duda sobre las intenciones de aquél y a su vez disparó a la mano derecha de su agresor. Desde el suelo, el delincuente pretendió disparar hacia la mesa de los Saravia, pero el detective hizo un segundo impacto en el cuerpo de Chat.

Después el baleo se hizo general, como que se dispararon 23 balas en total, quedando tendido el delincuente Sergio Rojas Rojas y heridos graves, el dueño del Restaurant, Vergara Villar y Nelson González.

INCOMUNICADOS

El proceso por este lamentable episodio, se sustancia en el Primer Juzgado del Crimen y hasta el cierre de esta edición, la Juez Yolanda Montaldo Bustos, seguía interrogando a los participantes en la reyerta.

Se hallaban incomunicados todos los detenidos, porque los delincuentes aseguraban no haber provocado al detective Saravia, ni menos haberle disparado, pese a presentar una herida con arma al oficial de servicio.

Sin embargo, el policía reconoce haber utilizado sus seis proyectiles y en el suelo y paredes del negocio, el Tribunal comprobó la existencia de 23 impactos.

EL CARABINERO SE HIRIO EN FORMA FORTUITA

El carabinero Genaro Leal González se hirió con la pistola que portaba el occiso Chat Muñoz, cuando en la guardia de la Tercera Comisaría, hacía entrega del arma al oficial de servicio. Esto demuestra que estaba en condiciones de ser utilizada y muy bien aceitada, desde el momento que se escapó el tiro al menor roce, cuando el policía uniformado la sacaba del bolsillo de su capote.

El Carabinero Leal llegó al sitio del baleo una vez que ya había terminado la incidencia.

LOS HERIDOS INCOMUNICADOS

Los heridos que se hallan en el hospital, Luis Vergara Villar, dueño del negocio, y los delincuentes Gaete Flores y Carvajal, también por orden de la Magistrado Montaldo, quedaron incomunicados, hasta que los médicos determinen que pueden ser interrogados.

BRIGADA DE HOMICIDIO IRIA A TALCA

En la tarde de ayer el Director de Investigaciones, Emilio Oelckers, pidió telegráficamente desde Talca al Presidente de la Corte Suprema, Ministro Rafael Fontecilla Riquelme, que autorizara al personal especializado de la Brigada de Homicidios para investigar estos sucesos, en vista de la actitud asumida por los maleantes al negar, entre otras cosas haber disparado en contra del detective Saravia, cuando la Magistrado Montaldo, en visita efectuada al lugar de los hechos, comprobó la existencia de 23 impactos en los muros y suelo del negocio.

De no accederse a este petitorio, Carabineros de Talca será el encargado de las investigaciones decretadas por el Tribunal sumariante.

SE NOTA RECUPERACION DE TALLA Y PESO DEL CHILENO PROMEDIO

Desde hace 60 anos a esta parte, se advierte un evidente progreso en el peso y talla del chileno medio, pero aún se mantienen índices muy bajos —y a veces, alarmantes—, en los sectores socioeconómicos deficientes, reveló, en su conferencia, el doctor Julio Santa María, profesor de Alimentación en la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile. El doctor Santa María, forma parte del grupo de conferenciantes seleccionados por la Sociedad Geográfica de Chile para el ciclo sobre la situación alimentaria del país, que se está desarrollando con todo éxito en la Biblioteca Nacional.

El doctor Santa María dijo que se daban casos en los hospitales de niños de 3 años, que parecían de un año o menos. Analizando luego esta situación, dijo que no se debía tanto a la escasa disponibilidad económica de un vasto sector de la población, como a la ignorancia que hay en el pueblo respecto de las normas dietéticas. Aseguró que con el mismo dinero que hoy invierte un obrero en alimentar mal a su familia, podía asegurarse —si no una alimentación ideal—, por lo menos, mucho más vitaminas y calorías que las actuales. "Todo individuo, —terminó diciendo—, tiene la obligación de alimentarse bien, máxime si debe vivir constreñido dentro de un presupuesto estrecho."

Normalmente funcionan a lo largo del país los COPERES

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, entregó a la prensa un detallado informe de las actividades desarrolladas hasta el presente por los Comités Provinciales de Desarrollo.

El informe del Ministro demuestra que todos los Comités están en plena ejecución de las funciones que se les asignaron y que las comisiones de Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes, Educación y Viviendas, Salubridad y Desempleos, trabajan tanto en la elaboración de proyectos como en la fijación de prioridad de sus necesidades y en la coordinación interprovincial y nacional.

La importancia de la labor realizada hasta el momento puede medirse a través del informe del Ministro que comprende un análisis, provincia por provincia, desde Tarapacá a Magallanes, de los principales estudios realizados o en ejecución.

En términos generales casi todos los comités han determinado, a través de sus comisiones y por medio de encuestas regionales, los planes de inversiones que pueden ser aplicados en el futuro, en consonancia con sus necesidades; el crecimiento de sus producciones; las necesidades habitacionales y de obras públicas; requerimientos, crediticios; encuestas de desempleos; racionalización y modernización de los transportes; renovación y ampliación de servicios urbanos de energía, alcantarillado y agua potable,; instalación de mataderos y mercados para una mejor comercialización de los productos, y, en general, actividades de regionalización de la planificación nacional.

Estas labores han constituido un valioso aporte al Gobierno para el conocimiento exacto de las necesidades nacionales, de acuerdo con las prioridades que los Comités han ido señalando y que, en todos los casos, han sido oportunamente consideradas, en su proyección y cuantía, en las reuniones que semanalmente realiza el COPERE central, a nivel ministerial.

El Ministro expresó su satisfacción por la labor cumplida hasta el presente, diciendo: "Creo que esta valiosa herramienta informativa y ejecutiva ha rendido sus frutos a pesar del poco tiempo que lleva en funciones. Tenemos ahora a la vista un cuadro nacional muy real y positivo que permitirá al Gobierno resolver los problemas de acuerdo con las urgencias ya expresadas y con los recursos del Estado, a los cuales podrá dárseles, por este camino, un mejor aprovechamiento. En mi opinión, el Gobierno puede proyectar de esta manera el crecimiento económico que tiene planificado, sobre bases de común conveniencia nacional y regional".

Perú

—Empezamos contando votos y terminamos contando ¡botas!

Falso y tendencioso

"Obedeciendo a los dictados de Kennedy " y de su Alianza para el Progreso, la ma" yoría del CEN Radical quiso presentar, an" tes de la reunión de Punta del Este, un " proyecto urgente de Reforma Agraria..." LUIS HERNANDEZ PARKER. "ERCILLA" N.o 1.417, de 18 de julio de 1962.

Cuesta creer que un periodista fogueado se coloque en situación de sostener bajo su firma algo tan falso y tendencioso como lo dicho en el párrafo transcrito.

Falso, porque al señor Hernández Parker le consta personalmente todo lo referente al origen y a la gestación del proyecto de Reforma Agraria del Partido Radical, que fue concebido y formulado mucho antes de que el señor Kennedy soñara siquiera en ser candidato a la Presidencia de la República de los Estados Unidos. Por lo demás, este asunto fue suficientemente esclarecido en la Cámara de Diputados por el parlamentario radical don Hugo Miranda al dar respuesta a una mistificación análoga del diputado señor Almeyda.

El hecho de que este periodista haya pertenecido a una colectividad política que obedece a los dictados de una potencia extranjera no lo autoriza a pensar ni, menos, a sostener que el Partido Radical de Chile puede colocarse en una situación semejante. Su antirradicalismo tiene ancho campo para ejercitarse, tratándose de un partido que siempre está en la primera línea de la acción; pero hay derecho a exigirle que lo haga con rectitud y veracidad.

S.

El ferrocarril colgante

Por WERNER HOCHHAUSE

Cuando se inauguró en 1900 en Wuppertal (República Federal de Alemania) el primer ferrocarril colgante del mundo, los expertos auguraron a este revolucionario sistema de transporte colectivo un brillante porvenir. Pero hasta la fecha, el ferrocarril colgante que une los barrios wuppertaleses de Barmen, Elberfeld y Vohwinkel, sigue siendo el único de su tipo que existe en el mundo. Hace algún tiempo llegaron a Wuppertal ingenieros americanos, estudiaron el ferrocarril y se llevaron a casa un modelo completo del mismo, no sin decir a la hora de la despedida que pensaban presentar un proyecto semejante para Nueva York. Claro está que con una sola diferencia: el ferrocarril colgante neoyorquino tendría que ser por lo menos diez veces más rápido que el wuppertalés, con su velocidad media de 25 a 30 kilómetros por hora. En Los Angeles y en Moscú se proyecta también la construcción de un ferrocarril colgante.

En Los Angeles, el problema de la congestión del tráfico ha adquirido tales proporciones y las filas de automóviles son tan desesperadamente largas que no queda más remedio que la solución elevada: un ferrocarril colgante de un solo carril unirá a lo largo de una línea de 70 kilómetros Van Nys, arrabal de Los Angeles, con Long Beach, pasando por la metrópoli californiana.

También Moscú tiene problemas de tráfico. Los viajes desde el centro de la ciudad hasta el aeropuerto requieren demasiado tiempo. Los munícipes moscovitas han acordado, por lo tanto, construir un ferrocarril colgante que una una estación del Metro con el aeropuerto.

La línea del ferrocarril colgante moscovita estará servida por trenes aerodinámicos de 40 metros de longitud y tres cuerpos. Estos trenes serán impulsados por cuatro electromotores que permitirán alcanzar velocidades medias de 150 kilómetros por hora. Según referencias soviéticas, el ferrocarril colgante no costará más que una quinta parte de lo que cuesta un trayecto del Metro de la misma longitud. Su construcción se iniciará en el curso del año actual.

WUPPERTAL, julio de 1962. (Report).

Eva en órbita

Las damas no quieren que el espacio sea un club para hombres solos: Trece norteamericanas, que no son supersticiosas, han hecho una presentación al Congreso para que se termine con la "discriminación" en favor de los varones y se acepte la competencia del bello sexo en las rutas interplanetarias.

El punto de vista de esta osada proposición parece ser el siguiente: "Si en la tierra lo hacemos bien, ¿por qué vamos a hacerlo mal en el cielo?." Y a la verdad, nadie podría rebatir tal argumento.

Por lo demás, las peligrosas competidoras, al aprobar con éxito difíciles pruebas psicológicas y físicas, han demostrado estar a la altura de un Glenn, un Gagarin o un Shepard. Incluso, nadie discutiría que, por razones obvias, están en mejor "forma" que cualquier cosmonauta del sexo feo.

No es raro el súbito comienzo de esta etapa. Las mujeres ya no han dejado campo por invadir y parecía extraño que hasta ahora no hubieran pretendido incursionar más allá de esta nueva frontera con lo falta de curiosas que son.

Naturalmente, el hecho presenta, junto con muchas ventajas, algunos graves inconvenientes. En el futuro, cualquiera esposa que se disguste con el marido, en vez de amenazarlo con irse a casa de su mamá, como antaño, le dirá, sobre la marcha: Me voy al espacio ahora mismo... Aunque, también, como siempre, sólo cumplirá su palabra a medias, ya que no dejará de volver tan pronto tema que su lugar pueda ser ocupado por alguna mujer menos aficionada al Infinito.

Por fortuna, las ventajas no serán menores. Si mañana tenemos que emigrar en masa de este vapuleado pero irreemplazable planeta, no tendremos que irnos solos, lo que resultaría horriblemente tedioso y desabrido. Y a la inversa, frente a ciertos especímenes que desacreditan al género, no habrá nada que nos impida estallar con toda propiedad y sin faltar a las buenas maneras: ¡Mándese cambiar a su órbita!

En fin, que contra lo que pudiera creerse, no debemos oponernos a que nuestras queridas enemigas ingresen a la carrera del Espacio, para la cual disponen, por derecho propio, de reconocidas cualidades de elevación, sin contar con que a esas alturas todas las mujeres serán ingravidas.

Para bien o para mal, será un nuevo lugar donde encontrarnos con ellas.

ARTUS

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O

Nuevos avances industriales

Los indicadores económicos de la Sociedad de Fomento Fabril han vuelto a señalar, recientemente, nuevos y positivos avances en las actividades manufactureras del país.

En efecto, según ellos, la producción industrial, entre los meses de enero a mayo, inclusive, de este año, se ha elevado en un 10,3%, respecto a igual período de 1961; mientras las ventas industriales, dentro de los mismos lapsos, se han incrementado en un 15%.

Sólo estas simples cifras demuestran un grado de expansión industrial que nadie podría dejar de reconocer, porque constituyen, realmente, avances que no tienen precedentes.

Aumentos globales del orden del 10,3% en la producción industrial significan incrementos reales, por habitante, del orden del 7,8%, y porcentajes de esa magnitud difícilmente son alcanzados por los países ni aun en períodos de franco auge.

Por de pronto, ellos superan ampliamente las metas más optimistas señaladas para esa rama de la actividad productora nacional por el Plan Decenal.

Si este ritmo de actividad pudiera mantenerse —y no se ve por qué habría de descender—, al finalizar el año Chile habría quebrado un nuevo record de expansión, sin inflación, que es lo más importante.

Ahora, si estos mismos índices se analizan desde otro punto de vista, desde aquel de su incremento respecto a un año atrás, las conclusiones también son sumamente alentadoras.

La producción, por ejemplo, en mayo de 1962 superó en un 5,3% a la de mayo de 1961, y las ventas industriales superaron, a su vez, en el mismo mes, en un 10,8% a las de mayo del año pasado.

Como se ve, desde donde quiera que se analicen las perspectivas actuales, ellas son altamente halagadoras; revelan un dinamismo industrial, un proceso de expansión, que se mantiene ya desde hace más de dos años en forma sostenida, y que, evidentemente, conducirá a un mayor grado de prosperidad material para Chile y los chilenos.

Eso es, inequívocamente, un excelente síntoma de progreso.

La "Costa Azul" chilena

Por ERNESTO MONTENEGRO

Con dar un salto por encima de Francia, en una hora de vuelo en avión, los ingleses y otros habitantes de las regiones árticas de Europa cambian sus cielos opacos y sus vientos polares por el aire balsámico y el sol rutilante de la Cote d'Azur. Desde los muelles de la Canabiere, de Marsella, donde se pueden saborear al aire libre las ostras, tomándolas del montón y rociándolas con el jugo de los limones sicilianos, hasta el Paseo de los Ingleses, de Niza, sombreado por las palmeras evocadoras del Sahara, esos rubios huéspedes flemáticos del norte toman posesión del suelo francés, a razón de dos gringos por cada gabacho nativo, por lo menos. El sol, el bendito sol de invierno, es el supremo agente de publicidad que siembra las libras esterlinas a lo largo del Mediterráneo (a no ser que le demos el primer puesto a Winston Churchill).

Nosotros, por no ser menos, podríamos llamar nuestra Costa Azul a este litoral nortino que se extiende en una longitud que abarcaría de Mallorca a la Riviera italiana, y que, al igual de esa zona, goza de cielos asoleados todo el invierno, desde los pimientos que se asoman al mar en las playas de Caldera hasta los palmares de Arica y las chacras invernizas de Azapa, donde se puede saborear un puchero con todas las legumbres y verduras del caso en pleno mes de julio.

Si yo hubiese tenido el tino de escoger la vida zorzalina de un agente de publicidad en vez del anonimato del periodista de lance, me contentaría con indicar la temperatura diaria de Arica o Antofagasta, entre mayo y agosto, para provocar una inmigración interna de gentes mayores ahora aquejadas por toda suerte de catarros, sinusitis y sabañones, en todo lo que va de Coquimbo a las Guaitecas. Los ingleses pueden tirar a un lado sus brumas londinenses, penetrantes y pegajosas como el contacto de una sábana mojada, y hallarse pisando las arenas calientes de Hyeres o Montecarlo en una hora de vuelo. Nosotros, en poquito más que ese tiempo volamos del invierno santiaguino a la primavera cálida de Antofagasta, y luego al verano de Arica, dentro del mismo día solar, y esto con la ventaja sobre los ingleses de no necesitar ni pasaporte, ni trámites aduaneros ni intérpretes para alcanzar a nuestra Costa Azul, en un avión nacional con tripulación de compatriotas, y libres de las gabelas que penalizan al que sale al extranjero.

Lo que antes era un día de navegación, u otro tanto por el Longitudinal, se ha reducido a unas cuantas horas, gracias a los servicios diarios de nuestra compañía nacional, la LAN, a la cual debemos, además, el enlace con las desamparadas regiones magallánicas, junto con Chiloé y el Aisén. Día llegará, lo espero, en que se propague la costumbre de invernar en el norte para aquellas personas que no sean suficientemente robustas o bastante jóvenes para encarar los rigores del invierno; y aun habría que aspirar a poder suministrar generosas dosis de sol invernal a los niños sureños que sufren la crisis de crecimiento allá por el extremo antártico.

Con mi reciente experiencia en Colombia puedo apreciar mejor, por comparación, los beneficios de un servicio unificado de transporte para cualquiera de nuestros países. Gracias a la red aérea de la Avianca, pude visitar en un fin de semana (tocó ser la Semana Santa) todo el Oriente colombiano, de llanos y selva, no menos de medio millón de kilómetros cuadrados. Colombia misma es Chile en tres dobleces, de manera que resulten tres cordilleras de los Andes, la una paralela a las otras. Sin las alas del avión, Colombia estaba aislada en departamentos tanques, puesto que un sistema de ferrocarriles que abarcara todo el país y perforase o remontara tres cordilleras era una empresa como para un Hércules con los tesoros de Creso. El avión vino a operar el milagro, y hoy los ámbitos de su territorio quedan a no más de dos horas de vuelo de la capital, Bogotá.

Paralelamente, con LAN, vuelvo a tener parecida experiencia, esta vez cambiando un clima por otro en lo que demora en pasar una película de largo metraje. Primera escena: Los Cerrillos. Nubes galopantes del sur, cargadas de agua y azotadas por vientos empapados en humedad. Albea la nieve en los contrafuertes andinos, en tanto que la escarcha espolvorea sobre las serranías de la costa. Sorteamos valles hondos por donde bajan torrentes barrosos con espumarajo que desborda del cauce. Al oriente, la pirámide irregular del Aconcagua, sentada como un gigante sobre el espinazo de la Cordillera.

Media hora adelante y 300 kilómetros de distancia. Manchitas verdes en los rincones más abrigados del valle del Huasco. El mar nunca lejano duerme bien abrigado bajo un plumón de neblina, como una vieja Frau en su vivienda de los Canelos, Valdivia. Los cerros celebran asamblea a estas alturas, y parecen venidos de todas partes; unos rojizos con venas de cobre, otros plomizos con mantos de hierro. Ni un alma a la vista; pero los agujeros de viruela de los faldeos cuentan que por ahí anduvieron mineros de ley.

Media hora más, y el aire que entra por los conductos de ventilación se va entibiando. Basta un contoneo de las alas del avión para que giremos de la vecindad de la cordillera a la del mar, como si navegásemos sobre un mapa arrugado por el uso. Ahora estamos sobre playas, y los rayos del sol comienzan a sondar la costa y descubren manchas verdosas, de un verde venenoso, como de metales fundidos. El morro de Caleta Coloso anuncia la cercanía de Antofagasta, y entonces la película parece desdoblar el telón de fondo para dar cabida a la ciudad y el puerto, desde el ancla marinera que corona los cerros hasta los grandes muelles y dársenas. La Avenida Brasil, con su franja verde, es un arrogante desafío al desierto.

Cerro Moreno, con su ancha pista de asfalto, se amarra a la ciudad por el cordón umbilical de una carretera que bordea toda la bahía. Luego, más adelante y en tandas de cada cuarto de hora, o cosa así, Tocopilla, amurallada contra la serranía; enseguida, Iquique, Pisagua y, por último, la isla del Alacrán, con sus millones de pájaros; el Morro y las barriadas blanco y verde de Arica. Temperatura, dieciocho grados centígrados, igual que en la Costa Azul.

Hacia un mayor incremento eléctrico

Los actuales racionamientos eléctricos en la capital han demostrado la necesidad de que el ritmo del incremento eléctrico, para no sufrir los perjuicios de todos conocidos, debe ser mayor que el observado en los últimos años.

Si bien es cierto que ellos han tenido en esta ocasión un carácter accidental, no lo es menos que corresponden a un problema de fondo que consiste en el hecho de que en los últimos años no se ha aumentado la potencia eléctrica en la medida que lo exige el crecimiento demográfico de la población.

Esto no significa, ni mucho menos, que dicho crecimiento se haya detenido. Veamos, por el contrario, que una entidad, como la Empresa Nacional de Electricidad, que es mayoritaria en el ramo, ha más que duplicado su potencia instalada en 12 años al elevar su capacidad, entre 1950 y 1960, de 160.300 kilowatts a 457.389 KW.

De todos modos, dado el actual ritmo de desarrollo del país, que contempla una efectiva expansión de todas las actividades productoras e industriales, la tasa de este incremento ha sido menor que la necesaria. Chile vive una intensa etapa de aceleración que exige, paralelamente, un desarrollo más rápido de electrificación.

A la inversa, y dada la exigüidad de los presupuestos dedicados a ella, las obras de construcción no han estado a la altura de la demanda. Según informes de la CEPAL, nuestros ítem destinados a la inversión pública apenas alcanzan al 0,4% de la renta nacional, mientras en otras naciones asciende hasta el 2,5%.

Afortunadamente, ya está en marcha una política rectificadora, vigorosamente apoyada por el actual Gobierno, y los próximos años serán sumamente provechosos en lo que concierne a la producción global de energía. La Compañía Chilena de Electricidad debe poner pronto en servicio la planta térmica Renca, de 100.000 KW., y, en un plazo mayor, la ENDESA echará a andar las máquinas de su central hidráulica Rapel, que con sus 350.000 KW. será la más grande de Chile y una de las más importantes de Sudamérica. Por añadidura, en pocos meses más, esta misma Empresa inaugurará en la provincia de Talca la central Isla, de 68.000 kilowatts, que, aunque integrada en el Sistema Interconectado, que permite un racional canje de energía entre las distintas zonas, por su vecindad a Santiago, contribuirá también más directamente en la solución del abastecimiento eléctrico de la capital.

Se ve entonces que, no obstante todas las dificultades, el incremento de la energía eléctrica en Chile es un hecho ininterrumpido y sustancial, que permitirá fundamentar sólidamente todos los activos planes de desarrollo en que está empeñado nuestro país.

EFEMERIDES:

El Día de Colombia

Por AMERICO ROCA



EXCELENTISIMO SEÑOR ALBERTO LLERAS
Presidente de Colombia

La República de Colombia celebra hoy el 152.o aniversario de su independencia, propicia ocasión ésta para evocar y aplaudir las características fundamentales de esta nación sudamericana que, estructurada por culto tradicional dentro de las normas democráticas, ocupa por sus virtudes ciudadanas, su dinamismo creador y su celo de equidad social, un puesto de vanguardia en el hemisferio occidental.

Reconforta el ánimo de todos los hombres libres de nuestra América el comprobar que el pueblo colombiano está dispuesto a no permitir que se vuelva al imperio de la fuerza, ni al arbitrario dominio de un hombre, de una casta o de un partido sin más regla que sus apetitos y caprichos.

Lo que el pueblo anhela es paz, trabajo, mejores salarios, intensificar la lucha contra las enfermedades, realizar grandes campañas alfabetizadoras, batallar contra la miseria, erradicar los tugurios y construir hogares adecuados; crear nuevas oportunidades para realizar empresas destinadas al engrandecimiento nacional; fortalecer la economía del país; diversificar su producción; extraerle a la tierra sus riquezas; abrir nuevas vías de comunicación; realizar una reforma agraria justa; solucionar los problemas entre el capital y el trabajo; poder educar a su hijos debidamente; abolir los complejos de carácter religioso, ético o regional; tener seguridad de sí mismo, y recordar que por la patria no hay sacrificio grande ni pequeño.

Para lograr estos propósitos los dos partidos tradicionales —el Liberal y el Conservador— crearon el Frente Nacional, cuya política fue ratificada por el plebiscito que se celebró en 1957 y que comenzó a practicarse durante el Gobierno del Presidente Alberto Lleras Camargo, que terminará su periodo el próximo 7 de agosto. Este Gobierno ha procedido con diligencia e inteligencia; sin demagogia y sin necias vanidades redentoristas; con amplitud de miras y generosa vocación de servicio; con buena fe y cabal sentido de su responsabilidad histórica.

De acuerdo con el programa del Frente Nacional, los dos partidos reafirmaron su adhesión a la Carta de los Derechos Humanos y al sistema de la democracia representativa, rechazando los totalitarismos de izquierda o de derecha y a todo sistema de gobierno que no derive su título de la voluntad popular.

La posición de Colombia en el campo de la política internacional está determinada por el hecho de que no es neutral en el conflicto existente entre el bloque comunista y el mundo libre y definitivamente está al lado de este último. El país considera que su amistad con los Estados Unidos debe mantenerla y fortificarla, ya que ha sido una de las piedras angulares de su política internacional. Asimismo estima que se debe sostener y perfeccionar el sistema regional interamericano, dando desarrollo adecuado a sus principios fundamentales.

Colombia sostiene que la Alianza para el Progreso constituye la más completa expresión de la cooperación continental y que la acción del Gobierno, tanto en lo internacional como en lo interno, debe aplicarse a lograr el cabal desarrollo de la política social y económica enunciada en la Declaración de Punta del Este.

La nación practica una política internacional destinada a abrir más amplio y estable mercado a los productos de exportación y a crear y consolidar formas eficaces de cooperación internacional en los campos comercial, técnico, cultural y financiero dentro y fuera del continente americano.

Dentro del país se trata de que al tiempo que se logre un aumento en el ingreso por habitante, se obtenga una mayor distribución de dicho ingreso, a fin de elevar el nivel de vida de las clases pobres. Para tal fin se practica una política enderezada a obtener la mayor estabilidad y equidad posibles en el nivel general de precios internos y en la tasa de cambio exterior.

El Gobierno está dando activo cumplimiento a la ley sobre reforma social y agraria, no sólo para formar adecuadas unidades de explotación familiar y cooperativa y modificar la estructura y destinación de la propiedad rústica donde ello esté indicado, sino también, como ese mismo estatuto lo prevé, para coordinar y mejorar los servicios de asistencia técnica, social y financiera a los trabajadores del campo. Se ha continuado fortaleciendo el crédito agrícola y la preparación en grande escala del personal técnico indispensable para el [illegible] de la reforma agraria.

El objetivo esencial [illegible] política del Estado en [illegible] educativa es el de poner [illegible] educación, en sus [illegible] grados, al alcance de todos [illegible] colombianos. Para tal fin [illegible] ha creado un fondo de [illegible] mento educativo para [illegible] los establecimientos de [illegible] ñanza facilidades de [illegible] con destino a construcción [illegible] adquisición de equipos y [illegible] pliación de servicios.

Una gran campaña [illegible] vivienda popular se ha [illegible] realizando con éxito [illegible] principalmente a sanear [illegible] barrios populares, a [illegible] las zonas urbanas y a [illegible] oficinas departamentales [illegible] Ingeniería Sanitaria para [illegible] tar asistencia a los [illegible] que no estén en capacidad [illegible] crear sus oficinas propias.

Los problemas de salud [illegible] blica merecen la mayor [illegible] ción del Estado, que ha [illegible] tinado grandes sumas de [illegible] ro para resolverlos. [illegible] merece destacarse la labor [illegible] se ha venido realizando [illegible] proteger a la niñez y [illegible] nuir hasta donde sea [illegible] la delincuencia infantil.

En relación con el [illegible] la política del Frente Nacional sostiene que su actuación [illegible] be estar ceñida al fiel [illegible] miento de las disposiciones [illegible] la Constitución, conforme [illegible] cuales las Fuerzas Ar[illegible] no son deliberantes. En [illegible] cuencia, no pueden servir [illegible] intereses de ningún [illegible] político, sino ser los [illegible] nes del orden y los [illegible] defensores de los [illegible] democráticos que inspiran [illegible] acción oficial.

En esta forma Colombia [illegible] lebra un nuevo aniversario [illegible] su independencia, demostran[illegible] do que sigue siendo fiel [illegible] ideas de progreso y [illegible] social que tuvieron los [illegible] dores de la República.

Lynn Chadwick, un escultor raro

En la esquina norponiente del Museo de Bellas Artes se ha construido una salita para exposiciones, acogedora, de ambiente azul, íntima, como deben ser todas las salas de exposiciones, en las que están cerca una de otras las obras y en las que se oye un comentario, en que se siente calor humano, que da tanta vida a estas selectas fiestas de arte.

Fui allá, primera salida que hacía después de mi recogimiento de enfermo, para ver las esculturas del inglés Lynn Chadwick, y al entrar, en medio de ese azul cielo, me dije, como primera impresión: **Los tolomiros de Pascua**, inspiradores, hasta cierto punto, de toda esta exposición. Hay variantes, sin duda, pero, ¿a qué se debía esta impresión nuestra, libre de todo prejuicio, para exclamar en silencio, lo que digo? Encontré eso, en una nota larga, explicativa, del espíritu de este rarísimo escultor.

No es un abstracto, no imagina en su total, sino que mantiene vivo en su espíritu la figura humana, mezclada al poder de la máquina, ya que él fue diseñador de estos instrumentos de trabajo, y con un aliño muy curioso, de aves, murciélagos, en particular, con el nervio de sus alas descubierto, un Brueghel, el viejo, estudiado por mí en el Prado y traído a la piedra y al bronce por un hombre que en su principio ha querido hacer de la máquina una cosa viva, amenazante, peligrosa.

Se repite, no es agradable en ningún momento; por el contrario, su talento creador parece complacerse en presentar cosas desagradables, algo de pesadilla, buscando una fuerza, un impulso, como si trabajase sus cosas, con el espíritu tenso, mortificado, atormentado y procurando sacar de ese tormento o de esa tensión, una especie muy rara y extravagante de poesía de lo grotesco, a veces de lo feo, pero en todo momento con esa tensión de que hablamos.

Los títulos de sus esculturas, o mejor dicho de sus máquinas esculturales o de sus cuerpos disecados o con los nervios descubiertos, contribuyen a esa rareza en la cual este escultor se complace y goza, cultivando una [illegible] de voluptuosidad del [illegible] que quiere hacer la compe[illegible] cia a la vida del hombre [illegible] sus miembros cuadrados [illegible] manos de alas de murc[illegible] espantado por la luz del [illegible]

Leed esos títulos de [illegible] os hablo: **Vigia, Vigia II, [illegible] gia III, Extraño VI, [illegible] XVI**, etc. Entre esas [illegible] braciones extravagantes, [illegible] un toro, de una fuerza [illegible] me. No tiene cabeza, pero [illegible] giere el movimiento pre[illegible] embestir, patas delgadas, [illegible] proporcionadas al cuer[illegible] enorme, pero en total [illegible] fuerza y una tensión, [illegible] ta tensión, la poseen cas[illegible] das las figuras del grupo.

Ese premio de la Bienal [illegible] Venecia de 1958 nos lo [illegible] camos muy bien. Esos [illegible] dos se sentaron a opinar [illegible] el prejuicio a favor de [illegible] arte raro y extravagante [illegible] como es lógico, se produjo [illegible] cil la medalla.

Es un escultor muy [illegible] pero, a nuestro criterio, [illegible] clásicos, en ningún caso [illegible] deñable, sino digno de [illegible] dio.

N. YAÑEZ SILV[illegible]

LIBROS Y AUTORES:

Luis Merino Reyes: "La vida adulta"

Estamos ante la tercera novela de este autor. Las dos anteriores —"Regazo amargo" y "Ultima llama"— muestran las características que actualmente, en "La vida adulta", se acentúan, se afirman de manera evidente y permiten situar al novelista entre nuestros más destacados cultores de un realismo fuerte y sobrio. Su fuerza reside en la transcripción exacta de la vida común, o sea, la de una incontable mayoría anónima; su sobriedad, en la elección de incidencias y pormenores de veras significativos, con eliminación rigurosa de episodios y detalles superfluos. Cuando aparece en sus páginas es realmente necesario. Lo es porque, si algo suprimimos, se produce un desequilibrio visible, los personajes y los ambientes vacilan, pierden nitidez. El autor construye su mundo novelesco con tal cohesión que todo se halla relacionado —hombres y cosas—, de modo que cada ser y cada objeto, aun los de segundo plano, los más pasajeros y de menuda apariencia, son indispensables en determinado momento para la verosimilitud indiscutible de la vida imaginada.

Conviene que subrayemos esto: vida imaginada. Luis Merino Reyes es auténticamente un novelista y por grande que pueda ser su afán de tomar sus personajes de modelos vivos, se le vuelven imaginarios, independientes de su origen real, apenas empiezan a animar esa realidad libre de copia y trabas que es una buena novela. De aquí la cohesión a que nos hemos referido. Esta se alcanza no con imitación servil sino con diligente penetración creadora. En el mundo de la novela rigen leyes que, fuera de ella, en nuestra vida cotidiana, rara vez se perciben en ordenada vigencia.

Luis Merino Reyes tiene un estilo muy suyo que empieza en la elección de sus personajes y se desenvuelve, con vigorosa naturalidad, en las palabras que le sirven para expresar lo íntimo y lo externo de su acto de existir. Como sus personajes poseen casi siempre una vitalidad física que busca repetido desahogo en la entrega de su cuerpo al placer, estímulo permanente y tan hondo a ratos que exige brusca e inmediata respuesta, las palabras del novelista se caldean también y fluyen quemando frases, peripecias, intimidades que a menudo no se ocultan entre cuatro paredes.

La cruda realidad que elige entre todas las posibles —la realidad de las alcobas, de los amantes perseguidores de renovadas aventuras— tiene en el lenguaje del novelista un intérprete fiel, sin vacilaciones. Sin embargo, no se busque en él la gratuidad de una grosería, ni menos el propósito de despertar en el lector deseos adormecidos. El novelista es preciso y, si llega el caso, audaz; pero se mide con certero instinto y, sin desvirtuar hechos ni diálogos, pone en unos y otros el velo [illegible] —con todo— cubre, a pesar [illegible] su transparencia.

El amante de "La vida [illegible] ta" es, en el fondo, un [illegible] Tiene cuarenta años, [illegible] una mujer a otra, arde [illegible] enfría, vuelve a arder; [illegible] este desasosiego tiene, como [illegible] lón de último plano, la [illegible] gen de la madre. No [illegible] del archiconocido [illegible] tan explotado con psico[illegible] tica testarudez. Este niño [illegible] rentón, aunque parezca [illegible] ño, lo que más apetece [illegible] seguridad del adolescente [illegible] ginativo y temeroso que [illegible] to a la madre, o a una [illegible] que haga sus veces, [illegible] siquiera relativo amparo. [illegible] "vida adulta" empieza para [illegible] a la muerte de la madre. [illegible] es hombre maduro. Pero [illegible] halla abandonado entre [illegible] seos, impulsos, anhelos, [illegible] ranzas que ninguna otra [illegible] jer le comprenderá de una [illegible] rada, sin un gesto, en [illegible] ciosa actitud de protección. [illegible] aquí le tenemos hecho un [illegible] ro en el redondel, [illegible] embistiendo, revolviéndose [illegible] arriesgándose; pero con [illegible] secreta nostalgia de algo [illegible] tinto, amparador, impo[illegible] anhelado.

Momentos de la vida de [illegible] adulto que hallará en la [illegible] la saciedad, el refugio, la [illegible] ta para sus sentidos. Por [illegible] ra —cuarentón fogoso y [illegible] te— el reflejo condicionado [illegible] ante una curva, una [illegible] un perfume, actúa en cada [illegible] instante. Y esto lo cuenta [illegible] tramente el novelista.

Hernán del S[illegible]

Vieja Escuela crea problemas



Un grupo de 21 alumnos de la Escuela de Aplicación Anexa al Instituto Pedagógico de la Universdad Técnica del Estado, se tomó el establecimiento el miércoles a las 23 horas. Su protesta es por las condiciones ruinosas del local en que funciona el plantel, totalmente inadecuado. Las autoridades de la UTE se encuentran buscando local apropiado desde marzo de este año, pero no han conseguido encontrar uno que requiera las condiciones necesarias para instalar a los 604 alumnos. Los muchachos piden que se les ceda el ex edificio de la Escuela de Ingenieros Industriales, de calle Santo Domingo 1811, que la Universidad tiene en venta. Los estudiantes, en su mayoría adolescentes, ya que la escuela es de enseñanza media, se han organizado en equipos para pasar la noche. El establecimiento es mixto y las niñas hacen turnos diurnos en apoyo a sus peticiones. El próximo sábado tendrán un baile en Huérfanos 1483, para reunir fondos con los cuales piensan cocinar "el rancho". En el grabado, un aspecto de la entrada de la vieja casa de Agustinas 1611.

FUNERALES DE DIRIGENTE DEL PARTIDO LIBERAL

En el Cementerio General se efectuaron ayer los funerales del ex Gobernador de Santa Cruz y miembro del Directorio General del Partido Liberal señor Guillermo Moreno Saavedra.

Al inhumarse los restos hicieron uso de la palabra el senador Armando Jaramillo, en nombre de la mesa directiva y la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, y el señor Pablo Moreno, Intendente de Colchagua.

Asistieron a los funerales el presidente del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz; el diputado liberal Fernando Maturana, el diputado conservador Carlos José Errázuriz, el diputado demócratacristiano Fernando Cancino. El Presidente del Partido Demócrata Cristiano de Colchagua don Elías Valdés y numerosos dirigentes de los partidos Liberal y Conservador.

Ministerio de Educación ha pagado Eº 6.352.399,70 en subvenciones

Escuelas primarias subvencionadas con enseñanza gratuita atendieron en 1961 a 173.710 escolares

Fondos que alcanzan a Eº 6.352.399,70 correspondientes al pago de subvenciones, ha despachado el Ministerio de Educación en este año, al 85 por ciento de las escuelas primarias particulares del país. Se presentaron 1.586 solicitudes, de las cuales quedan pendientes 244, por falta de certificados de idoneidad de los profesores y de antecedentes generales.

El Ministerio ha organizado una Oficina de Subvenciones, con el objeto de hacer más rápidos y expeditos los trámites legales que deben cumplir los colegios particulares para recibir este beneficio. Dirige la oficina, el abogado Eugenio Munita Torrealba.

Además del pago de este semestre, se han cancelado subvenciones rezagadas por un valor de Eº 1.492.480,59. Las escuelas primarias subvencionadas por el Gobierno, que imparten enseñanza gratuita, atendieron durante 1961 a 173.710 escolares.

LA REFORMA... (De la 1a. Pág.)

bles de expropiación, para los fines de la Reforma Agraria, las extensiones de tierras superiores a 20 unidades económicas.

A favor de esta idea votaron los senadores Faivovich y González, radicales; Von Mühlenbrock, liberal; Pablo y Echavarri, demócratacristianos. En contra, los senadores Larraín y Curti, conservadores, e Ibáñez, liberal, quienes se manifestaron partidarios del texto original del proyecto. Se abstuvieron los senadores Palacios, socialista, y Corvalán, comunista.

A LA SALA.— El primer informe de la Reforma Agraria será conocido, por el Senado, en su sesión ordinaria del próximo martes. Seguramente será debatido, hasta el miércoles, día en que se votará y aprobará en general.

El jueves volverían a reunirse las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura, para elaborar el segundo informe.

El plazo constitucional, para el total despacho de este proyecto, por el Senado, vence el jueves 2 de agosto.

EN LA CELEBRACION DEL SUPER MERCADO YAÑEZ



El miércoles 18, el Super Mercado Gigante y Cristalerías Yáñez cumplió 40 años al servicio de las dueñas de casa, con tal motivo su propietario, D. Luis Yáñez, ofreció una manifestación a todos sus proveedores y autoridades que han colaborado al mejor desarrollo de sus actividades. Real brillo dio a la manifestación la presencia de altos ejecutivos de la Compañía de Molinos y Fideos Lucchetti S. A., para testimoniar su reconocimiento a uno de sus principales distribuidores de sus productos. En el grabado, los señores Carlos Dagnino, Guillermo Arias, Ricardo Navarrete, Manuel Ruiz de Gamboa, actual jefe de Propaganda y Relaciones Públicas de Lucchetti, y el señor Alfonso Marín.

CAMARA:

Aumento de pensiones en el SSS aprobó la Comisión de Hacienda

● Comisión de Economía despachó el proyecto sobre pago de las deudas en dólares

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, aprobó por unanimidad, en sesión efectuada ayer, un proyecto de ley que eleva el monto de las pensiones de vejez, invalidez, viudez y orfandad y las asignaciones por hijos que paga el Servicio de Seguro Social.

El artículo 1.o dispone que las pensiones mínimas de vejez e invalidez del SSS, no podrán ser inferiores al 75 por ciento del sueldo vital del Departamento de Santiago, escala a). Las de viudez no podrán ser inferiores al 37,5 por ciento, y las de orfandad y asignaciones familiares por hijo, al 40 por ciento del mismo sueldo vital, escala a).

El pryecto expresa, además, que tendrán derecho a pensión de vejez o invalidez, aquellos imponentes que tengan más de 400 semanas de imposiciones, o menos, si tienen más de 60 años. La edad consultada en la moción primitiva era de 70 años, cifra que fue rebajada a 60 años, por indicación del diputado liberal Nicanor Allende.

El proyecto se financia con la cuota que el Servicio de Seguro Social entrega al Servicio Nacional de Salud, conforme a lo dispuesto en el inciso 1.o, letra b) del artículo 59 de la Ley 10.383; un aumento de un uno por ciento de las imposiciones patronales al SSS y con Eº 4.000.000 del Fondo de Pensiones del mismo servicio.

DEUDAS EN DOLARES.— La Comisión de Economía de la Cámara aprobó en general y en particular, el proyecto que establece normas para el pago de las deudas en dólares. La aprobación general fue por seis votos a favor y una abstención.

El proyecto, ya aprobado por el Senado, sólo sufrió leves modificaciones de redacción en tres de sus 18 artículos.

Se aprobó una indicación de los diputados Clavel, Muga y Guerra, según la cual los artículos contemplados en la Ley de Frontera Libre Alimenticia no tendrán el trámite de visación por parte de los Cónsules de Chile de los documentos relativos al Comercio Internacional.

El presidente de la Comisión, Carlos Montané, citó a sesión especial para el lunes próximo, a fin de debatir el proyecto sobre escala única para funcionarios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

OTROS PROYECTOS.— La Comisión de Trabajo también envió un proyecto que establece que la Caja de Retiro de los Ferrocarriles no efectuará el aporte del 8,33 por ciento a su personal. El desahucio de este personal se determinará en relación con las remuneraciones imponibles del interesado, a la fecha de su retiro y la Caja, según el proyecto, deberá devolver a su personal los fondos del 8,33 por ciento, que hubiera acumulado hasta la fecha de la vigencia del proyecto como ley.

Aprobó, finalmente, el inciso 2.o de un proyecto que modifica el Código del Trabajo. Dispone que, en caso de despidos colectivos, la indemnización será de 30 días de sueldos o salarios. Actualmente, es de 15 días.

RELACIONES.— La Comisión de Relaciones Exteriores aprobó por unanimidad el IV Convenio sobre Excedentes Agrícolas.

Aprobó, además, un Convenio de Aviación entre Chile y Suiza y otro sobre el Congreso Indigenista, firmado en México.



Se encuentra en la capital el profesor Anthony L. Payne, técnico minero de la Escuela de Minas MacKay, de la Universidad de Nevada, quien visita Chile, bajo el auspicio de la Academia Norteamericana de Ciencias. El profesor Payne procurará obtener un acuerdo cooperativo entre su plantel y las facultades de Minas y Geología de la Universidad de Chile.

Fueron aprobados proyectos de los médicos y del SNS

Por unanimidad, la Comisión de Salud Pública del Senado aprobó ayer, en general, el proyecto que modifica el Estatuto del Médico Funcionario y el proyecto que fija la planta y sueldos del personal dependiente del Servicio Nacional de Salud.

Ambos proceden de la Cámara de Diputados.

A la sesión concurrieron el Ministro de Salud, Benjamín Cid; el director del SNS, Dr. Gustavo Fricke, y representantes de los médicos y de los trabajadores de la Salud.

La Comisión volverá a sesionar a las 10 horas de hoy, para iniciar la discusión particular de estos dos proyectos.

Distinción a dirigente del Partido Democrático

El Consejo Nacional del Partido Democrático, en su última reunión adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

"Otorgar al señor Hipólito Alegría Fuenzalida una medalla de plata en que se consigne el testimonio de la directiva máxima frente al ejemplar, disciplinado y eficiente desempeño del agraciado a través de más de 50 años de ininterrumpida defensa y mantenimiento de los ideales democráticos en la zona norte de la República."

Los radicales de Providencia rechazaron voto contra CEN

En sesión celebrada antenoche, la Asamblea Radical de Providencia rechazó, por amplia mayoría, un voto de adhesión a los diputados, Ana Ugalde y Manuel Magalhaes, por haber votado en contra del proyecto de Ley Normativa para la Reforma.

Este voto fue presentado por miembros de la Juventud Radical, quienes —durante el debate—, criticaron la posición política del CEN.

La actuación del CEN, fue defendida y apoyada, en aplaudidas intervenciones, por los señores Jorge Téllez, Waldo Palma y Jorge Mario Quinzio.

JUDICIALES NO PAGARAN FRANQUEO

Los Tribunales de Justicia podrán seguir utilizando las franquicias postales y telegráficas para el envío de las notificaciones judiciales que deben hacerse por carta certificada.

Así lo dio a conocer el Jefe del Departamento Asesor del Ministerio de Justicia, José Peragallo.

Este acuerdo fue tomado en una reunión efectuada en el despacho del Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, como solución al problema que enfrentaban los tribunales desde que entró en vigencia el Decreto 748, del 15 de mayo pasado, expedido por el Ministerio del Interior. Mediante esta disposición se reglamentaba el DFL 171, del año 1960, Orgánico del Servicio de Correos y Telégrafos.

En virtud de este DFL aparecían eliminadas las franquicias postales y telegráficas de que gozaban los tribunales, lo que provocó una situación delicada para el cumplimiento oportuno de los trámites procesales ineludibles.

En la reunión se acordó dictar un decreto por el cual se deja establecido que las restricciones o supresiones que se han dictado se entienden sin perjuicio de las disposiciones legales que eximen a los Tribunales de Justicia de porte postal y telegráfico, como son las del Código de Procedimiento Civil y otras leyes.

Asistieron a la reunión el Presidente de la Corte Suprema, Rafael Fontecilla; el Secertario del mismo organismo, Aníbal Muñoz; el Director del Servicio de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala; el Asesor Jurídico de Correos, Enrique Molina; el secretario del Presidente de la Corte Suprema, Sergio Vivanco, y el Jefe del Departamento Asesor del Ministerio de Justicia, José Peragallo.

Piden a Urrutia que postule a presidencia del liberalismo

Numerosos parlamentarios liberales —entre otros, los senadores Hernán Videla y Gregorio Amunátegui, y los diputados Miguel Huerta, Nicanor Allende, Juan Luis Urrutia Prieto, Humberto del Río—, dirigieron una conceptuosa carta al diputado por Linares, Ignacio Urrutia de la Sotta, solicitándole que acepte la candidatura a presidente del Partido Liberal.

I. URRUTIA

"Toda su vida —le expresan—, Usted ha sido un abnegado y leal servidor de la colectividad, parlamentario laborioso y desinteresado, fiel defensor de nuestros principios y de los intereses de las regiones de su representación, disciplinado soldado y eficiente Jefe de la causa liberal".

El último acápite de la carta, dice:

"Ha llegado ahora el momento de que preste al Partido un nuevo y señalado servicio al aceptar la Presidencia de nuestra colectividad. En su persona, se juntan armónicamente la vieja y respetable tradición liberal y la inquietud por resolver los candentes problemas de la hora presente a la luz de las modernas concepciones sociales. Auténtico representante de las provincias, a las cuales ha sabido servir con inquebrantable voluntad, usted será un fiel intérprete de sus justas aspiraciones en sus altas funciones en la nueva directiva. Además, nosotros estimamos de la más alta conveniencia que el futuro jefe del Partido, llamado muchas veces a intervenir con rapidez en la solución de los problemas políticos, esté íntimamente relacionado con los parlamentarios y, en lo posible, conviva con ellos de continuo, a fin de poder influir útilmente en el curso de los acontecimientos que, en los próximos meses, tendrán decisiva importancia para el porvenir de la República. Estamos ciertos que un diputado de su experiencia y preparación, querido y respetado por todos sus colegas, sabrá hacer actuar a los cuadros del Partido con singular eficiencia y provechosa disciplina".

Constituido Comité Directivo de campaña de Mariano Puga

Ayer quedó constituido el Comité Directivo de la campaña de don Mariano Puga Vega a la presidencia del Partido Liberal. Quedó integrado por la señora Gabriela Correa de Bunster, de la Sección Femenina; Gastón Meza, por la Juventud Liberal; Humberto Larraín, por el Departamento Gremial; Manuel Bunster, por los parlamentarios, y Ernesto Yáñez, por los regidores, quien también se desempeñará como Relacionador de este Comité.



PUGA

Se informó que el señor Puga ha continuado recibiendo adhesiones de numerosos Directores Generales del Partido, y que recientemente ha sido proclamado por los consejos, agrupaciones y asambleas de Osorno, Longaví, Mulchén y San Miguel.

El señor Puga será proclamado, por asambleístas de Santiago, a las 19.30 horas del próximo miércoles, en el Club de Setiembre. En esta oportunidad, el candidato hará un análisis de la situación política y planteará aspectos de su programa.

Instrucciones para designar candidatos a ediles conservadores

La Comisión Electoral del Partido Conservador Unido, designada por la Junta Ejecutiva de esa colectividad para dirigir y organizar la campaña de elección de regidores del próximo año, comunicó a todas las provincias su constitución agregando las indicaciones necesarias para la confección de listas de candidatos.

La Comisión Electoral designada por la Directiva Conservadora, está presidida por el diputado Manuel Tagle, e integrada por el parlamentario Luis Valdés, el Jefe del Departamento Electoral, Jorge Méndez, y los vocales Patricio Figueroa Serrano y Federico Willoughby McDonald.

El señor Patricio Figueroa Serrano, atenderá las consultas relativas a los problemas electorales en el local del partido, diariamente, de 18 a 20 horas.

El Partido Conservador llevará un programa único a las elecciones generales de regidores, y este será dado a conocer oportunamente por el presidente de esta colectividad.

A BOLIVIA



Ayer se dirigió a Cochabamba, vía La Paz, el destacado técnico químico de la Organización Bata, señor Kvetoslav Oplustil Bakacova.

El señor Oplustil ha sido destinado por al superioridad de la Organización Bata para desempeñar en la Firma "MANACO", filial boliviana de la extensa Organización, el cargo de Jefe de Producción de artículos de goma, puesto que ocupará durante un año.

Importante técnico químico de la Organización Bata, el señor Oplustil perfeccionó sus estudios en el Colegio Tecnológico de la Goma en Inglaterra, país donde permaneció tres años analizando los últimos procedimientos y técnicas del ramo.

Durante su permanencia en el vecino país, desarrollará una interesante labor poniendo en práctica las recientes innovaciones introducidas en la materia e implatando algunos de los más modernos sistemas de trabajo en uso en Bata Chile.

EN CASA DEL DR. MONCKEBERG.— He aquí al Dr. Gustavo Manckeberg Barros (centro), durante la visita que anoche le hicieron, en su domicilio, los dirigentes del Partido Conservador, para ofrecerle la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago. A la izquierda, Fernando Coloma y Engelberto Frías; a la derecha, el senador Bulnes Sanfuentes —exponiendo el acuerdo de la Junta de su Partido—, junto al diputado Julio Subercaseaux.

Foro de hoy en la Sala "Valentín Letelier"

Organizado por el Seminario de Derecho Público de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas de hoy, se efectuará un foro sobre la Reforma Constitucional, que establece el pago diferido de la expropiación de predios rústicos para la Reforma Agraria.

Este foro se realizará en la Sala "Valentín Letelier" del Departamento de Extensión Universitaria (Huérfanos 1117, tercer piso). Han sido especialmente invitados abogados, senadores y diputados.

La entrada es libre.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL:

Pide se envíe al Congreso la revalorización de pensiones

En su sesión ordinaria del martes último la Junta Ejecutiva Liberal aprobó, por unanimidad, un voto del señor Juan Luis Sanfuentes, presidente del Consejo Agrupacional del Primer Distrito de Santiago, que dice:

"TENIENDO PRESENTE: Que la situación económica de los jubilados y montepiados, especialmente del sector público, con pensiones que no gozan de la renta "perseguidora", constituye una profunda injusticia de orden económico y social, y por lo mismo, requiere una urgente solución;

"Que la Junta Ejecutiva del Partido, por unanimidad, ya aprobó el proyecto de ley de que es autor el Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Hugo Gálvez;

"Que, posteriormente, el referido proyecto fue estudiado y aprobado por personeros —debidamente autorizados— de los tres partidos de Gobierno, quedando en condiciones, el 29 de marzo del año en curso, de ser enviado al Congreso Nacional, y

"CONSIDERANDO que no obstante lo anterior, y de haber transcurrido más de tres meses desde la fecha en que fue aprobado por los tres partidos de Gobierno, dicho proyecto no ha sido aún remitido al Congreso Nacional.

"LA JUNTA EJECUTIVA ACUERDA: Solicitar a S. E. el Presidente de la República, se sirva tener a bien ordenar se envíe al Congreso Nacional —con el trámite de urgencia— el Proyecto de Ley de Revalorización de las Pensiones de que es autor el señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, don Hugo Gálvez."

DIRECTORIO

Por indicación del presidente del Partido, señor Errázuriz, la Junta acordó solicitar del Tribunal Supremo que cite a sesión especial al Directorio General, para el 30 del presente, a las 19 horas, con el objeto de que se pronuncie sobre las modificaciones al Estatuto Orgánico. Este Directorio tendrá el carácter de Convención General.

REFORMA AGRARIA

Se acordó citar a una reunión especial a la Comisión de Agricultura del Partido, para escuchar un informe de los senadores Jaramillo y Von Mühlenbrock, para que informen sobre la marcha del proyecto de Ley Normativa para la Reforma Agraria.

HOMENAJES

Al iniciarse la sesión de la Junta, el señor Errázuriz rindió homenaje a los directores generales del Partido, señores Gustavo Aguirre Hernández y Guillermo Moreno Saavedra, recientemente fallecidos.

El presidente del Partido también se refirió al deceso del distinguido político radical, doctor Cristóbal Sáenz, suegro del diputado liberal Patricio Phillips, a quien la Junta acordó enviar una nota de condolencia.

INFORMACIONES GREMIALES



DIRIGENTE ESTUDIOSA.— Rosa Gormaz Negrete, dirigente de la Federación de Industrias Químicas, en cuya institución desempeña el cargo de tesorera, es activa dirigente y se preocupa de perfeccionarse. En el grabado, aparece en los momentos que recibe su diploma de parte del profesor sindical Jorge Barría Cerón, en la Confederación de Empleados de Industria y Comercio.

35% DE AUMENTO PIDEN OBREROS DEL CARTONAJE

En todas las fábricas de cartonaje de Santiago ha sido presentado el pliego de peticiones de los trabajadores de esta industria, por mejoramientos económicos y otras regalías, el cual se deberá discutir ante la Junta de Conciliación respectiva.

Las peticiones económicas de este gremio son del 35 por ciento de reajuste en los salarios en general, indemnización por años de servicios, salario mínimo de $ 3 diario, dos prendas de trabajo por año, establecimiento de Comité de Quejas por fábrica, fuero para los delegados y 15 días de gratificación anual.

PARTICIPACION DE CAMPESINOS EN EL CONGRESO DE LA CUT

Un serio problema en la organización del Congreso de la Central Unica de Trabajadores es la participación de los obreros agrícolas. Según los reglamentos del Tercer Congreso de la CUT, que debe iniciarse el 1.o de agosto, este sector de trabajadores tendrá derecho a presentar delegados por provincias, pero los comités de campesinos que desean participar quieren mandar un delegado por cada uno, por lo cual el Comité Organizador se verá en apuros para poder dirimir quién tendrá la representación de este sector.

La CUT, en la práctica, no tiene sindicatos agrícolas adheridos, ya que los pocos que existen en la actualidad están adheridos a la CLASC, por lo que ha debido formar Comités Campesinos para poder contar con fuerzas en este campo.

La Comisión Organizadora inició la clasificación de poderes, con la distribución por provincias y orden alfabético, para a continuación hacer el examen de los poderes enviados por las organizaciones, lo cual, según informes dados por ella, demandará un largo trabajo.

ESC. "FERMIN VIVACETA" INICIA HOY FESTEJOS DE SU CENTENARIO

Hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile se llevará a efecto el acto con el cual se conmemorará el Centenario de la Primera Escuela Nocturna, fundada en el país. Este plantel es el que mantiene en funcionamiento la Sociedad Artesanos "La Unión", bajo el nombre de su fundador, Fermín Vivaceta.

En el acto hará uso de la palabra el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, a nombre del Gobierno; el presidente de la Sociedad de Artesanos "La Unión", Salvador Fernández; el Director de esa institución mutualista y periodista, Manuel Marchant, y el Director de la Universidad Popular, Arcel Sepúlveda.

Los festejos de celebración de los 100 años de vida de la Escuela "Fermín Vivaceta" proseguirán mañana con una velada a las 21 horas con elección de reina, y baile social en la sede de Riquelme número 851, y el próximo domingo con una romería al monumento de Fermín Vivaceta a las 11 horas, y un acto interno y baile familiar en el local social a las 19 horas, con lo cual se pondrá término a estos actos.

PROYECTO PARA INDEMNIZAR A OO. MOLINEROS

En entrevista celebrada ayer entre el Ministro del Trabajo, señor Hugo Gálvez, y dirigentes de la Confederación de Obreros Molineros, se acordó que el abogado de dicho organismo, señor Gabriel Vial, estudie un proyecto de indemnización a obreros que queden cesantes por racionalización de la industria.

Los dirigentes plantearon también la situación creada a la industria en Rancagua por despido de un dirigente. El Subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Emilio Pfeffer, buscará solución a esta situación.

CONVIVENCIA OBRERO-PATRONAL SE ANALIZARA EN JORNADAS DE USEC

El próximo domingo se celebrará en la localidad de Padre Hurtado la Primera Jornada Obrero-Patronal que se hará en Chile, organizada bajo el auspicio de la Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC), para plantear, en un nivel de comprensión e igualdad, la búsqueda de nexos comunes que permitan orientar y delimitar responsabilidades frente a problemas humanos, económicos y sociales del capital y el trabajo.

En el desarrollo de esta Jornada participarán diez empresarios y diez trabajadores, que constituirán comisiones paritarias para estudiar una interpretación común al significado de ciertos conceptos de uso frecuente, tales como dignidad humana, paz, libertad, democracia, propiedad, capitalismo, marxismo, riqueza, pobreza, etcétera, y estudiar el pensamiento del obrero cristiano frente a la empresa y del empresario cristiano frente al trabajador.

En sesión plenaria se considerarán y aprobarán los informes de las comisiones y se elaborará un programa de trabajo conjunto a corto y largo plazo.

GUIA DEL ESPECTADOR



TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25, (61200).— V.: Animas de día claro, de Alejandro Sieveking, por el Instituto del Teatro.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso del TEUC.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — Compañía de Revistas Rococó.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Maribel o la extraña familia, del español Miguel Mihura, por la Compañía de Comediantes que dirige Américo Vargas.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Hoy descanso de la Compañía.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— V.: Orquesta Filarmónica de Chile. Bajo la dirección de Simón Blech. Décimotercer Concierto.

PETIT REX, Huérfanos 735 — (31144).— Compañía de los Cuatro M. y V.: Ejercicio para cinco dedos.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 15, 18.45 y 22 horas: Milagro por un día. Noticiarios (mayores y menores).

BANDERA, Bandera 76 (89111). — 14, 16, 18.45 y 22 horas: El que debe morir (francesa, drama, mayores de 15 años).

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Puente al sol Noticiarios y agregados (mayores de 14 años).

CENTRAL, Huérfanos 15.15, 19 y 22 horas: Primera romana (EE. UU., drama, mayores de 21 años).

DANTE, J. Washington 26 (494359). — 15.30, 19 y 22.15 horas: La fortaleza oculta. Noticiarios y agregados (mayores de 14 años).

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18.45 y 22 horas: El cuerpo y la sangre. Noticiarios (mayores y menores).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471020). — 19 y 22 horas: La noche de las narices frías (mayores y menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 15.15, 19 y 22.15 horas: Regreso a casa. Noticiarios (mayores de 14 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— M. V. N. Puente al sol. Noticiarios y agregados mayores de 14 años).

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Desde 11 horas: El príncipe y el mendigo.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555) — 15.15, 19 y 22 horas: Flor de Loto (EE. UU., musical, mayores de 14 años).

IMPERIO, Estado 253 (397960). — 14, 15, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Los desconocidos de siempre en Milán (italiana, comedia, mayores de 18 años).

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: Un taxi para Tobrouk (francesa, menores).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067) — 19.15 y 22.15 horas: Crimen en Montecarlo. Noticiarios y agregados (italiana, mayores de 18 años).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Los desconocido de siempre en Milán (comedia italiana, mayores de 18 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.30, 19 y 22 horas: Los alegres ladrones (EE. UU., comedia, mayores de 14 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Moderato Cantabile (mayores de 21 años).

METRO, Bandera 137 (83361). — 15, y 19.30 horas: Lo que el viento se llevó (reestreno, mayores de 14 años).

NILO, Monjitas 879 (392078). — 15.15, 18.45 y 21.45 horas: Moderato Cantabile (mayores de 21 años).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Primavera romana (EE. U., drama, mayores de 21 años).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22 horas: La muchacha de los ojos de oro (francesa, drama, mayores de 21 años).

P. DE VALDIVIA, P. de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 21.45 horas: La noche de las narices frías (mayores y menores).

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — 14, 16, 19 y 22 horas: Ansia juvenil (italiana, drama, mayores de 21 años).

REAL, Compañía 1040 (65555). — 15.30, 6.45 y 22 horas: La muchacha de los ojos de oro (francesa, mayores de 21 años).

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.45 y 22 horas: Rosa de sangre (francesa, terror, mayores 14 años).

SANTA LUCIA, Avenida B. O'Higgins 615 (34718) — 15; 19; y 22 horas: Vacaciones con cinerama (EE. UU., menores).

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 18.15 y 22 horas: El Cid. Noticiarios (mayores y menores).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida B. O'Higgins 2987 (91254).— Desde las 13 horas: Como fiera acorralada. Los tártaros (mayores de 14 años).

A. ALESSANDRI, Av. O'Higgins 2879 (96848).— Desde las 14 horas: Los comancheros. Los piratas de Tortuga (mayores de 18 años).

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — Desde las 12 horas: El amante de las viudas. Dos a la Luna. El cadáver del baúl.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Desde las 14 horas: El analfabeto. El general enemigo. Rugido de ratón.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Desde las 14 horas: Fiestas de invierno en Suiza. El fanfarrón. El último atardecer.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Desde las 11 horas: La fosa y el péndulo. Agregado. Mayores de 18.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Desde las 15 horas: San Francisco de Assis. Al agua pato. La guardia del hampa.

BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787). — Desde 14 horas: El monstruo del rayo gamma. Al compas del Twist. Atraco a la moderna.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Desde las 14 horas: El analfabeto. San Francisco de Assis. Al agua pato.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Desde las 14 horas :Imperio de malhechores. El álamo.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: El boquete. Franc. drama. Mayores 18.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Desde las 13 horas: La ciudad submarina. El diablo a las cuatro.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Cartago en llamas y Noticiario. Mayores 14.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Desde las 13 horas: La bala de plata en el pueblo maldito. El dueño del mundo. Los tambores hablan. Noticiario.

CONTINENTAL, Plata Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Locura de terror. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— El guerrero de creta. Los inadaptados. Verano violento. El gran piño.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Desde las 14 horas: Viaje al fondo del mar. El mago de Bagdad.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Desde las 11 horas: El príncipe y el mendigo. (Avent. Menores).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Desde las 14 horas: Los naipes marcaron su muerte. Sin miedo y sin tacha.

HOLLYWOOD, Irarrázaval N.o 2900 (42389).— Desde las 14 horas: El capitán del rey Cristina.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Desde las 11 horas: El príncipe y el mendigo. (EE. UU. Menores.)

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188). — Desde las 14 horas: Los rivales de Alcapone. Dillinger. Alcapone.

IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Soy un aventurero. Mis padres se divorcian. Cuatro chagos.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Adorable pecadora. Asesinato sociedad anónima.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Desde las 15 horas: El rey de los piratas. El guapo de Nebraska. Impaciencias del corazón.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). —Desde las 14 horas: La casa del terror. Paloma brava. Amores en la sombra.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Desde las 14 horas: La novia de nueve metros. Al agua pato. Impaciencia del corazón.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Descanso del personal. Cerrado.

MADRID, Chacabuco 32 C (93657). —Tres rostros para el miedo. Vivirás sin amor. Un pie en el infierno.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Desde las 1 4horas: Barreras de fuego. El álamo.

MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Desde las 14 horas: Terror en la comarca. Barco infernal. Su ley fue matar. Mayores 18.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Desde las 11 horas: La Cenicienta, y el abuelo. Automóvil. Menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). —Desde las 13 horas: Doble vida. La gata ataca. Mayores de 21 años.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Desde las 13 horas: Doble vida. La gata ataca. Mayores de 21 años.

MODERNO, Gran Avenida 6594 (253 La Cisterna).— El mundo de Suzzie Wong. Intriga en el Night Club. Anónimas cocottes.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Desde las 14 horas: El ángel vestía de rojo. El regreso a la caldera del diablo. Misión suicida.

NORMANDIE, Avenida Bernardo 139 (392749).— La usurpadora. Demasiado pronto para amar.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Desde las 14 horas: Esclava del pecado. Malvaloca.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Desde las 13 horas: El vizconde de Montecristo. Los asesinos Las canciones unidas.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Desde las 14 horas: El rey de los piratas. Los comancheros.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Desde las 13 horas: El guapo de Nebraska. Bajo diez banderas. Infierno en el mar.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Tammy, dime la verdad. Los jóvenes salvajes. Sombras de sospecha. Camino secreto.

RIO, Monjitas 743 (33550).— A la luna me voy. y noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Desde las 11 horas: Adúa y sus amigas. ¿Quiere usted bailar conmigo?

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Fiebre en la sangre. Parrish.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Desde las 14 horas: Imperio de Malhechores. El álamo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 11 horas: La esclava de Roma.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Desde las 11 horas: Rififí entre las golfas, Vicky de Berlin.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Desde las 14 horas: María de las islas. La usurpadora.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Desde las 13 horas: Pueblo sin compasión y noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Desde las 14 horas: Sombras de sospecha. Los jóvenes salvajes. La otra mujer.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Desde las 15 horas: El rey de los piratas. La cabeza de Pancho Villa. La carga de los gladiadores.

SANTIAGO, Merced 829 (328883.— Desde las 13.15 horas: Viva Jalisco, que es mi tierra. (Menores).

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Desde las 11 horas: Los caballeros del Rey Arturo.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Desde las 14 horas: Barreras de fuego. El álamo.

SUR, San Diego 935 (61524).— Los tártaros. Como fiera acorralada.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Desde las 14 horas: Todos eran valientes. Camino secreto. Infierno en el mar. Tammy, dime la verdad.

VENECIA, Castro 130 (80336).— Débiles son las mujeres. Secreto de contraespionaje. Ambiciones que matan.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— La casa del terror. Viva Villa. Grito de muerte.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — V.: Ballet Nacional Chileno. Festival Cullberg: La señorita Julia, Adán y Eva, El eterno triángulo.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Tuya, en septiembre, y noticiarios.(Mayores de 18 años).

La vedette Teresa Oliva, volvió a obtener aplausos en el estreno de la nueva obra "El mundo se divierte", que se está presentando con éxito en el Teatro Cariola. En actuaciones anteriores, la vedette española se había destacado por su simpatía y atractivos, condiciones que ratifica en la nueva revista.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Compañía "Carrousel". 19 y 22.30 horas. "El mundo se divierte" con Teresa Oliva, Isabel Hernández, Roberto Aguilar y Mariachis, y muchas otras atracciones.

BUSINO, San Ignacio 249 (50657). — Compañía de Revista Humoresque. V. y N.: "Cleopatra y su media cancha". Emilia y Antonio. Humberto Gambino. Ruby Lopresti. Los Diamantes del Sol. Lucho Barra y Guillermo Bruce.

OPERA, Huérfanos 837 (30176) — V y N.: Cía. de Revistas Bim Bam Bum. "41 grados de fiebre", con la actuación de Suki, reina del desnudo; Larry, imitador, y Los Clayton, malabaristas.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Las locas también meten su gol".

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— Desde las 11 horas. El boquete. (Mayores 18 años, drama.

MAIPU, 5 de abril 19 (571530.— Maipú.— Show Los Flamingos en Cabalgata de Estrellas.

MUNICIPAL (Peñaflor.— Show de Lorenzo Valderrama. El campeón del escándalo.

MUNICIPAL (San Bernardo.— Un táxi para Tobruk. Ay, los dentistas. (Menores.

NACIONAL (Puente Alto.— Cuando lloran los violines. Ebrio de odio. Maldita hechicera.

PLAZA (Puente Alto.— Funciones sábado y domingos.

PLAZA (Talagante.— Desde las 18 horas: Médico sin conciencia. Kanal. Campeonato Mundial de Fútbol. (Completo.

ALTO PERSONERO DE CINERAMA EN CHILE



En una breve visita a nuestra capital, con motivo del nuevo estreno de Cinerama en el Teatro Santa Lucía, "Vacaciones en Cinerama", se encuentra entre nosotros el Sr. Jack Minsvel Mindyn, Gerente General de "Cinerama" para América Latina. A su llegada a Los Cerrillos, lo saludaron los señores Eduardo Trabucco, abogado-representante de "Cinerama" en Chile; Fernando Grand y Luis Davillaine, directores de la Compañía Nacional de Teatros, y Boris Tocigl-Sega, ejecutivo de J. Walter Thompson Chilena S. A. C.

CONCURSO

Se abrió concurso a contar del 16 del presente, por el término de diez días hábiles, para proveer, con el carácter de interino, el cargo de Oficial 2.o del Sexto Juzgado del Trabajo de Santiago, con renta de E° 211 mensuales.

Los oponentes al cargo deberán cumplir con los requisitos para ingresar a la Administración Civil del Estado, y, además, tener rendido el Quinto Año de Humanidades o estudios equivalentes calificados por el Ministerio de Educación Pública.

Comentarios artísticos del BODEGON



Continúan presentándose con gran éxito de público las comidas bailables del Bodegón, bajo la Dirección artística y musical del M° OSVALDO SILVA. La parte gastronómica del establecimiento está a cargo de LEOPOLDO MASSONI, uno de los propietarios del restaurant, que de esta manera se pone a la cabeza de los negocios en su ramo. Los shows que se presentan a las 24.30 horas y a las 2 de la madrugada, se lucen con las actuaciones de: MONIQUE GARBO, la estrella de la canción francesa; ARMANDO PALACIO, la voz galante de Cuba; HUMBERTO GAMBINO, fonomímico y caricate argentino; LOS CAMPEROS, conjunto criollo nacional, y el CAPRICHO BALLET. De Maestra de Ceremonias actúa: MABEL FERNANDEZ.

Sintonice Radio Presidente Balmaceda, CB. 130, en el programa auspiciado por el BODEGON y creado por OSVALDO SILVA: "PALABRAS JUNTO A UN PIANO", de lunes a jueves, a las 19.30 horas, y los sábados a las 18.30.

EJERCITO DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS
DIRECCION DE SANIDAD

"FARMACIA MILITAR"

A V I S O
AL COMERCIO

Se comunica al Comercio en general y particularmente al ramo de droguería y Farmacia, que con motivo de la Revista Económica de la Farmacia Militar (Gálvez N.o 172), las cuentas pendientes que mantenga esta Repartición deberán ser presentadas hasta el 31-VII-1962, para su cancelación e inclusión en el Balance General que se elaborará con fecha 1.o-VIII-1962.

EL DIRECTOR DE SANIDAD MILITAR

LA EXOTICA Y BELLA NANCY KWAN

Sorprendemos un instante de la filmación de "Flor de Loto" en los Estudios Universal, en que la encantadora Nancy Kwan luce su esplendorosa belleza ante un juego de espejos. Esta película, filmada en maravillosos colores, se está exhibiendo en el Cine Huérfanos, con censura mayores de 14 años.

DIONISIO... UN EXITO...



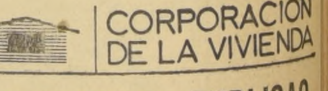
Alejandro Sieveking, autor de DIONISIO, la notable pieza que el Teatro de Ensayo ofrece diariamente en la Sala Camilo Henríquez, en funciones de vermouth. Una pieza valiente y realista que muestra en forma clara y verdadera un problema nacional: la vagancia infantil.

FINALIZA "ANIMAS DE DIA CLARO", EN ANTONIO VARAS

CARMEN BUNSTER, actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, tiene destacada participación en la pieza de Alejandro Sieveking, "ANIMAS DE DIA CLARO", que hoy se presenta, en vermut, a las 19 horas, en el Teatro Antonio Varas. Esta obra finaliza sus presentaciones el próximo jueves 26.

JORGE ROMERO, "FIRULETE", EN CB 146 RADIO MAGALLANES

El gran cómico chileno, de lunes a sábado, a las 21,05 horas, presentado por DICOSA, Pasaje Matte N.o 927.



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Povisión de madera de pino insigne y álamo para la Población "VILLA MACUL".— Radicación Comuna de Ñuñoa.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de madera de pino insigne y álamo, destinada a la Población "VILLA MACUL" - Radicación, Comuna de Ñuñoa.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Oficina 48, de lunes a viernes, inclusive, entre 9 y 12 horas.

La apertura de estas propuestas se efectuará el día 27 de julio en curso, a las 11 horas, en la Sección citada.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA. — En la elegante recepción que ofrecieron los Embajadores de España, Excmo. señor Tomás Suñer y Ferrer, y señora Marta Videla de Suñer y Ferrer, con motivo de celebrar su Aniversario Patrio, en el grabado, de izquierda a derecha, la señora María Josefa de Aguilar, esposa del Primer Secretario de esa Embajada, el señor Manuel de Aguilar; la Embajadora, el Canciller señor Carlos Martínez Sotomayor y el Embajador, señor Suñer y Ferrer.

DESPEDIDA DE SOLTERA. — La señora Gloria Barros de Zaldívar despidió de su vida de soltera a la señorita Mercedes Barros Larraín con un té, al cual asistieron las siguientes señoras, además de la novia: María Eugenia Figueroa de Hoyos; Adriana Zalles de Bengolea, Nelly Garcés de Valdés, Carmen Luz Valdés de Lecaros; Pilar Zaldívar de Silva, Teresa Montes Sánchez, Blanca Molina de Rodríguez, ... de la Maza de Fuenzalida y la señorita María Eugenia Braun Martínez.

RECEPCIONES.— La señorita Soledad Correa Barros ofrecerá una recepción a un grupo de sus relaciones sociales, hoy viernes.
Mañana la señorita Pilar Ureta Jullian ofrecerá una recepción en su residencia de Avenida General Bustamante.

A LOS ESTADOS UNIDOS. — A Estados Unidos se dirigirá próximamente la señora Fanny Gazitúa Braun.

A EUROPA.— A Europa se dirigieron los señores Paul Aldunate Phillips y Herman Corssen Ortúzar.

COMIDA.— El señor Francisco García Puig y señora Juanita Herrera de García ofrecerán mañana sábado una comida en su residencia de Avenida Santa María en honor del señor José Llo-

ALMUERZO.— El señor Raúl Besa Rodríguez y señora Lily Pérez de Besa ofrecerán un almuerzo el sábado en su residencia de Rosario Santo Domingo.

COMITE CHILENO-ECUATORIANO. — Ha quedado constituido en Santiago el Comité de Damas Ecuatorianas y Chilenas, cuya finalidad será colaborar estrechamente con el centro ecuatoriano, especialmente, en aquellas actividades de orden cultural y de beneficio social. Este comité se reunirá los viernes, a las 16 horas, en la residencia de la esposa del Embajador de Ecuador, señora Carmela de Borrero Bustamante, calle ... N.o 464.



EN LA DIPLOMACIA.— Señora María Elena Meza de Naranjo, esposa del Embajador de Colombia, Excmo. señor Abel Naranjo Villegas, país que celebra hoy su Aniversario Patrio.

PARTE DE MATRIMONIO. — Circula el siguiente parte:
—Guillermo Palacios Nieto y Eugenia del Villar de Palacios participan a usted el matrimonio de su hija Victoria Eugenia con el señor Gonzalo Correa Errázuriz y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el viernes 27 de julio, a las 18.30 horas.

COCTEL.— El señor Mario González Valdés y señora Inés Tonkin de González ofrecerán el domingo próximo un coctel a sus relaciones, en su residencia de Las Condes.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Die... De lunes a viernes: ... 19.30. Sábado: de 9 a ...

MUSEO DE ARTE POPULAR. ... Santa Lucía. Martes a ... de 10 a 12.30 y de 15 a ... horas. Domingo: de 15 a ... horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a ... horas. Sábado: 9 a 12.30 y ... horas. Domingo: de 15 a ...

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a ... desde 9 a 12.30 y de ... horas. Domingo, de 15 a ...

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado las 9.30 a 12.30 y de ... horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado ... a 12 y de 14.30 a 18

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna ... martes a sábado, de 15 a ... Domingo, de 10 a 13

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, ... a sábado, de 15 a 20 hrs. ... de 11 a 18 hrs. Cerrado ... lunes, entrada libre.

HOY:

PINTURA CONTEMPORANEA ...— 2.o parte de la ... Casa de Cult. Ñuñoa. ... 4055.

PEDRO LORENZO.— Exp. ... Sala Bco. Chile, Huérfanos ...

EXPOSICION MEXICANA EN PROVIDENCIA: 60 Años de Pintura ..., en Inst. Cultural de Providencia. Av. Providencia ... Visitas de 16 a 20.30 ... domingos de 11 a 13 hrs.

... HORN: Escultura ... Bélgica. Al lado Salón de Honor. U. Católica. Hasta el sábado 28 del presente.

FEDERICO HUBER: Exp. de óleos y grabados. Sala Exp. Círculo de Periodistas. Amunátegui 31. De 11 a 13 y 17 a 20 hrs. Hasta el 21 del pte.

LYNN CHADWICK: Exp. escultor inglés. Gran Premio Bienal Venecia en 1960. Ausp. Inst. Ch-Británico de Cult. Museo Bellas Artes. Parque Forestal de martes a domingo, de 10-12.30 y 15-20 hrs.

HARDY WISTUBA — Exposición de Acuarelas; marinas. Sala Previsión del Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo.

EL LIBRO CIENTIFICO FRANCES: Exposición auspiciada por la Embajada de Francia. Patio Oriente U. de Chile. Casa Central. Avda. B. O'Higgins 1058.

LUIS A. SOLARI: Exp. de pintura del artista uruguayo. Sala Decor. Miraflores 109. Ausp. Inst. Ext. Artes Plásticas U. Chile.

CARLOS VASQUEZ.— Exp pinturas. Sala Libertad Catedral 1261, hasta el 28 del pte

III SALON OFICIAL DE OTOÑO VALPARAISO.— Palacio La Alhambra, Catedral 1340, hasta el 21 del pte.

ISRAEL ROA.— Exp. pinturas Sala Universitaria Av. O'Higgins, 1058, altos, de 10-13 y 16 a 20.30 hrs

ERNESTO BARREDA: Exp. pint. Galería Carmen "Waugh". Bandera 121, piso 2.

FORMA Y ESPACIO.— Exp. pintura y escultura de artistas de Argentina, Chile y Uruguay. Museo Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

EDUARDO VILCHES.— Galería de Arte Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

VERGARA BEZANILLA: Exp. óleos. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719. Hasta el 9 agosto.

LORENZO LOBO PARGA: Exp. esculturas en madera. Sala Minist. Educación. Avenida O'Higgins 1371, int. De 14.30 a 20 hrs. Hasta el 28 del pte.

UNION ESCRITORES AMERICANOS: Cita para asamblea general extraordinaria, local Asoc. Crist. Jóvenes, Arturo Prat 130, a las 19 horas. Se encarece asist. socios.

RECITAL DE POESIAS: Ausp. Asoc. Chilena de Escritores. Moneda 610, a las 19 hrs. Poetas César Roa y Jorge Espinoza.

LA LEGISLACION Y SU REPERCUSION ECONOMICA: Conf. Salón Honor, U. Católica, a las 19 hrs.

ISRAEL EN LA POESIA HISPANOAMERICANA.— Conf. del escritor argentino Enrique Espinoza. Salón Honor, Casa de la Cult. Ñuñoa, Irarrázaval 4055, a las 19 horas.

WIDERSTRAND. — Documental alemana sobre 1933-45. Inst. Ch.-Alemán de Cult. Esmeralda 650, a las 19.15 horas. Entrada libre.

INFLUENCIA DE LOS FACTORES SOCIALES EN LA EDUCACION.— Conf. del prof. brasileño Roberto Moreira. Sala Setiembre. Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 horas. Ausp. Soc. Ch. Sociología.

MAÑANA:

CICLO HITCHCOCK: "La Posada Maldita", Cine Club Univers. Audit. Biblioteca Nac. Moneda 630, a las 18.30 hrs.

CLUB DE NIÑOS PINTORES: Reunión en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal, sábados de 16 a 19 hrs. Prof. Dinora Doudchitzky. Se invita a las reuniones.

PROXIMAMENTE

CONFERENCIA SOBRE LA INDIA.— Del escritor Francisco Otta, con diapositivas, Sala Setiembre, los martes, desde el 24 del presente, a las 19 hrs. Inscrip. Huérfanos 1117, of. 318, de 10-13 hrs.

CONCIERTO DEBUSSY: Clara Oyuela y Rudy Lehmann. Salón Honor U. Católica, lunes 23, a las 19 hrs. Entrada libre.

Chileno Francés presenta las obras de Vergara Bezanilla

En el Instituto Chileno-Francés de Cultura, se exhibirán hasta el 8 de agosto, las obras de Vergara Bezanilla, artista que obtuvo el primer premio en la Exposición de Pinturas del Salón ... del año pasado. ... es una nueva muestra del artista, quien expuso hace algunos meses en la Sala de Arte de Previsión del Banco de Chile, en la ... todas sus obras. La exposición está abierta ... en Agustinas ... 10 a 13 y de 16 a 20.30

TELEVISION

HOY:

CANAL 9. U. CHILE: 15.05 hrs. Clase de Física para 5.o Humanidades. Prof. María Lara; 15.55 hrs. Clase Física para 6.o Hds. Prof. Adriana García. 20 hrs. Títeres; Serial; Clase de Alemán; Liceo M. de Salas; Cuerpo Bomberos: divulgación; Telecine; Clase de Inglés; Academia Guitarra: Wilo Gamboa; Telecine; Primer Plano: periodístico; El Ballet: Claire Robilant.

Esculturas en madera de Lobo Parga

Ramas de árboles, troncos y huesos, han servido al escultor Lorenzo Lobo Parga, para realizar su obra artística, directamente inspirada en la naturaleza.

Una de sus creaciones está en lugar público; el Cristo ante el cual oran los humildes pobladores de la Población Nogales, en su modesta capilla. La imagen está hecha de ramas de higuera. El resto de su obra está diseminada entre sus familiares y amigos.

Un conjunto de esculturas de Lorenzo Lobo Parga, se exhiben en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, Avenida Bernardo O'Higgins 1371, interior. El público podrá visitarla diariamente de 14.30 a 20 horas, de lunes a viernes, y los sábados de 10 a 13 horas.

NUEVA LEGISLACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHILE

... a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo sobre Desarrollo Económico y la Nueva Legislación, que ha organizado la Escuela de Derecho de esa Universidad.

En esta ocasión, corresponderá al Prof. Sr. William Thayer abordar el tema "La ... del trabajo y su repercusión económica". La amplia experiencia del Sr. Thayer, abogado de numerosos sindicatos y su participación directa en la discusión de los grandes conflictos colectivos constituyen, sin duda, factores que permitirán al conferenciante dar a conocer aspectos de notable interés en lo que se refiere a la trascendencia económica que para la vida nacional tiene la adecuada regulación de las relaciones entre empresarios y trabajadores.

La entrada es libre, tanto a esta conferencia como a las demás que integran el ciclo.

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— Ya están en uso algunos de los automotores de tipo corriente adquiridos en Italia por los FF. CC. del Estado. Dos lo hacen entre Valparaíso y Llay-Llay. Cuatro de estos automotores serán destinados a la red sur, con servicio hasta Puerto Montt, y empezarán a servir tan pronto esa ruta férrea haya sido electrificada en sus primeros tramos.

■ Dos maestros de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, Valparaíso, han viajado al extranjero. Son Eduardo Vega Bayon, ingeniero comercial, y Manuel Barrera Romero, de sociología, de relaciones humanas e investigaciones. El primero participará en Estados Unidos en un programa de estudios de mercados para ejecutivos en la Universidad de Harvard, y el segundo, fue invitado por la Universidad Nacional de Tucumán para dictar conferencias y elaborar programas de investigaciones sociológicas para dicho plantel.

■ Un total de nueve buses-carriles con sus correspondientes acoplados han llegado a puerto. Serán destinados a ramales de los FF. CC. en la zona. Uno ya está en servicio en el ramal San Pedro a Quintero.

■ Ayer se reunió la Comisión de Educación del Comité Provincial de Desarrollo para estudiar y aprobar un presupuesto de obras de construcción y mejoramiento de locales escolares en la provincia. La reunión se efectuó en las oficinas de la CORFO y más tarde en la de Obras Públicas.

■ Los autores de robos en los recintos portuarios, que ascienden a unos veinticinco millones de pesos, Vinicio Reyes y Guillermo Avendaño, fueron detenidos por la policía, y pasados al Primer Juzgado del Crimen. Se recuperó la mayor parte de las especies robadas por estos delincuentes. Las fuerzas policiales se encuentran empeñadas en una severa represión del contrabando y robos en la zona portuaria.

■ Asumió el cargo de Secretario de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, José Iturrieta, quien reemplaza a Oscar Castelblanco Agüero, que ha sido designado Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Para reemplazar a Iturrieta, que era Relator de la Corte de Apelaciones, se ha llamado a concurso.

■ Ayer en el salón principal de la Intendencia, el Intendente, Luis Guevara Ortúzar, asesorado por su secretario-abogado, Germán Rodríguez, entregó su carta de ciudadanía chilena a veintidós extranjeros. Forman este nuevo grupo de nacionalizados, quince españoles, un húngaro, un ruso, dos libaneses, un checoslovaco, un sirio y un guatemalteco.

■ El mercante italiano "Stella Nova" bajo consignación de Kenrick y Cía., llegado ayer al puerto, trajo una enorme partida de plátanos que totalizan diez mil racimos embarcados en Guayaquil. El "Stella Nova" vino en viaje directo con este cargamento y constituye uno de los más grandes de esta fruta que ha llegado a Valparaíso en los últimos tiempos.

■ Prioridad daría el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su programa de créditos a Chile, al plan de saneamiento de la parte alta de la ciudad, en la que vive el noventa por ciento de la población, plan que elaboran el SNS y la Municipalidad. Este plan, que debe ser remitido a Washington, contempla renovación de redes de alcantarillado, habilitación de letrinas, botaderos de basuras, abovedamiento de cauces, extensión de redes de agua potable, etc.

■ Un grupo integrado por cuarenta alumnos de la Universidad Santa María, se encuentra recorriendo el norte, en viaje de estudios y conocimientos. Los acompaña el profesor F. Tulcke. Estudiarán de preferencia el aspecto minero, y, en Iquique, el plan de desarrollo pesquero de la CORFO. Regresan el día 25. En el grupo de estudiantes viajan tres damas.

■ El conocido deportista Angel Vidal Cabello fue designado presidente del Consejo Local de Deportes, en reunión en que participaron veintidós Asociaciones afiliadas al Consejo. Completan la directiva Salvador Santoro, Alberto León, René Zembo y Eduardo Lasa.

■ El Consejo Regional de la Cámara Chilena de la Construcción acordó activar las gestiones tendientes a crear cursos de alfabetización y obra de mano especializada para obreros de la construcción, como un medio de elevar su eficiencia y rendimiento y su cultura misma.

■ En el lapso de los primeros seis meses corridos del año en curso, los establecimientos hospitalarios de la zona, dependientes del SNS, han efectuado más de 28 mil intervenciones quirúrgicas. Más de siete mil de ellas corresponden a operaciones mayores.

■ Según estadísticas del SNS, en los primeros seis meses del año y en las cuatro zonas hospitalarias de la provincia, se han distribuido 415 millones 873 mil 900 kilos de leche en polvo. El stock de leche en polvo para el resto del año cubrirá con exceso estas necesidades, anunció también el SNS.

■ Jorge Prat Echaurren dictará el domingo en el Teatro CRAV, a las 10.30 horas, una conferencia sobre la Seguridad en Chile, como iniciación de un programa de conferencias y foros sobre la previsión chilena y sus reformas, bajo el auspicio de la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros de Viña del Mar.

CON MAS DE TRES MIL CASAS CONTARA "VILLA BALMACEDA"

Municipalidad de Viña aprobó su financiamiento

VALPARAISO.— Por mayoría de sus regidores, la Municipalidad de Viña del Mar, aprobó el proyecto del Alcalde, que dispone el financiamiento para el Plan "Villa Balmaceda", y Programa de Ayuda a Barrios Populares. Este financiamiento se realizaría a base de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en lo que respecta a la Villa Balmaceda, y el Programa de Ayuda a los Barrios Populares, a base de cambios de fondos del presupuesto extraordinario provenientes del impuesto de la cifra de negocios aplicado a las entradas del Casino, al presupuesto ordinario de la Municipalidad, empleándolos así en obras de progreso para estos barrios.

Villa Balmaceda, con fondos de la CORVI y el préstamo del BID, por dos millones de dólares, contaría con cinco grupos de 650 viviendas cada uno, o sea, un total de 3.250 casas. Quedará ubicada en Santa Inés Alto, a sólo 7 kilómetros del centro de Viña.

Arica produce ahora y exporta cobre en importante cantidad

ARICA.— La primera partida importante de cobre producida en las minas de este departamento, está siendo embarcada con destino a Alemania en el vapor "Norgling". Se trata de 800 toneladas de metal extraído de las minas del industrial ariqueño Antonio Weimborn, estimándose que este embarque augura una era de mayor producción minera para esta región.

ROBO A BORDO.— La Gobernación Marítima, que se encuentra a cargo del comandante Orlando Quintana, comprobó ayer un robo en la carga que traía el vapor alemán "Travestein", consistente en una partida de jabones consignada a este puerto. Se ha desvirtuado así la acusación de sabotaje que se había hecho en contra de los obreros marítimos, verificándose, aún, que en la misma nave venían cajones rellenos con paja, pedazos de palo y otras materias.

PRECIO DE ACEITUNAS.— En relación con una reclamación de los agricultores del Valle de Azapa sobre el bajo precio que reciben por parte del comprador de aceitunas, que es la Sociedad Olivarera Azapa, el administrador de esa firma, Fernando Baltra, ha declarado que ello se debe a la baja de precios de ese producto en los mercados internacionales. Este precio que era de 75 centavos de dólar por kilo, ha bajado a 60 centavos de dólar.

DETENCION DE UN MENOR.— Cuando se disponía a huir a Bolivia en bicicleta, los carabineros detuvieron en el Valle de Azapa al menor Víctor Albornoz, de 15 años de edad, quien se había fugado del anexo de la cárcel de Chacalluta.

MULTAS EN SSS.— El administrador del Servicio de Seguro Social en Arica, Enrique Gonzalvo, informó que se aplicaron multas a la firma constructora Wedeles, Balmaceda, Mathieu, por mantener con atraso las libretas de seguro de los obreros que trabajan en sus faenas.

CENTRAL HIDROELECTRICA.— Desde la capital llegó anoche por avión una comisión de técnicos de la ENDESA, presidida por Humberto Mardones Restat, para estudiar el financiamiento y las obras que materialicen lo antes posible la construcción de la Central Hidroeléctrica de Chapiquiña. (Crossa,



VALPARAISO.— EN EL DIA NACIONAL DE ESPAÑA.— El Cónsul de España en este puerto ofreció el miércoles último un cóctel en la sede de su misión con motivo de conmemorarse el Día Nacional de su país. En el grabado, aparecen durante esta manifestación el Comandante de la Guarnición, coronel Miguel Caviedes; el General de Carabineros (R), Santiago Gianelli; el Decano del Cuerpo Consular, Jorge Mustakis; el Cónsul de España, Angel Gargallo, y el Intendente de la Provincia, Luis Guevara Ortúzar.

Se solucionará grave problema que afecta a edificio de Tesorería

VALPARAISO.— El intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar, tomó en sus manos ayer, la solución del grave problema que afecta el edificio de la Tesorería Provincial ubicado en plena calle Prat, el que se encuentra en su totalidad sin el indispensable servicio de agua hace ya 15 días y cuyas consecuencias y peligros es fácil imaginarse.

La primera autoridad provincial conversó ayer con el Ministro del Interior, a quien solicitó los fondos necesarios para proceder de inmediato a remediar este problema. El Ministro prometió al intendente tratar sobre la marcha esta petición. El intendente visitó en la mañana de ayer, detenidamente el edificio mencionado, y se espera que en pocos días quede restablecido el servicio de agua en todo el inmueble.

COMISION MEDICA DEL SNS DEBE EXAMINAR A OBREROS SALITREROS

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, envió ayer un oficio a su colega de Salud Pública, Benjamín Cid, solicitándole la designación de una Comisión Médica para que haga exámenes de salud a los trabajadores de la Oficina Salitrera "Alemania" de Taltal.

En su oficio el Ministro Gálvez expresa: "El Ministerio a mi cargo ha recibido de parte del Sindicato Industrial de la Compañía Salitrera Iquique, Oficina "Alemania" de Taltal, una solicitud en que se pide el pronto envío de una Comisión Médica, con su equipo de rayos, para que proceda a examinar a los trabajadores de esa industria, que, por un período superior a trece años, no han sido objeto de revisión médica, en circunstancia que, por la exposición al riesgo, se estima estarían afectados en gran porcentaje de silicosis y otras enfermedades profesionales".

"Al dar a conocer a Ud. dicha solicitud, por corresponderle, permítome hacerle presente que, a juicio del Ministro infrascrito, es de alta conveniencia que el Servicio Nacional de Salud acoja la petición y, aún más, se practiquen exámenes médicos especiales en industrias en que la naturaleza de las faenas exponen a los obreros a graves riesgos de su salud, muy especialmente en aquellas actividades que carecen de Servicio Médico adecuado.

Al disponerse la medida solicitada por los obreros de la Oficina Salitrera "Alemania", sería oportuno, a juicio del Ministro infrascrito, programar que la Comisión Médica proceda a examinar a los obreros de toda la industria salitrera de Taltal".

MAÑANA:

Rueda de fútbol en San Miguel y Ferroviarias

Mañana se jugarán en las canchas que se indican, nuevas fechas de los torneos de fútbol de las dirigentes que siguen:

ASOCIACION FERROVIARIA.— Por la competencia de división de honor, y en la cancha de la Asociación: 13.30 horas: Automotores con Dirección General; 14.40, Conservación de Coches con Santiago Watt; 15.50, Cajaferro con Patio Alameda, y finalmente, a las 17 horas, actuarán Departamento de Transportes con Señales.

ASOC. INDEPENDIENTE de San Miguel. En las canchas de Club Hípico 2895, jugarán: Cancha 1, Real San Miguel con Vinicio Frigerio; N.o 2, Caruzo con Rocate, y en la N.o 4, Miura con Luis Opazo.

Las reuniones se inician a las 14 horas, con los terceros equipos, para seguir con los segundos y primeros.

Noticiario del Gran SANTIAGO



QUINTA NORMAL. — CANDIDATA A REINA. — En el Instituto San José N.o 2 de Quinta Normal, las alumnas están realizando la elección de reina del Instituto con el fin de reunir fondos para efectuar una jira de estudios a fines del presente año. Entre las simpáticas candidatas que están participando en esta lucha escolar, está la linda y buenamoza Beatriz Fernández Urbina, de 18 abriles. En el grabado, la encantadora candidata a reina, en LA NACION

Quinta Normal

POBLACION INDUS. — La Alcaldesa, con fecha 16 del presente mes, envió al Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, el oficio N.o 795, en el cual, luego de exponerle que hasta esa fecha no se habían realizado los trabajos de relleno de las zanjas que efectuó el contratista Tirado para colocar el alcantarillado en las calles de la población Indus, le ruega que arbitre las medidas que dispuso a raíz de la audiencia que concedió hace varios días a la Municipalidad, para darle a conocer este problema que afecta a una población bastante numerosa.

Providencia

RENUNCIA ALCALDE.— La Municipalidad de Providencia ha sido convocada a sesión extraordinaria para el lunes próximo, a las 10.30 horas, a fin de elegir Alcalde, en reemplazo de Daniel Risopatrón, quien presentó su renuncia en la sesión celebrada el 17 del presente, por motivos particulares, eligiéndose Alcalde subrogante a la señora Josefina Edwards de Hurtado. En los círculos allegados al Municipio de Providencia, se estima que sería elegido Alcalde el primer regidor, Mauricio Litvak Recepter, que es abogado y profundamente conocedor de los problemas locales, por lo que se está seguro que su período alcaldicio será tan fructífero como el del anterior Alcalde, Daniel Risopatrón.

Ñuñoa

COMITE DE TOBALABA. — En su última sesión, el Directorio de la Asociación de Vecinos de Tobalaba, bajo la presidencia de Luis Alberto Baeza, adoptó los siguientes acuerdos: 1.o ofrecer una comida a los Alcaldes de Ñuñoa y de Providencia, con el fin de conversar sobre varios problemas locales, cuya solución corresponde a los dos Municipios. Esta comida se efectuará en el Estadio Francés el miércoles 5, a las 21 horas. 2.o Aceptar la solicitud de admisión del abogado don Emilio Undurraga Villegas, y 3.o Enviar una circular a los vecinos dando cuenta de las actividades del Comité.

Conchalí

ACUERDO DE INSISTENCIA.— El Tesorero Municipal de Conchalí envió un oficio a la Municipalidad de Conchalí haciendo ver la necesidad de pagar las cuentas de gastos de las Fiestas Patrias del año pasado, en que la Municipalidad invirtió 22 millones de pesos. Esa Tesorería Comunal necesitaba un acuerdo de insistencia, requisito sin el cual no se podrán cursar los decretos de pagos, cuando haya los fondos para este objeto.

FERIAS LIBRES.— Hoy en la mañana, en la Municipalidad de Conchalí se efectuará una reunión de los comerciantes de las Ferias Libres para exigir que no se otorguen permisos a nuevas personas para que ingresen a esas ferias de la comuna, pues estiman que ya se han dado tantas autorizaciones que los actuales comerciantes están sufriendo serios perjuicios económicos por el exceso de vendedores.

REUNION PUBLICA.— El sábado, a las 15.30 horas, en la Plaza de La Palmilla, frente al teatro del mismo nombre, ubicado en la Avenida Pedro Fontova, la Unión de Comités Habitacionales de Conchalí celebrará una reunión pública, con asistencia de parlamentarios del distrito y de Santiago, en la que el Asesor de la vicepresidencia de la CORVI, Samuel Rodríguez, informará a los pobladores de esa comuna, de todos los aspectos relacionados con la construcción de una moderna población en la chacra El Porvenir, el puntaje y las cuotas de ahorro que se necesitan para ello. Los dirigentes José Pérez, Antonio Campos, Margarita Elgueta, Alfredo Roldán, José Angel Ferrada, Hilda Carguá, Carlos Cáceres, Berta Román, Domingo Pérez, Carmen Jerez, Clara González, Jorge Cerda, Clara Muñoz, Hella Durán, Margarita Mejías, Gumersinda de Pérez, Héctor Ahumada, Ana González y Pedro Ulloa, piden a sus bases que estén puntualmente a las 15.30 horas, en la plaza de La Palmilla, el próximo sábado.

La Aduana propuso un plan de represión del contrabando

Para una mayor vigilancia es necesario adquirir equipos y vehículos. Se han recibido ofertas para comprar lanchas de patrullaje y helicópteros

VALPARAISO.— La Superintendencia de Aduanas ha insistido ante el Ministerio de Hacienda en la urgencia que existe para que se destinen recursos para financiar las adquisiciones de vehículos y equipos consultados en un plan de represión del contrabando que propuso a esa Secretaría de Estado.

"Los introductores clandestinos de mercaderías están demostrando una gran actividad en todo el país. Las importaciones que afluyen al mercado nacional por los canales de la ilegalidad, aparte de significar una competencia desleal con el comercio legítimo, están agravando la crisis cambiaria y deprimiendo nuestro curso económico", señala el Superintendente, Octavio Gutiérrez, en un oficio dirigido al titular de Hacienda.

Destaca, además, que "el funcionamiento de una eficaz vigilancia que permita prevenir y reprimir el delito está subordinado a la disponibilidad de elementos y equipos, acondicionados especialmente para una acción coordinada y oportuna de las dependencias ejecutivas policiales y aduaneras encargadas de fiscalizar lo normalidad de los tráficos".

LANCHAS DE PATRULLAJE

La Superioridad Aduanera remitió, asimismo, una oferta de cotización formulada por los astilleros "De Noord", "N. V. Alblasserdam", de Holanda, a través de la Cámara de Comercio Chileno-Holandesa, para la posible adquisición de lanchas de patrullaje destinadas a la vigilancia costera del tráfico marítimo de mercaderías.

También la Superintendencia de Aduanas ha enviado al Ministerio de Hacienda otras ofertas por helicópteros y equipos transmisores-receptores de radio.

Cámara de Diputados

SESION 18ª ORDINARIA, EN MARTES 17 DE JULIO DE 1962

(De 16.15 a 19.43 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y HUERTA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 13a., 14a. y 15a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, que establece la forma en que se solucionarán las obligaciones contraídas en monedas extranjeras antes del 28 de Diciembre de 1961.

2.o— Once oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Acuña, acerca de las necesidades de que el Servicio de Seguro Social entregue a sus imponentes las casas construidas en la población Huertos Obreros, ubicada en la ciudad de Osorno;

Del mismo señor Diputado, sobre entrega de las nuevas oficinas construidas por el Servicio de Seguro Social en la misma ciudad;

De la señora Campusano, doña Julieta, relativo a las irregularidades que existirían en la Empresa Lumina Industrial;

Del señor Dueñas, respecto de la conveniencia de que se reabra la Inspectoría de la Caja de Empleados Particulares en Linares;

De la señora Enríquez, doña Inés, sobre reajuste del avalúo de las casas de propiedad de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado;

Del señor Millas, acerca de la conveniencia de que las viviendas que construye el Servicio de Seguro Social, en la comuna de Ñuñoa, sean entregadas a obreros;

Del mismo señor Diputado, sobre desperfectos producidos en la Población San Miguel II;

Del señor Montes, relativo a la necesidad de crear una oficina del Servicio de Seguro Social en la localidad de Santa Juana;

Del señor Papic, acerca del precio de costo de las casas que construyó la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado en la ciudad de Valdivia;

Del señor Reyes, respecto de la conveniencia de otorgar un préstamo para la terminación de sus viviendas a los imponentes que laboren en la Dirección de Obras Sanitarias, en la comuna de La Cisterna;

Del señor Stark, sobre cumplimiento de las leyes de previsión respecto de los trabajadores agrícolas de la Hacienda Canteras, de propiedad del Servicio del Seguro Social.

3.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se expresan:

De la señora Campusano, doña Julieta, respecto de la conveniencia de dotar de una ambulancia al Hospital de Los Sauces;

Del señor Martínez, sobre diversas deficiencias que existirían en la atención hospitalaria de la comuna de Tucapel;

Del señor Teitelboim, acerca de la conveniencia de reabrir la Posta Infantil del Hospital de Viña del Mar, y

Del señor Valente, relativo a la necesidad de instalar Postas Sanitarias en las localidades de Camiña y Moquella y de la actuación funcionaria del Jefe del Area Hospitalaria de Arica.

4.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Muga sobre irregularidades que existirían en la Municipalidad de Arica.

5.o— Ocho informes:

Los dos primeros, de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la inversión de E° 250.000, con motivo de la celebración del tercer centenario de la ciudad de Lota, y

Los que liberan del pago de derechos de internación y otros a determinados elementos destinados a diversas instituciones.

Los dos siguientes de la Comisión de Gobierno Interior y de la de Hacienda, acerca del proyecto de ley, originado en una moción del señor Ballesteros, que autoriza a la Municipalidad de Quintero para contratar empréstitos.

El quinto y el sexto, de las mismas Comisiones, recaídos en el proyecto de ley, originado en un Mensaje, que autoriza a la Municipalidad de Mulchén para contratar empréstitos.

El séptimo, de la Comisión de Gobierno Interior, con el que informa conjuntamente dos proyectos de ley de origen en sendas mociones, del señor Hillmann, una, y de los señores González Maertens, Holzapfel, Suárez, Tuma, Loyola y Momberg, otra, que cambian el nombre de diversas calles de la ciudad de Temuco.

El último, de la misma Comisión, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Pantoja y Stark, que autoriza a las Municipalidades para invertir los fondos sobrantes de financiamientos consultados en leyes que las autorizan para contratar empréstitos en la adquisición de vehículos motorizados y en la realización de obras adelanto comunal.

6.o— Un oficio de la Comisión de Minería e Industrias, en el que solicita prórroga del plazo que se le concedió para informar respecto de la responsabilidad que le cabría al Instituto de Investigaciones Geológicas en la defensa de la propiedad minera del Estado.

7.o— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Araya, Robles, Oyarzún, Melo, Gumucio, Sívori, Hübner, Muga y Ruiz-Esquide, que establece la obligación de los organismos fiscales, semifiscales, de administración autónoma, Municipalidades y Empresas en que tenga participación el Estado, de retener de las empresas que ejecuten por su cuenta, obras de construcción o reparación, los fondos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones previsionales de sus obreros y empleados, y

El señor Schaulsohn, que exime del impuesto establecido en el artículo 1.o transitorio de la ley 14.836, a los artistas nacionales que viajen al extranjero a trabajar en su respectiva especialidad profesional.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto remitido por el Honorable Senado, por el que se establece la forma de solucionar las obligaciones contraídas en moneda extranjera antes del 28 de Diciembre de 1961.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.— PLAZO FIJADO A LA COMISION DE HACIENDA PARA QUE INFORME EL PROYECTO DE LEY SOBRE PREVISION DE LOS ARTISTAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acordó en la sesión ordinaria del 20 de junio pasado, facultar a la Mesa para que, de acuerdo con los Comités Parlamentarios, fijara un plazo prudencial a la Comisión de Hacienda para despachar el proyecto de ley sobre previsión de los Artistas, que ya está informado por la Comisión del Trabajo y Legislación Social.

La Mesa se permite proponer a la Sala que se otorgue un plazo de veinte días a la Comisión mencionada para que proceda a evacuar el informe correspondiente.

Acordado.

3.— TRAMITACION, A LA COMISION DE VIAS Y OBRAS PUBLICAS DEL PROYECTO QUE DESTINA FONDOS PARA CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS EN IQUIQUE.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar a la Comisión de Vías y Obras Públicas el proyecto que destina fondos de la Ley número 11.828 —Ley del Cobre— para la terminación de la Casa del Deportista y la construcción de dos estadios en la ciudad de Iquique.

Este proyecto se encuentra pendiente en la Comisión de Educación Física y de Deportes.

Si le parece a la Sala, se enviará el proyecto mencionado a la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Acordado.

4.— PETICION DE PRORROGA, FORMULADA POR LA COMISION DE MINERIA E INDUSTRIAS, PARA EVACUAR EL INFORME SOBRE LA ACTUACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOLOGICAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Comisión de Minería e Industrias ha solicitado a la Honorable Cámara la prórroga del plazo que le fue concedido anteriormente para evacuar el informe sobre la actuación del Instituto de Investigaciones Geológicas en la defensa de la propiedad minera del Estado. El plazo concedido vence el día 23 del presente.

Si le parece a la Sala, se le otorgará este nuevo plazo.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

5.— PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Eguiguren ha solicitado la palabra por un minuto para hacer una petición.

Si le parece a la Sala, se le concederá el tiempo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría, por un minuto.

El señor EGUIGUREN. — Agradezco la deferencia de la Sala.

Deseo formular una petición muy sencilla, cual es que en los últimos cinco minutos de la Tabla de Fácil Despacho se despache el proyecto de ley que figura en el 8.o lugar de ésta, que es muy simple, y que beneficia, entre otras personas, a los jinetes de las instituciones hípicas.

Muchas gracias.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para destinar los últimos cinco minutos de la Tabla de Fácil Despacho a tratar y despachar el proyecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Eguiguren y que figura en el 8.o lugar de dicha Tabla.

Acordado.

6.—MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ADMINISTRACION DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En conformidad con la proposición hecha por todos los Comités, la Mesa se permite proponer como integrantes de la Comisión Investigadora de las actividades de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a los Diputados señores Gallegillos Vera, Mercado, Morales, don Joaquín; Allende, Eguiguren, Ruiz-Esquide, Subercaseaux, Teitelboim, Acevedo, Hamuy, Musalem, Leyton y Zumaeta.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta nómina de integrantes de la mencionada Comisión.

Acordado.

7.—TABLA GENERAL DE PROYECTOS PARA LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Se va a dar cuenta de la Tabla General de proyectos que ha confeccionado la Mesa, en conformidad con la facultad que le fue conferida por la Honorable Corporación.

El señor CAÑAS (Secretario). — En uso de la facultad conferida por la Honorable Cámara en sesión del 29 de mayo en curso, el señor Presidente anuncia la siguiente Tabla General para las sesiones ordinarias de la Honorable Corporación:

1.—Establece oficinas de contratación de obreros de bahía en cada puerto cabecera de provincia o departamento.

2.—Extiende a los hijos naturales los beneficios del artículo 45 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, que fijó el texto definitivo de la Ley de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas.

3.—Establece normas para el integro de imposiciones a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas por parte de los obreros del Servicio de Explotación de Puertos.

4.—Modifica la ley número 10.986 en lo relativo a la concurrencia del Servicio de Seguro Social al pago de pensiones otorgadas con anterioridad a la vigencia de la ley número 12.987.

5.—Establece normas para el pago de asignación familiar a los empleados particulares.

6.—Otorga los beneficios de la ley N.o 7.295, a los choferes de las casas particulares.

7.—Modifica la Ley Orgánica del Colegio de Abogados para aumentar el monto de los depósitos que se exigen para entablar reclamos contra un miembro de la Orden.

8.—Concede a los empleados particulares un día más de feriado por cada tres años trabajados, después de 10 años de servicios.

9.—Ordena a las instituciones semifiscales devolver a sus empleados los descuentos efectuados por los días no trabajados durante la huelga de 1960.

10.—Aprueba diversos instrumentos internacionales relativos a facilidades aduaneras para el turismo, y para la importación temporal de vehículos particulares de carreteras.

11.—Aprueba adhesión de Chile al Protocolo sobre control de estupefacientes no comprendidos en el Convenio de 13 de junio de 1931.

12.—Concede amnistía a don José Florentino Quiroga Gatica.

13.—Concede amnistía a don José Eugenio Ravinet García.

14.—Otorga la calidad de voluntarios a los Cuarteleros y Ayudantes de Cuarteleros de los Cuerpos de Bomberos de la República.

15.—Moción que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 38, de 14 de diciembre de 1959, respecto a la composición del Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

16.— Moción que otorga la calidad de empleado particular a los maquinistas de los ascensores de Valparaíso.

17.—Moción que modifica el artículo 146 del Código del Trabajo con el objeto de que pague gratificación legal a empleados y obreros de las Compañías Navieras, Agencias de Naves, embarcadoras e industrias marítimas, nacionales o extranjeras, y

18.—Moción que introduce modificaciones a la ley número 6.037, orgánica de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se deroga el artículo 7.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 263, de 1960, que ordenó a la Empresa Marítima del Estado transferir en dominio a la Corporación de Fomento de la Producción el vapor "Puyehue", usan de la palabra los señores: Rosales, Yrarrázaval, Allende, Godoy, Urrutia, Edwards, Fuentealba.

Queda pendiente el debate.

—En conformidad con un acuerdo adoptado por la Sala, se pone en discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 11 del Decreto con Fuerza de Ley número 590, de 1960, en lo relativo a la asignación o bonificación mensual que perciben los preparadores, jinetes y cuidadores de caballos de fina sangre y usa de la palabra el señor Eguiguren.

Es aprobado en general y en particular.

—Por asentimiento unánime se acuerda enviar por una semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para un nuevo informe, el proyecto de ley sobre derogación del artículo 7.o del Decreto con Fuerza de Ley 263, de 1960, que ordenó a la Empresa Marítima del Estado, transferir en dominio a la Corporación de Fomento, el vapor "Puyehue".

—En discusión el proyecto de ley por el cual se establece que la Polla Chilena de Beneficencia pagará, por una sola vez, al Comité Nacional de Navidad y a la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, la cantidad de 50 mil escudos a cada uno de ellos, usa de la palabra el señor Eluchans.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

12.—CONSTRUCCION DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN LA CIUDAD DE LOTA, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL TERCER CENTENARIO DE SU FUNDACION.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto de ley que autoriza la inversión de 250.000 escudos en obras públicas en Lota con motivo del tercer centenario de la fundación de dicha ciudad.

La urgencia de este proyecto fue calificada de "suma".

Diputado Informante es el Honorable señor Jaque.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o—Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de trescientos mil escudos con motivo del III Centenario de la ciudad de Lota.

El gasto que demande la aplicación de este artículo se imputará al mayor ingreso producido en la Cuenta A-35-e del Cálculo de Entradas de la Nación, aprobado por ley 14.821.

Artículo 2.o—Las sumas que destina el artículo precedente, se invertirán en los siguientes fines:

		Escudos
a)	Construcción de un edificio destinado a las oficinas públicas de Lota ..	60.000
b)	Aporte a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para la construcción del Grupo Escolar a que se refiere el artículo 5.o de la presente ley ...	100.000
c)	Construcción de un gimnasio cerrado ...	70.000
d)	Para gastos de organización de las festividades del tercer centenario de la ciudad ...	10.000
e)	Para el Cuerpo de Bomberos de Lota	15.000
f)	Para el Consejo Local de Deportes de Lota ...	10.000
g)	Para el Liceo San Juan, de Lota ...	10.000
h)	Para el Consejo Comunal Mutualista de Lota ...	5.000
i)	Para modernización del servicio de aseo de Lota ...	20.000
		300.000

En el Presupuesto del Departamento de Arquitectura, correspondiente al ejercicio financiero del año 1963, deberá consultarse la suma de 30.000 escudos para completar el financiamiento de la construcción del gimnasio a que se refiere la letra c).

Artículo 3.o— Autorízase a la Municipalidad de Lota para transferir al Fisco, a título gratuito, el predio municipal de una extensión aproximada a un cuarto de manzana, ubicado en esa ciudad, calle Pedro Aguirre Cerda esquina de Prat, y cuyos deslindes actuales son: Sur, calle Prat; Norte, propiedad Sociedad Socorros Mutuos; Oriente, calle Leucotón, y Poniente, Pedro Aguirre Cerda y propiedad municipal.

El sitio objeto de esta cesión será destinado a la construcción del edificio para oficinas públicas a que se refiere el artículo 2.o.

Artículo 4.o— El Ministerio de Obras Públicas construirá en Lota los siguientes establecimientos educacionales:

a) Un pabellón de 15 salas de clases y oficinas administrativas para la Escuela Industrial de Lota, y

b) Un local escolar destinado a la Escuela Vocacional de Lota, con capacidad para 300 alumnas, incluyendo la adquisición o expropiación de terreno.

El gasto que demande la ejecución de las obras contempladas en este artículo, se hará: en un 50 por ciento con cargo a la ley 11.766, que el Ministerio de Educación Pública pondrá a disposición de la Dirección de Arquitectura, y en un 50 por ciento con cargo a los fondos que deberá consultarse para estas construcciones en el Cálculo de Gastos del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas correspondiente al año 1963.

La realización de estas obras públicas y las que se indican en los artículos siguientes, deberán iniciarse en el curso del año 1963.

Artículo 5.o— La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, con fondos de su presupuesto y con el aporte a que se refiere el artículo 2.o, letra b), de esta ley, construirá en Lota un Grupo Escolar, dividido en dos establecimientos educacionales, cada uno con capacidad de mil alumnos: uno, destinado al alumnado masculino, y el otro al femenino.

Artículo 6.o— La Corporación de la Vivienda, dentro de la elaboración de sus planes de remodelación de las ciudades de la zona devastada, destinará los fondos necesarios para remodelar dos manzanas en la ciudad de Lota.

Las habitaciones o departamentos que se construyan, destinados a la vivienda, serán ofrecidas, de preferencia, en venta directa a las Cajas de Previsión, las que podrán adquirirlos para entregarlos a su vez en venta a sus imponentes, de acuerdo con las normas legales vigentes sobre la materia.

Artículo 7.o— Créase una Comisión denominada "Comisión Pro III Centenario de Lota", con domicilio en dicha ciudad y compuesta de las siguientes personas:

a) El Gobernador de Coronel, quien la presidirá;

b) El Alcalde de Lota, que será su Vicepresidente;

c) El Subdelegado de Lota;

d) Un representante de la Industria y del Comercio;

e) Un representante de los empelados particulares;

f) Un representante de los sindicatos obreros de Lota;

g) El presidente de la Unión de Profesores;

h) Un representante de las Sociedades Mutualistas, e

i) Un representante de las actividades deportivas.

Esta Comisión estará encargada de la organización de las festividades, invertirá la suma que destina la letra d) del artículo 2.o y demás fondos que se pongan a su disposición, y supervigilará la ejecución de las obras contempladas en la presente ley.

La Tesorería Comunal de Lota abrirá una cuenta especial para el movimiento de los recursos a que se refiere el inciso precedente.

Los giros deberán hacerse, en cada caso, con las firmas del presidente y del secretario de la Comisión, y estarán sujetos al cumplimiento de las disposiciones legales que rijan sobre la materia.

Artículo 8.o— La Población El Polvorín de Lota se denominará "Santa María de Guadalupe" y el camino de acceso a Lota Alto se denominará "Avenida Angel de Paredo".

Artículo 9.o—Las instituciones de previsión y el Servicio de Seguro Social podrán conceder a sus imponentes que trabajen en la comuna de Lota y a los jubilados y beneficiarios de montepío que acrediten domicilio en dicha comuna durante los dos últimos años, un préstamo especial con un máximo de dos meses de sus remuneraciones incluidas las asignaciones familiares.

Un reglamento especial determinará en lo demás las modalidades, plazos y demás condiciones para el otorgamiento de estos préstamos que soliciten los imponentes.

Artículo 10.o—Declárase feriado legal para la comuna de Lota el día sábado 8 de septiembre de 1962.—"

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Hago presente a la Honorable Cámara que de conformidad con el artículo 198 del Reglamento, al término del Orden del Día de todas maneras deberá declararse cerrado el debate y despacharse este proyecto.

El señor RIVERA.— ¿Qué número tiene el Boletín de este proyecto, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — El Boletín que se ha repartido a los señores Diputados, y se encuentra en la mesa de cada uno, no tiene número.

En discusión general el proyecto.

El señor JAQUE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor JAQUE. — Señor Presidente, la Comisión de Hacienda prestó su aprobación al proyecto de ley originado en una moción del Diputado que habla, que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de 250.000 escudos con motivo del tercer centenario de la ciudad de Lota.

En este proyecto se establecen, además, algunas medidas de carácter legal para obtener la construcción de ciertas obras públicas que está reclamando imperiosamente el progreso de este pueblo minero.

El 8 de septiembre próximo, la ciudad de Lota celebrará trescientos años de existencia. Como es de conocimiento de la Honorable Cámara, Lota es uno de los centros carboníferos más importantes del país, que por espacio de 109 años ha contribuido al desenvolvimiento de múltiples actividades nacionales. Sin embargo, a pesar de esta cuota de esfuerzo aportada al engrandecimiento nacional, la ciudad de Lota ha sido postergada en la ejecución de obras públicas que le son indispensables para el bienestar de sus habitantes.

Con motivo de este tercer centenario que celebra esta ciudad, ha llegado la oportunidad para hacerle justicia, siquiera en parte, dándole algunos recursos a fin de que lo celebre dignamente y, al mismo tiempo, aprovechando esta ocasión para construir algunas obras públicas que, como lo hacía presente, está reclamando imperiosamente.

El proyecto de ley en informe consta de ocho artículos.

En el artículo 1.o, se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de 300 mil escudos para conmemorar este tercer centenario. En el inciso 2.o de este artículo se establece el financiamiento de esta inversión, disponiéndose al efecto que el gasto que demande la aplicación de este artículo se imputará al mayor ingreso producido en la cuenta A—35—e del Cálculo de Entradas del Presupuesto de la Nación aprobado por la ley N.o 14.821. A este respecto, debo dar a conocer a la Honorable Cámara que, consultado el señor Ministro de Hacienda, ha informado, por oficio N.o 836, de 5 de julio en curso, que el rendimiento del ítem A—35—e del Cálculo de Entradas del Presupuesto de la Nación vigente, ha acusado un apreciable excedente, en forma de que alcanzaría a cubrir los gastos que demandará el proyecto de ley en debate en estos momentos en la Honorable Cámara. En consecuencia, el financiamiento de estos trescientos mil escudos cuenta con la aquiescencia del Poder Ejecutivo.

En el artículo 2.o se señala la inversión de los 300 mil escudos que destina a este objeto el artículo anterior. Parte de estos fondos se dedican a la ejecución de algunas obras públicas, y otra parte, a ciertas instituciones de beneficencia social, mutualistas y deportivas, que desarrollan fines y objetivos de orden social.

Es evidente de que, aparte de los fondos que figuran en la letra b) del artículo 2.o para la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, dos obras que se indican en este artículo son de vital importancia para la ciudad de Lota. Me refiero, en primer lugar, a la construcción de un edificio destinado a oficinas públicas y, en segundo término, a la edificación de un gimnasio cerrado. En lo que se refiere a la primera obra, debo informar a la Honorable Cámara que las actuales oficinas administrativas funcionan, desde hace muchos años, en locales particulares totalmente inadecuados e insalubres que no reúnen las más mínimas condiciones de seguridad e higiene. De aquí que urge dar solución a este problema, proporcionando los fondos que se asignan para este objetivo en el proyecto. Por otra parte, en lo que se refiere al gimnasio cerrado, debo expresar que las diferentes instituciones deportivas de Lota han solicitado insistentemente la construcción de un local cerrado, para el cual también se otorga en este proyecto el financiamiento adecuado. Los deportistas de Lota ocupan, desde hace dos años un gimnasio facilitado por la Compañía Carbonífera de Lota. Pero los sismos de mayo de 1960 destruyeron ese local, de modo que, en la actualidad los habitantes de este pueblo no cuentan con un gimnasio cerrado adecuado donde practicar los deportes bajo techo.

En el artículo 3.o del proyecto se autoriza a la Municipalidad de Lota para transferir al Fisco, a título gratuito, un predio de su propiedad, con el objeto de que se levanten en él las oficinas públicas a que me he referido. De esta manera, se dará también la oportunidad a la Municipalidad de este pueblo para que colabore en la celebración de los 300 años de existencia de la ciudad de Lota.

En la letra a) del artículo 4.o se dispone que el Ministerio de Obras Públicas construirá en Lota un pabellón de 15 salas de clase y oficinas administrativas para la Escuela Industrial de Lota. A este respecto, debo informar a la Honorable Cámara que la Escuela Industrial de Lota cuenta con 343 alumnos y once cursos, distribuidos en ocho salas de clases que funcionan en muy precarias condiciones: tres salas ubicadas provisoriamente en un pabellón de emergencia construido con aportes del Centro de Padres; cuatro salas en el internado, restándole capacidad, y una sala instalada en los comedores del establecimiento. Por consiguiente, es de todo punto de vista conveniente y necesario construir este pabellón de 15 salas de clases y oficinas administrativas para la Escuela Industrial de Lota.

Por otra parte, en la letra b) del artículo 4.o se dispone que el Ministerio de Obras Públicas construirá "un local escolar destinado a la Escuela Vocacional de Lota, con capacidad para 300 alumnas, incluyendo la adquisición o expropiación de terreno". Señor Presidente, desde hace 20 años, aproximadamente, la Escuela Vocacional de Lota soporta las deficiencias de un local de propiedad particular, completamente inadecuado para el funcionamiento de un establecimiento de esta naturaleza. La realidad de la vida socio-económica actual exige una mayor preocupación por la cultura técnica. De aquí, entonces, la urgencia de adoptar las medidas necesarias para que, dentro del menor tiempo posible, se construyan estos dos establecimientos educacionales.

En el artículo 5.o se dice que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, con fondos propios, desde luego, y con el aporte que se hace en el artículo 2.o, construirá un grupo escolar con capacidad para dos mil alumnos. Hago presente a este respecto, que durante el curso del presente año han quedado en Lota 4 mil alumnos al margen de la educación primaria, de tal manera que la construcción de este nuevo establecimiento solo solucionará en parte el gravísimo problema educacional que afecta a Lota.

En el artículo 6.o se dispone que "la Corporación de la Vivienda dentro de sus planes de remodelación de las ciudades de la zona devastada, destinará los fondos necesarios para remodelar dos manzanas en la ciudad de Lota. Esto, seguramente, no constituirá una novedad para los Honorables colegas, toda vez que el organismo citado está desarrollando, en la actualidad, un plan de remodelación de manzanas en la zona devastada. De tal manera que esta disposición no hace otra cosa que establecer, en forma imperativa, la obligación de remodelar dos manzanas en la ciudad de Lota, con motivo de celebrarse los 300 años de su fundación.

En el inciso 2.o del artículo 6.o, se establece que "las habitaciones o departamentos que se construyan, destinados a la vivienda, serán ofrecidos, de preferencia, en venta directa a las Cajas de Previsión, las que podrán adquirirlos para entregarlos a su vez en venta a sus imponentes, de acuerdo con las normas legales vigentes sobre la materia".

Esto tiende a facilitarles a los asalariados, especialmente empleados y obreros, la adquisición de habitaciones en una zona donde el problema habitacional es extremadamente grave.

Por medio del artículo 7.o se crea una comisión, denominada "Comisión Pro III Centenario de Lota", con personalidad jurídica, desde luego, y con domicilio en dicha ciudad, formada por las autoridades locales y representantes de las diferentes actividades industriales, deportivas, mutualistas, etcétera.

El artículo 8.o dispone que la Población "El Polvorín", de Lota, se denominará "Santa María de Guadalupe". Esto, en recuerdo de su primitivo nombre. Y también establece que el camino de acceso a Lota Alta se llamará "Avenida Angel de Paredo", en homenaje al fundador de Lota.

En el artículo 9.o se dice que "las instituciones de previsión y el Servicio de Seguro Social podrán conceder a sus imponentes que trabajan en la comuna de Lota y a los jubilados y beneficiarios de montepío que acrediten domicilio en dicha comuna durante los dos últimos años, un préstamo especial..." Esta disposición es meramente facultativa, de tal manera que las Cajas de Previsión podrán otorgar estos préstamos de acuerdo con sus disponibilidades.

Finalmente, el artículo 10.o declara feriado legal para la comuna de Lota, el día sábado 8 de Septiembre de 1962, con el fin de realzar la celebración de este III Centenario.

Termino, señor Presidente, solicitando de la Honorable Cámara que, en mérito de las razones que he señalado, se sirva prestar su aprobación al proyecto de ley que me he permitido informar.

He dicho.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide y, a continuación, Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, deseo distraer, por algunos minutos, la atención de la Honorable Cámara, durante la discusión de este proyecto de ley, para expresar la conformidad del parlamentario que habla, como, asimismo, de la reperesentación parlamentaria conservadora, con el proyecto en debate, de suerte que le prestaremos nuestro apoyo.

La iniciativa en referencia, señor Presidente, tuvo su origen en una moción del Honorable Diputado, señor Patricio Phillips, la cual fue posteriormente recogida y perfeccionada por nuestro distinguido colega, representante del Partido Radical, Honorable señor Jaque. Por nuestra parte, señor Presidente, hemos prestado toda nuestra colaboración y nuestro concurso al proyecto en debate.

Como muy bien lo ha expuesto el señor Diputado Informante y autor del proyecto de que estamos conociendo, esta iniciativa tiene por objeto dar fondos para la construcción de ciertas obras que significarán un aporte de indudable progreso para la ciudad de Lota. Es así, señor Presidente, como se realizarán inversiones por una cantidad ascendente a 300 mil escudos, con tal finalidad, con motivo de las festividades del III Centenario de la ciudad de Lota.

Estimamos, señor Presidente, que ninguna oportunidad podría ser más propicia para hacer estas inversiones que los autores del proyecto han tenido en vista.

Creemos, señor Presidente, y así lo hemos sostenido siempre, que, lamentablemente, esta zona carbonífera, es decir, la región de Coronel y de Lota, ha estado un tanto desatendida y descuidada por los Poderes Públicos, desde hace largo tiempo a esta fecha. Por

esta circunstancia, a ...
ción del Supremo ...
para patrocinar la ...
respectiva a fin de ...
cargo al mayor ...
cuenta A-35-E del ...
to de Entradas del ...
se destinasen estos ...
cudos para la ejecución ...
obras de que trata ...
2.o y sobre las cuales ...
explayado el señor ...
Informante, nos produce ...
funda satisfacción ...
demuestra que el Supremo ...
bierno tiene, real...
preocupación funda...
atender los problemas ...
zona.

Deseamos, también, ...
sar nuestra conformidad ...
la forma cómo se ...
la distribución de ...
que aquí se destinan ...
mente, la redistribución ...
dineros en la forma ...
propone en el artículo ...
fruto de una indicación ...
mulada por el autor ...
yecto, Honorable colega ...
Jaque, el parlamentario ...
habla y la totalidad ...
Diputados de la provincia ...
Concepción.

Igualmente, no ...
jar pasar esta oportunidad ...
señalar la satisfacción ...
nos produce la ...
se impone al Ministerio ...
Obras Públicas de ...
obras de que trata ...
4.o, a la Sociedad ...
tora de Establecimientos ...
cacionales, de ...
dos de que trata ...
5.o; y a la Corporación ...
Vivienda, de elaborar ...
ferencia, un plano de ...
lación de las ciudades ...
en especial, de la ...
Lota, disponiendo de ...
dos necesarios para ...
ción de las citadas ...
esa ciudad.

También expresamos ...
tra conformidad con ...
tículo 7.o del proyecto ...
crea la que se ha ...
Comisión Pro Tercer ...
nario de Lota, que ...
cargada de la realización ...
las festividades que ...
mente habrán de ...
marse.

La iniciativa que ...
tratando constituye ...
importante en la ...
los problemas de ...
que afectan al ...
de Coronel, especialmente ...
ciudad de Lota. ...
ción de motivos ...
yecto, como las ...
del Honorable Diputado ...
formante, sobre ...
problemas de esta ...
rran toda clase de ...
rios y, como lo ...
iniciar estas ...
nos llevan a votar ...
mente este proyecto ...
forma como viene ...

El señor BARRA.— ...
palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— ...
Presidente, en primer ...
deseo anunciar los ...
rables de los partidos ...
socialistas a este ...

En la Comisión de ...
da, me correspondió ...
esta moción, que ...
a una iniciativa ...
anteriormente y ...
da por el Honorable ...
Jaque.

Satisface las aspiraciones ...
una Comisión Especial ...
ha constituído en ...
para obtener los ...
cesarios para celebrar ...
acontecimiento como ...
bido.

Aprovechando la ...
demostrada por los ...
bles colegas que ...
sentes en la sesión ...
bró la Comisión de ...
me permití formular ...
cación para elevar ...
tos cincuenta ...
mil escudos los ...
tinados a la construcción ...
un gimnasio cerrado ...
ta; al Cuerpo de Bomberos ...
a otras organizaciones ...
también sirven a la ...
dad en Lota. Además ...
la Corporación ...
quedado prácticamente ...
nada de aportes ...
los servicios ...
atiende, se aceptó ...
cación destinada a ...
veinte millones de ...
la modernización de ...
pos de aseo de la ...

Quiero hacer presente ...
Presidente, que ...
la Mesa una ...
que la letra h), ...
2.o, después de la ...
el Consejo Comunal ...
ta de Lota", se ...
presión "para ...
un bien raíz". ...
píritu de la Comisión ...
los parlamentarios ...
Comité de Lota ...
timos separadamente ...
problema. O sea, ...
entregar una ...
nero que fuera de ...
sición del Consejo ...
un destino, una ...
compra de un bien ...
nado a Hogar ...
cinco millones ...
son, indudablemente ...
ma cuantiosa, ...
dos en la Corporación ...
Vivienda o en otra ...
de ahorro, pueden ...
obtención de un ...
una cantidad ...
cual se podría ...
propiedad e instalar ...
los servicios que ...
en forma muy ...
tividades mutualistas ...
en Lota sino a ...
el país.

Por estas ...
Presidente, los ...
cialistas vamos ...
nuestra aprobación ...
proyecto en los ...
nos en que fue ...
por la Comisión.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melo.

El señor MELO.— ...
Presidente, los ...
comunistas prestaremos ...
nuestro apoyo a ...
to, cuyas disposiciones ...
cian a una ciudad ...
cumplir su tercer ...

Lota no es una ...
conocida en el país ...
exterior. De sus ...
salido miles de ...
carbón para mover ...
comotoras y ...
propietarios de ...
han enriquecido ...
tado obras de ...

bón, que mantienen a los trabajadores de la zona en una situación de miseria y abandono...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, estos son los hombres y mujeres en favor de los cuales hemos estado luchando permanentemente. Se trata de seres que merecen la mayor consideración y respeto, especialmente de parte de un Gobierno.

También creemos que éste será el punto de partida para obligar al Gobierno a que vaya perfilando su política en torno a estas iniciativas y buscando algunos cambios, que permitan realmente el desarrollo y progreso de esa zona.

Por lo demás, estamos absolutamente de acuerdo con la indicación del Honorable señor Albino Barra, que tiende a ayudar a las sociedades mutualistas de Lota.

Puede ser que en una sociedad o en un conjunto de personas que tienen mayor refinamiento y preparación general, como es el caso de la gente que tiene mayores medios para defenderse frente a la vida, el espíritu de fraternidad y de solidaridad que desarrollan las sociedades mutualistas no tenga gran sentido.

Pero para la gente que, en definitiva, tiene que soportar las malas condiciones generales del país y, muy particularmente, las de una zona tan pobre y postergada, como es la del carbón, ellas han jugado un importante papel de fraternidad y solidaridad y han contribuído, por lo menos en parte, a mitigar la difícil situación de cada una de esas personas, que se ven agobiadas por una desgracia o afectadas por una necesidad. En tales casos, estas sociedades adquieren una honda significación.

Debo hacer presente sí, como ya lo manifesté en sesión pasada, que la política del Gobierno frente a la industria del carbón ha sido absolutamente irresponsable. Ha carecido de iniciativas y sensibilidad para afrontar los problemas que le aquejan. Prestaremos, pues, nuestra aprobación a este proyecto como también a la indicación a que me acabo de referir y que hemos suscrito y contribuído a redactar en conjunto con el resto de los parlamentarios de la provincia.

Especialmente, los Diputados demócratacristianos adherimos a la celebración del tercer centenario de Lota, por ser una comuna habitada en su mayor parte por trabajadores que luchan con ingente sacrificio y esfuerzo, por lograr un mayor progreso y bienestar para ellos y sus familias.

Nada más.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Melo.

El señor MELO.— Señor Presidente, diversos parlamentarios de la provincia ya han manifestado que en esta heroica ciudad se han producido hechos que desearíamos los chilenos que ocurrieran en todo el país: unidad de acción. Ojalá esta unidad abarcara todos los sectores y tuviera por objeto defender a la población proletaria tan castigada por los distintos regímenes o Presidentes de la República que ha habido en nuestro país. Seguramente esos obreros han sido castigados por haber librado siempre duras huelgas y luchas combativas en defensa de sus intereses; por haber sido solidarios con los demás trabajadores; y cuando la situación de éstos se ha visto amagada en el norte o en el sur, sus compañeros del carbón, especialmente los de Lota, han realizado paros solidarios, y han actuado en defensa de lo que llamamos civilización frente a la barbarie fascista. Cuando el peronismo era la nueva cabeza del nacismo en América Latina, ellos se negaron a cargar carbón para ese país.

De ahí que los parlamentarios comunistas tengamos el mayor aprecio por los trabajadores de esta zona, que en estos momentos se aprestan a realizar otra jornada de lucha, en procura de un aumento de sus salarios, que son los más bajos de Chile. No hay industria minera, del sur o del norte, de la mediana o pequeña minería, en la que se paguen salarios más bajos que los que reciben los obreros del carbón. Las estadísticas del Servicio de Seguro Social revelan cuál es el promedio de estos salarios, como las estadísticas del Servicio Nacional de Salud denuncian el de las enfermedades y la mortalidad.

Ahora, para efectuar una gran celebración de los trescientos años de vida de Lota, los trabajadores han presentado sus pliegos de peticiones a la compañías carboníferas. Y la respuesta de parte de esas industrias, ayer como hoy, ha sido negativa. ¿Qué han expresado? Han dicho que el carbón ha entrado en crisis y que estaría condenado a desaparecer.

Los que conocen la zona han podido comprender que no es así. Los industriales no sólo han sacado carbón, sino que han desarrollado nuevas industrias, como son algunas que existen en esa provincia. Incluso, varios accionistas participan en las actividades de los bancos más importantes del país. En cambio, los trabajadores no han podido salir de la condición subhumana, como tan brillantemente lo describió Baldomero Lillo en su libro "Sub Terra". Y como homenaje a este escritor que pintó la tragedia y la situación de los trabajadores de la zona del carbón, nosotros vamos a proponer al Comité de Celebración del Tercer Centenario de la localidad de Lota que dé el nombre de Baldomero Lillo a una de las plazas de esa ciudad, porque fue el primero en denunciar con fuerza y calor la tragedia que viven esos trabajadores.

Por las razones anteriores, el proyecto en discusión contará con nuestros votos favorables, y esperamos que la Honorable Cámara, en apoyo de estos trabajadores tan abnegados, cuya situación es inaceptable en la época en que vivimos, le preste también su aprobación.

Nada más, señor Presidente.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, como no deseo alargar la discusión de este proyecto, ya que todos queremos que sea aprobado a la brevedad posible para dar satisfacción al pueblo de Lota, sólo voy a anunciar los votos favorables a él de los parlamentarios del Partido Democrático Nacional, y dejo constancia de que nos alegramos que el Gobierno haya aceptado el financiamiento propuesto en esta iniciativa para la celebración del tercer centenario de esa ciudad.

Nada más, señor Presidente.

El señor SUAREZ.— Este fue el mejor discurso.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, como ha manifestado mi Honorable colega señor Ruiz-Esquide, los Diputados conservadores estamos de acuerdo, en líneas generales, con este proyecto.

Consideramos absolutamente injustificadas las críticas que se han hecho al Ejecutivo por haber aceptado el financiamiento de este proyecto. Dicho financiamiento, que se encuentra establecido en el artículo 1.o, necesitaba el patrocinio del Ejecutivo, ya que por iniciativa parlamentaria no podíamos buscar, como fuente de recursos, el Cálculo de Entradas del Presupuesto Nacional.

Creemos que las críticas formuladas al Gobierno por su supuesta lenidad en afrontar el complejo y difícil problema del carbón, son absolutamente infundadas, ya que el Ejecutivo se encuentra preocupado de resolverlo. Por lo demás, la Honorable Cámara tendrá ocasión, en la sesión especial de mañana, en que se tratará el informe de la Comisión Especial del Carbón, de debatir este mismo asunto con la amplitud necesaria, justificada por la grave situación por que pasa la industria en estos momentos.

Me referiré a una parte del financiamiento contenido en el artículo 4.o del proyecto que, a mi juicio, es abiertamente inconstitucional, ya que se establece en él la obligación del Ministerio de Obras Públicas de construir en Lota algunos establecimientos educacionales, sin indicar la fuente de recursos.

En efecto, en el inciso tercero del proyecto, se establece que la ejecución de las obras contempladas se financiará, "en un 50 por ciento, con cargo a la Ley N.o 11.766, que el Ministerio de Educación Pública pondrá a disposición de la Dirección de Arquitectura"; financiamiento absolutamente legítimo, ya que esta ley destina fondos para la construcción de establecimientos educacionales y bien puede el Parlamento establecer, a través de una ley, que tendrá preferencia la construcción de determinados establecimientos, dentro del rendimiento de la citada disposición legal.

Pero agrega que el otro 50 por ciento del gasto que irrogará la ejecución de las obras, se financiará con cargo a los fondos que deberán consultarse para estas construcciones en el Cálculo de Gastos del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, correspondiente al año 1963.

La Honorable Cámara sabe que la Ley de Presupuestos no es una fuente de ingresos sino un cálculo de entradas y gastos; por lo tanto, la obligación constitucional de establecer un gasto e indicar la fuente de recursos, no se cumple en este artículo.

Por consiguiente, para salvar el precepto constitucional, haré indicación para suprimir en la primera parte de este inciso tercero las palabras "en un 50 por ciento" y la parte final del mismo inciso que comienza diciendo: "y en un 50 por ciento con cargo a los fondos que deberá consultarse para estas construcciones en el Cálculo de Gastos del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, correspondiente al año 1963".

En esta forma, se mantendría la obligación del Ministerio de Obras Públicas de construir los establecimientos educacionales a que se refiere el artículo, financiando en su totalidad la ejecución de las obras con cargo a la Ley N.o 11.766, ya que el inciso tercero establecería: "El gasto que demande la ejecución de las obras contempladas en este artículo, se hará con cargo a la Ley N.o 11.766, que el Ministerio de Educación Pública pondrá a disposición de la Dirección de Arquitectura". En esta forma, se consigue el objetivo del proyecto, cual es construir, de preferencia, las obras contempladas en las letras a) y b) del artículo 4.o, dejando a salvo el precepto constitucional que obliga al Congreso a indicar la fuente de recursos, cuando establece un gasto en una ley determinada.

Por eso, presentaré indicación para votar separadamente, en la primera parte del inciso tercero del artículo 4.o, las palabras "en un 50 por ciento" y la frase final del mismo inciso que empieza en la forma siguiente: "y en un 50 por ciento con cargo a los fondos que deberá consultarse para estas construcciones"..., etcétera.

Nada más, señor Presidente.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, después de las observaciones del Honorable señor Correa, me llama la atención que el financiamiento de este proyecto se estime satisfactorio. Concordamos plenamente con los objetivos de esta iniciativa y, desde luego, le prestaremos nuestra aprobación, pero parece muy discutible que se establezca en el artículo 1.o que el mayor ingreso producido en la Cuenta A-35-e del Cálculo de Entradas de la Nación, aprobado por la Ley N.o 14.821, dará financiamiento al gasto de 300 mil escudos. Todos sabemos que el Presupuesto de la Nación está desfinanciado aproximadamente en un 30 por ciento, de donde se deduce que un mayor ingreso en una de sus partidas de ninguna manera permitirá financiamientos no contemplados en él.

Enseguida, la misma observación que ha hecho el Honorable señor Correa respecto del artículo 4.o, es aplicable también al artículo 2.o, que destina a una obra 30 mil escudos con cargo al Presupuesto de 1963.

La situación de cesantía que existe en la zona y la necesidad de dar algún aliciente a sus habitantes con motivo de la celebración del tercer centenario, tal vez puedan inducir al Gobierno a sacar fondos qué sé yo de dónde, pero es evidente que el financiamiento de este proyecto de ley está totalmente en el aire. Es extraño que, no obstante ser a veces muy estricta para calificar los financiamientos, la Comisión de Hacienda haya sido ahora tan condescendiente para destinar hasta 300 mil escudos al de este proyecto.

Desgraciadamente, en este momento, nosotros no estamos en condiciones de hacer una proposición para financiar esta iniciativa; pero, en todo caso, queremos dejar planteada nuestra reserva al respecto.

El señor MATURANA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, muy brevemente, deseo anunciar los votos favorables de los Diputados liberales a una iniciativa que es la feliz culminación de un proyecto original del Diputado señor Phillips, que traducía, legislativamente, las ideas de nuestras bases en la zona. Figuraba en el Boletín N.o 753 y tenía un costo de 215 mil escudos, es decir, 85 mil escudos inferior al del proyecto aprobado por la Comisión de Hacienda. Contenía un perfecto financiamiento —lo que en realidad a nosotros nos libera de la preocupación expresada por nuestro colega de las bancas demócratacristianas— y coincide exactamente con el proyecto despachado ahora, ya que en sus líneas esenciales disponía la construcción de un edificio destinado a las oficinas públicas de Lota, la de un grupo escolar por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, la de un gimnasio cerrado y los gastos de organización de las festividades del tercer centenario. Indudablemente, él fue ampliamente perfeccionado en la Comisión de Hacienda.

Por este motivo, no obstante las reservas que puedan merecer la ampliación de los objetivos contemplados en el primitivo proyecto y el financiamiento consiguiente, los Diputados liberales lo votaremos favorablemente, porque corresponde al deseo de nuestras bases, a las necesidades de la zona, y porque ha sido debidamente perfeccionado por sus actuales Diputados y por mi Honorable colega, señor Duberildo Jaque.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea; enseguida, la concederé al Honorable señor Flores Castelli.

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Flores Castelli, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Foncea, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, seré muy breve en mi intervención.

Quiero anunciar los votos favorables de los Diputados radicales a este proyecto, en la redacción del cual ha actuado, intensamente y con mucho entusiasmo, mi correligionario y amigo el Honorable señor Jaque.

Deseo, sin embargo, dar lectura al Oficio N.o 836, cuya copia tengo a la mano, en el que el señor Ministro de Hacienda da respuesta a una consulta del señor Ministro del Interior. Este documento, cuyo contenido, a mi juicio, puede salvar perfectamente bien los escrúpulos del financiamiento del proyecto, dice así:

"Por oficio N.o 2.314, de 16 del actual, US. solicita un informe sobre el financiamiento propuesto en el proyecto de ley que autoriza la inversión de 250.000 escudos en la ciudad de Lota, con motivo de la celebración del III Centenario de dicha ciudad (Boletín N.o 100, Comisión de Gobierno Interior).

"En respuesta, puedo informar a US. que el rendimiento de la CUENTA DE INGRESOS —A—35—e) en el año 1962 será superior al aprobado en la Ley de Presupuestos vigente, en forma que alcanzaría a cubrir los gastos que se financian mediante el proyecto de ley adjunto".

Por lo tanto, existiendo una diferencia con respecto a este tributo, fácil es imputarlo en este proyecto; y, consiguientemente, el financiamiento queda a salvo.

Por este motivo, nosotros estamos totalmente de acuerdo con este proyecto, tanto porque lo merece la ciudad de Lota, como por el entusiasmo que ha puesto la representación parlamentaria de esa zona en llevar a la realidad esta feliz iniciativa y, al mismo tiempo, en justa compensación a los esfuerzos de nuestro correligionario, el Honorable Diputado señor Jaque.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, como lo anunciara nuestro distinguido colega el Honorable señor Pantoja, los parlamentarios del Partido Democrático Nacional no podemos menos que prestar nuestros votos favorables a esta feliz iniciativa, encaminada a celebrar dignamente el tercer centenario de la fundación de Lota.

Yo quisiera que la mayoría del Congreso y, principalmente, el Ejecutivo tuvieran siempre el mismo trato, cuando los parlamentarios, en nuestro propósito de cumplir nuestros compromisos con la región que nos otorgó su representación en la Honorable Cámara nos interesamos por iniciativas como la presente, de carácter meramente regional. Pero, lamentablemente, ello no ocurre. Lo puedo decir, porque lo he debido sufrir en mi propia actividad parlamentaria, cuando en proyectos similares hemos encontrado toda clase de dificultades.

Los parlamentarios de Talca nos hemos unido en algunas oportunidades, por encima de las diferencias que naturalmente nos separan, y hemos patrocinado iniciativas en beneficio de nuestra región. Sin embargo, a pesar de haberles buscado un financiamiento adecuado, no hemos conseguido facilidades, como lo constituye el trámite de urgencia, sino que, por lo contrario, toda clase de obstáculos por parte del Ejecutivo, el que, ha terminado con un veto.

Esta es la contradicción que existe por parte del Ejecutivo. En este caso, en que el proyecto lo ha presentado el Honorable señor Jaque, se ha logrado la suma urgencia. Nosotros, en cambio, hemos presentado iniciativas, y no hemos logrado ni urgencias, ni facilidades para legislar.

Por este motivo, aprovecho este proyecto —y, desde luego, aplaudo al Honorable señor Jaque por su presentación— para hacer votos por que el Ejecutivo, de una vez por todas, termine con favoritismos odiosos, que colocan a los parlamentarios de la oposición en condiciones de no poder cumplir con los compromisos contraídos con la ciudadanía.

Además, quiero señalar con satisfacción que, en este caso, no se han levantado las voces de los juristas de la Honorable Cámara para objetar el artículo 7.o de la iniciativa del Honorable señor Jaque.

En efecto, hace poco tiempo, en compañía de varios parlamentarios presentamos una iniciativa para crear la Junta de Adelanto de Constitución, la que estaría compuesta por autoridades en cargos servidos "ad honorem". Hubo un largo debate y, en definitiva, la Honorable Cámara declaró que la creación de esa Junta era inconstitucional, porque infringía el artículo 45.o de nuestra Carta Fundamental. En esa ocasión, se dieron una serie de explicaciones, no muy convincentes; pero, en definitiva, se impuso el criterio de la inconstitucionalidad del precepto. Sin embargo, en este caso, nadie ha hecho cuestión del problema, ni ha demostrado tener un dejo de duda acerca de la constitucionalidad de la creación de una "Comisión Pro III Centenario de Lota", la que, lo mismo que se proponía para la Junta de Adelanto de Constitución, va a manejar fondos, rendirá cuentas y desempeñará actividades similares a la que mereció el reparo.

Me alegro de que la tesis que sostuvimos algunos parlamentarios en favor de la constitucionalidad haya prosperado...

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo). — ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor FONCEA. — No, Honorable Diputado, porque Su Señoría fue uno de los que se opuso a nuestro proyecto.

El señor RUIZ-ESQUIDE (Don Rufo).— Solamente quería señalar que aquí no se trata de una Junta permanente.

El señor FONCEA.— Me alegro, como decía, de que la buena doctrina se haya impuesto.

Se me dice que la Comisión creada por el artículo 7.o no es permanente.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Así es, Honorable colega.

El señor FONCEA.— Esto no tiene importancia, porque la Constitución Política no hace distingo alguno entre Juntas y Comisiones permanentes o accidentales.

Sostuvimos que, tratándose de reparticiones o juntas, o de cualquier organismo que no signifique desembolso al Erario, era totalmente procedente su creación. Lo afirmamos invocando el debate que se promovió con motivo de la modificación constitucional del artículo 45.o.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FONCEA.— No estoy en desacuerdo con el artículo 7.o, de modo que no voy a conceder una interrupción a Su Señoría.

Quiero terminar anunciando los votos favorables de los Diputados de estos bancos, haciendo presente a la Honorable Cámara, que, en los diez años que llevo en esta alta Corporación, jamás he dejado de prestar mi modesto apoyo, a cualquiera iniciativa de los parlamentarios destinada a llevar algún alivio a los problemas de sus respectivas zonas, pues soy un convencido de que es necesario legislar principalmente en beneficio de las provincias que sufren las consecuencias de un centralismo causante, en gran parte de la postración del país.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo). — Señor Presidente, sólo deseo referirme a las observaciones formuladas por mi Honorable colega señor Foncea.

Es sustancial la diferencia entre la Comisión que se pretende constituir por el proyecto de ley en debate con aquella Junta de Adelanto de Constitución a que Su Señoría se ha referido, que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia declaró inconstitucional y sobre cuyo informe se pronunció favorablemente la Sala.

En primer lugar, la Junta de Adelanto de Constitución iba a constituir un servicio público destinado a dictar las normas indispensables para satisfacer las necesidades de la zona. En cambio, en el proyecto de ley en discusión se fijan las materias que serán de competencia de la que se denominará "Comisión Pro III Centenario de Lota", que no tendrá otra función que preocuparse de las festividades o festejos que se realizarán con motivo del tercer centenario de esa ciudad.

La diferencia es sustancial: mientras esta Comisión se preocupará solamente de las festividades que se realizarán con motivo de la celebración del tercer centenario de Lota, la Junta de Adelanto de Constitución, propuesta por el Honorable colega y a que ha hecho referencia en esta oportunidad, era un servicio público destinado a satisfacer las diversas necesidades públicas de dicho departamento.

Además, existe otra diferencia de carácter fundamental: la vigencia de la Comisión a que hace referencia el proyecto en debate es de carácter esencialmente temporal, puesto que los miembros que la integren no permanecerán en funciones más allá del lapso necesario para realizar las actividades del caso; en cambio, la Junta de Adelanto de Constitución, a la cual ha hecho mención el Honorable señor Foncea, tenía carácter permanente, en atención a que se iba a preocupar, indudablemente, de dar satisfacción a las necesidades de ese departamento.

He querido señalar estas diferencias, porque, en realidad, son sustanciales. Lo que viene propuesto en el artículo 7.o del proyecto en discusión no cae en el vicio de inconstitucionalidad, por no estar, en definitiva, en contraposición con los preceptos de nuestra Carta Fundamental. Todo ello, sin perjuicio de otras razones, como en este caso en que no se estatuye la creación de un grupo de funcionarios jerarquizados ni se señala una fuente permanente de ingresos para atender al pago de sus funciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se encuentran aprobados reglamentariamente los artículos 1.o, 3.o, 5.o, 7.o, 9.o y 10.o, por no haber sido objeto de indicaciones.

En el artículo 2.o se han formulado indicaciones, las que inciden en diversas letras.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han formulado las siguientes indicaciones en el artículo 2.o: Del señor Barra, para que en la letra c) se agregue, colocando una coma (,) en vez del punto (.), lo siguiente: "por intermedio del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas".

Del mismo señor Diputado, para que en la letra h) se agregue lo siguiente: "para la compra de un bien raíz".

Del Honorable señor Correa Larraín, para reemplazar el inciso final del artículo por el siguiente: "El Ministerio de Educación Pública, con cargo al rendimiento de la Ley N.o 11.766, durante el año 1963 pondrá a disposición de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas la suma de treinta mil escudos para completar la construcción del gimnasio a que se refiere la letra c)".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votará el artículo 2.o, con exclusión de las letras c) y h), y del inciso final, que han sido objeto de indicaciones.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 2.o en todas sus demás partes.

Aprobada.

Se va a votar la letra c) con la indicación del Honorable señor Barra.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación es para agregar, al final de la letra c), colocando una coma (,) en lugar del punto (.), lo siguiente: "por intermedio del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la letra c) con esta indicación.

Aprobada.

Se va a votar la letra h) con la indicación del mismo señor Diputado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación es para agregar en la letra h) lo siguiente: "para la compra de un bien raíz".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la letra h) con la indicación del Honorable señor Barra.

Aprobada.

Se va a votar la indicación sustitutiva del inciso final del artículo 2.o, a la cual va a dar lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se sustituye este inciso por el siguiente: "El Ministerio de Educación Pública, con cargo al rendimiento de la Ley N.o 11.766, durante el año 1963 pondrá a disposición de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas la suma de treinta mil escudos para completar la construcción del gimnasio a que se refiere la letra c)".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la indicación.

En el artículo 4.o, se ha pedido división de la votación respecto del inciso cuarto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votará el resto del artículo, prescindiendo del inciso cuarto, y después se procederá a votar este inciso, en el que incide la petición de división de la votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará todo el artículo 4.o, con exclusión del inciso cuarto, sobre el cual hay indicación para dividir la votación.

El señor ALLENDE.— ¿Podría leerse la indicación, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se solicita la división de la votación, y nada más, señor Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.o, con exclusión del inciso mencionado.

Aprobado.

Se va a votar a continuación el inciso cuarto del artículo 4.o, en la forma solicitada.

El señor Secretario va a dar lectura primero a la parte de este inciso que se va a votar.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Correa Larraín ha pedido que se vote separadamente la frase: "en un 50 o/o", que figura después de los dos puntos de "se hará:", y también solicita que se vote separadamente la frase final de este inciso, que dice: "y en un 50 o/o con cargo a los fondos que deberán consultarse para estas construcciones en el cálculo de gastos del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas correspondiente al año 1963".

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Por qué no se lee la forma cómo quedaría este inciso?

El señor CAÑAS (Secretario). — Este inciso quedaría redactado en los siguientes términos:

"El gasto que demande la ejecución de las obras contempladas en este artículo se hará con cargo a la Ley N.o 11.766, que el Ministerio de Educación Pública pondrá a disposición de la Dirección de Arquitectura".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votará en primer término el inciso, en los términos en que quedaría, según la fórmula propuesta por el Honorable señor Correa. Y si fuera rechazado, se votaría el inciso tal como está propuesto por la Comisión.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

Se va a ir votando separadamente.

El señor Secretario dará lectura a la primera parte.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice: "El gasto que demande la ejecución de las obras contempladas en este artículo, se hará con cargo a la ley 11.766, que el Ministerio de Educación Pública pondrá a disposición de la Dirección de Arquitectura".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Correa, autor de la indicación.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría, por un minuto.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, la indicación no excluye la construcción de estos pabellones, sino que establece que el total del gasto se haga con cargo a la ley 11.766, eso sí que habría que modificar la redacción del inciso, estableciendo que el gasto se hará con cargo a esta ley y que el Ministerio de Educación pondrá a disposición de la Dirección de Arquitectura, los fondos correspondientes.

El señor GODOY URRUTIA.— No tiene fondos la ley...

El señor CORREA LARRAIN.— La ley 11.766 es la que se refiere a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y dispone de fondos.

Esta indicación significa establecer una prioridad en la ley para la construcción de las referidas instalaciones o pabellones y, por lo tanto, hay fondos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para permitir al Honorable señor Correa que haga llegar a la Mesa los términos exactos de su indicación.

El señor CORREA LARRAIN.— Que se faculte a la Mesa para darle adecuada redacción a este inciso, señor Presidente.

El señor BARRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Barra.

Acordado.

Puede usar de la palabra por un minuto Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quiero pensar que la indicación del Honorable señor Correa Larraín ha sido formulada de absoluta buena fe y que Su Señoría la ha presentado en atención a que posee tal vez mejor conocimiento que el Diputado que habla sobre esta materia.

Su Señoría dice que la ley 11.766 dispone de fondos, pero yo me pregunto: los fondos de esta ley, ¿no van a la Cuenta Unica Fiscal?

Si Su Señoría certifica que estos fondos no van a la Cuenta Unica, entonces dicha ley podría tener fondos, porque en caso contrario no los habría.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, la ley 11.766 establece diversos impuestos para constituir un fondo que debe ser invertido en la construcción de establecimientos educacionales. El hecho de que estos fondos, por razones contables, estén contabilizados en la Cuenta Unica, no significa que ellos no puedan ser invertidos. El Fisco no puede dejar de invertirlos aunque estén en esta Cuenta Unica.

Por lo tanto, la ley 11.766, es una ley que establece recursos para la construcción de establecimientos educacionales pero, si nosotros, por el imperativo de esta ley decimos que deberán destinarse recursos de esta ley a la construcción del pabellón de clases y oficinas de la Escuela Industrial de Lota y a un local destinado a la Escuela Vocacional de Lota, naturalmente que, con preferencia, con cargo a los fondos de esta ley N.o 11.766 deberán construirse. En cambio, tal cómo viene la disposición, determina que deberán destinarse en el Presupuesto de la Nación nuevos fondos por lo menos en un 50 por ciento; nuevos recursos que posiblemente pueden no ser contemplados.

Por este motivo he formulado la indicación para que efectivamente se disponga de los dineros necesarios y se realice la construcción y no sea ésta una mera declaración platónica.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA.— Pero, desde un punto de vista realista, están comprometidos todos los recursos de esa ley...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde votar el inciso.

El señor Secretario dará lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación del Honorable señor Correa Larraín dice: "El gasto que demande la ejecución de las obras contempladas en este artículo se hará con cargo a la ley 11.766, que el Ministerio de Educación pondrá a disposición de la Dirección de Arquitectura".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

El señor BARRA.— Señor Presidente, ¿por qué no se cambia "pondrá" por "deberá"?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo unánime para reemplazar "pondrá" por "deberá"?

Varios señores DIPUTADOS. — Sí.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el inciso en la forma propuesta por el Honorable señor Correa Larraín y con la modificación formulada por el Honorable señor Barra.

Acordado.

Se va a dar lectura a una indicación que se refiere al artículo 8.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Melo; Godoy; Campusano, doña Julieta; Galleguillos Clett y Araya, proponen suprimir la frase inicial del artículo 8.o que dice: "La población El Polvorín de Lota se denominará "Santa María de Guadalupe" y...".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo sin la frase.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará desde luego el artículo sin la frase.

Acordado.

En votación la inclusión de la frase "La población El Polvorín de Lota se denominará "Santa María de Guadalupe" y..."

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la inclusión de la frase.

Terminada la discusión del proyecto.

Ha terminado también el Orden del Día.

13.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

1.— Mensaje que establece que la Polla Chilena de Beneficencia pagará por una sola vez al Comité Nacional de Navidad y a la Sociedad Pro-Ayuda del Niño Lisiado, la cantidad de 50.000 escudos a cada uno de ellos.

2.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para transferir gratuitamente al Club de Deportes "Las Animas", un terreno de su propiedad, ubicado en esa ciudad.

3.— Mociones que liberan de derechos de internación a diversos elementos destinados a las instituciones que se señalan.

4.— Moción que autoriza a las Municipalidades para invertir los fondos que les sobren del financiamiento consultado en las leyes que las autorizan para contratar empréstitos, en la adquisición de vehículos motorizados y realización de obras de adelanto comunal.

5.— Moción que aclara el artículo 22 de la Ley N.o 14.816, que legisla en favor de los ex oficiales de la Armada que se reincorporen al Servicio.

6.— Moción que establece normas especiales para el ascenso de los guardiamarinas de la Armada Nacional egresados de la Escuela Naval en el año 1960.

7.— Autoriza a la Municipalidad de Mulchén para contratar un préstamo.

8.— Autoriza a la Municipalidad de Quintero para contratar un préstamo.

9.— Consulta acerca de si le afectaría posible inhabilidad constitucional por el hecho de celebrar contratos con la Editorial Jurídica de Chile.

10.— Moción que modifica la Ley N.o 10.986, respecto a la concurrencia del Servicio de Seguro Social en el pago de ciertas pensiones de jubilación.

11.— Proyecto del Senado que modifica las leyes N.os 10.383 y 10.475 con el objeto de conceder beneficios en materia de jubilaciones a los obreros y empleados que trabajan en faenas mineras.

12.— Moción que otorga la calidad de empleados particulares a los operadores de grúas-puentes transportadoras de metales fundentes o candentes.

13.— Proyecto que concede el derecho a jubilación y desahucio a los obreros de las Direcciones de Vialidad, Arquitectura, Obras Portuarias y Riego del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Pavimentación Urbana.

14.— Autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Dirección General de Deportes del Estado un terreno ubicado en la ciudad de La Serena, con el objeto de destinarlo a la construcción de un campo deportivo.

14.—CONDUCTA FUNCIONARIA DE UN EX INSPECTOR GENERAL DEL LICEO DE HOMBRES DE CHILLAN.—

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En la Hora de Incidentes el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor BASSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BASSO.— Señor Presidente, debo ocuparme en esta sesión de un asunto que comprendo no debiera traerse a los debates de esta Honorable Cámara. Pero en sesiones pasadas fue precisamente el Honorable señor Godoy Urrutia, Diputado del Partido Comunista, quien trajo a este hemiciclo el problema al cual me referiré y que está relacionado con algunas incidencias ocurridas en el Liceo de Hombres de Chillán.

Nuevamente el Honorable señor César Godoy Urrutia, en la sesión del martes pasado, se ocupó de este mismo problema, y tuvo conceptos bastantes descomedidos para el parlamentario que habla; y no sólo bastante descomedidos,

sino que hizo denuncias graves que mi dignidad de ciudadano me imponen dejar en claro en la presente sesión.

El Honorable señor Godoy Urrutia expresó: "Siento tener que ocuparme nuevamente de una situación muy ingrata que me correspondió plantear hace algunas semanas, haciéndome eco de la situación que afecta al profesorado del Liceo de Hombres de Chillán".

Y expresó más adelante: "Este señor Salazar encontró un apoyo que se expresó en una sesión pasada en la Honorable Cámara por boca de nuestro colega señor Basso. El señor Diputado pronunció aquí un discurso en defensa del señor Salazar; pero más que nada en desprestigio del profesorado de Chillán y, por ende, del Liceo de Chillán, en términos que yo creo que pocas veces han sido de una mayor injusticia".

Y agregó, después: "Por mi parte, señor Presidente, yo pregunto: ¿Esta es la manera de contribuir al prestigio de la educación nacional?"

Enseguida, el Honorable señor Godoy dijo: "Como maestro, manifiesto mi protesta por esta actitud insólita e imperdonable en gentes que tienen responsabilidad y que pueden ampararse detrás de una representación o que se protegen detrás de un fuero."

"Pienso que ha llegado el momento de hacer luz definitiva sobre este problema, que artificialmente se ha estado manteniendo en la ciudad de Chillán; que no hay conveniencia alguna, para nadie, en continuar este tipo de política, que es totalmente negativa, que no lleva, ni conduce a nada digno ni plausible."

Más adelante, el Honorable señor Godoy Urrutia agregaba: "Decía, señor Presidente, que en la Honorable Cámara se expresaron por el Honorable señor Basso, términos que casi no tienen precedentes en relación a los que aquí se escuchan cuando se tratan problemas de orden educacional y que fueron vertidos en contra de la mayoría de los profesores del Liceo de Chillán".

Señor Presidente, conozco al Honorable señor Godoy Urrutia, desde hace muchos años, esto es, desde el año 1937, cuando mi Honorable colega también desempeñaba el cargo de Diputado en esta Honorable Cámara. En ese entonces, yo aún era un muchacho y leía, con cierta unción, sus discursos, a través de las versiones de la prensa. Debo manifestar que, a la distancia, admiraba al Honorable señor Godoy Urrutia.

Veía que era un hombre de una posición sincera y de planteamientos claros y valientes.

Pero, desde el año 1937 hasta la fecha, ya han transcurrido veinticinco años. Fácil es entender y comprender que lógicamente, los años han hecho debilitar un tanto esta valentía de mi Honorable colega y esta posición de inalterable rectitud que yo le conocí cuando muchacho.

Por eso es que, cuando se refirió, en forma tan inconveniente al parlamentario que habla, yo debo recordar lo que mi Honorable colega manifestó, en la sesión de fecha 5 de Junio, para referirse a un prestigioso empleado público, que tampoco tenía defensa en esta tribuna, que por lo demás, yo, como hombre de bien, tenía la obligación de defenderlo, en la sesión siguiente.

Decía el Honorable señor Godoy Urrutia: "Chillán, señor Presidente, viene saliendo de una verdadera zozobra, de un largo período sombrío, en el que el pueblo entero ha tenido que tomar parte indirecta en estos sucesos. A última hora, después de muchas debilidades de parte del Ministerio de Educación Pública, se ha logrado el traslado de este funcionario que, para desgracia de la ciudad y del Liceo de Talca, ha sido trasladado a esta provincia".

Y continuaba el Honorable señor Godoy: "Al mismo tiempo, dejamos constancia de que las medidas que han adoptado las autoridades, no corresponden a lo que se esperaba como sanción, ni resuelven nada, porque esto es lo mismo que la venta del sofá del cuento del alemán. Este mal funcionario llevará su personalismo y su prepotencia a otro establecimiento, y hará lo de la fruta podrida en un canasto. Terminará por crear las mismas dificultades, porque estamos seguros de que no le va a enseñar nada su experiencia y que no aprenderá nada con su traslado."

Y seguía: "Pensábamos que no quedaban ejemplares como éste de que me toca ocuparme; por desgracia, vemos que no es así. Contra ellos, no queda sino luchar implacablemente hasta que desaparezcan del todo, como esas especies animales de épocas primarias."

Esto es lo que expresaba el señor César Godoy en contra de un digno educador, Inspector General del Liceo de Hombres ayer, Vicerrector Subrogante del Liceo de Hombres de Talca, hoy.

Ahora, señor Presidente, en las afirmaciones, en las graves denuncias que hizo el martes pasado en esta Honorable Cámara, el Honorable señor Godoy me ha imputado lo siguiente:

"Como consecuencia de este discurso", —se refería a mi discurso— "una digna maestra, cuya honra fue lesionada por el Honorable señor Basso, hace pocos días intentó poner fin a su vida, intentó suicidarse, hecho que debe endosarse a la responsabilidad de quien la ofendió. Parece ser que para algunos señores parlamentarios sólo vale la honra de los suyos, de su Partido y del sector a que pertenecen y no miran ni aprecian lo que vale la honra de la gente profesionalmente modesta o ubicada en una escala social distinta a la que ellos creen ocupar."

Y me hacía otro cargo. Se refería a algunas reuniones que se habían realizado en las asambleas de la jurisdicción, entre ellas una efectuada el domingo 1.o de Julio en Coihueco y en la cual juraron 29 muchachos que ingresaron a la Juventud Radical. Y decía: "A raíz de una de estas concentraciones rurales, señor Presidente, y seguramente bajo los efectos de la euforia y entusiasmo, lo llamaré así, despertado por el éxito obtenido, en la noche de un domingo, de regreso de uno de tales actos, apedrearon algunos cristales y rompieron focos que están a la entrada principal del Liceo, viéndose obligados Carabineros a apostar vigilancia permanente en las puertas de este establecimiento".

"Todo el mundo sabe señor Presidente, que un Honorable Diputado encabeza esta política. En la Cámara también se sabe quien es: se individualizó él mismo".

Señor Presidente, decía denantes que parece que los 25 años que corren desde 1937 a esta parte, en la vida del Honorable señor Godoy, le hacen recibir con cierta debilidad todas las imputaciones y falsedades que tres profesores del Liceo de Hombres de Chillán le transmiten de los cuales, uno de ellos, está muy acostumbrado al oficio de "jugar en el equipo contrario".

El otro ha estado en varias ocasiones en hospitales siquiátricos, y al tercero se le ha sorprendido no haciendo clases, como que en la Memoria Anual del Liceo del año 1960, aparecen cerca de 400 horas de clases no hechas por algunos profesores.

Esos son los que utilizando a esta dama que se quiso suicidar, haciéndose las víctimas buscando el apoyo gremial, usando a los alumnos convenientemente, llevando a la huelga a profesores y alumnos, lograron al fin el traslado del señor Salazar al Liceo de Talca.

Antes que llegue la hora, quisiera referirme también al asunto del suicidio. Yo pronuncié el discurso a que se ha referido el Honorable señor Godoy Urrutia en la noche del 20 de junio, a las 10 horas y cuarto. Y esta profesora tuvo un intento de suicidio el día antes a las 12 horas.

Al siguiente de haber pronunciado mi discurso, el día 21, fue internada en el hospital, según consta en la ficha del establecimiento. Y de haberse impuesto de mi intervención, ella sólo pudo ser posible el día 28, fecha con que se publicó la Versión Oficial, vale decir, 8 días después de su intento.

Si se pensara de la misma manera que el Honorable señor Godoy Urrutia, habría que afirmar que la determinación de la profesora fue ocasionada por la actitud de los tres profesores mencionados.

Efectivamente, poco después que la utilizaron como instrumento —ya que ella fue la que encendió la chispa de estas incidencias al ofender de hecho en un Consejo al Rector Subrogante, éste solicitó el retiro de sus palabras, pero la profesora manejada por este grupo no hizo caso. Llegó después hasta los gremios de profesores, haciéndose la víctima en busca de apoyo para conseguir su objetivo, o sea, el traslado del Inspector General del Liceo de Hombres de Chillán a Talca.

Logrado este propósito la dejaron abandonada a su propia suerte, no tan sólo eso, sino que le recriminaron las debilidades qu esta profesora tiene y que todo Chillán conoce. He aquí, señor Presidente, la razón de su envenenamiento.

La reunión en la cual juraron 29 jóvenes radicales de Coihueco se realizó a las doce del día. Tanto el Diputado que habla como el Honorable señor Flores Castelli, regresamos a las tres de la tarde. ¿Cómo pudo el que habla en la noche realizar estos destrozos?, cuando se encontraba en su hogar atendiendo su correspondencia y algunos asuntos de carácter comercial hasta la hora en que salió el tren?

He pedido, señor Presidente, al Cuerpo de Carabineros de Chile y a la Sección de Investigaciones de Chillán, por intermedio de sendas comunicaciones, lo siguiente:

1.o— Efectividad de dichos destrozos.

2.o— Si la Dirección del Liceo formuló, oportunamente, el denuncio correspondiente.

3.o—De existir lo anterior, el resultado de las investigaciones realizadas por los Servicios a su cargo, con el objeto de ubicar a los hechores.

4.o— Y de no haberse cumplido con lo señalado en el número 2.o y 3.o, materializar el denuncio al Juzgado del Crimen, a fin de que se ordene una minuciosa y amplia investigación al respecto.

La verdad de lo que está ocurriendo en el Liceo de Hombres de Chillán es que se está haciendo política.

Esto mismo que se ha dicho en la Honorable Cámara, se está repitiendo en los diferentes cursos del Liceo por estos mismos profesores.

El señor HUERTA (Vicepresidente) — ¿Me perdona, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor BULNES.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BASSO. — ¿Me puede ceder unos minutos, Honorable Diputado?

El señor BULNES.— Con todo gusto.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Bulnes, puede continuar Su Señoría.

El señor BASSO.— Muchas gracias, Honorable señor Bulnes.

Decía, señor Presidente, que este mismo que anunció aquí el Honorable colega señor Godoy Urrutia se está repitiendo en los diferentes cursos. Se están aprovechando las reuniones en que se entregan a los padres y apoderados las libretas de notas para expresarles esto y para decirles que aquellos, que en la elección anterior hubiesen sufragado por el Diputado Osvaldo Basso, en el futuro, no tan sólo no voten por él, sino que lo combatan. ¡Porque ellos van a ser mis más encarnizados enemigos!

Ahora, ¿cuál es el delito de este parlamentario? Haber escuchado y defendido a un educador público digno y respetuoso, que un día llegó a esta Cámara a pedirle amparo, después que un sumario le había sido totalmente favorable, pues había probado su ninguna culpabilidad y sancionado, en cambio, a estos 3 ó 4 profesores, y, cuando éstos a través de huelgas de profesores, presionando al Ministro de Educación, habían conseguido que a este Inspector se le trajera a Santiago a una oficina modesta del Ministerio de Educación, en comisión de servicio. Esto fue lo que yo no permití, porque a un funcionario honesto, a quien el sumario le había sido totalmente favorable, no era lógico que se le castigara de esta manera, para dar satisfacción, precisamente, a estos tres profesores. Este es mi delito: que en vez de habérsele traído acá en comisión de servicio se le haya llevado, ascendido, de acuerdo con sus méritos funcionarios y educativos, al Liceo de Hombres de Talca.

¡He ahí lo qué no quieren perdonar! ¡Esa es la causa por lo que estos profesores me están persiguiendo, y han acudido a mi Honorable colega señor Godoy Urrutia, que ocupa una de estas bancas, para combatir a un parlamentario y perjudicar el prestigio del Liceo de Hombres de Chillán.

15.—INSTALACION DE UNA PLANTA TERMOELECTRICA EN SAN ANTONIO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime). — Señor Presidente, hace varios años se hizo un estudio con el objeto de instalar una planta termoeléctrica en la comuna de San Antonio, del departamento del mismo nombre. Esta planta iba a producir un total de 100.000 kilovatios hora, y se determinó instalarla en San Antonio en virtud de los estudios que hicieron tanto la Compañía Chilena de Electricidad y la Corporación de Fomento de la Producción como algunos organismos técnicos foráneos a quienes se les consultó.

Posteriormente sucedió algo que ocurre con mucha frecuencia, personeros de la provincia de Valparaíso comenzaron a hacer gestiones con el objeto de que esa planta fuera instalada en esa zona. Fue así como se hizo un estudio, según el cual, la región de San Antonio, no era apta para ese objeto y sí lo era la zona de Ventanas.

Deseo hacer presente que, en primer lugar, hablo en nombre de todos los Diputados del Cuarto Distrito, que tenemos la representación de San Antonio. Esta planta termoeléctrica no sólo tiene el objetivo específico que se le va a dar en el aspecto industrial, sino que su instalación es de extrema urgencia e importancia para la zona, donde la mecanización del puerto ha hecho que las faenas disminuyan, provocando cesantía.

Además, señor Presidente, una filial del Punto IV, que inició la construcción de caminos y que no los terminó, puso fin a sus faenas, levantó sus campamentos, retiró la maquinaria y dejó, con ello, una cantidad bastante numerosa de obreros cesantes.

En consecuencia, es una vieja aspiración y una urgente necesidad la instalación de esta planta en San Antonio, como primitivamente se había proyectado, y lo que es más, como el Gobierno, el Ejecutivo prometió que se haría en varias oportunidades.

Yo sé, que la prensa de Valparaíso está empeñada en obstruir la instalación de esta planta en San Antonio y da como razón algo que me parece pueril, y es el hecho de que allí se consumen cinco mil kilovatios, en circunstancias que la planta proporcionará cien mil. En la actualidad, este es el consumo, porque no existe esta planta, pero una vez que se construya, sin duda alguna que va a aumentar.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BULNES. — Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Bulnes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, debo agradecer la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Bulnes. Deseo agregar algunos antecedentes a los que él ha estado entregando. El puerto de San Antonio mecanizó el desembarcó de carbón con el propósito de entregarlo al consumo en la zona, tanto en San Antonio como en Santiago. Esto tiende a facilitar el aprovechamiento de esta materia prima en el funcionamiento de la planta termoeléctrica que se proyecta construir.

Sin duda alguna, surgirán dificultades frente a la provincia de Valparaíso por las razones que ha hecho notar el Honorable señor Bulnes. Pero el mayor consumo de energía eléctrica lo tiene, precisamente, la provincia de Santiago, que tiene un déficit de más de doscientos cuarenta mil kilovatios de consumo y es la que sufre el mayor racionamiento.

De aquí, entonces, que todos los antecedentes técnicos y la necesidad misma de una mayor cantidad de energía eléctrica están evidenciando que esta planta debe ser construída en San Antonio.

No deseo agregar más antecedentes, porque sólo estoy haciendo uso de una interrupción, pero quiero insistir en que hemos estado de acuerdo todos los Diputados de la zona en interesarnos porque dicha planta se construya en San Antonio, accediéndose a una petición de todos los organismos de ese puerto.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Como decía el Honorable colega señor Acevedo, esta planta es de una necesidad imperiosa en San Antonio, y, en realidad, viene a complementar la instalación del embalse que se está haciendo del río Rapel.

En realidad, no soy técnico en esta materia, pero a través de la lectura del informe primitivo sobre la instalación de esta planta, se puede concluir que ella viene a ser, prácticamente, un complemento del centro industrial de Rapel, que todo el mundo sabe que se encuentra en construcción.

Por estas razones, solicito se dirijan oficios en tal sentido a los señores Ministros de Obras Públicas y del Interior. Según tengo entendido, los personeros del Centro para el Progreso de San Antonio han celebrado conversaciones con el último de los Secretarios de Estado mencionados.

Hago presente a la Honorable Cámara que el citado organismo ha sido en los últimos tiempos el que ha hecho ver la necesidad que existe de que se construya esta central termoeléctrica en San Antonio, como también ha demostrado la enorme utilidad que ella tendrá para absorber la cesantía y desde el punto de vista de los beneficios que reportará para el adelanto industrial de la zona.

En efecto, como decía el Honorable señor Acevedo, en San Antonio existen una serie de industrias que están afectadas en su funcionamiento por el racionamiento de energía eléctrica, con perjuicio para el normal desarrollo de sus actividades.

Por otra parte, hay industrias que podrían instalarse en San Antonio y que no lo hacen en virtud de esta carencia de energía eléctrica, que esta planta vendría a proporcionar.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros de Obras Públicas y del Interior.

El señor VALDES LARRAIN.— También en nombre del Comité Conservador.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se agregará también el nombre del Comité de Su Señoría y del Comité Radical.

16.—REVALORIZACION DE PENSIONES DE JUBILACION Y MONTEPIOS DE LOS EX SERVIDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.— CONVENIENCIA DE ENVIAR CUANTO ANTES ESTE PROYECTO AL CONGRESO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, como es de conocimiento de la Honorable Cámara, existe un estudio ya totalmente terminado para revalorizar las pensiones del personal de jubilados de la Administración Pública. Se han celebrado alrededor de cincuenta y siete concentraciones a lo largo de todo el país a las cuales han concurrido los dirigentes máximos de los organismos que representan a los jubilados.

Lo Partidos de Gobierno dieron término, con fecha 29 de marzo, al estudio correspondiente del proyecto elaborado por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Hugo Gálvez.

Hoy he tenido la visita de los dirigentes nacionales y también de doña María de Mosqueira, presidenta de las montepiadas, quienes han solicitado que intercedamos ante el Supremo Gobierno, a fin de que envíe este proyecto de ley al Congreso Nacional. Las razones que tienen ellos para pedir el pronto envío de esta iniciativa son de todos bastante conocidas: los jubilados y montepiadas viven con bajas rentas y en situación angustiosa.

En consecuencia, solicito se envíe oficio, en nombre del Comité Liberal, a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que se adopten las medidas necesarias para el pronto envío al Congreso del proyecto que revaloriza las pensiones de los jubilados y montepiadas, a fin de estudiarlo y despacharlo con la rapidez con que nosotros acostumbramos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor ASPEE.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se agregará al oficio el nombre de Su Señoría.

El señor GUERRA.— ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El tiempo del Comité Liberal termina a las 18 horas y 42 minutos, Honorable Diputado.

17.—DOTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA LOCALIDAD DE PICA, DEL DEPARTAMENTO DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA. PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en varias ocasiones he solicitado de las esferas de Gobierno la preocupación necesaria para dotar de agua potable a la localidad de Pica.

Debo hacer presente que los estudios técnicos ya están realizados; así me lo ha manifestado el señor Ministro de Obras Públicas. Pero es necesario que se contemplen los fondos pertinentes para la realización de la obra, los que serían del orden de los setenta mil escudos.

Como ya se han iniciado los estudios para elaborar el Presupuesto de la Nación, solicito se envíe oficio, en nombre del Comité Liberal y en el del Diputado que habla, para que este gasto sea incluído en el.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

18.—CONSTRUCCION DE UNA CASA DE BOTES EN LA CIUDAD DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GUERRA.— Debo manifestar también que en el departamento de Iquique se me ha hecho presente la necesidad de que se construya una Casa de Botes en dicha ciudad, para la debida mantención de las embarcaciones de que ha sido dotado el Club de Botes de Tarapacá.

El año pasado se quiso considerar cierta cantidad de dinero con este objeto, la que, desgraciadamente, y después de los trámites de rigor, no fue incluída en el Presupuesto de la Nación del presente año. Esta construcción es de todo punto de vista favorable para el mejor desarrollo del deporte del remo. Por otra parte, debe considerarse especialmente que Iquique ha tenido siempre un comportamiento sobresaliente en la historia del deporte nacional. Es necesario que se consulten por lo menos seis mil escudos en el Presupuesto del año próximo para la construcción de la Casa del Club de Botes de Tarapacá; vale decir, para la terminación de este inmueble, porque los propios socios del club mencionado ya han comenzado esta labor.

Solicito, en consecuencia, se envíen oficios a los señores Ministros de Obras Públicas y de Hacienda, transcribiendo mis observaciones, con el fin de que se considere en el Presupuesto de la Nación del próximo año el valor que he solicitado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

19.—TERMINACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL ESTADIO MUNICIPAL DE CAUQUENES, PROVINCIA DE MAULE.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, deseo hacer uso de la palabra muy brevemente —en una oportunidad posterior lo haré en forma más amplia— para referirme al hecho de que, no obstante encontrarnos en el año del mundial, en la ciudad de Cauquenes no existe un estadio, ni siquiera hay una modesta cancha, para los deportistas de esa ciudad.

Por Decreto Supremo N.o 2.023, de 8 de septiembre de 1961, se destinó la suma de diez mil escudos para que la Dirección de Arquitectura, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, ejecutara en la provincia de Maule los trabajos de construcción del Estadio Municipal de Cauquenes.

En el mencionado decreto se dispuso que el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda quedaba autorizado para invertir directamente estos aportes en la institución beneficiaria.

Consultado el Jefe del Subdepartamento de Delegaciones de la Corporación de la Vivienda sobre esta materia, expresó que esta situación podría solucionarse poniendo a disposición del Estadio de Cauquenes el aporte de diez mil escudos que se le ha asignado, a través de esa Delegación, autorizando su giro por estados de pago, con el visto bueno de la Dirección de Arquitectura de la provincia de Maule, ya que dicha repartición tiene a su cargo el control de las obras que se están ejecutando en el Estadio Municipal de Cauquenes.

Se ha procedido en conformidad con las exigencias del referido decreto supremo, encontrándose el estado de pago respectivo en poder del Jefe de Delegaciones de la CORVI. Sin embargo, hasta la fecha no ha sido posible obtener que se cursen estos giros de dinero, por lo que la ejecución de las obras ha sido retrasada en forma considerable.

Los habitantes de la ciudad de Cauquenes están vivamente alarmados por la falta de interés de los Poderes Públicos para resolver el problema que afrontan los deportistas de esa ciudad, anunciándose, incluso, la celebración de un mitin de protesta por la desidia de las autoridades locales para dar solución a este asunto que dice relación con la construcción del mencionado estadio.

Quiero reiterar la petición que he formulado en repetidas ocasiones, con el objeto de que el Ministerio de Obras Públicas adopte las medidas necesarias destinadas a resolver, a la brevedad posible, este problema que afecta a la ciudad de Cauquenes, que se viene dilatando desde hace tiempo, ordenándole a la Corporación de la Vivienda que, por intermedio de su Subdepartamento de Delegaciones, allane todas las dificultades tendientes a poner a disposición de la Dirección de Arquitectura esa suma de dinero para la pronta terminación de las obras de construcción del Estadio Municipal de Cauquenes.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, en la forma como lo ha pedido.

El señor HURTADO (don Patricio).— Muchas gracias.

20.—PROYECCIONES DEL MOVIMIENTO IMPULSADO POR LA UNION DE FEDERACIONES UNIVERSITARIAS DE CHILE.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, voy a usar de la palabra de manera muy general y muy breve, porque el tiempo de que dispongo no me permitirá hacerlo de otra manera. Deseo referirme al II Congreso Nacional de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, que acaba de celebrarse en Santiago.

Esta organización se creó en 1960, con participación de las Universidades de Chile, Católica y Técnica del Estado, de Santiago; Universidades de Chile y Católica, de Valparaíso y Universidad de Concepción.

Esta organización, señor Presidente —y nos enorgullece manifestarlo así, porque los demócratacristianos han dirigido la tarea unitaria de los estudiantes universitarios en el país— es la continuadora de otras organizaciones unitarias, como, por ejemplo, la ex Confederación Nacional de Estudiantes Universitarios de Chile, que no sólo tienen un largo historial de lucha en favor del progreso de la docencia y de la democratización de la enseñanza, sino que también ha estado vinculada a las luchas libertarias del pueblo, participando codo a codo con los trabajadores en campañas nacionales de progreso social y, fundamentalmente, en la defensa de la libertad y de la igualdad derechos de los chilenos.

De tal modo es actual este impulso unitario, que en este congreso recientemente celebrado se han incorporado a esta organización la Universidad Técnica Federico Santa María y la Universidad del Norte. Además, ingresó como miembro asociado, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile de Arica, de reciente creación. Y, aún más, una comisión especial estudiará la incorporación de los Colegios Regionales Universitarios, con el objeto de lograr la representación total de los estudiantes de enseñanza superior.

Señor Presidente, este torneo da margen para hacer algunas reflexiones, que estimamos de interés.

En primer lugar, el Congreso abordó, discutió y resolvió las materias con un franco criterio unitario y progresista. Por tal motivo, nos extraña que los estudiantes comunistas, los compañeros que militan en las asociaciones de las juventudes comunistas universitarias, hayan rechazado la incorporación a esta organización unitaria estudiantil de las Universidades Católicas. Nosotros entendemos que no se trata, señor Presidente, de reunir materialmente, en una tarea ajena al estudiantado, a las entidades físicas de las Universidades, sino de crear un vínculo de solidaridad que una vigorosamente en una sola organización a todo el estudiantado universitario, cualquiera sea su posición social y cualquiera que sea el establecimiento universitario donde está estudiando, porque en este país en rasgos generales creemos que los problemas de todos los estudiantes son comunes. Creemos que aquí debe aplicarse el mismo criterio que se utiliza para promover la solución de los problemas en los sindicatos, en las poblaciones, en las luchas de los trabajadores, cualesquiera que sean las divergencias ideológicas o la orientación política o programática de la gente que está afectada por un problema, lo primero es buscar su unidad para lograr la solución de ese problema. Por esto nos agradaría —y quizás otra sea la oportunidad de hacerlo— dialogar con los compañeros del Partido Comunista, porque nos parece que es erróneo, inconsecuente y sectario el criterio discriminatorio mantenido por los universitarios comunistas respecto a su negativa de colaboración con los estudiantes de las universidades católicas de nuestro país. Por lo demás, en muchos movimientos estudiantiles, y populares, los estudiantes de las Universidades Católicas han estado presente, entre otras causas, porque el nivel de su extracción social se ha ido acercando progresivamente al de los alumnos de las Universidades fiscales y, porque sienten que los problemas del hombre común ya están llegando a sus hogares. Junto con un criterio sostenido en común sobre la necesidad de promover el progreso de la docencia y la renovación de la enseñanza universitaria, que están ligados a la reforma de las estructuras sociales y políticas del país, los estudiantes de las Universidades católicas han descendido de estos niveles imprescindibles pero teóricos al terreno concreto de las luchas sociales y de la acción conjunta de estudiantes y trabajadores.

También quisiera señalar, en esta oportunidad, que uno de los problemas fundamentales que abordó este Congreso de la UFUCH, "Unión de Federaciones Universitarias de Chile", la necesidad de buscar una unificación orientadora de la reforma de la enseñanza nacional, mirada fundamentalmente desde dos aspectos: democratización de la enseñanza y alfabetización y educación de los sectores humanos rurales.

Respecto al primer aspecto, me es grato informar a la Honorable Cámara acerca de una iniciativa que esta organización, dirigida por los demócratacristianos y el hecho de que estemos en su dirección, significa que contamos con el más amplio respaldo y apoyo del estudiantado chileno, en conjunto con algunos de nosotros un proyecto para la creación de un fondo nacional de becas, con el objeto de que, en forma progresiva, se llegue en este país a un estado tal de condiciones, que el hijo del obrero o del empleado que posea condiciones para el estudio, tenga también la seguridad de poder educarse, sin que las perspectivas de su educación estén sometidas a la condición económica de su familia.

Además, estamos estudiando con estos dirigentes universitarios —y esto es lo valioso que tiene esta organización: que está verdaderamente vinculada a los problemas reales del pueblo de Chile— un proyecto de ley, que oportunamente llegará al Congreso Nacional, para que los profesionales de nuestro país, que, en una u otra medida, hemos sido en la práctica educados gratuitamente con el apoyo de todos aquellos que jamás tuvieron la oportunidad de llegar a la Universidad, devuelvan, en alguna forma, a la comunidad el valor de esta colaboración colectiva para su educación, mediante la prestación de sus servicios profesionales en beneficio de la gente más modesta de las poblaciones y de los sindicatos, en carácter solidario y no en forma mendicante, como ocurre con la acción de ciertas señoras piadosas de la aristocracia que con la mejor intención, pero sin ninguna perspicacia, organizan fiestas sociales, juegos de canastas, desfiles de modelos, etcétera, con el objeto de llevar una ayuda paternalista a la gente que vive en las poblaciones, ayuda que muchas veces provoca una reacción contraria en los presuntos beneficiarios y que, en realidad, más que dignificar a quienes la promueven, humilla, a aquellos que la reciben.

Vinculado, también a los intereses de la docencia y de las universidades, cabe mencionar la iniciativa del parlamentario que habla para reglamentar la utilización de algunos medios que serán determinantes, en el futuro, en la educación y en la orientación de la cultura de nuestro país: la televisión. No queremos que la televisión se convierta en un factor de lucro a para algunos que, habiendo fracasado en la conducción de los negocios públicos al parecer quisieran resarcirse de ese fracaso con la obtención de éxitos en los negocios particulares con la utilización de un instrumento tan decisivo como éste. Nosotros creemos que la televisión debe ser entregada a las Universidades chilenas, pues ellas son los únicos organismos que hoy garantizan a ese medio de difusión un nivel moral, intelectual y artístico adecuado y, en definitiva, capaces, por su condición de formadoras de las juventudes, de darle una orientación que impida —con un criterio de preservación— del patrimonio nacional que es nuestra juventud que la televisión se convierta, como ha sucedido en otros países, en un factor de desquiciamiento moral y de deformación mental de los sectores juveniles, que ha llevado a generaciones enteras a terminar por encontrar, como último destino, al psiquiatra, o la desesperación.

Señor Presidente, deseo destacar dentro de este Congreso que acaba de terminar un suceso de carácter muy positivo: los estudiantes, incluso, los de las Universidades Católicas fueron a visitar a Juan Campos, Presidente de la Central Unica de Trabajadores de Chile, para manifestar a los trabajadores chilenos la solidaridad de los estudiantes universitarios. Por eso resulta inexplicable la actitud de algunos sectores que han tenido una posición sectaria. Juan Campos concurrió a la Escuela de Ingeniería, donde se estaba celebrando este congreso a devolver la visita y recibió el apoyo y el aplauso de los estudiantes de todas las tendencias.

El Congreso de las Federaciones Universitarias hizo suya la plataforma de lucha de la "CUTCH". Nosotros tenemos el mayor interés en que el estudiantado se una y que mantenga una posición de apoyo a la unidad de los trabajadores a través de la Central Unica de Trabajadores de Chile. Queremos también que sea efectiva su unión con todas las organizaciones estudiantiles, porque en el pasado fue así y porque en el futuro tendrá que serlo con mucha mayor razón. La transformación del país será determinado por el vigor de las organizaciones sindicales en su acción reivindicativa y que dan la batalla en el plano de la lucha social, y a la acción de los sectores técnicos y profesionales los que con una mentalidad nueva, sean capaces de actuar en forma de evitar que se utilicen las profesiones con un criterio meramente liberal, con un simple afán de negocio y espíritu de lucro.

Dentro de estas perspectivas, creemos que el congreso de UFUCH marcó una verdadera orientación: la acción conjunta de la fuerza de liberación social y del poder de la intelectualidad elementos, ambos complementarios e indispensables.

En materia de política internacional, la organización estudiantil está buscando las bases para la unidad del movimiento estudiantil latinoamericano, el que en este momento está dividido. Sin embargo, tenemos la satisfacción —y ello ha ocurrido gracias al prestigio de la organización máxima de los estudiantes chilenos— de que las Federaciones de Estudiantes de Uruguay de Venezuela, dirigidas por estudiantes comunistas, hayan manifestado que están dispuestas a colaborar en la búsqueda de la unidad, pero que Chile era el único país que da garantías a todas las tendencias, para conseguir dicha unidad en condiciones democráticas e igualitarias. O sea, los comunistas de fuera del país no tienen desconfianza del movimiento unitario de los estudiantes chilenos; sin embargo, los de aquí, que están al tanto de la urgencia de unidad, ponen dificultades para la participación de sus compañeros de las universidades católicas que la buscan con todos los sectores estudiantiles, interesados en trabajar juntos en todos los problemas que les son comunes.

En cuanto a política general, se mantuvo la posición tradicionalmente sostenida por los universitarios, en orden a no aceptar la política de bloques. La "Unión de Federaciones Universitarias de Chile", UFUCH, se ha pronunciado en este congreso por lo que podríamos llamar una "posición tercerista", que no es una posición de equilibrio ni de "tercerismo neutro", sino de neutralismo activo. Y así, ha acordado mantener relaciones con todas las organizaciones unitarias del mundo, ya sean las orientadas por el bloque de la Unión Soviética, ya por las potencias del llamado "Mundo Occidental". ¿Y por qué? Porque de alguna manera desean hacer realidad la unión de todas las tendencias, de todas las fuerzas de carácter estudiantil, con el fin de aunar la colaboración de todos los sectores. Y para nosotros, como cristianos, esta posición tiene un hondo significado. Sistemáticamente nos hemos negado a aceptar que el mundo se divida entre Oriente y Occidente, entre el mundo cristiano y el mundo pagano. Como cristianos, en cualquiera de estos bloques políticos nos sentimos como extraños. En el fondo, para un cristiano es lo mismo vivir en un régimen comunista, que ideológicamente, representa la antítesis de los valores cristianos, que vivir en un mundo capitalista, que igualmente los contradice y que impone a la mayoría, en el hecho, e incluso en el derecho, condiciones de vida paganas, que en definitiva representan el materialismo, el ateísmo y la divinización del dinero.

Por otra parte, es una aberración pretender encasillar el cristianismo en un esquema determinado de tiempo o de orden social, porque los valores cristianos, por definición, son universales. Si este encasillamiento hubiese sido la norma en la época del cristianismo primitivo, no habría existido el impulso evangelizador, ni la acción de aquellos misioneros que llevaron el eco del mensaje cristiano justamente a quienes no lo habían escuchado. Oriente no es un mundo negado a las perspectivas

...hacer presente que al... parlamentarios de la ...ncia de Chiloé estimamos ... para atender este ferry... se podría establecer una ...ición naval en dicha zo... A nuestro juicio, esa me... podría llenar dos objeti...

En primer lugar, con ese ...nal se podría realizar el ...icio del ferryboat.

En segundo término, ello ...itiría que los hijos de ...loé pudieran dar cumpli... a sus obligaciones mi... dentro de la provincia. ...idente que uno de los ...lemas más agudos de ...loé consiste en que sus ...s abandonan la provincia ...turamente, a fin de bus... trabajo en otras zonas del ... e, incluso, emigran a ... países, como la Repúbli... Argentina. Esto comienza, ... Presidente, al cumplir ... jóvenes chilotes la edad ... la conscripción militar. Pues ... mediante el estableci... ...to de dicha guarnición ...al se cumplirían los dos ...tivos mencionados, o sea, ...tener el servicio del fe... ...at a base de esta impor... rama de nuestras Fuer... Armadas como es la Ma... y permitir a los hijos de ... cumplir sus obligacio... militares sin perjudicar el ...rrollo de la región.

Señor Presidente, a raíz de ...ismos y maremotos de ... el aeródromo de Pudeto, ... Ancud quedó inundado y ...lo indispensable reparar... para consolidar sus defen... mientras se termina el ...erto que se está cons... ...do y que no podrá usar... ...tes del próximo año.

Por eso solicito que se en... oficio al señor Ministro ... Obras Públicas, pidiéndole ... se arbitren las medidas ... la pronta terminación ... aeropuerto de Pudeto; y ... señor Ministro de Defensa ...nal, para que disponga ... instalación de una guarni... naval en Chiloé.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirán los ...os solicitados por Su Señoría.

...CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO PUDETO EN LA ISLA DE CHILOE. — PETICION DE OFICIO.

El señor OCHAGAVIA. — ...ero aprovechar esta opor... ...dad para manifestar la in... ...dad que existe en Ancud ... toda la provincia, debido ... la destrucción del puen... ...bre el río Pudeto creó en ... una isla dentro de ... Efectivamente, el río ..., que hoy día está in... ...ado por las mareas, ... completamente aislada a ... provincia de la zona norte ... continente.

El puente que en estos mo... ...os se construye sobre el ... Pudeto le falta la prolon... para conectarlo con la ... y según los informes que ... en mi poder, los estu... se encuentran retrasados, ... que los técnicos quieren ... primero la influencia ... las mareas sobre el río.

Sobre esta materia, pido que ... envíe oficio al señor Minis... de Obras Públicas, a fin ... que estos estudios se ace... al máximo, porque nada ... sacará con tener terminada ... parte central del puerto, si ... se enlaza el estribo que lo ... con la isla.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el ... solicitado por Su Seño...

...CONSTRUCCION DEL CAMINO A QUELLON Y DEL PUERTO DE CASTRO, EN LA PROVINCIA DE CHILOE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor OCHAGAVIA.— ...entemente que las obras ...cas en Chiloé no marchan ... la ligereza que desearía... ... ya que el clima permite ... trabajar en una época ... reducida del año.

... embargo, el camino a ...llón, es a nuestro juicio, ... vital importancia para po... dar salida a la zona situa... al sur de esa localidad.

Pido que se envíe oficio al ... Ministro de Obras Pú... para que se busque una ... adecuada que permita ... firma constructora em... la construcción del cami... de Quellón al norte, a fin ... que se empalme el tramo ...rte a sur y viceversa. En ... forma, además, se daría ... a la gente de la zona ... Quellón y se aceleraría la ...trucción de este camino ... a mi juicio, va sumamente ...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio ...tado por Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— ... Presidente, también es ... de mucha preocupación ... zona, especialmente entre ... habitantes de Castro, el ... considerable que han ... los estudios para la ...trucción del nuevo puerto ... ciudad. Solicito que se ... oficio al señor Ministro ... Obras Públicas, requirién... que active los estudios res... para poder contem... en el próximo Presupuesto ... Nación, los fondos nece... para comenzar las obras ... nuevo puerto de Castro, ... el más importante de la ...cia.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el ofi... en nombre de Su Señoría.

...EJECUCION DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE QUINCHAO, PROVINCIA DE CHILOE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor OCHAGAVIA.— ... referirme ahora a al... problemas del departa... de Quinchao, zona que ... correspondió visitar últi...

...pezaré por los problemas ...res. La Escuela de San ... N.o 18, fue destruida ... el sismo de mayo de 1960. ... que se envíe oficio al ... Ministro de Educación ... pedirle que este estable... educacional se re... ... en el mismo lugar ... está actualmente. El ... Rosendo Soto Muñoz ha ... un terreno que reúne ... mejores condiciones para ... objeto. También solicito ... presente a este Secre... de Estado la necesidad ... habilitar la Escuela de ... N.o 52, hermosa es... ... terminada ya des... ... más de un año y que, ...adamente, todavía no ... con los elementos ne... ... para comenzar a fun... La Escuela N.o 44 de Tac también se encuentra en construcción; y en Allegüe, frente a la isla de Quinchao, está la Escuela N.o 36, de gran importancia en la región. El arrendador ha pedido que se le restituya el local que ocupa.

Con respecto a la ejecución de otras obras públicas en ese departamento, debo expresar que urge construir un local para la Comisaría de Achao, por cuanto el que ocupa actualmente está en muy mal estado. En el Ministerio de Obras Públicas me han informado que se suprimieron los fondos que se habían destinado para estas obras.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole la reposición de estos fondos, en atención a la importancia de Quinchao. Lo mismo ocurre con el retén de Curaco de Vélez y con las obras públicas de Queñán, ya que, según me informan, los fondos para estas obras no se consultan en el Presupuesto de este año.

Los estudios para la construcción del camino que une Quinchao con Achao están terminados y se han solicitado 54 millones de pesos para este trabajo. Ese camino es muy importante en la isla de Quinchao.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se preocupe de resolver los problemas a que me he referido.

En Curaco de Vélez, es necesario construir un muro de defensa. En las localidades de Mechuqui y Neulén, hay que construir dos puentes, obras que están siendo postergadas y que son importantísimas para la apartada Isla de Chiloé. En la comuna de Quellón hay que terminar el camino y el aeródromo. Además, es urgente solucionar el problema del agua potable, que aqueja a la comuna.

Al respecto, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que destine los fondos necesarios para la construcción de estas obras.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, en las escuelas de la localidad existen varios problemas que ya fueron conocidos por el señor Ministro de Educación Pública, cuando visitó la provincia.

Quisiera manifestar mi inquietud porque la construcción del camino que va de Ancud a Quetalmahue, se está haciendo con gran lentitud y el contratista no ha cumplido con los compromisos contraídos cuando se le encomendó el estudio de las obras.

En consecuencia, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene se aceleren estos trabajos y que, en lo posible, no se encomiende la terminación de las obras al mismo contratista, que no ha cumplido sus obligaciones.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor SUAREZ.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, además, en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

26.—SITUACION ECONOMICA DE LAS PROVINCIAS DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, quiero referirme, en esta oportunidad, a la actual situación de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, fuentes inagotables de salitre y yodo. Esta preciosa riqueza nuestra fue descubierta y explotada al comienzo por obreros y empresarios chilenos. En su nacimiento y desarrollo nada tuvo que ver el capital monopolista extranjero.

Mucho después, con el advenimiento del auge salitrero, se transformó de hecho esta zona del norte en factoría del imperialismo inglés, situación que llegó a acentuarse mucho más en las últimas décadas del siglo pasado.

El salitre, hasta poco antes de la crisis que sobrevino con la Primera Guerra Mundial y luego con la aguda situación por que atravesó el año 1928, era la base del comercio internacional chileno y nervio de nuestra economía, toda vez que representaba la mayor entrada de divisas del país.

A raíz de este proceso, el imperialismo yanqui, en un corto lapso, fue desplazando al imperialismo inglés, al extremo que nuestras relaciones mercantiles con el extranjero fueron absorbidas por el comercio chileno-norteamericano, quedando el intercambio chileno-inglés relegado a un segundo orden, y el comercio con Alemania, que hasta ese momento existía en cantidad no despreciable, se extinguió totalmente.

Las inversiones norteamericanas, hacia 1929, ascendían ya a 423 millones de dólares y más de las tres cuartas partes de ellas correspondían a minas y fundiciones.

Las más grandes plantas salitreras de entonces pertenecían a la "Anglo-Chilean". Hoy, convertidas en "María Elena" y Pedro de Valdivia", más el ferrocarril de Tocopilla al Toco, son de propiedad de la Anglo-Lautaro, cuyos principales accionistas son los Guggenheim —con asiento en Nueva York— y a la vez poderosos inversionistas en la industria del salitre sintético.

Nuestro salitre, considerado el mejor fertilizante natural nitrogenado, en su época de "oro blanco" como se le llamó, cuando obtuvo su consagración al aumentar la producción agrícola del mundo, dio, como hemos dicho, una enorme riqueza al país, pero también creó fabulosas fortunas particulares. Todo esto fue fruto del esfuerzo y del trabajo de miles de pampinos que, endurecidos por la aridez, el sol y el frío del desierto, nunca tuvieron nada y murieron sin nada, después de laborar en condiciones inhumanas toda una vida.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Diputado, ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

27.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pontigo renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Galleguillos, don Víctor.

El señor Jaque renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Sepúlveda, don Julio.

El señor Almeyda renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Altamirano.

Los señores Melo y Leyton renuncian a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo a los señores Araya y Oyarzún, respectivamente.

Los señores Oyarzún, Rosales y Hübner renuncian a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone en su reemplazo a los señores Leyton, Robles y Pereira, respectivamente.

El señor Rivera renuncia a la Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone en su reemplazo al señor Eguiguren.

El señor Musalem renuncia a la Comisión Especial Investigadora de las actuaciones de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Se propone en su reemplazo al señor Ballesteros.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos

Acordado.

Varios Comités han solicitado de la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Corporación, con el objeto de tratar preferentemente un proyecto de acuerdo destinado a dirigir oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, para pedirle el pronto envío al Parlamento del anteproyecto elaborado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que revaloriza las pensiones del sector pasivo de la Administración Pública.

Solicito el asentimiento unánime de la Corporación, para proceder en la forma indicada.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

28.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Magalhaes, apoyado por el Comité Radical, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar a la Comisión creada por la ley N.o 13.620, se sirva remitir a esta Corporación un resumen de la labor realizada, en la que se indique: a) Producción; b) Costos; c) Estado de la situación social de su personal; d) Exportaciones, y e) Valores recibidos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Millas, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que en el pueblo de Lo Espejo, que comprende sectores de las comunas de La Cisterna y San Bernardo, existen dos escuelas ubicadas en la comuna de La Cisterna, una de hombres y otra de mujeres;

2.o— Que, para ambas, se arriendan locales actualmente declarados insalubres, y la única posibilidad de que sigan funcionando es que, como lo solicitan unánimemente los vecinos de ese pueblo y lo ha requerido oficialmente la Junta para el Progreso de Lo Espejo, se adquiera el actual terreno en que funciona la Escuela de Hombres número 242, que figura en el Rol de Bienes Raíces de la comuna de La Cisterna con el número 4506-5, y

5.o— Que dada la urgente necesidad de solucionar este problema,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigirse al señor Ministro de Educación Pública para que busque alguna solución a este problema, sea adquiriendo o expropiando el terreno indicado y determinando la construcción de un grupo escolar como solicitan los vecinos, u otra solución igualmente efectiva."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se considerará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo a que se ha dado lectura.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Klein, apopayo por el Comité Liberal presenta el siguiente proyecto de acuerdo.

"CONSIDERANDO:

1.o.— Que la construcción que se halla paralizada, del Hospital de Estación Llanquihue está a cargo de la firma Bulnes Limitada, que se encontraría en falencia;

2.o.— Que tal paralización ha significado la cesantía de numerosos obreros y empleados, y

3.o.— Que es enorme el perjuicio que acarrea la paralización de esa obra para el progreso de Estación Llanquihue y para los sectores populares que serán atendidos por este Hospital.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Enviar nota a los señores Ministros del Interior y de Salud Pública, solicitándoles que tomen las medidas del caso, con el fin de que la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios reinicie, a la brevedad posible, los trabajos de construcción del Hospital de Estación Llanquihue."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Araya, Valenzuela, Rosales, Osorio y otros señores Diputados, apoyados por el Comité Comunista:

CONSIDERANDO:

1.o— Que la compañía norteamericana Braden Copper Co., que explota el Mineral de Cobre "El Teniente", ha intensificado en el último tiempo los despidos masivos de obreros y también de algunos de sus empleados sin causa alguna justificada y violando convenios pactados a través de actas de avenimiento;

2.o— Que estos despidos, por lo general, están siempre precedidos por transferencias en las faenas, que significan graves perjuicios de todo orden para los personales y sus familias, y

3.o— Que todas estas medidas arbitrarias han creado un clima de intranquilidad en los diversos campamentos y sitios de trabajo, que pueden desembocar en graves conflictos sociales,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Enviar oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y a los señores Ministros del Interior, Trabajo y Minería, para que impartan las instrucciones y adopten las medidas destinadas a asegurar la estabilidad en el trabajo a los obreros y empleados que laboran en las faenas de Braden Copper Co."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara declara obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

En votación el proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

29.—PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Lehuedé y Parada, apoyados por el Comité Liberal, han presentado a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.o—Que la brillante actuación de la Selección Chilena merece unánime aplauso de todos los chilenos;

2.o—Que este feliz resultado es la consecuencia del empuje, vigor y capacidad de los integrantes de ella, que les hace acreedores al reconocimiento, cariño y admiración de Chile entero;

3.o—Que el artífice de esta victoria nacional, fue el entrenador de ella, Fernando Riera, gran deportista, cuyas enseñanzas hicieron posible que Chile alcanzara la mejor clasificación de todas sus actuaciones en este deporte. Y ante la posibilidad de que no siga actuando en nuestra patria, por no ser contratado por un club nacional, o por la Asociación Central de Fútbol,

La Honorable Cámara acuerda:

Solicitar del Supremo Gobierno la destinación de fondos especiales, para que la Dirección de Deportes del Estado cree una sección que dirija el gran entrenador nacional y que haga posible que sus excelentes condiciones humanas y sus profundos conocimientos técnicos, sean aprovechados por la juventud deportiva, y una escuela de entrenadores por él dirigida, las difunda a través de todo el país, con lo que se conseguirá un gran progreso del fútbol nacional y se hará justicia y se premiará a un deportista que tanta alegría y regocijo nos ha dado."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor KAEMPFE.— El señor Acevedo, apoyado por el Honorable señor Araya, Comité Comunista, ha presentado a la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que es de conocimiento general que al término de cada año agrícola, es decir, al 30 de abril de cada año, se pone término a los contratos de trabajo de los obreros agrícolas que viven en los fundos y haciendas; por lo que aquellos obreros a los cuales no les es renovado el respectivo contrato, se ven de hecho abocados no sólo a buscar un nuevo trabajo, sino también a procurarse una nueva vivienda;

2.o— Que, en consideración a la total escasez de viviendas que hoy existe en nuestro país, muy especialmente en las pequeñas localidades y en los pueblos cercanos a los predios agrícolas, como asimismo, a la crudeza de la actual temporada de invierno que ha acarreado una serie de calamidades dejando damnificados a gran número de familias;

3.o— Que, además, hasta la fecha no ha sido posible realizar los programas de construcción de viviendas y de aldeas agrícolas;

4.o— Que la disminución de la obra de mano por giro nuevo que algunos agricultores han dado a sus actividades, ha tenido por consecuencia que el número de obreros despedidos en los fundos y haciendas a lo largo del país, ha crecido enormemente, y hoy día se ven enfrentados junto a sus familias al desalojo por la fuerza pública; y

5.o— Que, por las razones expuestas, se hace necesaria la intervención del Supremo Gobierno, con el objeto de evitar que el uso de disposiciones del Código del Trabajo, se transforme en actitudes atentatorias a la seguridad de humildes familias campesinas.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, con el fin de que disponga la suspensión, por la temporada de invierno, de los lanzamientos, cuyas órdenes judiciales se encuentran pendientes a la fecha, o de las que se emitan en el curso de esta temporada, que afecten a las familias de los obreros agrícolas, cuyos contratos no fueron renovados a la iniciación del presente año agrícola; e igualmente, recomiende a las respectivas Intendencias y Gobernaciones del país que mientras estén en vigencia las medidas antes mencionadas, se controle la continuidad del otorgamiento de las regalías que estipulaba el contrato."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Rosales y Cademártori, apoyados por el Comité Comunista, presentan a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado la hora destinada a votar los proyectos de acuerdo.

30.—SITUACION DE LAS PROVINCIAS DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA, DERIVADA DE LA POLITICA SEGUIDA CON LA INDUSTRIA SALITRERA. — PRESENTACION DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE EL PARTICULAR.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos, don Víctor, en el tiempo del Comité Comunista.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, aunque estos esforzados pampinos murieron sin nada, en cambio, dejaron una preciosa herencia a todos los trabajadores del país: su clara y definida conciencia de clase, su fe combativa y revolucionaria, su férrea organización, su partido de vanguardia. La esclarecida figura de Luis Emilio Recabarren tomó su contextura histórica en lo que era entonces el bastión del voraz capitalismo: las salitreras, y desde allí supo mostrar a la naciente clase obrera el papel que está destinada a jugar en nuestra época, con el fin de instaurar la sociedad socialista, la única capaz de liquidar la explotación del hombre por el hombre.

¡Cuánta razón tenía el patriota y malogrado Presidente de Chile, José Manuel Balmaceda, cuando luchaba para que el salitre fuera nuestro y las grandes utilidades que arrojaban quedaran en el país y sirvieran para crear nuevas industrias, no sólo en el norte sino en todo el territorio! ¡Cómo le ha dado la razón el tiempo! La actitud del Presidente mártir se yergue como un dedo acusador contra los llamados "partidos históricos", defensores acérrimos del imperialismo; y como mudo testimonio de su obra antipatriótica están allí los escombros de Pisagua, Caleta Junín, Caleta Buena, Mejillones, Taltal. Allí está el decrépito Iquique y el agonizante Tocopilla víctimas de una política contraria a los intereses del norte y de la Nación. Queda hoy sólo ruina y desolación de lo que ayer fue riqueza y prosperidad. Cientos de oficinas y pueblos salitreros que antes bullían en actividad ahora están convertidos en cementerios del desierto.

Los escasos yacimientos que quedan todavía en explotación, en manos de los norteamericanos, trabajan a medio vapor, y cada vez exigen del país mayores franquicias y facilidades. Los obreros de Pedro de Valdivia y María Elena han presentado pliegos de peticiones; pero ya la Compañía imperialista Anglo-Lautaro se anticipa a derramar "lágrimas de cocodrilo", sacando a relucir la vieja monserga de los altos costos de producción y la competencia del salitre sintético. Pero la verdad es otra. Por disposición del Referéndum Salitrero, a esta empresa yanqui se le liberó de pago de tributación: la internación de maquinarias y de otros elementos también están liberados de derechos, e incluso la participación fiscal de las utilidades queda en manos de la empresa. Y en el "Diario Oficial" de fecha de hoy, se publica la entrega de las áreas 234 y 235 de 372.854 metros cuadrados de terrenos fiscales...

Por otra parte, esta Compañía ha modernizado enormemente la elaboración de yodo y, en la actualidad, produce las dos terceras partes de la producción mundial de este elemento, pudiendo aumentar a voluntad su rendimiento, ya que existe una mayor demanda especialmente de China Popular y de Hungría. Está también produciendo bórax; y tiene fuertes pedidos de Holanda por salitre boratado, pagado a mejor precio.

Sin embargo, los amos del salitre continúan manteniendo a sus obreros en condiciones subhumanas: actualmente, los trabajadores del sistema "Shanks" reciben un salario inferior al mínimo establecido; y los de sistemas mecanizados apenas se empinan sobre este vital, por lo que se ven obligados a trabajar turnos dobles de catorce y hasta dieciséis horas diarias para obtener salarios que les permitan subsistir. Las condiciones de este sector de obreros cada vez son peores, pues antes estaban congelados los precios de los artículos de consumo esencial en esta zona y hoy tienen los mismos precios libres del resto del país.

En cuanto al bullado salitre sintético, al que tanto echan mano para negar las peticiones que hacen los obreros, queda al descubierto la mentira y el engaño de tal competencia, cuando se comprueba que Estados Unidos, principal productor de salitre sintético, es el principal comprador del salitre natural chileno, que precisa infaltablemente para mejorar la ley del sintético; y cuando comprobamos que los señores Guggenheim, dueños de la Anglo-Lautaro, son, a su vez, dueños del salitre sintético.

Con la mecanización del puerto de Tocopilla, impuesta a costa de la ruina del comercio, cesantía, etcétera, obtendrá la Compañía fantásticas utilidades. Basta sólo manifestar que un barco de 12.000 toneladas, antes descargaba en diez días y se ocupaban en todo el proceso de embarque, desde que el salitre entraba a los muelles hasta llegar a la bodega de los barcos, setenta obreros por día. Ahora con el brazo mecánico, un barco del mismo tonelaje lo hace sólo en ocho horas y ocupa solamente ocho obreros.

Nos nos quepa la menor duda de que los que trabajan, según ellos, "por puro amor al arte", a corto plazo desplazarán a las empresas particulares que trabajan en Talta y Tarapacá convirtiéndose de este modo en amos absolutos del salitre natural y sintético, lo que acarreará peores y más funestas consecuencias para nuestra economía.

Por esta razón nosotros consideramos que aún es tiempo de salvar nuestro salitre, pero para ello debe irse antes que nada, a la liquidación de un organismo inútil, como es la "COVENSA", cuyos directores son, a la vez, la plana mayor de la Compañía Anglo-Lautaro. Ellos tienen constreñidos a la empresarios particulares, impidiéndoles vender a quienes quienen constreñidos a los empreotra parte, participación por derechos de venta hasta de 5 o más dólares por tonelada; y lo que es peor, desde la fecha de transacción de operaciones, la "COVENSA" demora muchas veces hasta dos años en hacer los pagos, lo que lógicamente crea el desfinanciamiento de los pequeños empresarios.

Sabido es, y así lo ha manifestado la "Misión Arteaga", que hay países que se interesan por el salitre, el cobre, el yodo y el hierro de Chile, especialmente los del campo socialista. Sin embargo, nuestro comercio exterior sigue constreñido a la órbita norteamericana. De todas nuestras materias primas, sin duda la que más ha sufrido por esta política miope y antinacional ha sido el salitre, cuya producción, teniendo enormes posibilidades de venta a buen precio, sigue subordinada a los intereses del salitre sintético yanqui.

Responsable, en gran medida, es la "COVENSA", organismo que, en forma paradojal con la actual situación en que mantiene al salitre, invirtió en gastos de administración, sueldos, gratificaciones y viáticos, en el período 1959-1960, la increíble suma de 1.195.000.000 de pesos. Puede observarse, que sólo para gastos de propaganda invirtió 114.000.000. de pesos.

Ante lo que está ocurriendo, se hace necesario que organismos de este tipo sean estatales, para que los miles de millones de pesos que en la actualidad engulle, sirvan para compensar las posibles dificultades económicas de las faenas que controla, a fin de incrementar el desarrollo de nuevas industrias derivadas de ellas mismas y, en general, para mejorar las actuales condiciones de sus esforzados obreros.

Otro tanto acontece en el cobre: la Ley N.o 11.828, del Nuevo Trato ha entregado un sinnúmero de nuevas granjerías a las Compañías, entre las que se hallan los dólares preferenciales, la liberación para internación de elementos, rebaja de tributación, etcétera. Es decir, se ha seguido con ellas una política diametralmente opuesta a la que se impone al pueblo chileno, al que se le atosiga con nuevos y nuevos impuestos.

Para nadie es un misterio que, a costa de la sangría económica del país, las empresas norteamericanas explotadoras del cobre nos arrebatan más de 50 millones de dólares al año. Sólo el retorno de divisas de un año, de la Ley del Nuevo Trato, bastaría para pavimentar la Carretera Panamericana desde Arica a Puerto Montt, y sobraría dinero para otras obras.

Los Gobiernos reaccionarios y proimperialistas que impusieron esta monstruosa ley, tratando de justificarla, aseguraron que propendía a aumentar la producción. En la realidad, el aumento ha sido insignificante y, en cambio, la cesantía ha sido inmensa: en 1940 había 18.390 obreros en el cobre; en la actualidad, hay sólo 12.000. Nuevamente ha sido el pueblo el que ha salido perdiendo. La famosa ley no ha sido capaz siquiera de impedir que la Phelps-Dodge, compañía yanqui, construya una planta refinadora de cobre en Argentina, país que como sabemos, no produce este metal, lo que significa una burla sangrienta para nuestra justa y vieja aspiración de dejar de ser un simple productor de materia prima en bruto. Siguiendo con este criterio, la Compañía "Kennecott" construyó otra planta en Baltimore, Estados Unidos.

Por todo lo expresado, los comunistas sostenemos enfáticamente que el principal enemigo del progreso de Chile es el imperialismo norteamericano, saqueador de nuestras principales riquezas, opresor de las libertades y del bienestar de nuestro pueblo.

En consideración a la dramática situación por la que atraviesa actualmente el norte, especialmente la provincia de Antofagasta, los Diputados comunistas hemos presentado un proyecto de ley, con el objeto de paliar este estado de cosas y propender a un resurgimiento de las actividades productivas de esa zona, mediante una redistribución de los ingresos que percibe el país por concepto de las utilidades y retorno del mineral de Chuquicamata. Sabido es que, hoy por hoy, los mayores ingresos del Erario provienen de las faenas cupríferas y, no obstante esto, la zona que lo produce se encuentra en una estado de postración casi total, lo que es, desde todo punto de vista, injusto e ilógico. Esperamos contar con el apoyo de la representación parlamentaria de la provincia y de todos aquellos sectores que desean corregir las nefastas consecuencias que ha sufrido la provincia de Antofagasta por la aplicación de una política que ha resultado suicida.

Deseamos también que la Comisión, a la que le corresponde de tratar este proyecto, se sirva darle preferencia.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a la 19 horas y 42 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones4

FALLECIO EL SEÑOR HERIBERTO HORNKOHL

Falleció anoche en su residencia de Vicuña Mackenna N.o 7020, el señor Heriberto Hornkohl von Der Gablenz, ingeniero de minas y profesor de Geología de la Universidad de Chile.

El señor Hornkohl, de nacionalidad alemana, estaba avecindado en Chile desde 1930, y aquí había formado su hogar con la señora Adriana Venegas Velarde, fallecida hace pocos días.

Eu deceso del señor Hornkohl, enluta a las familias Molina Venegas, Venegas Velarde, y otras de Santiago y provincias.

ENFERMERAS DE ESTADOS UNIDOS VISITAN EL SNS

Un grupo de enfermeras norteamericanas del Cuerpo de Voluntarios de la Paz, a cargo de la señorita Margaret Ahren, realizaron ayer una visita de observación a diversos establecimientos dependientes del Servicio Nacional de Salud.

En la mañana, visitaron el Centro de Adiestramiento del Hospital de Niños "Manuel Arriarán", donde fueron recibidas por el médico jefe, doctor Jorge Rosselot, y por la enfermera jefa, señorita Mireya Devia.

En la tarde concurrieron a la Escuela de Enfermería del SNS, en cuyo plantel fueron atendidas por la directora del mismo, señorita Eugenia Gaete.

Para hoy viernes tienen programada una visita al Consultorio de San Joaquín y el Hospital San Juan de Dios.

En cajas de fósforos harán campaña contra quemaduras de niños

A través de propaganda —por medio de etiquetas— en las cajas de fósforos, se llevará a cabo una campaña de prevención contra quemaduras de niños.

La iniciativa nació del Servicio Nacional de Salud. El doctor Alberto Veloso, director subrogante del Hospital "Manuel Arriarán", comunicó al Director del SNS que, gracias a la colaboración económica de la industria Yarur en este aspecto, está en condiciones de asegurarle que está próxima a cristalizarse tal iniciativa.

En las etiquetas en referencia se destacará que en 1961 se registraron 50.000 casos de quemaduras en los niños, aconsejándose a los padres que no permitan a sus hijos jugar con fósforos.

Diez millones de etiquetas serán emitidas y costeadas por la industria en referencia.

NUEVA DIRECTIVA DE LA FEDERACION DE RAYUELA DE CHILE

Fue designada la nueva directiva de la Federación de Rayuela de Chile, y quedó integrada como sigue: presidente, Juan López Carrasco, (reelegido); vicepresidente, Luis Macayán; secretario general, Mario Dueñas; secretario de prensa, Guillermo Villagra; tesorero, Luis Muñoz; protesorero, Saladino Espinoza; directores, José Fuentes, Cornelio Salinas y Alejandro Gutiérrez.



DISTINGUIDO VISITANTE.— Ayer abandonó el país el presidente de la prestigiosa empresa de desarrollo industrial Bancroft-Brillotex International, señor Nicholas Lawrie, quien estuvo de visita entre nosotros cumpliendo un programa de inspección a las filiales latinoamericanas de su empresa, que son las encargadas de controlar el uso de la marca Ban-Lon en sus respectivos países, de acuerdo con las estrictas estipulaciones de las licencias otorgadas. En el grabado, el señor Lawrie aparece en el aeropuerto de Los Cerrillos en compañía del gerente de Bancroft-Brillotex Chile Ltda., señor Jorge E. Decker, que concurrió a despedirlo.

CANCELACIONES DE INSCRIPCIONES ELECTORALES

En cumplimiento de los oficios N.os 1.170 y 1.178 del actual, del señor Director General del Registro Electoral, el Conservador de Bienes Raíces de Santiago ha cancelado las siguientes inscripciones electorales, por los motivos que se indica en cada caso:

	Comuna	Sección	N.o	Causal
Marchant Retamales, Raúl Luciano	Conchalí	89	37	I. L.
Arcos Hernández, Juan;	Santa Ana	82	131	I. L.

TEODOSIO URRUTIA MUÑOZ,
Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

EL CONGRESO FUE OCUPADO POR EL EJERCITO PERUANO

LIMA, 19 (UPI).— Tropas del Ejército desalojaron a los 71 parlamentarios electos en los comicios del 10 de junio último que se encontraban en el recinto del Congreso. El edificio había estado vigilado por fuerzas militares desde el comienzo del golpe que derrocó ayer al Presidente Manuel Prado.

Los legisladores abandonaron el Parlamento cantando el Himno Nacional, y el senador Julio de la Piedra, del Partido dirigido por el general Manuel Odría, declaró: "No tenemos las mismas armas para medir. Ustedes tienen las bayonetas y nosotros la razón, que ha sido atropellada por esta imposición".

La Junta Militar, que ha decretado el reemplazo de todas las autoridades locales que respondían al Gobierno anterior, ha indicado que se propone realizar elecciones el segundo domingo de junio de 1963, como objetivo esencial de su gestión, pero no se descarta que también adopte medidas de carácter social y económico en el interín.

En su proclama radial y televisada, el Presidente de la Junta, general Ricardo Pérez Godoy, se refirió al grave problema social del Perú, afirmando: "Al hombre humilde, al trabajador olvidado, al elector mayoritario, a quien se ha privado en muchos casos de elementales bienes sociales, económicos y culturales, se pretende ahora arrebatarle su única esperanza: ganar el progreso y la justicia social que merece; es decir, se intenta aplastar su libertad de sufragio con el fraude".

El Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, José Enrique Bustamante Crozo, que desoyendo las demandas del Ejército, aprobó las elecciones, está detenido en su domicilio. Bustamante Crozo es también miembro de la Corte Suprema de Justicia.

Están arrestados, o son buscados por las autoridades, Raúl Gómez de la Torre y Alberto Ferreyros, miembros de tendencia pradista de dicho Jurado. Juan Ramírez Lazo, locutor de Radio Victoria, conocido por su tendencia antiaprista, también fue detenido después de transmitir por radio un mensaje en el que atacaba a los militares que depusieron a Prado.

La detención del Presidente y de sus más cercanos colaboradores parecía indicar que los militares se proponen investigar a fondo, y tal vez llevar a juicio a varias personas, por la forma como se desarrollaron las elecciones de junio pasado, que ellos consideran totalmente fraudulentas y arregladas en favor de Víctor Raúl Haya de la Torre, antiguo enemigo de las Fuerzas Armadas.

Se perdió un avión de la RAU en Bangkok

BANGKOK (viernes), 20. (UPI).— Se desconoce el paradero de un avión "Comet IV", de las Líneas Aéreas de la República Arabe Unida, que debía llegar aquí a las 15.15 GMT, procedente de Hong Kong.

En la torre de control del aeropuerto se dijo que el Comet IV debía llegar a las 10.15 de la noche (15.15 GMT del jueves). La última vez que se recibió noticias de la máquina fue a las 10.05 P. M., informando el piloto que se encontraba a unos 65 kilómetros de la capital de Tailandia y esperaba aterrizar según horario.



LONDRES.— Este desusado espectáculo muestra a un calmado Presidente de Liberia, William "Shad" Tubman, a la derecha, en una aparente conversación con su "otro yo", el Presidente William "Shad" Tubman, de Liberia, con pantalones a rayas. A decir verdad, el Presidente Tubman de la izquierda es sólo una efigie de cera del Jefe Ejecutivo liberiano que el Mandatario de carne y hueso descubrió en el famoso Museo de Cera de Madame Tussaud, durante una reciente visita a esta capital. — (Foto UPI.)

HASTA EL FINAL... (De la 1a. Pág.)

general de división Ricardo Pérez Godoy, el más importante de los militares que presiden la Junta, explicando las razones por las cuales el Ejército se creyó en el deber de asumir el poder.

NO HAY CENSURA

Por su parte, otro de los presidentes, el general de división Nicolás Lindley López, acudió esta mañana, como si nada hubiera ocurrido, a la inauguración de la fábrica de municiones del Ejército, acto que estaba programado de antemano.

Con excepción de la clausura forzada de "La Tribuna", la prensa y la radio han seguido funcionando sin ninguna clase de censura. Apenas se han observado ciertas restricciones, como la prohibición a los periodistas de entrar en el Palacio Presidencial para obtener informaciones, como es usual en épocas normales.

La Junta Militar todavía no ha dado detalles sobre sus planes para las nuevas elecciones, pero en fuentes autorizadas se indicó que los cuatro generales que la presiden se han comprometido a no ser candidatos. La interrogante ahora es la actitud del nuevo Gobierno, ante una posible intervención aprista en esos nuevos comicios.

EL "APRA" SE OCULTA

Anticipándose a una temida acción de los militares, todos los dirigentes apristas han desaparecido de la escena política y se han ocultado. El primero en hacerlo fue Víctor Raúl Haya de la Torre, el candidato que más votos obtuvo en las elecciones del diez de junio. Desde ayer circulaban versiones de que el APRA respondería al golpe de mano con una huelga general, pero hoy no había indicios de que se estuviera gestando, y tampoco se puede estimar qué éxito tendría en el caso de que las autoridades del Partido del Pueblo dictaran la orden desde sus comandos ocultos.

El Gobierno militar hizo desde ayer la advertencia de que todos los obreros deben concurrir a sus tareas y desoír cualquier incitación a la huelga. Dentro del estado de emergencia, que implica la suspensión de las garantías constitucionales, la Junta Militar tiene en sus manos un instrumento poderoso para reprimir cualquier movimiento de esa naturaleza.

La huelga de los empleados telefónicos, sin embargo, continuó hoy por cuarto día. Iniciada antes de que se produjera el golpe de Estado, esta huelga ha podido beneficiar en parte a los militares, ya que, sin comunicaciones telefónicas de ninguna índole, todos los contactos deben hacerse personalmente.

El órgano aprista, el matutino "La Tribuna", dejó de aparecer hoy por segundo día consecutivo, después de que su planta fuera ocupada ayer por la fuerza pública. Esta implícita clausura del diario aprista provocó una protesta del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Periodistas, pero hasta el momento el Gobierno militar no ha informado si se trata de una medida temporal o permanente.

Los parlamentarios, cuya elección fue desconocida formalmente por el Gobierno militar, expidieron una declaración de protesta, después de haber sido desalojados del Congreso Nacional, donde pretendieron resistir a la acción militar.

BELAUNDE APOYA A LA JUNTA

El Partido de Acción Popular, cuyo candidato presidencial fue el arquitecto Fernando Belaúnde Terry, ha sido el primero en fijar formalmente su posición ante los acontecimientos de ayer, solidarizándose con el golpe de Estado, al cual califica de "acción moralizadora". En una convención plenaria nacional, este partido acordó también la expulsión de treinta de sus miembros, que habían resultado elegidos para el Congreso, y que se habían incorporado a las tareas legislativas desoyendo la orden de no reconocer con ese acto la legitimidad de las elecciones de junio.

Acción Popular obtuvo 77 escaños parlamentarios, y su candidato ocupó el segundo lugar en la votación presidencial. La actitud de las autoridades partidarias y la presencia de muchos de sus dirigentes ayer en el acto de toma de posesión de la Junta Militar, son interpretados como indicio de que esta agrupación política trata de capitalizar el golpe de estado.

La Junta Militar, sin embargo, ha mantenido una actitud de no compromiso con los grupos políticos, y un indicio de ello es la integración del Gabinete exclusivamente a base de militares.

Según fuentes de Acción Popular, Belaúnde Terry debe llegar hoy de Arequipa, donde la semana pasada levantó barricadas y lanzó contra el Gobierno de Prado un ultimátum para que anulara las elecciones de junio.

El general Manuel Odría, otro de los candidatos presidenciales, es el único de los personajes del actual drama político peruano que permanece visible. Está en su residencia, pero se ha negado a formular declaraciones. A un periodista que lo abordó, le contestó diciendo que no consideraba necesaria ninguna declaración en este momento.

A pesar de ser militar y antiguo "hombre fuerte" del Perú, el general Odría no parece haberse beneficiado en nada con el golpe de estado.

Por el contrario, en la noche anterior al derrocamiento de Prado, el partido de Odría y el APRA habían llegado a un entendimiento que prácticamente aseguraba la Presidencia a Odría.

¿DONDE ESTA PRADO?

El paradero del Presidente Prado seguía siendo al mediodía de hoy un misterio. Lo único concreto que se sabe es que está en manos de la Marina, pero las versiones varían en cuanto al sitio exacto. Algunos afirman que está en la base naval de El Callao; otros que a bordo de un barco de la Armada, y otros que en una prisión en una isla frente a las costas de El Callao.

Prado, de 73 años, y a quien apenas faltaban diez días para completar su segundo período constitucional de seis años como Presidente del Perú, estuvo acompañado en sus últimas horas en el Palacio presidencial por un grupo de unos cuarenta políticos y personalidades de su partido y amigos, entre ellos, Pedro Beltrán, director de "La Prensa", de Lima.

GRAN ALTIVEZ

Al hacer el relato del derrocamiento y la detención de Prado, "La Prensa" dice que el Presidente increpó a su captor, el coronel Gonzalo Briceño, por presentarse en traje de campaña y armado en el despacho presidencial. Briceño entró en la sala del Palacio dos minutos después de la cuatro de la madrugada e intimó a Prado a que se rindiera. Según la versión de "La Prensa", éste le contestó: "Ya veo la deferencia de las Fuerzas Armadas con el Presidente de la República. Mandan un coronel a detenerme, en vez de un general como corresponde. Además no está usted vestido como corresponde al ingresar en el despacho del Presidente."

Y, en el momento de salir prisionero, Prado se dirigió a un grupo de oficiales y soldados rebeldes que obstruían la puerta, diciéndoles: "Abran paso, traidores."

SE PROLONGARA REUNION QUE DEBATE PROBLEMA DE BERLIN

GINEBRA, 19.— (UPI).— Es posible que los Ministros de RR. EE. de los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética prolonguen sus conversaciones de aquí sobre Berlín hasta bien entrada la semana próxima, según dicen hoy fuentes bien informadas.

El Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk; el Secretario de RR. EE. británico, Lord Home, y el Ministro de RR. EE. de la URSS, Andrei Gromyko, llegarán a Ginebra mañana con unas pocas horas de diferencia entre uno y otro.

Mantendrán importantes conversaciones al margen de la conferencia de 14 países sobre Laos, que está dando término a su labor tras catorce meses de negociaciones. Rusk, Home y Gromyko firmarán el lunes, con los Cancilleres de las otras once naciones, una declaración de neutralidad de Laos.

Fuentes bien informadas expresaron hoy que la fecha del miércoles, fijada en principio para finalizar las conversaciones tripartitas, podría tener que ser extendida.

Los Ministros hablarán no sólo de Berlín, sino, además, de la prohibición de los ensayos nucleares, cuestión que está a estudio de una tercera conferencia en Ginebra, la del Desarme, en que participan 17 países.

La Subcomisión de tres naciones que ha sido encargada por la conferencia del asunto, debe reunirse apenas unas horas antes de la llegada de Rusk, Home y Gromyko, para seguir negociando. No obstante, hay pocas esperanzas de que esa reunión rinda frutos.

Se tiene entendido que el asunto de Berlín será la clave de las conversaciones entre los tres Ministros. Desde Washington han llegado noticias de que Rusk viene dispuesto a evitar toda sugestión de "fijar plazos" en sus entrevistas con Gromyko, y a hacer que aquellas sean simplemente una continuación aquí del diálogo ruso-norteamericano.

No obstante, el reciente endurecimiento de la actitud soviética, además de un incidente ocurrido en el corredor aéreo que conduce a Berlín, indican que tal vez los soviéticos tengan hecha una idea distinta sobre el curso que tomarán las conversaciones.

Mañana llegará aquí también el Ministro de RR. EE. de Alemania occidental, Gerhard Schroeder, quien según se espera, el sábado se entrevistará con Rusk, Home y su colega francés, Maurice Couve de Murville.

Nuevo éxito del antiproyectil norteamericano

WASHINGTON, 19 (UPI). — Un proyectil antiproyectil "Nike Zeus" interceptó hoy con todo éxito el cono de nariz de un proyectil balístico intercontinental Atlas, sobre el Pacífico, en un histórico experimento destinado a desarrollar las defensas de los Estados Unidos contra la destrucción de la era espacial.

El representante George P. Miller, presidente de la Comisión Espacial de la Cámara, dijo que ese resultado —primero en su clase logrado por los Estados Unidos— es prueba "de uno de los más grandes avances" en el reciente desarrollo de la defensa.

Sólo el pasado lunes, el Primer Ministro de la Unión Soviética, Nikita S. Khrushchev se jactó de que Rusia posee un proyectil antiproyectil capaz de "alcanzar a una mosca en el espacio". En el experimento de hoy los Estados Unidos probaron que a su vez tienen un "matamoscas" propio que funciona, aunque el Nike-Zeus todavía está en su fase experimental y no ha sido aprobado plenamente por el Secretario de Defensa, Robert S. Mcnamara.

EE. UU. lanzará... (De la 1a. Pág.)

más allá de la órbita de Venus.

Cuando llegue a una distancia de unos 16.000 kilómetros de Venus, los instrumentos especializados que lleva a bordo registrarán la temperatura de la superficie del planeta y también la presencia o ausencia de vapor de agua en la atmósfera de Venus.

La NASA informó que se lanzará luego un Mariner II, tan pronto sea posible. Debido a la extremada dificultad de la misión y con objeto de aprovechar el período en que Venus estará más próximo a la Tierra. Hasta 1964, Venus no estará de nuevo en una posición tan favorable.

Un cerebro electrónico especial de que va provisto el Mariner I, actuará de control y cronómetro durante el largo viaje a Venus. El mencionado cerebro "ordenará" a la nave espacial que realice una serie de complicadas maniobras y tareas, entre las que figuran la de anotar la temperatura del planeta, y la de observar la composición de la capa de nubes que la cubre.

A su vez, el cerebro, captará las órdenes que le envíen los hombres de ciencia que se encuentran en las estaciones terrestres.

Este computador enviará informes relativos a la velocidad de la astronave, su ángulo de vuelo y su posición con respecto a la Tierra. En base a estos datos, se le indicarán las correcciones que debe hacer durante el vuelo. La astronave pondrá en funcionamiento, entonces, un pequeño motor de cohete que es capaz de acelerar y corregir el ángulo de vuelo de la nave, poniéndola en la posición debida.

Si todo sale satisfactoriamente, después de un vuelo de 100 a 140 días, el "cerebro" dará orden a ciertos dispositivos científicos para que registren la temperatura de Venus y observen las nubes que lo envuelven.

Si es posible mantener contacto por radio, otros instrumentos llevarán a cabo continuamente mediciones de las partículas y campos magnéticos del espacio, y sobre los llamados "vientos solares", que soplan desde el Sol.

La nave espacial Pioneer V, lanzada por los Estados Unidos, en 1960, batió el record de distancia de comunicaciones, con 36 millones de kilómetros.

Regreso de Ben Bella a Orán



ORAN, Argelia.— El Viceprimer Ministro, Mohamed Ben Bella, a la izquierda, y el Ministro Mohamed Khiber, levantan sus brazos para saludar a la muchedumbre que los recibió triunfalmente, a su regreso a Orán. Las tropas del Ejército de Liberación Nacional les rindieron honores a lo largo del trayecto, mientras millares de argelinos saludaban a ambos líderes, como héroes de la independencia. (Foto UPI).

Trabajadores...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

opondría a que pueda abandonar el país quien quisiera, es decir, que otorgará salvoconducto a quien pudiera pedir asilo. Nadie lo ha hecho hasta ahora, según se informó.

Los redactores del diario aprista "La Tribuna" estaban organizándose para volver a aparecer mañana mientras el vespertino "La Crónica" dice que los diarios de provincias "Alerta", de Chiclayo, y, "Norte", de Trujillo, de tendencia aprista, han sido clausurados. El Ejército tomó medidas especiales de seguridad en el Departamento de La Libertad tradicional reducto aprista, para impedir manifestaciones de protesta.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano y tío, don
ERNESTO CASTRO GARCIA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán mañana sábado, en el Cementerio General. A las 10 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia Andacollo (Mapocho esquina Cumming). Partiendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, Maturana N.o 1299.
La familia.

✝ Ha fallecido mi querida esposa, señora
OLGA URZUA GORMAZ DE CASTILLO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su residencia, calle Lo Encalada N.o 149, a las 16.30 horas.
Rodolfo Castillo Araya.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, don
ALFONSO ESPINOZA GREZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde la Iglesia de Francisco Solano, (General Mackenna esquina Riquelme), a las 16 horas, donde se oficiará una misa a las 9 horas.
Blanca Grez, Gerardo E. Grez.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
LEOPOLDO RODEMIL FERNANDEZ ZUMAETA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde la Parroquia de Maipú.
Su esposa, hijas y nietos.

✝ Ha dejado de existir mi querida esposa, señora
VALENTINA OSBEN DE HERRERA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de Santo Domingo, a las 11 horas.
Luis Herrera Cortínez.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora
SATURNINA RIOL vda. de ETCHEBARNE
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en su casa habitación, (Alberto Magno 1390).
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, señora
MARIA DAMIANOVIC vda. de BIAZEVIC
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Plaza de Ñuñoa).
Sus hijos.

✝ Ha fallecido, don
LEONARDO BARAHONA KURTH
Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Capilla del Cementerio General.
Se agradecerá el envío de coronas de caridad, en vez de ofrendas florales.
La familia.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha fallecido nuestro querido deudo, señor
MIGUEL DE LA FUENTE ASTABURUAGA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuaron privadamente ayer, en el Cementerio Santa Inés de Viña del Mar.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida deudo, doña
ANA GUZMAN AYALA
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo, a las 11 horas, desde su casa habitación, calle 8, N.o 4087-Villa Macul.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida compañera, señora
RAQUEL ERICCSON ALARCON
(Q.E.P.D.)
Se oficiará una misa en la Parroquia de Santa Ana hoy, a las 9 horas, y sus funerales se efectuarán, a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Compañía 1412. Se invita a sus ex-compañeras y alumnado del liceo.
La Dirección, el profesorado, personal administrativo y auxiliar del Liceo N.o 1 de Niñas.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Nuestra gratitud y agradecimientos a todos los que nos acompañaron en nuestro dolor y funerales de nuestro querido deudo, esposo, padre, suegro, abuelito, tío y cuñado
MANUEL J. PEREZ GAETE
(Q.E.P.D.)
Ester vda. de Pérez, hijo y familia.

✝ Damos los agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en nuestro dolor y funerales de nuestro querido deudo, esposo, padre, hijo, yerno, sobrino y primo
RAFAEL LOYOLA LECOURT
(Q.E.P.D.)
Eliana Vidal vda. de Loyola y familia.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

Reparto de diferencia obtenida en venta valores mobiliarios; pago de dividendo o emisión de acciones liberadas.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad ha tomado los siguientes acuerdos:

1.o— **Diferencia obtenida venta valores mobiliarios.**— Repartir Eº 0,004 ($ 4.—) por acción, libre de todo impuesto, con cargo a la Reserva de Utilidad en la Venta de Valores Mobiliarios.

2.o— **Pago de dividendo o distribución de acciones liberadas.**— a)—Pagar, además, un dividendo de Eº 0,02 ($ 20.—) por acción, siendo el impuesto de cargo del accionista. b)—Como alternativa del acuerdo a), emitir simultáneamente, en uso de las facultades concedidas por la Asamblea General Extraordinaria de 15 de marzo de 1961, acciones de un valor nominal de $ 400.— (Eº 0,40) cada una, que se distribuirán libres de pago entre los accionistas, en la proporción de una por cada veinte de las que posean al cierre del Registro respectivo. Las nuevas acciones se emitirán capitalizando fondos equivalentes. Las fracciones de acciones que resulten de la emisión, serán vendidas en la Bolsa de Valores de Valparaíso y el producto que se obtenga pertenecerá a los señores accionistas a quienes correspondan dichas fracciones.

Los accionistas que opten por el dividendo, y por lo tanto renuncien a las acciones liberadas, deberán comunicarlo por escrito a la Gerencia de la Sociedad en Valparaíso, calle Blanco N.o 967, o a las oficinas de la misma en Santiago, calle Moneda N.o 1025, 7.o piso, o en Punta Arenas, calle Roca N.o 893, antes del 31 de julio de 1962. Si así no lo hicieren, se entenderá que optan por las acciones liberadas que les correspondan.

3.o— **Pago de diferencia obtenida en valores mobiliarios y distribución dividendo y entrega títulos acciones liberadas.**— El pago de la diferencia mencionada en el N.o 1 y del dividendo indicado en el N.o 2, para los accionistas que opten por éste, se hará por intermedio de las oficinas del Banco de Chile en Valparaíso, y Santiago y de sus sucursales a través del país, a contar desde el 27 de agosto próximo. La entrega de los títulos correspondientes a la emisión de acciones liberadas, se anunciará oportunamente.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos del pago de la diferencia señalada en el N.o 1, y para determinar los accionistas con derecho a acción liberada o al dividendo a que se refiere el N.o 2, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1.o al 20 de agosto próximo, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE-GENERAL

VALPARAISO, julio de 1962.



Raúl Aicardi, durante una de sus intervenciones en el foro sobre televisión, organizado por la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad. Lo acompañan en la mesa directiva, el presidente de la ACHAP, Fernando Silva, Eduardo Tironi y Francisco [illegible], secretario general de la ACHAP.

"LA UNICA SOLUCION PARA TENER UNA TELEVISION IMPARCIAL Y LIBRE Y DE ALTO STANDARD ES QUE ESTA SEA FINANCIADA CON PUBLICIDAD"

—dijo don Fernando Silva, Presidente de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad.

Con el Salón Auditórium del Ministerio de Obras Públicas repleto de público, se llevó a efecto la cuarta jornada del Programa de Cultura Profesional, organizado por la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP).

Los relatores principales fueron los señores Raúl Aicardi, director de televisión de Universidad de Chile, y Eduardo Tironi, en representación de la televisión de la Universidad Católica. En sus intervenciones dieron a conocer los trabajos realizados por ambos institutos universitarios en dar vida y desarrollo a la TV, la que está funcionando en Chile desde 1958, o sea, a una distancia de 15 años de otros países. Según lo calcularon, existen entre 8 mil y 11 mil receptores de televisión, con una audiencia nocturna de 80 mil personas, entre las 20 y las 22 horas. La cifra de televidentes fue duplicada durante el Campeonato Mundial de Fútbol, por el evidente interés que tal certamen despertó en nuestro público. El foro dio lugar a un intercambio de opiniones, en las que intervinieron expertos, como los señores Jack Webster, Boris Hardy, Elbio Soto, Alejandro Michel Talento, Naum Kramarenko, Fernando Alvarez y otras personas. La mayoría orientó sus ideas en favor del establecimiento de televisión comercial en nuestro país. Algunos se pronunciaron resueltamente por una televisión libre de exagerados controles, como lo dijo muy claramente el señor Fernando Silva, y con financiamiento de la publicidad. Hubo también la opinión de alguien que pensó que las Universidades deben ser [illegible] rectoras de la televisión comercial. En todo caso, los puntos de vista fueron diversos y se trajeron a colación las experiencias de países, como Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Argentina, etc., puntos de vista que crearon en los asistentes una conciencia bastante clara de lo que puede ser la televisión chilena.

Esta conferencia-foro fue íntegramente grabada en cinta magnética para obtener el material que servirá para la publicación próxima de un folleto que contenga completamente todas las intervenciones.

Al dar por terminado el señor Silva el foro, invitó a los presentes a permanecer algunos minutos para ver la película "La Ventana Mágica", que muestra interesantísimos aspectos técnicos acerca de este poderoso medio de información, película que fue celebrada, igual que la organización y desarrollo de todo el foro.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 20 DE JULIO DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917

Tetracordio: Campaña y Registros Notables

CUANDO GANO EN 1.200 MTS. PUSO 1.11 2/5 Y EN 1.400, 1 MINUTO 25 SEGUNDOS: FAVORITO

SIETE RIVALES tendrá el "Tanteo de Potrillos", primera prueba de selección de la generación masculina de los 3 años, que tendrá como escenario la pista del Hipódromo Chile con un primer premio de 5.000 escudos y sobre la distancia de 1.500 metros. No correrá Brillante Azul.

Tetracordio, el propio hermano de Pomelo, debe ser el gran favorito de la prueba. Tiene una campaña excepcional en la que se destacan sus 3 triunfos y sus dos segundos puestos. Era el único caballo que había tenido un solo jinete desde que debutó —Aurelio Núñez— pero en esta oportunidad será corrido por Héctor Pilar, también un excelente jockey y una garantía de eficiencia en cualquier cabalgadura. Tetracordio llegará con los mejores registros en 1.200 y en 1.400 metros en la pista palmeña ya que señaló para la primera de las distancias 1.11 2/5 y para los 1.400, 1 minuto 25 segundos. Dos marcas que no son para perder.

Creemos que tendrá serios adversarios en Sinatra y Monarca, dos ejemplares que van en ascenso y que contarán con buenos jockeys y tienen buenos aprontes.

Enseguida presentamos a cada uno de los adversarios:

BADIVOSO.— Macho alazán nacido el 16 de agosto. Pertenece a la familia. Es hijo de Shearwater (familia 14) y Dallas. Es hermano materno de Madrás (Master Bowmann, ganador de 4 carreras y exportado a Venezuela) de Di que Sí y de Década. Pertenece a la segunda generación de Shearwater, alazán nacido en Inglaterra, en 1954.

GOLDEN AGE.— Macho mulato nacido el 30 de octubre de 1959. Hijo de Country Life y Fellaria. Fue reservado por su criador.

JAQUELADO. — Macho mulato nacido el 23 de agosto. Pertenece a la familia 2. Es hijo de Jardiniere y Quemaldad. Propio hermano de Jaramago y materno de Maldadoso, Vitaly y Cassalbuono. Segunda generación del potro colorado inglés nacido en 1952. En su primera generación Jardiniere produjo al ganador clásico Pomelo. Quemaldad, madre de Jaquelado, es hermana materna de Rosette, ganadora de 5 carreras y madre de ROSALEEN, "Derby Winner".

MI REY.— Macho colorado nacido el 16 de octubre. Hermano materno de Big Lady. Es hijo de Monterrey (familia 9) y Factually, hembra con figuraciones en Inglaterra e hija de His Eminence (familia 1) y Actually. Es la primera generación de Monterrey.

MONARCA.— Macho colorado nacido el 30 de noviembre. Hijo de Monterey y Miss Pamela. Pertenece a la familia 42. Hermano materno de Che Peca, ganador de 4 carreras, incluyendo clásicos, y exportado a Venezuela. También es hermano materno de Burbujón. Es la 4a. cría de la yegua. Miss Pamela, ganadora en Argentina, es propia hermana de Damasco, ganador en Venezuela, y materna de MARCOS PAZ.

SINATRA.— Macho mulato nacido el 22 de agosto. Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elisa. Es hermano materno de Silver Cross, Siete Lunas, etc. Este ejemplar pertenece a la segunda generación de Tale Of Two Cities, colorado nacido en Irlanda en el año 1951.

TETRACORDIO.— Macho colorado, nacido el 22 de octubre. Hijo de Jardiniere y Tetranita; es decir, propio hermano de Pomelo. Tetranita, madre de Tetracordio, es ganadora, e hija de Tetranela, hembra que a su vez es hermana con Disparatada, Zapatillita, Virada, Disparada, Dispareja, hembra ganadora y madre de VICTORY, ganador de "El Derby", y exportado a Estados Unidos.

TETRACORDIO sigue aprontando en excelente forma para su compromiso del próximo domingo en La Palma. Seguramente será el favorito del público y la prensa.

GUIA DEL APOSTADOR

HIPODROMO CHILE:

DEBEN ESTAR EN TABLA: 1a.: Maktub; 2a.: Cesario; 7a.: Sinatra; 8a.: Titanium; 10a.: Tetraciclina.

DEBEN GANAR: 7a.: Tetracordio; 8a.: Titanium; 12a.: Guaraz.

PUEDEN SORPRENDER: 5a. Pilaruca; 10a. Balumba.

UNO QUE PAGA MUCHO: 5a. Róbinson.

JINETE QUE DESTACA POR MONTAS: Juan Toro.

LOS DATOS: 5a. Huechuquito; 13a. Fiston.

PARA IRSE EN AUTO: Ultima Hora.

CLUB HIPICO

DEBEN ESTAR EN TABLA: 1a.: Abombillada; 2a.: Mal Pagá; 3a.: Country Girl; 9a.: Qué valor.

DEBEN GANAR: 3a.: Country Girl; 9a.: Anarquista; 11a.: Cocorocó.

PUEDEN SORPRENDER: 4a.: Tri Sulara; 7a.: La Joya.

UNO QUE PAGA MUCHO: Inquisidor:

JINETE QUE DESTACA POR MONTAS: Pedro Ulloa.

LOS DATOS: 6a.: Miss Rosalinda; 12a.: Codorniz.

PARA IRSE EN AUTO: Tondero.

EL REGRESO DE "EL NEGRO" DIAZ

Gran jinete en Chile y en dondequiera que estuvo, vuelve triunfador a su país

QUINCE AÑOS fuera de la patria estuvo LUIS A. DIAZ. Fueron quince años de triunfos en pistas extranjeras. Fueron triunfos conseguidos con clase, garra y mucha calidad.

Brasil durante doce años y Perú por un período de tres, supieron darle valor a la escuela que posee el más anecdótico látigo que nuestra tierra haya exportado más allá de la "Línea de la Concordia" o de la Cordillera de los Andes". LUIS A. DIAZ es personaje asegurado en el voluminoso libro llamado "Turf Chileno".

DIAZ fue siempre un buen jinete. A diferencia de otros, nació siendo crack. Nunca mendigó una monta. ¡No podía ser...!: siempre se las ofrecieron, porque en él había pasta de señor de la fusta.

Salió a buscar la fama —la que muy luego encontró— en el año 1943. Se formó al lado del desaparecido entrenador Diego Sotomayor, quien, siempre, le ofreció toda clase de apoyo. Su fama no cupo en Chile y desde otras tierras le llamaron. Allí, donde por un tiempo se detuvo también supo triunfar y mostrar la alta escuela de los látigos chilenos.

Perú, la tierra del vals, lo hizo su ídolo. Pocos, son contados con los dedos de las manos, tienen en la ribera del Rimac, su fama y su gloria. Decir LUIS A. DIAZ en Perú es decir el mejor jinete. El más completo. La más refulgente estrella que jamás haya alumbrado en San Felipe y Monterrico.

...Pacífico, un día cualquiera LUIS A. DIAZ se fue al ...co. Brasil fue su nuevo ...o. Había nacido para ... y allí también debía ...r. Triunfó, y de muestra están esos 400 triunfos, 400 victorias permanecerán siempre, como la gran ... de sus grandes bondades sobre un ejemplar.

LUIS A. DIAZ hoy está en ... Regresó igual que como ... partió. Los años, que ... son más, no han pasado ... y su alegría contagiosa está siempre a flor de labios. El buen chiste y LUIS DIAZ marchan de la mano.

... los hípicos son curiosos ... más, diríamos novedosos ... uno, si no varios, nos ... preguntado a qué viene... ... cuánto pesa y ... pesará Luis A. Díaz. ... labor era encuestarlo ... sonriente, dice:

—Vengo a correr como usted ... lo adelantaron el miércoles. Ya estoy recuperando ... formas y creo que muy probablemente en los ... días de agosto, ya estaré en la pista oficialmente...

—¿Por qué se vino de Brasil?

—... seré muy sincero. La ... en Brasil, hípicamente ... está buena. La supre... días de carrera agra... ambiente y lo que es ... "los bolsillos"...

—¿... cuántos triunfos lleva obtenidos...?

—Creo que a unos 1.000 en total. De ellos, 400 en Brasil, 250 en Perú, y 9, de doce carreras corridas, en Panamá, donde también actué en una corta temporada...

—¿Cuál es el mejor caballo que ha corrido...?

—Pontet Canet, elemento con el cual me gané el "Gran Premio de Brasil"...

—¿Cuál es o cuáles son los mejores jinetes que ha visto en "su vida" de látigo...?

—Entre los chilenos pocos hay como JUAN FRANCISCO MARCHANT, y entre los extranjeros..., bueno, me quedo con LUIS RIGONI...

—¿Tiene miedo a reaparecer en nuestro medio...?

—No. Un jinete cuando tiene miedo debe tomar la fusta, las botas y guardarla en el cajón de los recuerdos. Estoy bien y creo que saldré adelante. Tengo buenos amigos y ya me han ofrecido su ayuda. Ahora sólo espero suerte...

—¿Es la suerte un factor importante en la hípica...?

—No sólo en la hípica. En todas las actividades la suerte es algo importante. Yo espero que, una vez más, esté de mi lado...

Nosotros de verdad que también lo esperamos. Su triunfo será el de un querido látigo que, al volver a su tierra, tendrá los mismos parciales que antes ya vibraron con sus genialidades.



LUIS A. DIAZ y JUAN ZUÑIGA, dos grandes jinetes de nuestro turf, se encontraron en el Club Hípico y recordaron "sus" tiempos... "El Negro" sigue en plena actividad y piensa reeditar en Chile sus triunfos del extranjero.



JUNTO A BOBBY, el perrito venezolano, regalón de sus hijas, Manuel Quezada comparte muchas horas. Bobby, es ya "como de la familia" y siente entrañable afecto por todos.

"El León de La Palma" Vuelve a Rugir

MANUEL QUEZADA, DE REGRESO EN CHILE, FORMULA INTERESANTES DECLARACIONES

HACE MAS O MENOS 32 AÑOS, un muchachito de nombre MANUEL QUEZADA, iniciaba sus primeros correteos en la pista. Hace un mes colgó definitivamente las botas, luego de haberse paseado por los principales hipódromos de América y de haber conquistado, por sus actuaciones en la cancha palmeña, el mote cariñoso de "El León de La Palma".

Manuel Quezada es en la actualidad un personaje de leyenda. Tiene a su haber muchas anécdotas, especialmente las relacionadas con su afición a correr de preferencia en el Hipódromo Chile: costaba llevarlo a otras canchas, y él siempre prefería la arena, que le deparó jornadas inolvidables, como aquella en que ganaba tres o cuatro carreras de cada programa. La afición siempre le seguía, guardaba especial cariño por el jinete y le confiaba ciegamente sus pesos. De muchos jinetes pudo dudarse en la conducción de un animal; de Quezada, jamás. Siempre trataba de ganar; él mismo dice:

"Siempre pagaba escasos dividendos, porque yo siempre corría para ganar y con animales capaces de hacerlo..."

Vivió jornadas inolvidables. Sus victorias en justas de renombre fueron muchas; él recuerda particularmente un Ensayo y un Derby:

"Jamás podré olvidar el Ensayo que le gané a Osvaldo Ulloa con Filibustero, ni tampoco ese Derby cuando, montando a Pilcaniyén, gané a Ruperto Donoso, que corría a Cacaseno."

Guarda especial recuerdo por los buenos animales que ha montado en su vida:

"Para mí, uno de los mejores fue Presagio, un crack que corrí en Perú, es uno de los mejores caballos que he corrido en mi vida. En el aspecto sentimental, tendré que recordar a Garrochón, el último caballo que llevé a la victoria, hace dos meses, en Venezuela."

Un hombre que ha corrido mundo como Manuel Quezada y que sabe de hípica y carreras, tiene cosas que contar, recientes, de sus viajes:

"Muy buena la actuación de los profesionales chilenos en el exterior. La verdad es que los quieren en todas partes, y son ídolos. Ganan dinero y viven muy bien; una cosa importante es que nada los cambia, y reciben al compatriota afectuosamente y le ayudan en cuanto pueden. Caso patente, el de Balsamino Moreira, líder de la estadística venezolana, gran camarada y mejor amigo. Entre los oriundos también hay excelentes amigos, como Gustavo Avila."

LA FAMILIA

La actualidad muestra a un Manuel Quezada siempre joven, que vive en un hogar dichoso y tranquilo. Su esposa, Olga Guzmán, y sus dos hijas, Carmen y Mónica, forman una comunidad estrechamente unida. Hace muy poco que ellas volvieron junto al jefe de familia del exterior. Hay aún en las hijas de Manuel Quezada un dejo extranjero en el hablar. El, nos dice:

"Son diez años fuera, las chicas se educaron y fueron a la Universidad en Venezuela, pero ya se acostumbrarán, porque no nos movemos más."

La nota simpática de la casa, la da Bobby, un perrito blanco, regalón de las hijas de Manuel Quezada, que les regalaron, cachorrito, en Venezuela. El afecto de todos les hizo traerlo a Chile, y aquí, Bobby, sigue ladrando más y mejor.

LA ACTUALIDAD

Es importante conocer la opinión de Manuel Quezada sobre la actualidad hípica chilena. Un hombre de su capacidad, ve y observa cosas que los que vivimos habitualmente no vemos. Nos dice:

—En ningún país, está la situación de los profesionales como está en Chile. Aquí tienen algo, incluso, los que por cualquier razón, no ganan frecuentemente. En otros países es cierto que ganan más, pero hay que sacrificarse y luchar mucho. Además, este ambiente es incomparable.

Luego, conversando sobre los mejores de la actualidad opina:

—Entre los preparadores, yo siempre me quedaré con Cavieres; si tuviera un caballo, se lo daría a él. Entre los jinetes, Fernando Toro es indiscutiblemente el mejor.

FUTURO

Manuel Quezada al regresar a Chile, se confiesa un poco indeciso acerca de su futuro:

—No sé aún que haré. Tal vez me dedique a preparar, o emprenda algún negocio particular, que me deje tiempo para descansar, y especialmente para poder ir a ver fútbol. Es mi deporte predilecto. Imagínese que adelanté mi viaje a Chile para poder ver el Mundial, que lamentablemente no pude ver por falta de localidades. Ahora, ya tranquilo, no quiero perderme ni un partido de Colo Colo. Lo único que espero, es dejar pasar algo de tiempo para ver claramente qué voy a hacer, no tengo ninguna prisa.

Así es el León de La Palma, sereno, tranquilo y muy confiado en su futuro. No volverá a montar, pero es más que probable que en un futuro no lejano, lo veamos adiestrando productos que seguramente le volverán a deparar, en aspecto diferente, tantos y tan emocionantes triunfos como cuando corría.



MANUEL QUEZADA Y SU FAMILIA.— Arriba, de izquierda a derecha: Mónica y Carmen, sus hijas. Abajo, a la izquierda, su hermana Mercedes y su esposa Olga Guzmán de Quezada.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 22 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

Reaparece	1	Abd el Kebir	56	3	S. Pérez	A. Ramírez	758	7.o de Jauja, en 1.500, condicional, con 55 kilos, C. Hípico
8c	2	Acorde	56	18	D. Cerda	R. Quiroz	1130	8.o de Le Touquet, en 1.000, condicional, con 55 kilos, C. H.
Reaparece	3	Alexis	56	8	M. Valdivieso	A. Petit	853	12.o de Golorito, en 1.200, condicional, con 55 kilos
9	4	Argos	56	4	M. Díaz	H. González	969	9.o de Cencerro, en 1.300, condicional, con 55 kilos
0	5	Atocongo	56	14	E. Soto	R. Bernal G.	1152	8.o de Brillante Azul, en 1.500, condicional, con 52 kilos
14—6—3	6	Conspicuo	56	2	S. Meneses	A. Henríquez	1153	3.o de Clarión, en 1.500, condicional, con 54 kilos
5—8	7	Derroche	56	15	R. Neira	J. Castro	1096	8.o de Sonético, en 1.200, condicional, con 53 kilos
—.—.—.—	8	Dorian Grey	56	9	J. Martínez	R. Maggi	——	Debuta, hijo de Daemón y Bogotana, pupilo de R. Maggi
16—11	9	Estorbo	56	1	H. Arancibia	D. Torres	1095	11.o de San Carlos, en 1.200, condicional, con 53 kilos
—.—.—.—	10	Ivancito	56	7	L. Camus	L. E. Vásquez	——	Debuta, hijo de Empire, preparado por Luis E. Vásquez
3—6	11	Maktub	56	10	F. Toro	H. Cisternas	1094	6.o de Orfeo Negro, en 1.200, condicional, con 55 kilos
—.—.—.—	12	M. Brando	56	11	H. Pilar	A. Breque	——	Debuta, hijo de Souepi y Lolobrígida, pupilo de A. Breque
15—6—9	13	Milagrito	56	12	L. A. García	A. Amaro	1096	9.o de Sonético, en 1.200, condicional, con 55 kilos
4c—3c—6c	14	Monrey	56	16	E. Saavedra	J. Melero	1130	6.o de Le Touquet, en 1.000, condicional, con 55 Kls. C. H.
13—3	15	Nicasio	56	6	R. Madariaga	E. Cáceres	1152	3.o de Brillante Azul, en 1.500, Cond., con 54 kilos
0c	16	Reyezuelo	56	17	O. Hermosilla	O. Lizama	1074	Ult. (15) de Perpignan, en 1.200, Cond., con 55 kilos, C. H.
10	17	Trentón	56	5	E. Guajardo	E. Rodríguez	1038	10.o de Corcoveador, en 1.400, condicional, con 55 kilos.
9—10—0	18	Wu	56	13	G. Jorquera	D. Miranda	1152	No figuró en la ganada por B. Azul, 1.500, Cond.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 8.30 horas.

7—5	1	Bangkok	56	1	O. Hermosilla	A. Sepúlveda	1152	5.o de Brillante Azul, en 1.500, condicional, con 56 kilos
8—10—4—4	2	Baribal	56	13	J. Martínez	R. Maggi	1094	4.o de Orfeo Negro, en 1.200, Cond., con 55 kilos
14—8—5	3	Bolívaro	56	10	F. Toro	A. Valdés	1096	5.o de Sonético, en 1.200, condicional, con 55 kilos
11c	4	Boulanguer	55	18	B. Parra	L. Contreras	1130	11.o de Le Touquet, en 1.000, condicional, con 55 Kls., C. H.
14	5	Bretón	56	2	S. Meneses	O. López	1038	14.o de Corcoveador, en 1.400, condicional, con 55 kilos
—.—.—.—	6	Carmorán	56	15	O. Castillo	J. Castro D.	——	Debuta, hijo de Prince y Colinita, pupilo de O. López
2—4	7	Cesario	56	8	G. Farfán	E. Cáceres	1153	4.o de Clarión, en 1.500, condicional, con 56 kilos
Reaparece	8	Cuyapo	56	12	H. Salas	A. Vodanovic	853	6.o de Golorito, en 1.200, condicional, con 55 kilos
8c	9	Imposible	56	4	R. Madariaga	C. Tapia	1075	8.o de Chilenazo, en 1.200, condicional, con 55 Kls., C. H.
Reaparece	10	Inquisivi	56	5	G. Jorquera	H. González	703	9.o de Licaonte, en 1.100, Cond., con 55 kilos, C. H.
13—12	11	Lardaco	56	9	A. Mora	A. Breque	1153	12.o de Clarión, en 1.500, condicional, con 54 kilos
—.—.—.—	12	Mi Criterio	56	17	H. Pilar	A. Breque	——	Debuta, hijo de Bayard III, preparado por A. Breque
—.—.—.—	13	Miyamoto	56	3	V. Espinoza	L. Orellana E.	——	Debuta, hijo de Nipigón, pupilo de L. Orellana Escobar
14—14	14	Montonero	56	14	L. Muñoz	C. Rivera	1153	14.o de Clarión en 1.500, condicional, con 56 kilos.
2—2	15	P. Porosó	56	11	L. Camus	C. Santos	1153	2.o de Clarión, en 1.500, condicional, con 56 kilos
—.—.—.—	16	Piccolino	56	16	E. Soto	R. Bernal G.	——	Debuta, hijo de Le Tellier, preparado por Rafael Bernal
—.—.—.—	17	T. Rubio	56	7	D. Cerda	R. Quiroz	——	Debuta, hijo de Parsi y Cachimbita, pupilo de R. Quiroz.
Reaparece	18	Trovador	56	6	L. A. García	A. Amaro	911	9.o de Gobelino, en 1.400, condicional, con 55 kilos.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 9 horas.

—.—.—.—	1	B. Cargo	56	5	R. Neira	J. Castro D.	——	Debuta, hijo de Bayard III, preparado por Juan Castro D.
6—7	2	Blackamoor	56	16	J. Toro	F. Castro	1153	7.o de Clarión, en 1.500, condicional, con 56 kilos
4	3	Bombardón	56	9	F. Toro	S. Miceli	1096	4.o de Sonético, en 1.200, condicional, con 55 kilos
3—11	4	Cacique	56	12	D. Cerda	F. Gazmuri	1153	11.o de Clarión, en 1.500, condicional, con 52 kilos
0	5	Cosmopolit.	56	7	Hugo Pilar	J. Quinteros	1152	12.o de Brillante Azul, en 1.500, Cond., con 54 kilos
Reaparece	6	Decret	56	2	F. Muñoz	P. Bagú	852	12.o de Matafuego, en 1.200, condicional, con 56 kilos
9	7	Don Chayo	56	3	S. Véliz	O. Becerra	853	9.o de Golorito en 1.200, condicional, con 55 kilos
14	8	Eslabón	56	10	M. Valdivieso	D. Torres	1096	Ult. (14) de Sonético, en 1.200, condicional, con 53 Kls.
0	9	Filántropo	56	4	R. Madariaga	E. Rodríguez	1152	13.o de Brillante Azul, en 1.500, Cond., con 56 kilos
18—0	10	Itata	56	13	L. Muñoz	A. Valenzuela	1152	14.o de Brillante Azul, en 1.500, Cond., con 52 kilos
11—5—2—3—9	11	Legendario	56	18	E. Arava	O. Jara	1153	9.o de Clarión, en 1.500, condicional, con 56 kilos
Reaparece	12	M. Pepe	56	1	E. Soto	C. Santos	852	7.o de Matafuego, en 1.200, condicional, con 55 kilos
7—5—7	13	Mono Fox	56	11	L. Hevia	A. Vodanovic	1094	7.o de Orfeo Negro, en 1.200, condicional, con 55 kilos
3—4—5	14	On Benja	56	15	S. Pérez	J. Suárez	1094	5.o de Orfeo Negro, en 1.200, condicional, con 54 kilos
17—10	15	Pato Negro	56	14	H. Salas	P. Briones	1095	10.o de San Carlos, en 1.200, condicional, con 55 kilos
5c—9c—4c	16	Rugendas	56	6	E. Saavedra	J. Melero	1075	14.o de Chilenazo, en 1.200, condicional, con 55 Kls., C. H.
Reaparece	17	Sheriff	56	8	L. A. García	R. López	852	Penúl. (14) de Matafuego, en 1.200, Cond., con 53 kilos
Reaparece	18	Sun Ren	56	17	V. Espinoza	R. Rabello	598	11.o de Adicto, en 1.200, condicional, con 53 kilos

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 9.30 horas.

3	1	Ignorado	54	13	R. Sagardía	J. Salas	971	3.o de Mazal en 1.300, 7a. serie, con 50,6 kls. T.: 1.20 3/5
12c	2	Conquistador	54	2	H. Ponce	C. Pfau	1048	Ult. (12) de Pueyrredón en 1.100, 6a. serie, con 53. C.H.
17	3	Cucharón	54	1	M. Valdivieso	A. Lab	1154	Ult. (17) de Cabiria en 1.300 mts., 8a. serie, con 59. 1.22
7—2—7	4	Escalpelo	50	8	R. Neira	A. Lab	1093	7.o de Atila en 1.500 mts. condicional con 54 kls. 1.34
15	5	Noris	54	3	A. Díaz	F. Castro	1155	15a. de Mazal en 1.300 mts., 7a. serie, con 51 kls. 1.20 3/5
5c—8c	6	Fiador	53	16	S. Meneses	L. Orellana	1050	8.o de Nebucanita en 1.600, 6a. serie, con 49. C.H. 1.45 2/5
15—15—11—16	7	Montalbán	53	7	O. Hermosilla	J. Santos	1154	Penúlt. (14) de Cabiria en 1.300 mts., 8a. serie, con 55. 1.22
7—12—6—3	8	Audrey	52	14	S. Pérez	R. Bernal	1154	3a. de Cabiria en 1.300 mts., 8a. serie, con 53. T.: 1.22
Reaparece	9	Lombardero	52	10	L. Muñoz	E. Navarro	434	15.o de Idealista en 1.400 mts., 7a. serie, con 50,5. 1.26
Reaparece	10	Mogambo	52	4	B. García	A. Vodanovic	124	5.o de Dark Brown en 1.000 mts., 6a. serie, con 56. C.H. 59 3/5
10c—4—16c	11	Big Lady	51	15	E. Vásquez	J. Melero	1109	12a. de Quiet en 1.500 mts., 6a. serie, con 50. C.H. 1.40
1—17—6c	12	Eleonora	51	6	V. Barra	H. Gazmuri	1136	6a. de Marikay en 1.100 mts., 6a. serie, con 52. C.H. 1.10
10—4—16—4	13	Espargelina	51	11	L. A. García	N. Peralta	1154	4a. de Cabiria en 1.300 mts., 8a. serie, con 52 kls. T.: 1.22
17—16	14	Sagaz	51	12	J. Adasme	L. Contreras	1040	16.o de C. Lindo en 1.300 mts., 8a. serie, con 52. T.: 1.20
1v—2	15	Pircano	50	18	A. Salas	G. Avila	1121	2.o de Tanteo en 1.200 mts., handicap, con 49. 1.14 1/5
14—12	16	Chirimoyo	50	5	J. Amestelly	R. Quiroz	1035	12.o de Teatino en 1.200 mts., condicional, con 56 kls. 1.15
4	17	Terco	50	9	S. Escudero	R. Villa	1036	4.o de Tanteo en 1.200 mts. condicional con 54,7. 1.14 1/5
4—4—1—4—5	18	F. Negras	49	17	L. Hevia	J. Bernal	1154	5a. de Cabiria en 1.300 mts., 8a. serie, con 51,7 kls. 1.22

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 10 horas.

10	1	Impasable	53	11	R. Madariaga	O. López	943	10.o de Arabesque en 1.400 mts., 8a. serie, con 53 kls.
1—1—6	2	Romántico	53	3	C. Ojeda	R. Rabello	1155	6.o de Mazal en 1.300 mts., 7a. serie, con 54 kls.
6—5—3	3	Allegada	52	5	F. Toro	V. Cepeda	1123	3a. de Invadida en 1.400 mts., 7a. serie, con 52,5 kls.
9—2—7	4	Friseo	51	10	J. Toro	V. Cepeda	1098	7.o de Piruncho en 1.300 metros, 8a. serie, con 56,5 kls.
Reaparece	5	Cuto	52	2	G. Farfán	A. Valenzuela	697	9.o de Souvenir en 1.400 metros, 5a. serie, con 50,5 kls.
2—17—13—13	6	Frágil	52	9	D. Cerda	G. Toro	1155	13a. de Mazal en 1.300 metros, 7a. serie, con 53 kls.
8v—14v—3—7	7	Quichén	52	12	S. Pérez	G. Pérez	1155	7a. de Mazal en 1.300 metros en 7a. serie con 53 kls.
13c	8	Bully	51	15	A. González	O. Jara	950	Penúlt. de Duchito en 1.300 metros, 6a. serie, con 57. C.H.
2—11—17	9	Jalousie	51	1	H. Basay	H. Cisterna	1155	Ult. de Mazal en 1.300 metros con 7a. serie con 52 kls.
12—8—14	10	Pilaruca	51	16	L. Camus	L. Alvarez	1043	14a. de Scapin en 1.300 metros, 7a. serie, con 53,6 kls.
12—7—13	11	Huechuquito	50	14	J. Adasme	A. Ramírez	1123	13.o de Invadida en 1.400 metros, 7a. serie, con 52,5 kls.
11—1—6—15	12	Abedul	48	6	L. Muñoz	A. Ramírez	1155	Penúlt. de Mazal en 1.300 metros, 7a. serie, con 49,6 kls.
17c—9—12—5	13	Mudejar	50	8	J. Martínez	J. Posadas	1155	5.o de Mazal en 1.300 metros en 7a. serie con 51,6 kls.
Reaparece	14	Portugalete	50	7	R. Medel	P. Valderrama	914	13.o de Pícaro en 1.300 metros, 7a. serie, con 50 kls.
Reaparece	15	Don Iván	50	13	R. Neira	A. Lab	——	Reaparece, hijo de Sterling, preparado por Armando Lab
1—13—9	16	Guay	50	17	L. A. García	N. Peralta	1101	9a. de Tetraciclina en 1.300 metros, 7a. serie, con 51 kls.
3—5—4—10	17	P. Casta	50	18	J. Amestelly	O. Becerra	1155	10a. de Mazal en 1.300 metros, 7a. serie, con 53 kls.
13—10—9	18	Robinson	50	4	U. Gaete	C. Rivera	1123	9.o de Invadida en 1.400 metros, 7a. serie, con 52 kls.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 10.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

Reaparece	1	C. Polito	53	7	O. Muñoz	G. Sarmiento	378	4.o de Monte Gris en 1.300 mts., clásico, con 54. V.S.C.
10—2—1	2	Clarión	53	8	H. Salas	R. López	1153	Ganó a P. Poroso en 1.500 con 56 kilos. Tpo. 1.34 3/5.
5	3	Hill Day	53	9	H. Pilar	A. Breque	938	5.o de Mi Rey en 1.500 metros condicional con 55 kls.
6—10	4	Makarios	53	10	J. Martínez	A. Sepúlveda	1136	10.o de Taboleo en 1.500 mts. condicional con 49 kls.
3—1	5	O. Negro	53	1	G. Jorquera	M. Rendic	1094	Ganó a Clarión en 1.200 metros condicional con 55 kls.
1c	6	Polar	53	5	C. Pezoa	R. Allen	1131	Ganó a Burlakoff en 1.000 metros condicional con 56. C.H.
10c—15	7	Pretty Boy	53	4	E. Araya	O. Silva	1156	Ult. de Taboleo en 1.500 metros condicional con 53 kls.
4—2—5—1—9	8	San Carlos	53	11	E. Soto	C. Santos	1156	9 de Taboleo en 1.500 metros condicional con 51 kls.
Reaparece	9	Sátiro	53	2	G. Farfán	J. Castro D.	785	8.o de Fidelio en 1.400 metros condicional con 55 kls.
1—14	10	Sonético	53	6	R. Madariaga	O. López	1156	Penúlt. de Taboleo en 1.500 metros condicional con 53 kls.
4c—1	11	Veritable	53	3	F. Toro	A. Bullezú	1037	Ganó a Dadivoso en 1.400 metros condicional con 55 kls.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 metros. — Clásico. — A las 10.50 horas.

6c—1	1	B. Azul	56	7	E. Saavedra	J. Melero	1152	Ganó a Dadivoso en 1.500 metros condicional con 56 kls.
3—2—2	2	Dadivoso	56	4	H. Salas	M. Valenzuela	1152	2.o de B. Azul en 1.500 con 56 kilos. Tpo: 1.35 2/5.
8	3	Golden Age	56	2	A. Núñez	R. Allen	1156	8.o de Taboleo en 1.500 metros condicional con 53,6 kls.
4—5—3	4	Jaquelado	56	3	E. Soto	A. Valenzuela	1156	3.o de Taboleo en 1.500 metros condicional con 53 kls.
1—4—5	5	Mi Rey	56	8	J. Escobar	L. Alvarez B.	1156	5.o de Taboleo en 1.500 metros condicional con 53 kls.
2	6	Monarca	56	1	F. Toro	R. Allen	1156	2.o de Taboleo en 1.500 metros condicional con 53,4 kls.
4	7	Sinatra	56	5	G. Jorquera	J. Muñoz	1156	4.o de Taboleo en 1.500 metros, condicional, con 53,3 kilos
Reaparece	8	Tetracordio	56	6	H. Pilar	A. Breque	882	Ganó a Monte Gris en 1.400 metros, clásico, con 56 kls.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— A las 11.20 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

6—9	1	G. Muchacho	58	11	S. Véliz	R. Maggi	1067	Ult. de Joselito en 1.500 metros, C. Especial, con 51 kilos.
3—1—6—6—5	2	Joselito	58	8	H. Basay	H. Cisternas	1192	5.o de Jaramago en 1.400 metros, 1a. serie, con 54 kilos.
7—4	3	Estirón	54	2	F. Toro	H. Cisternas	1066	4.o de Mascarade en 1.300 metros, 1a. serie, con 52,5 kilos.
1	4	Mascarade	56	1	R. Madariaga	A. Vodanovic	1066	Ganó a Hungría en 1.300 metros, 1a. serie con 48 kilos.
7c—2—7—8	5	Riesgo	56	3	C. Ojeda	J. Castro D.	1192	8.o de Jaramago en 1.400 metros, 1a. serie con 52,5 kilos.
1—8—2—6	6	Hungría	54	7	G. Farfán	J. Castro D.	1192	6a. de Jaramago en 1.400 metros, 1a. serie con 50 kilos.
8c—5—4	7	Rebotado	54	5	J. Martínez	A. Sepúlveda	1192	4.o de Jaramago en 1.400 metros, 1a. serie con 49 kilos.
2—1	8	Titanium	52	6	H. Salas	P. Briones	1099	Ganó a Coherencia en 1.400 metros, 2a. serie con 50 kilos.
4—7—8	9	Positivo	51	10	F. Meneses	J. García	1157	Penúlt. de Pantín en 1.500 metros, 1a. serie, con 48 kilos.
10c—10c	10	Muy Bella	49	4	J. Amestelly	J. B. Castro	1114	Ult. de Orgía en 100 metros, 3a. serie, con 55 kilos, C. H.
5c—1—9c—6—3	11	Buena Pinta	46	9	A. González	G. Urquidi	1194	3a. de Cocotero en 1.400 metros, 2a. serie con 55 kilos.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— A las 11.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

9—11—13—3—9	1	Falsete	57	17	J. Sandoval	A. Muñoz	1160	9.o de Renegado en 1.500 metros, 2a. serie, con 56 kilos.
6—6	2	Alassio	56	8	S. Véliz	J. Vial	1126	6.o de Ahora Sí en 1.300 metros, 2a. serie, 55,6 kilos.
11	3	Bizantino	55	12	E. Soto	G. Mancilla	1194	11.o de Cocotero en 1.400 metros, 2a. serie, con 56,5 kilos.
Reaparece	4	Dictador	55	16	C. Ojeda	J. Castro D.	751	Penúlt. de Hungría en 1.300 metros, 1a. serie con 50 kilos.
6—2—6—4—7	5	Mequetrefe	54	11	J. Gómez	A. Sepúlveda	1194	7.o de Cocotero en 1.400 metros, 2a. serie con 50,5 kilos.
1—1—2	6	Taguapire	54	1	J. Toro	F. Castro	1126	2.o de Ahora Sí en 1.300 metros, 2a. serie, con 48 kilos.
1v—5v	7	Báltica	54	4	R. Madariaga	A. Breque	1148	5a. de Marusiña en 1.300 metros, C. Especial con 51, V. S. C.
5c—3c—4c	8	Hiparco	54	5	E. Contreras	A. Breque	1134	4.o de Numen en 1.500 metros, 3a serie con 53 kilos, C. H.
16	9	Anita Luisa	52	15	J. García	E. Rodríguez	1007	Ult. de Coherencia en 1.300 metros, 2a. serie con 55,5 kilos
10c—14c—12	10	Impávido	52	14	A. Mora	M. Martínez	1068	12.o de Bataclán en 1.300 metros, 2a. serie con 51 kilos.
6v—10—12	11	Rapiña	52	10	D. Cerda	J. Bernal	1160	Ult. de Renegado en 1.500 metros en 2a. serie con 53 kilos.
5—7—10—8—11	12	Ambiguo	51	9	H. Basay	J. Troya	1160	Penúlt. de Renegado en 1.500 metros, 2a. serie con 55 kilos.
5—1—1—1	13	Royal Dancer	51	8	J. Amestelly	R. Quiroz	1197	Ganó a Giróscopo en 1.400 metros, 3a. serie con 49 kilos.
16—10—14—8	14	Bonachón	50	18	L. A. García	H. González	1126	8.o de Ahora Sí en 1.300 metros, 2a. serie con 49 kilos.
8—3—3—4	15	Endimión	50	13	M. Yáñez	R. San Martín	1160	4.o de Renegado en 1.500 metros, 2a. serie con 48 kilos.
11	16	Jabugo	50	7	N. Vásquez	R. López	1126	11.o de Ahora Sí en 1.300 metros, 2a. serie con 53 kilos.
7—11—5	17	Huarello	50	2	J. Martínez	A. Petit	1126	5.o de Ahora Sí en 1.300 metros, 2a. serie con 47 kilos.
Reaparece	18	Samovar	50	3	A. Salas	A. Vodanovic	1349	Reaparece el hijo de Borneo II, pupilo de A. Vodanovic.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 12.30 horas. — (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

10c—8—6—15	1	Chambeco	54	14	A. Mora	D. Torres	1161	15.o de Reservado en 1.300 metros en 5a. serie con 49 kilos.
7c—5c—9c—9	2	Don Manuel	53	17	A. Urrutia	L. Guajardo	1161	9.o de Reservado en 1.300 metros, 5a. serie con 48 kilos.
13—9—3—17	3	Idealista	53	15	S. Véliz	J. Castro	1161	Penúlt. de Reservado en 1.300 metros, 5a. serie con 48,6 kilos
11—16—15—14	4	Kurimapú	53	4	G. Farfán	A. H. García	1124	14a. de Sota de Oro en 1.400 metros, 6a. serie con 54,5 kilos.
10v—3v—1—4	5	Piruncho	53	11	R. Madariaga	E. Rodríguez	1158	4.o de Bembel en 1.300 metros, 6a. serie con 53,6 kilos.
Reaparece	6	Scottish Blue	53	16	J. García	A. Amaro	1929	Reaparece la hija de Blue Boy, preparada por Augusto Amaro.
12—14—5—3	7	Ansia	52	5	J. Toro	E. Villa	1158	3a. de Bembel en 1.300 metros en 6a. serie con 52 kilos.
12—13c	8	Balumba	51	12	L. A. García	T. Bustos	1167	Penúlt. de Recanto en 1.200 metros, 6a. serie, con 53 kilos, C.H.
14—14—10	9	Rey de Reyes	51	18	D. Reyes	P. Valderrama	1124	10.o de Sota de Oro en 1.400 metros, 6a. serie con 52,5 kilos.
3c—4c—14c	10	Every	51	3	E. Soto	E. Inda	1117	Ult. de Espadista en 1.500 metros, 5a. serie con 50 kilos C. H.
11	11	Hija de Oro	51	1	A. Salas	A. Vodanovic	1158	11a. de Bembel en 1.300 metros en 6a. serie con 52 kilos.
13—8	12	Ojo de Tigre	51	13	D. Cerda	J. Bernal	1158	8.o de Bembel en 1.300 metros en 6a. serie con 52 kilos.
Reaparece	13	Trotiuette	50	7	S. Allende	F. Gazmuri	884	5a. de Ansia en 1.500 metros, 5a. serie con 51,6 kilos.
4—1—7—11	14	Como El	49	10	J. Amestelly	R. Maggi	1124	11.o de Sota de Oro en 1.400 metros, 6a. serie con 49,5 kilos
13c—16	15	Lo Campo	49	6	V. Espinoza	R. Maggi	1124	Ult. de Sota de Oro en 1.400 metros, 6a. serie, con 49 kilos.
15—3—1—5	16	Tetraciclina	49	9	C. Sepúlveda	D. Miranda	1158	5a. de Bembel en 1.300 metros en 6a. serie con 50,5 kilos.
2—5—4—1	17	Cabiria	49	5	J. Martínez	E. Scaia	1154	Ganó a Certosa en 1.300 metros, 8a. serie con 56 kilos.
5—2—2—3	18	Apolda	48	2	A. González	A. Luna	1155	3a. de Mazal en 1.300 metros en 7a. serie con 52,7 kilos.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.05 horas.— Quinta serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

4c—12c	1	Tío Mono	54	4	V. Barra	G. Urquidi	1115	12.o de Ahuyentada en 1.500 en 5a. ser. con 52 kls. C. H.
1—2c—11c	2	Grumpy	53	5	A. González	P. Avaria	1117	11.o de Espadista en 1.500 en 5a. ser. con 56 kilos. C. H.
3—4—12—2	3	Biblioteca	53	7	D. Cerda	A. Luna	1161	2a. de Reservado en 1.300 en 5a. ser. con 50 kilos.
11c—4	4	Emiliano	53	12	E. Soto	F. Jacial	1104	4.o de Guaraz en 1.300 en 4a. ser. con 52 kilos.
5v	5	Promotor	53	9	R. Madariaga	Alv. Breque	1090	5.o de Alegórico en 1.300 mts. handicap con 51 kls. V.S.C.
6—7—14—3—3	6	Diestro	52	10	J. Toro	R. Villa	1161	3.o de Reservado en 1.300 en 5a. ser. con 52,5 kilos.
3v	7	Paleteado	52	14	G. Jorquera	O. Silva	1185	3.o de Arroyo en 1.300 mts. handic. con 48 kls. V.S.C.
10—11	8	Tabalí	51	11	O. Hermosilla	J. Romero	1104	11.o de Guaraz en 1.300 en 4a. ser. con 53,6 kilos.
16—12—9—12	9	Baredra	50	8	J. Martínez	V. Cepeda	1161	12a. de Reservado en 1.300 en 5a. ser. con 52 kilos.
10—6—7—7	10	Cavour	50	1	L. A. García	O. Becerra	1127	7.o de Orgulloso en 1.400 en 5a. ser. con 51 kilos.
1—13c—6	11	Intuición	50	18	Hugo Pilar	J. Quinteros	1161	6a. de Reservado en 1.300 en 5a. ser. con 52 kilos.
8v—8c—8	12	Never	50	13	R. Neira	G. Pérez	1161	8.o de Reservado en 1.300 en 5a. ser. con 52,5 kilos.
[illegible]—16—16	13	Osadía	50	3	F. Meneses	E. Cáceres	1128	Ult. de R. Dancer en 1.300 en 3a. ser. con 51 kilos.
12c-7c-1c-11-2	14	Edmund	48	2	U. Gaete	M. Rendic	1158	2.o de Bembel en 1.300 en 6a. ser. con 52 kilos.
5—3	15	Fregado	48	17	A. Salas	M. Valenzuela	972	Ult. de Querellador en 2.000 mts. handic. con 46 kilos.
7—1—4	16	Scapín	48	15	H. Basay	J. Suárez	1161	4.o de Reservado en 1.300 en 5a. ser. con 49 kilos.
8—1—6—6—1	17	Mazal	48	16	S. Meneses	A. Muñoz	1155	Ganó a La Brisca en 1.300 en 7a. ser. con 51 kilos.
5—6	18	Doreen	47	6	N. Vásquez	E. Rodríguez	1103	6a. de Sun Shine en 1.300 mts. en 5a. ser. con 52 kilos.

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.40 horas.— Tercera serie.

4—10—15c	1	Greenwich	57	4	N. Vásquez	E. Valenzuela	1210	15.o de Cañamal en 1.000 mts. 4a. ser. con 51 kls. C. H.
2—2—5—1	2	Aloe	56	5	J. Toro	A. Henríquez	1163	Ganó a Fondak en 1.500 en 3a. ser. con 50,5 kilos.
7	3	Victimado	55	6	E. Soto	A. Valenzuela	1129	7.o de Dominado en 1.300 en 3a. ser. con 54,5 kilos.
9	4	W. Land	54	7	S. Véliz	A. López	979	9.o de Azulejo en 1.400 en 3a. ser. con 55 kilos.
3—1—1	5	Guaraz	53	12	R. Madariaga	A. Bullezú	1162	Ganó a Canaletto en 1.300 en 4a. ser. con 54,5 kilos.
6—4—3—4	6	Qué Será	53	14	R. Castillo J.	J. Suárez	1163	4a. de Aloe en 1.500 en 3a. ser. con 53 kilos.
12c—7c 3	7	Calerano	48	13	H. Basay	J. Suárez	1162	3.o de Guaraz en 1.300 en 4a. ser. con 55,7 kilos.
5	8	El Cuyano	52	15	G. Jorquera	H. Cisternas	1163	5.o de Aloe en 1.500 en 3a. ser. con 52,5 kilos.
Reaparece	9	Para Todos	52	3	L. A. García	H. Galaz	787	5.o de S. Magallanes en 1.500 en 3a. ser. con 56 kilos.
2v—4v—13	10	Sigilo	52	10	L. Hevia	A. Petit	1071	13.o de Platino en 1.300 en 3a. ser. con 57 kilos.
17—14	11	Planetario	52	8	D. Cerda	A. Petit	1071	14.o de Platino en 1.300 en 3a. ser. con 56 kilos.
Reaparece	12	Brujas	52	1	A. González	J. Fuentes	1929	Reaparece la hija de Biriatou, preparado por J. Fuentes.
12—5c—15c	13	Rafumón	50	18	S. Meneses	L. Contreras	1174	Ult. de Duchito en 1.200 en 4a. ser. con 54 kilos. C. H.
11—8—4—9	14	Erebus	49	11	J. Martínez	J. Bernal	1163	9.o de Aloe en 1.500 en 3a. ser. con 49,6 kilos.
1—13c—2	15	Canaletto	49	16	A. Salas	J. Castro D.	1162	2.o de Guaraz en 1.300 en 4a. ser. con 55,5 kilos.
12—12	16	I. Eagle	48	2	J. Amestelly	A. Vodanovic	1105	12.o de Giróscopo en 1.400 en 3a. ser. con 48 kilos.
12—5—7—8	17	Moulinet	48	9	F. Meneses	T. Herrera	1163	8.o de Aloe en 1.500 en 3a. ser. con 48.2 kilos.
15	18	Emula	45	17	E. Miranda	S. Gajardo	1010	15a. de Mohín en 1.500 en 5a. ser. con 50 kilos.

CLUB HIPICO. - Domingo 22 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 12.25 horas.— 1.500 metros.— Serie "A". — Condicional.

6—5—7—3	1	Abombillada	52	3	E. Araya	J. González	1049	3a. de Gualanday en 1.600 metros, con 53 kilos, T. …
13—13—12—4	2	Argelia	52	6	B. Parra	A. Valdés	1165	4.a de Ghiggia, en 1.000 metros, con 50 kilos, T. …
12—8	3	Castaña	52	11	R. Valenzuela	S. Fuentes	1106	8.a de Titi, en 1.200 metros, con 50 kilos, T. …
6—2—11	4	Espaciosa	52	9	O. Muñoz	F. Gacial	1049	11.a de Gualanday, en 1.600 metros, con 52 kilos, …
6—3—11	5	Escala	52	13	C. Pezoa	R. Allen	925	11.a de Dorabella, en 1.300 metros, con 52 kilos, …
7—15	6	Floreada	52	1	N. N.	E. Inda	1165	15.a de Ghiggia, en 1.000 metros, con 52 kilos, …
5—5—6—4	7	La Polin	52	14	F. Toro	J. Melero	924	4.a de Jarquemada, en 1.300 metros, con 52 kilos, …
11—8—8	8	Lonjista	52	5	J. Adasme	L. Contreras	1165	8.a de Ghiggia, en 1.000 metros, 49 kilos, …
12—9—9	9	Más Cerquita	52	2	H. Pilar	A. Breque	1107	9.a de Ambasadrice, en 1.200 metros, con 52 kilos, …
9—12—2—14	10	Misota	52	10	H. Salas	J. M. Baeza	1166	14.a de Royal Marine, en 1.000 metros, 52 kilos, …
13	11	Nacimentana	52	15	D. Reyes	L. G. Alvarez	1165	Ultima de Ghiggia, en 1.000 metros, con 52 kilos, …
9—4—2—3	12	Pitagua	52	7	E. Guajardo	J. Salas	1165	3.a de Ghiggia, en 1.000 metros, con 52 kilos, …
11—6—11—10	13	Proud Slave	52	12	S. Vera	S. Miceli	1164	10.a de Big Surprise, en 1.000 metros, con 52 kilos, …
9—6—5—2	14	Qué Lady	52	8	A. Núñez	R. Celpa	1166	2.a de Royal Marine, en 1.000 metros, con 48 kilos, …
17—12—10—18	15	Vima	52	4	J. M. Aravena	José Melero	1118	Ultima de Esteruzela, en 1.500 metros, con 52, …

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 1.500 metros.— Serie "B" — Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Doble, cierre a las 12.37 horas.)

9—9—2—5	1	Bala Negra	52	8	J. M. Aravena	S. Fuentes	1107	5.a de Ambasadrice, 1.200 metros, con 50 kilos, …
15—12—6—13	2	Baroncella	52	3	J. Adasme	M. Rendic	1165	13.a de Ghiggia, 1.000 metros, con 51 kilos, …
9	3	Canaria	52	12	R. Jaque	A. Proschle	1164	9.a de Big Surprise, en 1.000 metros, con 51 kilos, …
11	4	Chamuchina	52	2	N. N.	F. Chamorro	1164	11.a de Big Surprise, 1.000 metros, con 52 kilos, …
10	5	Ecurie	52	13	H. Salas	G. Urquidi	1166	10.a de Royal Marine, 1.000 metros, con 53 kilos, …
16—8—3—4	6	Hija Negra	52	9	C. Gáldames	J. Zúñiga	1049	4.a de Gualanday, 1.600 metros, con 52 kilos, …
11	7	Izar Zuri	52	1	B. Parra	P. Medina	1165	11.a de Ghiggia, 1.000 metros, con 51 kilos, …
3—8—2—3	8	Mal Pagá	52	7	E. Saavedra	C. Muñoz G.	982	3.a de Megere, 1.100 metros, con 52 kilos, …
9	9	Marietta	52	14	S. Vera	H. Inda	1165	9.a de Ghiggia, 1.000 metros, con 53 kilos, …
4	10	Mi Millaray	52	6	E. Guajardo	J. Salas	1166	4.a de Royal Marine, 1.000 metros, con 52 kilos, …
3—4—3—8	11	Penisla	52	15	O. Muñoz	A. Muscatt	982	8.a de Megere, 1.100 metros, con 50 kilos, …
8—14—4—9	12	Prinkipa	52	10	S. Escudero	J. Maldonado	1166	9.a de Royal Marine, 1.000 metros, con 52 kilos, …
15—14—7—7	13	Sábanas	52	4	C. Pezoa	O. Silva	1166	7.a de Royal Marine, 1.000 metros, con 52 kilos, …
8	14	Unidad	52	11	E. Vásquez	José Melero	1107	8.a de Ambasadrice, 1.200 metros, con 48 kilos, …
7—4—9—6	15	Varada	52	5	F. Toro	Juan Melero	1165	6.a de Ghiggia, 1.000 metros, con 50 kilos. …

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.

1—2—2—1	1	Remusat	56	8	N. N.	H. Galaz	1122	Ganó a Off Set en 1.500 con 56 kilos, T. …
7—1—11—3	2	Country Girl	52	6	J. González	O. López	1193	3a. de Conjetura con 54 kilos "T. Potrancas", …
3—1—1—3	3	Night and Day	52	4	F. Toro	G. Urquidi	1018	3a. de No-No-No en 1.600 con 53 kls. condic. …
10—1—8	4	Ambassadrice	49	7	J. M. Aravena	J. M. Baeza	1169	8a. de Ratera en 1.200 con 53 kls. condic. …
8—4—6—14	5	Homará	49	3	J. Adasme	C. Santos	1190	Ultima de Amorebieta en 1.300 con 52 kls. …
1—9—8	6	Malvinas	49	5	S. Vera	J. Melero	1018	Penúlt. de No-No-No en 1.600 con 51 kls. …
3—2—2—4	7	Margit	49	1	H. Pilar	A. Breque	975	4a. de Tania en 1.500 con 52 kls. Tpo. …
7—1—5	8	Megere	49	2	R. Jaque	E. Anwandter	1169	5a. de Ratera en 1.200 con 52 kls. condic. …

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— Handicap.— A las 13.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, cierre a las 13.30 horas.)

4—2—1—15	1	Absalón	56	1	A. Jaque	J. Inda	770	15.o de Vagabundo 1.300 con 56 kls. en la …
12—7—2—1	2	Paso al Rey	55	5	R. Jaque	O. Silva	1120	Ganó a Celaje en 1.400 con 52 kls. en 8a. serie …
4—15—6—1	3	Aldebarán	53	14	E. Guajardo	E. Rodríguez	1201	Ganó a Kleber en 1.000 con 48 kilos en 6a. ser. …
6—3—4—9	4	Flamme	53	10	R. Sagardía	S. Fuentes	1170	9a. de Marañento en 1.600 con 56 kls. en 1.44 …
13—6—15—14	4a	Piñacha	46	8	P. Arredondo	S. Fuentes	1154	14a. de Cabiria en 1.300 con 51 kls. en 8a. serie …
5—14—5—11	5	Monday	53	16	B. Parra	A. Valdés	1167	11.o de Recanto en 1.200 con 56 kls. en 1.18 1/5 …
3—1—15—8	6	Tartagal	53	13	F. Meneses	J. Melero	1167	8.o de Recanto en 1.200 con 55 kilos en 1.18 1/5 …
7—2—4—6	7	Vértigo	53	2	R. Medel	M. Amaya	1201	6.o de Aldebarán en 1.000 con 55 kls. en 1.02 2/5 …
3—5—3—11	8	Vizcaíno	53	15	J. González	E. Castillo	1191	11.o de Piperacina en 1.500 con 53 kls. en 6a. …
17—11—4—8	9	Huxley	49	6	C. Galdames	V. Romo	1081	Penúlt. de P. Verde en 1.200 con 47 kls. 5a. …
4—2—2—5	10	Quieto	49	11	S. Escudero	J. Troya	1201	5.o de Aldebarán en 1.000 con 51 kls. en 1.02 2/5 …
3—7—4—13	11	Tri Sulara	49	9	J. Adasme	A. Henríquez	1191	13.o de Piperacina en 1.500 con 47 kls. 6a. …
17—10—10—10	12	Amambay	48	7	P. Muñoz	J. González H.	1204	10a. de Doña Nena 1.600 con 48 kls. en la …
1—15—10	13	Rectángulo	48	12	L. A. Marchant	J. Zúñiga	549	10.o de Mine en 1.300 con 51 kilos en 1.18 1/5 …
17—19—18—7	14	Don Basilio	47	3	E. Vásquez	José Melero	1167	7.o de Recanto 1.200 con 49 kls. 1.18 1/5 …
8—4—5—10	15	Teche	46	4	Hugo Pilar	T. Bustos	1123	10a. de Invadida en 1.400 con 50 kls. 7a. ser. …

QUINTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

6—0—4—10	1	Royal Flush	55	15	E. Saavedra	C. Muñoz G.	742	10.o de Barbacoa en 1.600 metros con 55 kls., …
13—7—10—5	2	Thor	55	4	E. Araya	A. Bullezú	321	5.o de Dóllar en 1.200 metros con 56 kls. T.: …
10—8—12—9	3	Afanosa	52	3	H. Arancibia	J. Herane	1201	9a. de Aldebarán en 1.000 metros con 48 kls, 6a. …
4—8—10—3	4	Década	52	13	P. Muñoz	S. Fuentes	1167	3a. de Recanto en 1.200 metros con 48 kls., 6a. …
2—3—5—7	5	Minera	52	11	S. Vera	Juan Melero	1208	7a. de Terueza en 1.000 metros con 54 kls., 5a. …
3—2—10—7	6	Smile	52	2	L. A. Marchant	Emig. Castillo	1170	7.o de Marañento en 1.600 metros con 52 kls, 6a. …
12—9—9—15	7	Braveador	50	12	G. Ayub	P. Bagú	1093	Ultimo de Atila en 1.500 metros con 56 kls., …
17—0—17—13	8	Dust Mog	50	8	E. Vásquez	L. Gajardo	832	Ultimo de Polignac en 1.100 metros con 51 kls. …
5—14—3—4	9	G. Crown	50	14	R. Valenzuela	P. Valderrama	1035	4.o de Teatino en 1.200 metros con 52 kls. T.: …
7—6—12—10	10	Gonipón	50	1	A. Núñez	O. Silva	1072	10.o de Por Mitades en 1.600 mts. con 56 kls. …
9—13—7—6	11	Pascuerito	50	9	N. N.	J. Maldonado	1135	6.o de Johannesburg en 2.000 metros con 45 kls. T.: …
8—9—10—9	12	Treble Sky	50	6	N. N.	H. Inda	1072	9.o de Por Mitades en 1.600 metros con 56 kls. T.: …
13—7—10—10	13	Sissi	47	10	N. González	V. Cepeda	1062	Ultima de Speedy Gal en 1.500 metros con 52, …
7—0—8—11	14	Talabartera	47	5	S. Escudero	S. González	1204	11a. de Doña Nena en 1.100 metros con 45 kls, …
5—4—6—0	15	Valpete	47	7	M. Gatica	L. Espinoza	1013	No tabla de Weidem en 1.100 metros con 49 kls. …

SEXTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie. — Handicap.

5—14—7—1	1	Recanto	54	4	E. Araya	L. G. Alvarez	1167	Ganó a Quieto en 1.200 metros con 57 kls. en 6a. …
12—12—11	2	Ferid	53	13	U. Gaete	R. Villa	1023	Penúltimo de La Linotte en 1.200 mts., con 50, …
15—15—8—14	3	Balandro	52	8	G. Farfán	H. Yáñez	1196	5.o de Nacarada en 1.500 metros con 51 kls., 4a. …
1—8—6—4	4	Cerbatana	52	12	F. Toro	P. Bagú	1169	4a. de Ratera en 1.200 metros con 53 kls. T.: 1.17 …
10—1—16	5	Piduco	52	9	O. Muñoz	O. Silva	1161	16.o de Reservado en 1.300 metros con 54 kls., 5a. …
4—1—10—8	5a	Ruralina	52	1	C. Pezoa	O. Silva	1172	8a. de Tapihue en 1.200 metros con 53 kls., 5a. …
8—11—6—6	6	Sabina	52	14	A. Núñez	R. Allen	1141	6a. de Duchito en 1.100 metros con 50 kls. en 5a. …
14—17—15—13	7	P. de Oro	51	18	N. N.	L. Gajardo	1208	13.o de Terueza en 1.000 metros con 50 kls. en 5a. …
9—4—11	8	Abella	50	5	N. N.	F. Jacial	489	11a. de Viento Negro en 1.100 metros con 49 kls, …
8—7—13—12	9	Badril Amar	50	17	B. Parra	Juan Melero	1172	Ultima de Tapihue en 1.200 metros con 51 kls., 5a. …
6—6—8—9	10	Fulgor	50	15	R. Jaque	J. M. Baeza	1209	9.o de Pueyrredón en 1.000 metros con 55 kls., 5a. …
3—5—5	11	Polignac	50	6	H. Pilar	A. Breque	1209	5.o de Pueyrredón en 1.000 metros con 55 kls., 5a. …
1—4—13—10	12	Romaña	50	10	M. Yáñez	J. Argagnon	1117	10a. de Espadista en 1.500 metros con 54 kls., 5a. …
16—11—4—8	13	Gagarin	48	2	S. Escudero	J. Troya	1209	8.o de Pueyrredón en 1.000 metros con 53 kls., 5a. …
8—4—7—5	14	Ivalú	48	16	R. Gatica	L. Espinoza	1116	5a. de Melekzaman en 1.000 metros con 49 kls., 5a. …
3—6—6	15	Marilita	48	7	C. Sepúlveda	J. F. González	1081	6a. de Puente Verde en 1.200 metros con 56 kls., 5a. …
3—10—4	16	Isolda	46	11	F. Arredondo	M. Amaya	1024	4a. de Chacona en 1.200 metros con 48 kls., 5a. serie
9—3—9—8	17	M. Rosalinda	45	3	A. González	E. Inda S.	1195	8a. de Nizám en 1.500 metros con 49 kls., 5a. serie

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— 6a. serie.— Handicap.— A las 14.55 horas.

15—8—9—7	1	La Villette	57	5	J. Castro	J. Argagnon	1173	7a. de Pío Pío en 1.100 con 50 kilos en 5a. serie
9—4—2—3	2	Pandión	56	1	R. Parodi	A. Bullezú	1170	3.o de Marañento en 1.600 con 58 kilos en 6a. serie
1—10—9—8	3	Agresor	54	7	E. Saavedra	José Melero	1091	8.o de Fantasma en 1,300 con 51 kilos, 1.24 4/5, Viña
1—6—6—5	4	El Pirata	54	10	J. M. Aravena	M. Valenzuela	1135	5.o de Johannesburg en 2.000 con 54 kilos en 2.11
9—10—6—1	5	Marañento	54	15	A. Jaque	J. Rodríguez	1170	Ganó a Don Sata en 1.600 con 52 kilos en 6a. serie
5—4—9—7	6	Miss Locura	54	6	B. Parra	A. Valdés	1058	7a. de Barbacoa en 1.600 con 49 kilos en 5a. serie
7—1—3—5	7	Por Mitades	54	13	N. N.	P. Inda	1170	5.o de Marañento en 1.600 con 57 kilos en 6a. serie
13—5—2—7	8	Don Sata	52	2	G. Jorquera	C. Santos	1204	7.o de Doña Nena en 1.600 con 52 kilos en 6a. serie
3—6—18—9	9	Toronto	51	8	N. N.	A. Vodanovic	1079	9.o de Casalis en 1.900 con 48 kilos en 5a. serie
10—8—15—13	10	Gitano	50	12	E. Escudero	J. Troya	1058	13.o de Barbacoa en 1.300 con 47 kilos en 5a. serie
11—14—13—5	11	Palmito	50	4	S. Meneses	L. Contreras	1167	5.o de Recanto en 1.600 con 50 kilos en 6a. serie
9—12—8	12	Dogmático	48	14	N. N.	P. Medina	1204	8.o de Doña Nena en 1.600 con 48 kilos en 6a. serie
15—16—6—8	13	Tsushima	48	9	S. Vera	E. Inda S.	1189	8a. de Busca Oro en 1.500 con 54 kilos, 7a. serie, Chile
8—7—11—4	14	Oscurito	46	5	Hugo Pilar	E. Castillo	1167	4.o de Recanto en 1.600 con 47 kilos en 6a. serie
4—10—7—6	15	La Joya	45	1	R. Gatica	J. Chamorro	1170	6a. de Marañento en 1.600 con 45 kilos en 6a. serie

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— Handicap.— A las 15.25 horas.— NOTA: En esta carrera no habrá juego de pase Dupla.

1—3—3—7	1	Don Gero	57	8	E. Saavedra	J. Meleró	1171	7.o de Numén en 1.800 con 56 kls. Clás. Tpo. …
2—1—1—5	2	Quel Fou	57	1	P. Ulloa	J. Melero	1171	5.o de Numén en 1.800 con 56 kls. Clás. Tpo. …
4—2—3—1	3	Queen Bess	55	5	H. Salas	J. M. Baeza	1202	Ganó a G. Gaucha en 2.400 con 58 kls. en …
2—2—2—2	4	Cimbrón	53	7	R. Parodi	J. Cavieres	1113	2.o de Que Fou en 2.400 con 52 kls. Clás. en …
3—3—2—4	5	Big Dandy	52	4	F. Toro	R. San Mart	1202	4.o de Queen Bess en 2.400 con 58 kls. Tpo. …
1—1—4—6	6	Querellador	48	6	H. Pilar	O. Silva	1171	6.o de Numén en 1.800 con 47 kls. Clás. Tpo. …
4—5—1—1	7	Capitello	45	2	R. Gatica	L. Espinoza	1202	3.o de Queen Bess en 2.400 con 51 kls. Tpo. …

NOVENA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 16.05 horas.— Cuarta serie.— Handicap.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.50 horas.)

8—7—9—2	1	Jasodito	56	2	C. Pezoa	E. Inda S.	1203	2.o de Maristella en 1.600 mts. con 50 kilos en la …
3—10—1—2	2	Que Valor	54	5	E. Saavedra	C. Pfau	1206	2.o de Anarquista en 1.600 mts. con 57 kls. en la …
1—4—6—5	3	Damocles	53	8	R. Parodi	J. Cavieres	1203	5.o de Maristella en 1.600 mts. con 49 kls. en la …
2—4—5—6	3a	Yungay	53	3	R. Madariaga	J. Cavieres	1168	6.o de Bulé en 1.600 mts. con 56 kls. Tpo: …
4—3—11—5	4	P. Blanco	53	11	F. Toro	G. Urquidi	1076	5.o de C. Gitana en 1.600 mts. con 49 kilos en la …
5—7—1—7	5	A. Queen	52	9	H. Salas	J. M. Baeza	1076	7a. de C. Gitana en 1.600 mts. con 47 kls. en …
7—4—3—1	6	Bule	52	6	J. M. Aravena	S. Fuentes	1168	Ganó a Lorito en 1.600 mts. con 48 kls. en …
2—3—6—1	7	Anarquista	51	10	H. Pilar	A. Breque	1206	Ganó a Que Valor en 1.600 mts. con 49 kls. en la …
3—6—10—3	8	Peiping	50	1	R. Valenzuela	S. González	1168	3.o de Bulé en 1.600 mts. con 51 kls. Tpo: …
6—7—8—8	9	Again	48	7	E. Vásquez	Juan Melero	1168	Penúltimo de Bulé en 1.600 mts. con 51 kls. T. …
9—6—5	10	Rubirosa	48	4	S. Meneses	J. Fuentes	1168	Ultimo de Bulé en 1.600 mts con 51 kls. en …

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.35 horas.— Segunda. serie.— Handicap.

2—6—4—7	1	El Escorial	57	3	J. Castro	J. Inda	650	7.o de V. Eugenia en 1.100 mts. con 52. Tpo: …
5—6—13—12	1a	Carácter	51	5	C. Pezoa	J. Inda	1175	12.o de Almahue en 1.200 mts. con 54 kls. en la …
5—11—7—2	2	Disparejo	57	11	E. Araya	P. Inda	1110	2.o de Snipe en 1.000 mts. con 49 kls. en …
1—10—1—1	3	Duchito	55	2	P. Ulloa	E. Inda	1174	Ganó a Cocorocó en 1.200 mts. con 55 kls. en la …
2—2—4—7	4	Parisién	55	1	R. Parodi	G. Sarmiento	788	7.o de Nipón en 2.200 mts. con kls. Tpo: …
9—4—5—11	5	Fenicio	54	4	A. Jaque	R. San Mart	823	Ultimo de Candorosa en 1.500 mts. con 46 kls. …
2—12—8—7	6	Turlupín	52	8	H. Salas	P. Bagú	1203	Penúlt. de Maristella en 1.600 mts. con 53 kls. …
9—3—1	7	Almahue	49	10	A. Núñez	A. Muscatt	1175	Ganó a Rotary en 1.200 mts. 47 kls. en …
5—1—4—10	8	G. Slam	49	12	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1175	10.o de Almahue en 1.200 mts. con 52 kls. en la …
2—1—8—9	9	Dominado	48	6	S. Vera	J. Herane	1197	9.o de R. Dancer en 1.400 mts con 56 kls. …
1—3—3—4	10	Frú Frú	48	7	H. Pilar	A. Breque	899	4a. de H[illegible] Prince en 1.200 mts. con 56 kls. en la …
6—9—14—2	11	Rotary	42	3	J. M. Aravena	E. Spirea	1175	2.o de Almahue en 1.200 mts. con 48 kilos en la …

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 16.25 horas.)

1—1—2—5	1	Prometedor	59	4	R. Parodi	J. Cavieres A.	446	5.o de Idéntico en 1.600 metros, con 53 kilos; …
8—1—13	2	Platino	57	5	S. Véliz	H. Gazmuri	1163	13.o de Aloe, en 1.500 metros, con 52 kilos; …
1—5—4—7	3	Asamblea	56	15	P. Ulloa	V. Romo	1210	7.a de Cañamal, en 1.000 metros, con 52 kilos; …
10—10—13—14	4	Lenca	56	7	E. Araya	P. Inda	1197	Ultima de Royal Dancer, en 1.400, con 49; …
5—3—3—12	5	Mundano	55	10	O. Muñoz	A. Muscatt	1174	10.o de Duchito, en 1.200 metros, con 56 kilos; …
1—8—4—17	6	Ring	55	11	E. Saavedra	A. Castro	1210	Ultimo de Cañamal, en 1.000 metros, con 52 kilos; …
16—13—11—13	7	Inquisidor	52	1	R. Valenzuela	C. Rivera	956	Penúltimo de aiwan, en 1.300 metros, con 52 kilos; …
6—0—6—7	8	Sibila	51	12	H. Pilar	A. Breque	1174	7.a de Duchito, en 1.200 metros, con 51 kilos; …
1—5—3—4	9	Sicilia	51	6	C. Pezoa	L. Espinoza	1018	4.a de NO-NO-NO, en 1.600 metros, con 47 kilos; …
16—2—2—9	10	Villita	51	2	G. Jorquera	C. Tapia	1210	9.o de Cañamal, en 1.000 metros, con 53 kilos; …
1—3—2—11	11	B. Princesse	50	9	A. Núñez	R. Allen	1169	Ultima de Ratera, en 1.200 metros, con 46 kilos; …
1—6—2—2	12	Cocorocó	49	13	J. M. Aravena	J. Salas	1174	2.o de Duchito, en 1.200 metros, con 55 kilos; …
1—10—14	13	Lipingue	49	8	S. Vera	Juan Melero	1138	Ultimo de Crispín, en 1.200 metros, con 55 kilos; …
3—6—3—3	14	Niveria	48	3	L. Marchant	L. A. García	1169	3.a de Ratera, en 1.200 metros, con 53 kilos. …

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.700 metros.— Quinta serie.— Handicap.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 17.35 horas.)

9—8—17—5	1	Bull Finch	57	4	O. Muñoz	G. Urquidi	1205	5.o de Port Said, en 1.800 metros, con 50 kilos; …
10—5—5—1	1a	Pío Pío	50	8	A. González	G. Urquidi	1173	Ganó a Valenciano, en 1.600 metros, con 46 kilos; …
5—2—13	2	Deriva	54	1	H. Salas	J. M. Baeza	1058	12.a de Barbacoa, en 1.600 metros, 57 kilos; …
1—7	3	Serio	54	9	R. Parodi	J. Cavieres	931	7.o de Simplón, en 1.100 metros, con 52 kilos; …
1—2—2—3	4	Yacotí	54	11	P. Ulloa	G. Sarmiento	1206	3.o de Anarquista, 1.600 metros, 50 kilos; …
3—1—11—7	5	Casalis	53	2	H. Pilar	F. Chamorro	1168	7.o de Bulé, en 1.600 metros, 47 kilos; Tpo. …
5—5—1—12	6	Tondero	53	14	F. Toro	Emig. Castillo	1156	12.o de Taboleo, en 1.500 metros, 51 kilos; …
4—10—3—7	7	Tumbaito	52	7	S. Meneses	R. Rabello	1196	7.o de Nacarada, en 1.500 metros, con 55 kilos; …
9—4—1	8	Johanesburg	51	12	S. Vera	V. Ramírez	1135	Ganó a Bel Ami, en 2.000 metros, con 56 kilos; …
3—8—6—4	9	Beaumarchais	50	10	A. Núñez	V. A. Polanco	1173	4.o de Pío Pío, en 1.600 metros, con 54 kilos; …
7—5—2—3	10	La Buly	50	13	R. Valenzuela	J. Medina	1117	3.a de Espadista, en 1.500 metros, con 54 kilos; …
7—7—1—5	11	Barbacoa	49	5	J. M. Aravena	L. E. Vásquez	1173	5.a de Pío Pío, en 1.600 metros, con 54 kilos; …
5—3—1—10	12	Quiet	48	3	R. Jaque	M. Amaya	1195	10.o de Nizám, 1.500 metros, con 50 kilos; …
5—12—5	13	Codorniz	46	6	F. Arredondo	J. Argagnon	1133	Penúltima de Port Said, en 1.500 metros, 47 kilos; …

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública Nº 1.953

Llámase la atención del público en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por la enajenación del siguiente buque, dado de baja del Servicio:

EX PONTON N.o 4 "ABTAO"

Esta Propuesta se abrirá únicamente en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Departamento Adquisiciones), el día martes 7 de agosto de 1962, a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse, en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso; en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso; en Talcahuano, Comandancia en Jefe de la IIa. Zona Naval y en la Base Naval de Puerto Montt.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Brillante Azul no correrá; un crack de Antofagasta para Augusto Breque

Se trata de As de Trébol.— Mazal recibió un huascazo en un ojo.— Retiros para La Palma: Marlon Brando (1a.) y Como El (10a.)— En el Club Hípico: Bull Finch (12a.)— Ma Tendresse en tratamiento.— Casi cae Juan Amestelly.— Otras noticias

CLARINDA, la hija de la famosa Clara que aún no cambia de categoría, seguirá probando suerte en la pista del Hipódromo Chile.

—O—

APPLE CIDER, hembra que resultó con una seria herida en una rodilla al estrellarse tiempo atrás contra las barandas, ya está nuevamente en la pista. Está realizando ejercicios suaves.

—O—

MA TENDRESSE, hija de Serpenyoe y Ma Violette, ésta por My Babú, es decir, la propia hermana de MAQUIAVELICO, que tiene a su cargo Juan Cavieres Acevedo, recibió aplicaciones de puntas de fuego en las rodillas.

—O—

OPERARON del casco de la mano izquierda a COBRADOR, elemento que tiene a su cargo José González.

—O—

JAUJA, potro hijo de Calificado y María Piedad, ésta por Meyerling, que tiene a su cargo Carlos Muñoz Guzmán, recibió puntas de fuego en el anca.

—O—

BRILLANTE AZUL, el hijo de Treble Crown y Perla White que debía tomar parte en el "Tanteo de Potrillos", fue retirado de esa competencia. Lo afecta una fuerte colitis.

—O—

OLOROSA Y SALTARINA son dos nuevos pupilos recibidos por Romelio San Martín. Tienen sólo año y medio de edad.

—O—

AS DE TREBOL, hijo de Blue Boy y Cartavieja, ganador de tres carreras en Antofagasta la última una 3a. serie ingresó al corral del entrenador Augusto Breque.

—O—

LISTO PARA DEBUTAR el próximo domingo está FOREST JOHN elemento de dos años que se encuentra en poder de Romelio San Martín.

—O—

EL PROXIMO DOMINGO' en la Carrera Especial, "Ismael Tocornal", sobre un recorrido de 1.100 metros, vuelve a la pista Hamurabi, pupilo de José Maldonado.

—O—

EN EL PREMIO "PRINCIPE DE GALES", competencia clásica sobre una milla que se disputará el domingo 19 de agosto, reaparecerá el pupilo de Samuel Fuentes, RECITAL.

—O—

PITILLO, elemento que estaba en el corral de Emigdio Castillo fue entregado a Juan Francisco González.

—O—

VOLANTIN Y SKYRING, elementos que estaban en el Club Hípico, viajaron al Hipódromo Chile y fueron entregados al entrenador Carlos Santos.

—O—

RASPADOR, pupilo de Juan Argagnon, que estaba en descanso después de una leve dolencia, reinició su entrenamiento. Se ve muy recuperado.

—O—

MALBOROUGH, hijo de My Sun y Quilatera, ésta por Alfayate, es un nuevo pupilo que alberga José Maldonado en su ecurie.

—O—

NOS COMUNICO el entrenador Carlos Tapia que entregará a su pupilo EL COMETA. Al parecer, su dueño no estaría conforme con las últimas actuaciones.

—O—

MARLON BRANDO, hijo de Souepi y Lollobrigida, que tiene a su cargo Augusto Breque, y que debía correr el domingo en la primera competencia del Hipódromo Chile, no será de la partida. Se encuentra afectado de nefritis.

—O—

NAZAL, está en observación por la Clínica del Hipódromo y a lo mejor no corre el próximo domingo. Fue golpeado en un ojo mientras cotejaba, por su jinete, que parece no sabe usar la huasca.

—O—

EL TREBUACO fue purgado en la mañana de ayer. También está enfermo del aparato digestivo.

—O—

NATIVO debía perder su condición de reproductor en la mañana de ayer, en la clínica palmeña.

—O—

J. AMESTELLY sigue rondando en torno a accidentes. Ayer, mientras cotejaba, se le quebró la silla y estuvo a punto de caer.

—O—

TETRACORDIO será el gran favorito de los apostadores y también de quienes saben de hípica. Algunas opiniones: DANIEL MIRANDA: "Tetracordio debe ser fijo". R. QUIROZ: "No pierde Tetracordio". ANTONIO VALENZUELA: "Tetracordio y no hay más".

—O—

MOLLENDO no fue operado en la mañana de ayer, como lo habíamos anunciado. Su castración fue postergada y no hay nueva fecha.

—O—

COMO EL, fue retirado de su compromiso para La Palma. Hasta el momento es el único retiro comprobado, aparte del de Brillante Azul.

—O—

GOOD METAL, recibió cáustico en las paletas en la mañana de ayer. Se espera así que mejore sus recientes performances.

—O—

JUAN FERNANDEZ amaneció enfermo. Se le empezó a aplicar tratamiento antiparasitario.

—O—

ERRATA recibió puntas de fuego en ambas manos.

—O—

EXCELSA sigue en tratamiento. Ayer fue purgada en la clínica veterinaria.

Arriba y Abajo

EXCEPCIONAL es la campaña de Juan Melero en el presente año. Miren la estadística y conversamos. No se puede negar su eficiencia, su capacidad. Un profesional que triunfó en el extranjero y también en Chile. ● Regresó Luis A. Díaz. Una vez nos preguntaron de paso en Brasil: ¿Cuál es el mejor jinete chileno que Ud. ha visto? Y la respuesta fue fácil: Luis A. Díaz. Advertimos que no lo conocemos personalmente, pero sí sus grandes demostraciones de calidad. ● Que haya usureros españoles, franceses, escoceses o judíos nos parece hasta algo normal... pero que haya un "jinete-usurero" ya nos parece algo fantástico. Pronto se enterarán de su nombre en las querellas que le seguirán por practicar el "arte de esquilmar a los necesitados". ● Un hecho absolutamente real y auténtico. Un funcionario de una institución típica sorprende a un portero jugando en una caja y le llama la atención y lo denuncia a las autoridades. Estas llaman al portero y le dicen: "Mire hombre, lo vamos a echar..." "¡Ah, sí...! —contesta el portero—, entonces van a tener que echar a los jueces de cancha que son quienes me mandaron a jugar..." ● Dicen en la cancha del Club Hípico que Tiempazo es el mejor potrillo de la generación. Sus apronte son excepcionales. Pertenece al Stud "Manzanero" (el mismo de Gardón) y lo entrena Jorge Inda (el mismo de Miss Therese)... ¿Qué comerán? ● Jugaron los preparadores palmeños contra un equipo de "gorditos" entre los que se incluía el ex crack Mario Baeza. Fueron Lionel Sánchez y Alejandro Scopelli. Con el "cocimiento", Lionel tendrá energías para derrumbar el arco... ● Ernesto Inda Guzmán, el preparador de Conjetura, estuvo de cumpleaños ayer y un grupo de amigos lo homenajearon. Dicen que habló tanto, que no comió nada. De todas maneras hubo ocasión de ver las unánimes simpatías y el gran afecto que se le tiene en todos los círculos. Y eso es lo que vale, ¿no es cierto? Hay muchos que triunfan y creen que son eternos. Repartir afectos es también en la vida, una meta noble. ● Jubila Eric González, el Jefe de Fallo Fotográfico del Hipódromo Chile. Una lesión a la columna vertebral lo aleja de esas funciones que lo mantuvieron por muchos años. Es un joven y distinguido ingeniero civil, un hombre de sonrisa amplia y de afectos espontáneos. Un hombre que cuando vio a un humilde trabajador perdiendo su vida en un accidente del Túnel Lo Prado, no reparó en nada, ni siquiera en su columna vertebral. Y de ahí su lesión. Un ejemplo vivo de amor al prójimo, de altruismo. Se va para dedicarse de lleno a su profesión. Y en la despedida, no sólo lo felicitamos, sino que también lo admiramos en su gran porte humano de señor de la risa y del gesto. ● Carlos Vera Ramírez es uno de los cronistas hípicos de LA NACION. Hace poco que está con nosotros, pero ya nos dio su sorpresa, su gran sorpresa. Llegó al diario con el Premio Especial a la mejor pieza folklórica chilena del Festival de la Canción. Cobró su cheque de 400 escudos y llegó al diario a cantarnos de la tonada "Tenías noche en el pelo"... Y ha seguido hablando. Ojalá, pare. Otra cosa es con guitarra, pero en este caso la tonada es preciosa, la letra muy romántica y la música "del [illegible]". Y, además, Vera es compañero nuestro y de su triunfo nos alegramos todos, aunque personalmente cantemos el Rock del Mundial: "Goool dee Chilleee...!, pónelee... méteetee..." ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

JAQUELADO: APRONTE "DEL UNO"

Puso 30 segundos para 500 metros

Pista de arena, de subida

RIESGO: (A. Díaz), 400 en 25; repitió en 24.3|5.
DICTADOR: (J. Cañete), 400 en 25.
CABIRIA: (A. Urrutia), 600 en 38.
DOLLINCO: (A. Díaz), 400 en 25.
APASIONADO: (J. Toro), 800 en 50.
HUNGRIA: (G. Farfán), 400 en 25.
W. LAND: (S. Véliz), 600 en 37.
CANALETO: (J. Amestelly), 600 en 38.
TRAMPOLIN: (G. Farfán), 400 en 25.
DERROCHE: (R. Neira), 400 en 25.
LIBANO: (A. Urrutia), 500 en 32.
MISS MARCELA: (E. Soto), 600 en 38.
HARPAL: (F. Toro,) 800 en 51.
CLARION: (H. Salas), 600 en 37.
MISS AMORES (A. Urrutia), 200 en 13.
ROMANTICO: (C. Ojeda), 500 en 31.
ABD EL KEBIR: (S. Pérez), 500 en 32.
ESPARGELINA: (N. Vásquez), 500 en 32.
GUAY: (L. A. García), 500 en 32.
LEGENDARIO: (M. Lazzús), 400 en 25.
TECHE: (L. Camus), 200 en 13.
TERCO: (S. Escudero), 200 en 12.
SONETICO: (R. Madariaga), 500 en 31.
JAQUELADO: (E. Soto), 500 en 30.
REMUSAT: (G. Farfán), 800 en 51.
ESTIRON: (F. Toro), 600 en 37.
EL CUYANO: (F. Toro), 500 en 31.
JOSELITO: (H. Basay), 500 en 31.
AMBIGUO: (H. Basay), 600 en 38.
MAKTUB: (F. Toro), 600 en 37.
PILARUCA: (F. Toro), 400 en 24, de bajada.
BAREDRA: (N. Vásquez), 400 en 24, de bajada.
AUDREY: (S. Pérez), 600 en 37, de bajada.



RICARDO MADARIAGA lleva muy buenas montas en el Hipódromo Chile. Con Mascarade y Promotor puede lograr una excelente doblona.

Deportivo "Hípico" está de aniversario

Quince años cumple hoy el Club Deportivo "Pedro García de la Huerta", institución que reúne a la gran masa de deportistas hípicos del Club Hípico.

Esta prestigiosa institución deportiva cuenta aun con la colaboración de sus socios fundadores, señores Pedro Inda, Gerardo Zamorano, Misael Rojas, Manuel Ojeda, Juan Aránguiz, Jorge Abarzúa y José Troncoso.

Actualmente dirigen el Deportivo "Pedro García de la Huerta", como presidente, el señor Manuel Leiva; como secretario, el señor Juan Alcántara, y como tesorero, don Héctor Zamorano.



RAUL ALLEN, uno de nuestros preparadores más eficientes, llegará con dos pupilos al Tanteo de Potrillos: Golden Age y Monarca. Los dos tienen muy buena opción, pero es innegable que el segundo ha de mostrado más capacidad.

THOR EXHIBIO BUEN ESTADO

EN UN TRABAJO DE REPETI CION EN EL CLUB HIPICO

300 metros.—
CATARALA, René Latorre, en 18 1|5.
400 metros.—
SABINA, Sergio Escudero, en 24 3|5.
BELLE PRINCESSE, Aurelio Núñez, en 24 3|5é repitió 300 en 18 1|5.
MAGGY ROUFF, Omar Muñoz, en 26.
TETRARQUIA, Omar Muñoz, en 25.
VILLITA, Carlos Pezoa, en 25.
DALA, José Aravena, en 24 3|5.
PALO BLANCO, Sergio Vera, en 25; repitió en 24 4|5.
PIO PIO, Omar Muñoz, en 24 3|5; repitió, en 25.
DELICADA, aprendiz, en 26 2|5.
THOR, Enrique Araya, en 25; repitió igual.
500 metros.—
INVASOR, Omar Muñoz, en 31.
TETERBERO, aprendiz, en 31 4|5.
QUELTEHUE, Héctor Pilar, en 30 3|5.
SABANAS, Carlos Pezoa, en 31 2|5.
CENCERRO, Héctor Pilar, en 31 2|5; repitió, en 30 2|5.
HUXLEY, Pedro Ulloa, en 32 3|5.
SICILIA, Carlos Pezoa y GRAND SLAM, Carlos Sepúlveda; ganó Sicilia por 3 cuerpos.
600 metros.—
RECANTO, Enrique Araya, en 38 3|5.
SABOTAJE, aprendiz, en 40.
NIGHT AND DAY, René Latorre, en 38 3|5.
RASPADOR, Pedro Ulloa, en 39.
ESPACIOSA, Omar Muñoz, en 38.
POR MITADES, Carlos Pezoa, en 38.
FALSSTAFF, Raúl Gatica, en 38 2|5.
GIGI, Hugo Ponce, en 39 2|5.
700 metros.—
LIPINGUE, José Aravena, en 45 3|5.
REVELRY, Ricardo Jaque, en 45 2|5.
EPIGRAMA, Enrique Araya, en 45.
SIBILA, Héctor Pilar, en 45 2|5.
CONTRABANDO, Jorge Castro y NEBREDA, aprendiz, en 45 2|5; iguales.
800 metros.—
RESERVADO, Rogelio Parodi, en 51 1|5.
PETARDO, Sergio Vera, en 51 2|5.
PANDION, Ricardo Parodi, en 52.
TOMYRIS, José Aravena, en 53 3|5.
CURICHE, Carlos Sepúlveda y DORALISA, Luis Espinoza, en 51; ganó Curiche por 3 cuerpos.
1.000 metros.—
FANTASTICO, Enrique Saavedra, en 1.06 2|5.
CASTAÑA, Raúl Valenzuela e HILANDERO, José Aravena, en 1.08; iguales.
AGAIN, Raúl Valenzuela y LA POLIN, José Aravena, en 1.07; iguales; ,
1.200 metros.—
CAPITELIO, Raúl Gatica, en 1.17 2|5.
1.400 metros.—
DON GERO, José Aravena, en 1.38.
QUEEN BESS, Raúl Gatica, en 1.33.
PLUTO, Pedro Ulloa, en 1.34 3|5.
1.600 metros.—
AGRESOR, José Escobar, en 1.49.

Campaña de los siete rivales

Tetracordio, el de mayor sumas ganadas

DADIVOSO

Shearwater y Dallas, por Honolulu

15 abril	3.o	Hill Day	1.200	55	1,15	G. Jorq. H. Ch.
22 abril	2.o	El Madr.	1.200	55	1.14 4|5	G. Jorq. H. Ch.
31 mayo	3.o	Gobelino	1.400	55	1,26 2|5	G. Jorq. H. Ch.
21 junio	2.o	Veritable	1.400	55	1,26	A. Gon. H. Ch.
8 julio	2.o	B. Azul	1.500	56	1,35 2|5	G. Jorq. H. Ch.

HA CORRIDO CINCO VECES. PREMIOS: Eº 1.560.—

GOLDEN AGE

Country Life y Fallaria, por Abbotts Fell

1.o enero	2.o	Simplón	1.000	55	1,0 2|5	P. Ulloa C. H.
14 enero	2.o	Mongran.	1.000	55	0,59 2|5	J. Escob. C. H.
21 enero	1.o	G. Age	1.000	55	0,59 1|5	H. Salas C. H.
25 marzo	9.o	Sotreta	1.100	52	1.04 3|5	C. Pezoa C. H.
4 abril	6.o	Parrand.	1.100	55	1,05 3|5	H. Salas C. H.
22 abril	4.o	Tetrac.	1.200	54	1,11 2|5	O. Muñ H. Ch.
13 mayo	3.o	Fidelio	1.400	55	1,26	F. Toro H. Ch.
8 julio	8.o	Taboleo	1.500	53	1,31 3|5	O. Muñ H. Ch.

HA CORRIDO OCHO VECES. PREMIOS: Eº 2.140.—

JAQUELADO

Jardiniere y Quemaldad, por Quemarropa

25 feb.	1.o	Jaquel.	950	55	0,59	G. Jorq. H. Ch.
8 abril	6.o	Don Quij.	1.200	55	1,12 2|5	G. Jorq. H. Ch.
22 abril	6.o	Tetrac	1.200	54	1.11 2|5	I. Sand. H. Ch.
3 junio	4.o	Mi Rey	1.500	55	1,31 3|5	C. Pez. H. Ch.
17 junio	5.o	M. Gris	1.500	54	1,30 4|5	C. Pez. H. Ch.
8 julio	3.o	Taboleo	1.500	53	1,31 3|5	C. Pez. H. Ch.

HA CORRIDO SEIS VECES. PREMIOS: Eº 1.560.—

MI REY

Monterrey y Factually, por Hiss Eminence II

1.o mayo	1.o	Mi Rey	1.300	55	1,20	H. Salas H. Ch
13 mayo	2.o	Fidelio	1.400	55	1,26	H. Salas H. Ch
3 junio	1.o	Mi Rey	1.500	55	1.31 3|5	H. Salas H. Ch
17 junio	4.o	M. Gris	1.500	54	1.30 4|5	H. Salas H. Ch
8 julio	5.o	Taboleo	1.500	53	1,31 3|5	L. Hev. H. Ch

HA CORRIDO CINCO VECES. PREMIOS: Eº 3.060.—

MONARCA

Monterrey y Miss Pamela, por Condalsolo

27 mayo	1.o	Monarca	1.300	55	1,19	O. Oliver C.H.
8 julio	2.o	Taboleo	1.500	53	1,31 3|5	F. Toro C. H.

HA CORRIDO DOS VECES. PREMIOS: Eº 1.560.—

SINATRA

Tale of Two Cities y Sor Elisa, por Halifax

22 abril	1.o	Sinatra	1.200	55	1,14	G. Jorq. H. Ch
8 julio	4.o	Taboleo	1.500	53	1,31 3|5	G. Jorq. H. Ch.

HA CORRIDO DOS VECES. PREMIOS: Eº 1.320.—

TETRACORDIO

Jardiniere y Tetranita, por Vicinity

18 febr.	1.o	Tetrac.	1.100	55	1,07	A. Núñez C H.
11 marzo	2.o	Impresor	1.200	55	1,11 4|5	A. Núñ. H. Ch.
25 marzo	2.o	Sotreta	1.100	52	1,04 3|5	A. Núñ. C. H.
22 abril	1.o	Tetrac.	1.200	54	1,11 2|5	A. Núñ. H. Ch.
27.mayo ..	1 o	Tetrac.	1.400	56	1,25	A. Núñez C. H.

HA CORRIDO CINCO VECES PREMIOS: Eº 8 500 — .. ....

HIPODROMO CHILE ...

(De la página 14)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.15 horas.— Cuarta Serie.

4c—2c—8c-12c	1	Blue Fog	54	7	R. Madariaga	P. Bagú	1054	Ult. de Corbacho en 1.600 en 4a. ser. con 50 kilos. C. H.
18—11	2	Candil	54	1	D. Cerda	R. Bernal G.	1163	11.o de Aloe en 1.500 en 3a. ser. con 47,5 kilos.
3—3—11	3	Enderby	54	9	S. Véliz	J. Vial	1129	114.o de Dominado en 1.300 en 3a. ser. con 46,5 kilos.
10—17—16	4	Leviathan	54	2	R. Castillo J.	D. Miranda	1129	Ult. de Dominado en 1.300 en 3a. ser. con 50 kilos.
11—12	5	Stefan	54	4	H. Olguín	G. Toro	1163	12.o de Aloe en 1.500 en 3a. ser. con 47 kilos.
4c—3c—5c	6	Tantiby	54	11	L. Camus	E. Scala	1174	5.o de Duchito en 1.200 en 4a. ser. con 51 kilos. C. H.
1c—15c—4c	7	Binding	53	6	J. García	A. Valdés	1141	4a. de Duchito en 1.100 en 5a. serie con 56 kilos. C. H.
9c—6	8	Alerón	53	10	C. Ojeda	V. Ramírez	1162	6.o de Guaraz en 1.300 en 4a. serie con 55 kilos.
7.4c-6c-11c-9	9	U. Hora	52	3	L. A. García	A. Ramírez	1128	9a. de Royal Dancer en 1.400 en 4a. ser. con 54 kilos.
11—13c—12	10	Eliano	51	15	L. Muñoz	A. Ramírez	1162	12.o de Guaraz en 1.300 en 4a. ser. con 53 kilos.
Reaparece	11	B. Fresca	51	17	O. Hermosilla	E. Bécar	827	11a. de S. Magallanes en 1.300 mts. 3a. ser. con 47 kls.
8—6	12	Nanmarú	51	8	A. González	O. Jara	1128	6a. de Royal Dancer en 1.400 en 4a. ser. con 53,5 kilos.
6—7—7	13	Fistón	51	13	V. Barra	G. Urquidi	1162	7.o de Guaraz en 1.300 en 4a. serie con 53 kilos.
12c-17c-3c-13c	14	Pampa Mía	51	18	F. Meneses	J. Melero B.	1173	13a. de Pío Pío en 1.600 en 5a. ser. con 54 kilos. C. H.
5—2—5—4	15	B. Basque	49	16	J. Toro	J. Suárez	1162	4.o de Guaraz en 1.300 en 4a. serie con 50,5 kilos.
14	16	Bionda	49	5	A. Salas	A. Vodanovic	921	14a. de Michelángelo en 1.500 en 3a. serie con 45 kilos.
6—5—9—5	17	D. Eustaquio	49	14	J. Martínez	J. B. Castro	592	6.o de Albany en 1.300 en 2a. ser. con 47 kilos. V.S.O.
Reaparece	18	Lázaro	49	12	U. Gaete	A. Luna Q.	1162	5.o de Guaraz en 1.300 en 4a. serie con 51 kilos.

EJERCITO DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS
DIRECCION DE SANIDAD

"FARMACIA MILITAR"

CIERRE DE LA FARMACIA MILITAR

Se pone en conocimiento del personal de la Guarnición de Santiago que, con motivo de la Revista Económica, la Farmacia Militar (Gálvez N.o 172), permanecerá cerrada desde el 23-VII-962 al 1.o-VIII-962, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTOR DE SANIDAD MILITAR

VALPARAISO Sporting CLUB
— VIÑA del MAR —

Domingo 22 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 METROS.— PREMIO DIGUI.— INDICE: 25—33.— A LAS 12 H

— — —	1	Lautarito	61	6	P. Muñoz	O. Silva	Volpir	Lautarina
0— — —	2	Azteca	55	5	M. Carrasco	G. Pérez	Forest Row	Cañera
0—0—0—0	3	Barzizán	54	9	H. Soto	H. Jara	Zanzibar	Erika
2—2—0—5	4	Basilea	53	13	A. Torres	M. Maira	Biriatou	Petrouska
Reaparece	5	Calimba	53	12	L. Vásquez	R. Saavedra	Barranco	Calindra
0—6—0—2	6	M. Raro	53	4	R. Núñez	F. Parisi	G. Strategy	Balandra
2—0—3—2	7	Siña	52	11	L. Mejías	O. Urbina	Abarquero	Flojera
5—0—0—3	8	Savage	51	3	J. Gálvez	E. Spirea	Siracusano	Etna
0—0—0—0	9	Ben Hur	50	7	S. Benavides	G. Mancilla	W. Prince	Century
0—0—0—5	10	Pampi	49	2	J. Frías	L. Valle	Natal	Q. of Sea
0—0—5—6	11	Tunisia	49	1	A. Parra	D. Araya	Amasis	Pontresina
0—0—0—0	12	Dino	48	8	S. Campos	J. González H.	Pandillero	Kiú Siú
0— — —	13	Pathy	48	14	N. N.	O. Castillo	Roi d'Atout	Pistola
— — —	14	Alusiva	47	10	R. Quiroz	J. Muñoz R.	M. Bowman	Koketka

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio DESDEMONA.— Condicional.— A las 12.30 horas.

0—5— —	1	Tupungato	54	4	L. Mejías	U. Duque	My Sun	Caloria III
— — —	2	Shangaicita	53	14	H. Soto	L. Romero	Polo Sur	Talca
5—0—5—3	3	Futurete	52	7	L. Arquero	D. Bernal	Le Tellier	Camerina
Reaparece	4	Mi Choquita	52	13	S. Arellano	L. Alvarez B.	Holmbush	Shankalla
5—3—4—4	5	Tipo Rico	51	10	J. Farías	Alv. Breque	Neópolis	R. Belle
4—2—2—4	6	Ravenna	46	9	H. Obregón	Alv. Breque	Calificado	P. Ponty
0—0—0—0	7	Tolomiro	51	2	R. Núñez	N. Ramírez	Lafontaine II	Samotracia
6—0—2—0	8	Cobrillo	50	12	L. Vásquez	J. González H.	W. Honey	Cobra
0—0—0—0	9	Gaspar	50	5	S. Campos	L. E. Vásquez	Elastic	Gloriosa
0—4—0—0	10	Mardito	50	6	N. Bravo	U. Bravo	E. Vital	Merry Lass
4—3—0—2	11	Callin	49	11	J. Miranda	A. Padovani	Fragonard	Poplin
4—0—0—0	12	Huileo	48	1	N. N	E. Spirea	Lafontaine II	Revolta
4—0—3—2	13	C. Gloria	45	3	A. Parra	R. Saavedra	Forest Row	Cañera
0—4—2—2	14	Flor de Ulmo	45	8	R. Durán	L. Valle	Barranco	Fastidiosa

TERCERA CARRERA.— [illegible] ...ITO.— A LAS 13.05 HORAS.—

0—6—0—0	1	Penita	55	4	M. Carrasco	O. Silva	H. Born	Pialada
0—2—0—2	2	M. California	54	6	G. Saavedra	H. Alcántara	Franqueo	California
Reaparece	3	Monono	54	11	R. Núñez	L. E. Vásquez	My Chum	Musulmana
0— — —	4	Quintal	54	13	H. Soto	G. Pérez	L. Craft	Quilatera
0—0—4—0	5	Rígida	53	8	L. Mejías	O. Urbina	Underworld	Ría
0—0—0—0	6	Rouen	52	3	G. Núñez	F. Galleguill.	Miserere	G. Moore
0—0— —	7	B. Romance	50	10	S. Campos	A. Padovani	Big Burn	Quimera II
0—2—0—	8	La Cillotana	50	14	NN.	O. Leiva	Florete	Rosana
Reaparece	9	La Gauchada	50	5	J. Farías	G. Sarmiento	El Gaucho	Lúcuma
0—0—0—5	10	Dálmata	49	9	J. Gálvez	E. Spirea	L. Craft	Salpetriere
0—6—3—4	11	Entusiasmo	48	1	P. Vargas	J. Romero	Richer	Entusiasta
6—0—3—4	12	Mentor	48	7	G. Cortés	O. Manríquez	Sosiego	Piétrola
0—0—2—5	13	Dunkerque	47	12	R. Durán	O. Aliaga	Bromazo	Fulcot
2—3—6—4	14	Palmerston	46	2	A. Parra	F. Parisi	P. of Tea	Blandina

CUARTA CARRERA.— 1.300 METROS.— PREMIO DUCHESSE.— INDICE: 31—38.— A LAS [illegible] HORAS

— — —	1	Black Hill	54	4	J. Manríquez	A. Martínez	Hilltop	Tagarnina
0—0—0—	2	Grand Conde	54	3	L. Mejías	A. Martínez	G. Strategy	Finojosa
4—2—2—2	3	C. Nome	54	13	R. Arredondo	D. Sandoval	S. Brother	Minnie
0—6—0—	4	Pronóstico	54	14	G. Cortés	L. Alvarez B.	Pandillero	Rayana
0—0— —	5	Alegrón	53	1	D. Santibáñez	L. Romero	Amasis	Amira
0—0—0—	6	Huachito	53	5	R. Pávez	I. Saavedra	Lafontaine II	Huaracha
Reaparece	7	Walquiria	53	10	J. Frías	L. Valle	Lafontaine II	Wolka
0—0—0—3	8	Pamplemousse	52	12	J. Miranda	G. Sarmiento	Ch. Yquem	Paula
— — —	9	Siracusana	50	2	L. Arquero	E. Spirea	Siracusano	Vístula
0—0—0—0	10	Sparadra	50	9	S. Arellano	H. Navarro	S. Fare	Mañera
0—0—1—1	11	Dark Astro	49	6	L. Vásquez	O. Silva	Copernic	Darkie
4—4—3—6	12	Altavoz	48	8	R. Quiroz	H. Jara	T. Moulins	Alondra
3—3—4—0	13	Zampano	48	7	S. Campos	D. Bernal	Zanzíbar	Yesca
0—0—5—4	14	Satana	47	11	A. Parra	R. Saavedra	Ember	Katalta

QUINTA CARRERA.— 1.300 METROS.— PREMIO DAGA.— INDICE: 37—[illegible]—44.— A LAS 10 HORAS.—

Reaparece	1	Espumoso	55	9	E. Muñoz	D. Bernal	Brazza	E. del Sur
0—0—0—	2	Reñeco	55	13	J. Manríquez	O. Manríquez	Huemul II	Anémona
0—0—0—2	3	Serafín	53	2	J. Miranda	A. Martínez	Boato	Capúa
6—1—0—6	4	Incaico	52	12	R. Arredondo	E. González	Basileus II	L. Belle
6—4—3—3	5	Bendix	51	4	J. Farías	A. Breque	M. Cross	Balsita
0—0—6—2	6	Cobertizo	51	6	N. Bravo	O. Silva	Vlasov	Coblenza
0— — —	7	Lomaso	51	11	F. Aniñir	L. Romero	Faubourg	La Loma
Reaparece	8	Agradable	50	5	L. Vásquez	I. Saavedra	Terek	Athara
0—0—1—0	9	La Luchita	50	10	A. Orellana	R. Bernal	Hardendale	C. Abajo
— — —	10	Pawne	49	3	R. Quiroz	H. Garretón	Tennyson	Odila
0—4—0—3	11	Bellalcazar	48	1	S. Campos	D. Sandoval	D. Devil	Barcelona
— — —	12	Bricketazo	48	7	G. Cortés	O. Urbina	S. Fare	Brickette
2—5—2—4	13	Eterolf	47	8	R. Durán	O. Leiva	Florete	Rosana
6—0—0—0	14	Florcina	47	14	A. Parra	G. Pérez	Florete	Capúa

SEXTA CARRERA.— 2.000 metros.— Premio [illegible]Y.— Indice: 45-59. A las 14.45 horas.

— — —	1	Lorito	60	11	G. Saavedra	J. González H.	Souepi	Cachaña
0—5—0—0	2	Dior	51	6	J. Farías	J. González H.	Madara	Damiani
1—4—1—4	3	Krupp	58	9	O. Saavedra	F. Galleguillos	Ch. Yquem	Klapp
0—0—4—	4	C. Filho	56	2	E. Romero	O. Urbina	Hardendale	Lérida
Reaparece	5	Porcia	51	1	A. Orellana	H. Garretón	L'Exile	Pinta
0—3—0—3	6	Labieno	50	7	S. Arellano	R. Bernal	Le Tellier	Lady Rose
0—4—5—0	7	Querellado	50	8	G. Núñez	M. Maira	Amontillado	Qué Suerte
5— — —	8	Belise	49	5	H. Obregón	L. E. Vásquez	Big Burn	Shell
0—0—1—0	9	C. Lara	49	10	J. Miranda	G. Avila	Ch. Larosse II	Agonía
6—3—2—5	10	Chiflón	46	3	R. Durán	D. Bernal	Florete	Noticiosa
0—1—0—3	11	Pistolina	45	4	L. Vásquez	I. Saavedra	Pistolet	Maicena

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio REPUBLICA DE VENEZUELA.— Carrera Especial.— Handicap.— A las 15.20 horas.

6—3—2—3	1	Jubiloso	56	11	R. Arredondo	D. Sandoval	Bayano	Jujeña
0—0—4—2	2	G. Chance	54	6	G. Saavedra	H. Alcántara	Tábano	Grapita
1—3—4—2	3	Albany	52	3	J. Miranda	A. Martínez	W. Honey	Arley
3—1—2—0	4	Elegida	51	1	S. Arellano	G. Sarmiento	G. Green	Electa
4—0—0—1	5	Estrato	51	4	S. Azócar	F. Parisi	Hooligan	Enborne
0—0—0—0	6	Flaubert	51	7	N. Bravo	G. Mancilla	Atophan	La Flecha
0—1—1—2	7	Disipada	45	5	N. N.	G. Mancilla	Agasajo	D. Edition
1—1—0—1	8	Beltrame	48	9	H. Obregón	Alv. Breque	Agasajo	Q. Bajeza
5—3—0—5	9	Panacea	46	8	R. Durán	G. Pérez	Parsi	La Maya
Reaparece	10	Machuco	45	10	J. Gálvez	N. Peralta	Prince	Piratininga
2—1—4—1	11	Timbao	45	2	J. Parra	J. González H.	El Gaucho	Ya Vengo

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio DARIEN.— Indice: 62-76.— A las 15.55 horas.

2—2—5—0	1	Melania	59	8	O. Saavedra	H. Alcántara	Meyerling	Milanesita
5—5—6—0	2	Bataglia	57	6	G. Saavedra	J. González H.	Elastic	Balsamar
5— — —	3	Black Bar	54	7	E. Muñoz	F. Parisi	B. El Ghazal	Black Girl
6—3—2—5	4	Malifax	54	2	R. Arredondo	E. Spirea	Murmullo	Samarinda
0— — —	5	El Jerarca	52	1	J. Farías	J. Romero	Polo Sur	Jardiniere
— — —	6	Hilo de Oro	52	12	S. Arellano	N. Ramírez	Oropel	Hilandera
— — —	7	Contulmo	51	4	R. Pavez	H. Jara	Carnaval	Altiva
3—0—1—2	8	Alegórico	49	10	H. Obregón	Alv. Breque	W. Honey	Alegoría
0—3—1—5	9	Ciclón	46	11	J. Miranda	G. Sarmiento	Le Vent	Book Land
Reaparece	10	Vagabundo	46	9	R. Quiroz	H. Garretón	Antar	Bourgogne
Reaparece	11	Libertita	45	5	L. Vásquez	J. González H.	Liberty	Fusta
4—2—2—3	12	Torquemada	45	3	R. Durán	L. E. Vásquez	Ember	La Coquito

NOVENA CARRERA.— 1.300 mts.— Premio DALOA. Indice: 45—53.— 16.30 horas.—

5—4—0—4	1	Sevillano	55	1	G. Saavedra	J. González H	El Gaucho	Sevillanita
0—0—0—0	2	El Cachorro	49	7	L. Vásquez	J. González	All Talk	N. de Nóel
0—0—3—0	3	El Obrero	53	2	J. Manríquez	O. Manríquez	S. Fare	Peumal
4—0—2—0	4	B. Barón	52	6	R. Núñez	F. Parisi	Blue Boy	M. Michigan
2—4—1—4	5	Cucurucú	48	3	J. Miranda	F. Parisi	Mandisovi	Suada
0—0—4—	6	La Pellinada	51	4	R. Arredondo	D. Sandoval	Barranco	Mayoría
1—0—5—6	7	Marfare	50	14	A. Parra	H. Jara	S. Fare	Marga
Reaparece	8	Gran Diva	48	13	R. Durán	G. Sarmiento	Y. Highness	Grandeza
0—3—5—1	9	Jalma	47	11	S. Campos	C. Muñoz E.	Jardiniere	Víctima
1—2—1—0	10	Landeau	48	5	NN.	R. Bernal	Empire	Landetita
— — —	11	Mateo	48	9	E. Guajardo	U. Duque	M. Bowman	Pretenciosa
5—4—1—0	12	Pharsalia	48	8	H. Obregón	Alv. Breque	Pharad	D. Minstrel
0—0—0—6	13	Charivari	47	12	L. Arquero	O. Silva	Sandwood	Madrileña
0—1—0—0	14	Siemp. Bien	47	10	G. Cortés	L. Alvarez B.	Lafontaine II	Stillness

DECIMA CARRERA.— 1.300 METROS.— PREMIO DAMIAN.— INDICE: 50—59.— A LAS 17.05 HORAS.—

5—2—4—6	1	Abydos	54	13	G. Saavedra	L. Romero	Apolo	Normande
2—3—1—1	2	Arroyo	53	2	A. Parra	D. Araya	Hilltop	S. of Nerón
0—5—0—1	3	Asturia	53	11	S. Pérez	G. Pérez	Apolo	Universe
1—4—2—5	4	Hualve	52	8	J. Miranda	A. Martínez	Z. Azul	Hipólita
Reaparece	5	Mangual	52	4	R. Núñez	G. Sarmiento	Manipour	Callecita
4—2—1—	6	Mylene	51	5	S. Arellano	L. Alvarez B.	T. of T. Cities	Malaquita
Reaparece	7	S. Amaro	51	10	S. Benavides	O. Leiva	Iturbide	Recortada
0—0—0—4	8	Tonifare	49	14	R. Quiroz	O. Leiva	S. Fare	Tónica
2—2—1—1	9	Arquería	50	6	N. N.	D. Bernal	T. of T. Cities	A la Moda
Reaparece	10	Retruque	50	3	L. Vásquez	J. González H.	E. Vital	Kachipóker
3—1— —	11	Shoki	50	9	H. Obregón	J. González H.	El Gaucho	Ya Vengo
2—1—4—3	12	P. al Viento	49	12	N. N.	A. Padovani	Ember	La Coquito
0—6—1—	13	F. Nativa	48	7	A. Orellana	H. Garretón	P. Sur	F. de Canela
0—0—5—6	14	Kindy	45	1	R. Durán	C. Muñoz E.	T. Crown	Rip

¿Cuál Fue el Crack de la Generación?



GUSTAVO FARFAN, gran jinete en cualquier pista, correrá el favorito Cesario. Nos ha dicho que es difícil que pierda. Lleva muy buenas montas.

Duraznito fue más veces vencedor que vencido entre los más destacados valores

DURAZNITO, uno de los más conspicuos representantes de la caballada, que cumplió su campaña en las pistas a contar del año 1931, y que la afición hípica recuerda como "LA GENERACION DE ORO", fue un potro alazán, con una estrella blanca en la frente, que nació en el Haras "Santa Isabel", de propiedad de don Geoffrey Bushell (Q. E. P. D.), y cuyos colores defendió durante toda su actuación.

Su padre fue el famoso Salpicón, ganador de "El Derby", y unos de los caballos más corredores que hemos conocido. Su madre, era Damasca, yegua nacida en la República Argentina, hija de Ají y Dafnina, por Sargento y que fue importada al país por los señores Daniel J. Lyon y Víctor Raby.

Damasca fue la madre de Digno, por Campanazo, que estuvo al cuidado de José Celpa, y que ganó para el Stud "Los Bomberos" numerosas carreras y clásicos. Fue también la madre de Damassin, del crack y triple coronado, Tutti Frutti, cuya historia dimos a conocer en esta misma sección. De ¿Cómo se Llama?, Sal de Fruta y Salpicada, y cuando ya tenía 20 años, produjo a Duraznito, que fue su quinta cría producida en Chile. Por la nómina de sus productos, puede advertirse que no admitían comparación los machos con las hembras producidas por esta gran madre. Aquéllos fueron inmensamente superiores.

Duraznito fue desde potrillo un animal sano y fuerte. De una alzada mediana, tenía una acción arrastrada, como rozando la pista, lo que lo hacía poco vistoso. Pero era en cambio muy veloz y resistente y ganó prácticamente en toda distancia. Según muchos, fue el mejor producto de su generación, aunque perdió "El Ensayo" y "El Derby", pero sus vencedores cayeron más veces batidos por él en comparación a las oportunidades en que lo aventajaron.

Su más brillante estado lo puso de relieve en 1932 durante el cual ganó 8 de las 12 pruebas en que intervino finalizando segundo en la restante. Y de estas derrotas, dos no pueden cargársele a su capacidad como veremos al ocuparnos de su campaña.

Salió por primera vez a la pista el 1.o de febrero de 1931 en los 800 metros del "Alvarez Condarco", en donde remató sexto entre 15 "dos años". Se impuso Trampiato a Fila Indiana, Villa Real, Frankfort, Cambridgeshire y él. El 17 del mismo mes remató tercero de Frankfort y Villa Ral, en una carrera de 800 metros para no ganadores.

Cotizado favorito el 1.o de marzo, fue batido por Statuto en 1.000 metros, que lo precedió por medio cuerpo. De ahí fue llevado a intervenir en los 1.300 metros de "El Estreno" en donde Statuto volvió a ganarlo —tras reñida lucha— por sólo medio pescuezo y en el recomendable tiempo de 1.18 1|5. Trampiato, Cambridgeshire, Frankfort y cuatro más llegaron más atrás.

Traído a Santiago galopó el 6 de abril en una condicional sobre 1.100 metros ante diez adversarios, el más cerca de los cuales lo escoltó a cinco cuerpos con una marca de 1.5 1|5. El 26 del mismo mes protagonizó una brava lucha y emocionante llegada con su medio hermano Trampiato, en el "Cotejo de Potrillos", el que lo venció por pescuezo en 1.4 dos quintos. Los tres potrillos restantes llegaron lejos. El 10 de mayo, en los 1.400 metros de "El Tanteo", los papeles se invirtieron y Duraznito cobró desquite a Trampiato, ganándolo por pescuezo. Tercero, a dos largos fue Frankfort delante de seis más. Fue puesto en breve descanso y reapareció en una prueba condicional buscando postura para [...]la, cayendo batido por [...]fort que, conducido por [...]za, aprovechó todos los [erro]res que cometió el piloto de Duraznito para batirlo en el fi[...]nal. El 16 de agosto, día en que se disputó la "Polla de Potrillos", la cancha estaba convertida en una verdadera laguna debido a la intensa lluvia. Frankfort, que era un fenómeno para el barro, fue el héroe de la jornada, clasificándose segundo Duraznito, tercero Trampiato y [...] Gold, Cambridgeshire y [...] más.

El 18 de Septiembre, conducido por Rosalindo [...], ganó de punta a punta los 2.000 metros del premio "[...]cional", clasificándose segundo a medio pescuezo su [ri]val, Trampiato. Cinco más llegaron tras él.

"El Ensayo", de ese año, corrido el 18 de octubre, fue sencillamente sensacional y en él triunfó Trampiato por pescuezo sobre Gold, rematando tercero Duraznito y cuarto Cambridgeshire. Fuera de [...] llegó Folklore. La prueba se corrió en el record de [...] En los 1.800 del clásico "Príncipe de Gales", se impuso ampliamente al vencer por más de dos cuerpos [...] tras el cual desfilaron [...]la, Crillón y Statuto.

Puso término a su campaña de ese año triunfando al galope en "La Huasca", en donde lo escoltaron Gold, [...]dancia, y Cambridgeshire.



Club Hípico de Peñuelas

Domingo 22 de julio de 19[62]

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.30 horas.— [Han]dicap.— Jinetes aprendices.— Sexta Serie.

S. Molina	1	Señorita Luna	57	4
H. Valenzuela	2	Royal Flower	56	5
H. Rojas	3	Brote	55	3
G. Fernández	4	El Ensayo	52	2
M. Gárate	5	Nitchevo	49	6
L. Ramírez	6	Mitológico	46	1

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 15 horas.— [...] Quinta Serie.

J. Marinay	1	Paravent	56	3
L. Plaza	2	Santa Amelia	56	5
E. Cantellano	3	Royal Prime	54	7
J. Trigo	4	Imperiali	54	2
H. Butt	5	Coquetita	54	6
C. Leyton	6	Tornella	52	4
J. Moya	7	Revelación	52	8
M. Gárate	8	Carta Nueva	50	1

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.30 horas.— [Han]dicap.— Primera Serie.

O. Meneses	1	Orlass	58	2
E. Cantellano	2	Occidente	58	4
J. Moya	3	Codeguano	54	1
B. Muñoz	4	Ligera	50	3

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16 horas.— [...] Serie.— Handicap.

L. Plaza	1	Louis Lumiére	55	4
H. Butt	2	Hjalmar	53	1
J. Trigo	3	Rurik	52	3
C. Leyton	4	Ansiedad	52	2
E. Cantellano	5	San Gift	51	5
J. Moya	6	Títere	51	6

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.30 horas.— [...] Serie.— Handicap.

L. Plaza	1	Uncle Froggy	60	4
H. Butt	2	Agónico	49	6
B. Muñoz	3	Don Humberto	54	3
J. Moya	4	Baldovino	52	2
H. Valenzuela	5	Gran Pagano	52	5
C. Leyton	6	Barúm	51	1

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17 horas.— [...] Serie.— Handicap.

H. Butt	1	Pellizco	58	6
E. Cantellano	2	Camaguina	56	7
J. Trigo	3	Sauzalito	56	4
J. Marinay	4	Challay	56	3
L. Plaza	5	Camín	55	1
B. Muñoz	6	Salobre	52	5
J. Moya	7	Magno	46	2

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.30 horas.— [...] Serie.— Handicap.

B. Muñoz	1	Río Cisnes	59	6
L. Plaza	2	Real	58	7
E. Cantellano	3	La Comedie	58	2
J. Marinay	4	Libor	53	4
S. Molina	5	Figurado	52	3
J. Trigo	6	Voy y Vuelvo	51	1
J. Moya	7	Humorist	50	5

F. RIERA VIAJO AYER A PORTUGAL

"Volveré en el caso que me necesite el fútbol chileno", dijo el coach. Oscar Coll debuta en la U. Sergio Navarro estará inactivo durante 45 días. Hoy parte a Buenos Aires Jaime Ramírez. Llegó ayer Haroldo, delantero brasileño de La Serena

Futbolerías

■ Vía SAS se dirigió ayer a Europa, Lisboa, Fernando Riera, ex entrenador de la Selección Nacional que obtuvo el tercer puesto en el reciente Mundial de Fútbol. Riera viajó acompañado de su familia, y minutos antes de subir el avión manifestó que "se alejaba con pena de Chile, pero que, al mismo tiempo, consideraba que la experiencia que puede adquirir en la dirección técnica de un cuadro como el de Benfica, de Lisboa, Portugal, puede ser útil en el futuro al fútbol chileno".

FERNANDO RIERA.— Viajó ayer a Lisboa, vía SAS, para asumir sus funciones de director técnico del club portugués Bénfica. "Estaré siempre a disposición del fútbol chileno", dijo momentos antes de subir al avión que haba de llevarlo a Europa.

Personeros del deporte nacional se hicieron presentes en Los Cerrillos para dar su despedida al entrenador que abrió un nuevo surco para el porvenir del balompié nacional.

■ Oscar Coll, el entreala que contrató recién Universidad de Chile, volvió de Buenos Aires, donde fue a solucionar algunos problemas personales.

El forward colegial entrenó ayer en la cancha del Banco Central, y es casi seguro que actuará el domingo ante Ferrobádminton, ya que su pase está tramitado y en poder de la Central, desapareciendo de este modo el inconveniente reglamentario que hizo imposible su debut ante Santiago Morning.

■ En cuanto a Osvaldo Rojas, ha entrenado diariamente, pero aún no considera la dirección técnica azul que esté en condiciones de jugar.

■ Jaime Ramírez viajará hoy a Buenos Aires a enrolarse en las filas de Racing Club. Por inconvenientes muy particulares no pudo hacerlo ayer, como se lo había pedido insistentemente la entidad argentina.

■ Sergio Navarro seguirá inactivo durante 45 días. Fue enyesado ayer.

■ La Comisión de Disciplina de Universidad Católica se reunió especialmente para conocer los antecedentes de la expulsión de Olivares, en el match con Santos de Brasil.

Estudiado el caso, se resolvió amonestarlo severamente y además pasar los antecedentes al Directorio Central del Club, para que éste determine en definitiva sobre la sanción económica que también pide en su resolución, y que alcanza a la pérdida de los premios que le correspondieron en los dos partidos con el equipo paulista.

■ Molina, el defensor de Magallanes, reaparecerá mañana, en el match con Audax Italiano, luego de haber cumplido el castigo que le impuso el Tribunal de Penas de la Central, al término de la competencia pasada.

SERGIO NAVARRO: Está enyesado y deberá permanecer inactivo durante un mes y medio.

■ En el Jet de Lufthansa llegó ayer Haroldo Pedro de Barros, forward paulista que se incorporará al cuadro de La Serena. Haroldo, con 25 años de edad, viene de Juventus, de Sao Paulo, pero incursionó anteriormente como seleccionado del fútbol de Bahía, y en los teams de América de Río, San Pablo e Ipiranga. El player brasileño, que nos visitó acompañado del delegado de La Serena, Carlos Novoa, fue bien recomendado por el "coach" del scratch, Aymoré Moreyra. Hoy tomará contacto con el equipo nortino, quien se topará el domingo con la UC.

■ Existe el rumor de que tanto la "U" como la UC, estarían dispuestos a permitir que sean televisados los partidos oficiales en los que les corresponda actuar.

■ Sergio Valdés, que fuera expulsado en el partido jugado con San Luis el pasado domingo, será reemplazado por el juvenil Sullivan, elemento que ya ha excursionado en primera división. Valdés de ninguna manera habría podido actuar en esta fecha, ya que guarda cama desde el lunes, afectado de fuerte resfrío.

■ Alex Veloso, el meta que contrató Deportes La Serena, estuvo impedido de actuar en la iniciación del campeonato por una lesión que sufrió a una cadera. Por esta razón, ha vuelto recién a los entrenamientos.

■ Mario Acevedo, gerente de la Asociación Central de Fútbol, se dirigió ayer a Buenos Aires, para cumplir, ante la AFA, las últimas diligencias que se precisan para perfeccionar las transferencias de varios jugadores argentinos recién incorporados a los clubes de primera y segunda división del fútbol profesional. Estos no han podido actuar por carecer del visto bueno de la dirigente trasandina.

HAROLDO PEDRO DE BARROS.— Joven crack que jugaba en Juventus, de Sao Paulo y que ahora se incorpora al equipo de La Serena. Nos visitó ayer en compañía de Carlos Novoa, delegado del club nortino.



JUAN GUILLERMO THOMPSON: será, junto con el norteamericano Roger y el internacional Etcheverrigaray, uno de los puntales de la Selección de Básquetbol de Universidad Católica, en su partido de esta noche frente al quinteto argentino Obras Sanitarias, de Belgrano.

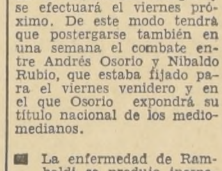
UNA SEMANA SE POSTERGO LA PELEA RAMBALDI-LOBOS

Una inesperada enfermedad del pugilista argentino provocó la suspensión de la velada que debía efectuarse esta noche. El programa se cumplirá el viernes próximo. Semifinal del Campeonato de Debutantes se realiza mañana en el México B. Club. Interciudades Valparaíso-Santiago se efectúa mañana en el ring del Club Arabe del puerto



■ Por una inesperada enfermedad de Hugo Rambaldi, fue suspendida la reunión boxeril profesional fijada para esta noche en el ring del Teatro Caupolicán y que tenía como combate estelar el que debían librar el invicto pupilo de Ammi y Roberto Lobos, ex campeón nacional de los plumas.

■ Por acuerdo de la Comisión de Boxeo Profesional, el programa de la velada se mantendrá íntegro y se efectuará el viernes próximo. De este modo tendrá que postergarse también en una semana el combate entre Andrés Osorio y Nibaldo Rubio, que estaba fijado para el viernes venidero y en el que Osorio expondrá su título nacional de los mediomedianos.



■ La enfermedad de Rambaldi se produjo inesperadamente, ayer antes del mediodía. A esa hora el pugilista rosarino se sintió mal del estómago y así lo hizo saber a su manager, Alejandro Ammi.

■ Este, percatado de la importancia que pudiera tener la enfermedad, avisó a los dirigentes de la Federación, quienes le aconsejaron que lo llevara a ver al médico oficial de la entidad, Dr. Ramón Davanzo.

■ El facultativo examinó a Rambaldi cuidadosamente y luego de esto diagnosticó una gastroenteritis aguda, que imposibilitaba pudiera cumplir su compromiso ante Roberto Lobos.

■ Un nuevo examen que se le practicará hoy, determinará el estado de la enfermedad y el régimen que precisa seguir el rosarino en su deseo de recuperarse lo más pronto posible para así reiniciar sus entrenamientos con vistas a pelear el viernes próximo.

■ En cuanto a Lobos, la suspensión en cierto modo no lo perjudica, ya que tendrá así más tiempo para llegar al combate aún en mejor estado que el que acusa en estos momentos, que en realidad es muy bueno.

■ En el ring del México, San Pablo 1617, se cumple mañana en la noche la semifinal del Campeonato de Debutantes, torneo éste que ha sido llevado con ejemplar sentido de organización y que encuentra en esta etapa a valores que, siendo jóvenes, pueden por las condiciones que han mostrado, llegar muy arriba en el pugilismo nacional.

■ Cincuenta años de actividad boxeril cumple mañana la Asociación de Valparaíso. Con este motivo, se realizarán diversos actos conmemorativos, entre los que destaca un festival que se efectuará esta noche, en el ring del Club Arabe, con la participación de 5 peleadores de la Asociación Santiago. Estos, que son figuras del pugilismo amateur de la capital, enfrentarán a los mejores valores de su peso de la entidad porteña.

■ MANAGUA, 19 (UPI).— Llegó aquí el púgil mexicano Alacrán Torres, que el día 28 del corriente se enfrentará al campeón de peso mosca nicaragüense, Ratón Mejías.



HUGO RAMBALDI: Por una indisposición estomacal no podrá enfrentar esta noche a Roberto Lobos. Deberá hacerlo la semana próxima.

BASQUETBOL INTERNACIONAL:

U.C. SERA RIVAL DE OBRAS SANITARIAS

El calificado elenco argentino debuta esta noche, en el Gimnasio Nataniel frente al team de Thompson y el norteamericnao Chuck Roger. En el preliminar, Favee juega con Chile-Brasil

Frente a la Selección de Básquetbol de la Universidad Católica hará su debut esta noche, en el Gimnasio Nataniel, el elenco argentino Obras Sanitarias, campeón de la Liga Belgrano, de Buenos Aires.

El conjunto trasandino arribó a medianoche del miércoles a Santiago y en la mañana de ayer realizó una práctica suave en el Gimnasio de la Universidad Católica, bajo las órdenes del conocido adiestrador Pérez Varela, ex integrante del equipo argentino que obtuvo el título de campeón mundial de básquetbol, de Buenos Aires, el año 1950. En esta sesión el elenco impresionó favorablemente por la velocidad y juventud de sus integrantes, la mayoría de ellos, por lo demás, muy seguros en los lanzamientos.

Universidad Católica afrontará su compromiso internacional de hoy con su plana mayor completa, esto es, Juan Guillermo Thompson, el norteamericano Chuck Roger, Orlando Etcheverrigaray, Humberto Iroumé, Raúl Moreno, Porfirio Astudillo, Emilio Leontic, Mario López, Eugenio Ramírez, Tom Smith y José Gana.

El programa que se ha confeccionado para esta noche se iniciará a las 20.15 horas, con un preliminar femenino a cargo de los cuadros de honor de los clubes Favee y Chile-Brasil, de la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago.

El encuentro internacional de fondo, a cargo de Obras Sanitarias y Selección Universidad Católica ha sido fijado para las 21.30 horas.

Cumplida esta presentación-debut, el equipo bonaerense jugará su segundo y último partido el domingo en la noche en Viña del Mar, frente al primer cuadro de Everton, reforzado.

HOY SE INICIA TORNEO HIPICO DE INVIERNO

Con la realización de un cross country, sobre 3.000 metros, prueba selectiva para los Juegos Panamericanos de Sao Paulo, se inicia esta tarde el tercer Concurso Hípico Oficial de Invierno, cuyas principales etapas se cumplirán en el Jardín de Saltos del Estadio Santa Rosa, de Las Condes, del Club Universidad Católica.

Este torneo es organizado por el Club Regimiento Maturana, y el cross country, prueba inicial de él, se efectuará a las 15 horas, en el Parque de las Naciones Unidas, contiguo al Estadio Santa Rosa.

Las restantes pruebas del programa confeccionado para este evento son las siguientes: Sábado, Jardín de Saltos Estadio Santa Rosa, 10 horas, recorrido de saltos para caballos de cuarta y segunda categoría; en la tarde, el mismo escenario, 15 horas, recorrido de saltos para caballos de tercera y primera categoría. Domingo, Estadio Santa Rosa, 10 horas, cinco saltos variados, para caballos de segunda y tercera categoría; 11, pruebas de adiestramiento, en sus cuatro categorías; 15 horas, recorrido reservado a jinetes juveniles en caballos de tercera y cuarta categoría, Americana contra el minuto y equipos reglamentarios.

UN PARTIDO DE SUSPENSION PARA JUAN TORO

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol acordó anoche diversas sanciones para varios de los jugadores que actuaron en los partidos de la primera fecha del Campeonato Oficial 1962. La medida más severa fue aplicada a Juan Toro, de Palestino, que no podrá jugar en la próxima jornada por haber sido sancionado con suspensión por un partido.

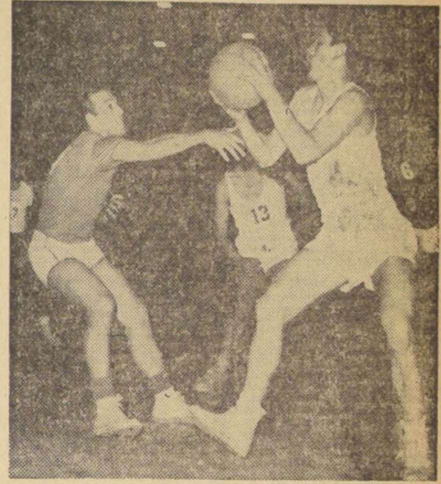
Otro que no actuará en la próxima fecha es Sergio Valdés, de la UC, cuyo caso quedó pendiente y, por lo tanto, está inhabilitado para actuar.

Rubén Logán, de Trasandino, y Raúl Guerrero, de Municipal, fueron multados en 5 escudos cada uno.

Recibieron amonestaciones los jugadores Vicente Canttatore, de Rangers; Aurelio Vásquez, de Audax; Jovino Faúndez, de Luis Cruz; Carlos Zanelli, de San Luis; Alberto Fouillioux, de la UC, y Julio López de Municipal.

Rómulo Betta, de Everton; Santiago Godoy, de Green Cross; José Torres y Luis Vargas, de Audax; Adolfo Aguila, de Linares; Oscar Romero, de Ñublense; Carlos Castillo, de Valparaíso Ferroviarios, y Sergio Orellana, de Universidad Técnica, no fueron sancionados ni multados, pero sus antecedentes pasaron al archivo.

100 PUNTOS CONTRA 45



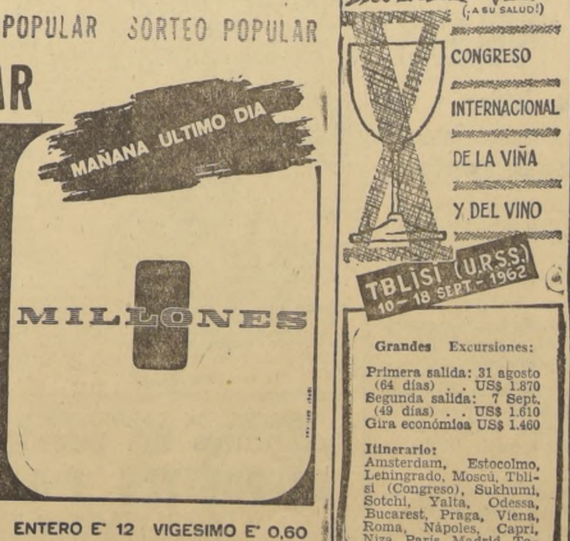
Por la primera fecha del Torneo Oficial de la Asociación de Básquetbol Universidad de Chile, el equipo de la Normal superó a Economía por la abrumadora cuenta de 100 puntos contra 45. Y este abultado guarismo señaló otra hazaña: la de que Gastón Aravena, el notable player internacional chileno, anotara 49 de los 100 puntos con que ganó su elenco. Es decir, que él solo logró hacer más puntos que todo el cuadro de Economía. En el preliminar, Carabineros debutó también con un triunfo al aventajar a Leyes por 90 a 39. En el grabado, una escena del encuentro Normal-Economía, jugado en el Gimnasio Nataniel.

Ciclo informativo de deportes en la Esc. de Carabineros

Un ciclo informativo de deportes (organización, reglamentos y técnica), se inició en la Escuela de Carabineros, a cargo del Consejo Técnico de la Dirección de Deportes del Estado.

Participarán en el curso, los 27 alumnos de ese establecimiento próximos a egresar para ingresar a las filas del Cuerpo. Las charlas continuaron ayer, y finalizarán esta tarde.

ESQUI ELEMENTAL.— Ayer se reunieron en la Dirección de Deportes los alumnos de la Escuela Dental de la Universidad de Chile que participarán en el curso de esquí elemental que se iniciará pasado mañana en Farellones, dirigido por técnicos de ese organismo.



3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA ROLLER, rojos, rosados. Avenida Portales N.o 3185.
17|VII al 16|VIII 3. P.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

DIECIOCHO 240, CONFORTABLES piezas con pensión, comida familiar.
19, 20, 21|7|62 8 Z

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO a matrimonio sólo. Verlo y tratar, Avenida Manuel Montt 1500, Pasaje Navarrete 1210, de 11 a 12 horas. 19, 20 y 21|VII. 14. Z.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, 3 piezas, baño, cocina, además entrada auto. Tratar en Avda. Uruguay N.o 388, paradero 22, La Cisterna.
20-21-22-VII-62-8-Z

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

REGALO RADIO PHILIPS, CASI nueva, 45 escudos. Otra Espey, dos ondas, conexión, pic-up, 48 escudos, perfecto estado. Unión Americana 617, casa 11.
20-21-22-VII-62-47-Z

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

PINTURAS IMPERMEABILIZADAS. Maestro Palma, Santa Petronila 373, Quinta Normal.
20-21-22-VII-62-10-Z

REPARACIONES DE CASAS, GASFITERIA, pinturas, techumbres, impermeabilizados. Precios módicos. Llamar maestro Veroiza, fono 95025. 20-21-22-VII-62-10-Z

REPARACIONES DE CASAS, PINTURAS, yesos, albañilería, alcantarillado, gasfitería, etc., maestro Veroiza, fono 95025.
20-21-22-VII-62-10-Z

14.—ESTATUTOS y LEGALES

SE AGRADECERA DEVOLVER documentos de oficial de las FF. AA., extraviados el lunes 9, a Guardia del Ministerio de Defensa o avisar al fono 95700.
12 al 20|7|62 14 Z

QUINTO JUZGADO CIVIL. DOS agosto próximo, remátase propiedad ubicada calle Galvarino Gallardo 1594, Providencia. Mínimo, Eº 15.000. Garantía 10 por ciento mínimum, boleta vale vista o dinero. Más bases y antecedentes causa 97317. Bajas Poitevin, María Clorinda. Autorización enajenar.— Secretario.
17, 18, 19 y 20|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANTIAGO. Resolución 16 julio 1962, sobreseyóse definitivamente autos quiebra Jesús Gurrea Fruns.— Secretario. 18-19-20-VII-62-14-P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 16 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Víctor Manuel Pachá Acevedo a hijo legítimo Víctor Antonio Pachá Castelli, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gladys Ingrid Lucía Castelli Díaz. Practicaré inventario solemne 27 julio 1962, 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
18, 19 y 20|VII. 14. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA MARIA MISLEH DE Nazar. Resolución cinco junio 1962, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de doña María Misleh de Nazar, domiciliada en Independencia N.o 2063-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias en el plazo de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
16-17-18-19-20-VII 14|C.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Presentóse don Pedro Donoso Bañados, abogado, representando al Banco del Estado de Chile, domiciliado en Santiago, Alameda Bernardo O'Higgins 1111, demandado ejecutivamente en lo principal a don Fernando de la Paz Besoain, jubilado, Armada Nacional, Ahuda 370, oficina 704; y a don Rosendo Zúñiga Zamora, comerciante, Avda. España 89, con arreglo procedimiento señalado Ley Prenda Industrial 5687, por la suma de Eº 970,00, gastos protesto, intereses y costas, solicitando despachar mandamiento de ejecución y embargo contra demandados; otrosí, custodia, segundo otrosí, depositario; tercero, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, noviembre tres 1960. A lo principal, despáchese; primer otrosí, como se pide; segundo y tercer otrosíes, téngase presente. Papel simple demandante y de 45 pesos, demandados. Rol 3605-60. Garbarini, Juez; Homero Retamal, Sec. Subrogante. No ubicados demandados, solicitóse notificación avisos y cumplidas diligencias ordenadas Tribunal, decretóse: Santiago, mayo nueve 1962. Notifíquese a los demandados por medio tres avisos diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado", y correspondiente en "El Diario Oficial".— Garbarini, Juez; Homero Retamal, Secretario Subrogante.— En consecuencia notifico demanda ejecutiva y requiere de pago por la suma de Eº 970.00, intereses y costas, a don Fernando de la Paz Besoain y Rosendo Zúñiga Zamora, haciéndoles saber tienen ocho días oponer excepciones.— Homero Retamal, secretario Subrogante.
18, 19 y 20|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Manuel Armando López Muñoz a Manuel Armando Segundo, Silvestre Orlando, Lucila Olga, Gustavo Adolfo, Flor Inés, Luz Otilia, Hugo Osvaldo, María Irene y Guillermo Antonio López Aceval y Mercedes Maud y Myriam Ruth Escudero López, representación Mercedes Amanda López Aceval, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Aceval Menéndez. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas.— Secretario.
19, 20 y 21|VII. 14. P.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD

DEPARTAMENTO DE MAQUINARIAS Y ADQUISICIONES

Solicítanse propuestas públicas para el suministro de cien (100) CHASSIS de camiones con cabina, con capacidad de 6,5 toneladas útiles, aproximadamente.

Bases y antecedentes deberán ser retiradas en Morandé 71, segundo piso, Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N.o 4, de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el 20 de julio de 1962, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas a Empresas Constructoras, para la ejecución de las obras de construcción del CAMPAMENTO del Embalse de La Paloma.

Podrán presentarse a esta Inscripción Especial los Contratistas inscritos en tercera categoría y superiores del Registro de la Dirección de Arquitectura.

Las inscripciones se recibirán en la Oficina de Partes de la Dirección, hasta el día 30 del presente mes, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico.

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas, especialistas en Parques y Jardines, para la ejecución de las obras del PARQUE Isabel Riquelme, Sector Bascuñán al Poniente.

Las inscripciones se recibirán en la Oficina de Partes de la Dirección, hasta el día 4 de agosto próximo, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico.

POSTERGACION DE PROPUESTAS

Las propuestas públicas solicitadas para el día 24 del presente mes, para la ejecución de la Obra Gruesa y Terminaciones de las Escuelas Públicas "Berta Acevedo", de CORONEL, se postergan para el día 31 del mes en curso, a las 11 horas.

También se modifica la Categoría de las Firmas Contratistas que podrán participar en estas propuestas, teniendo derecho a presentarse los inscritos en 4a. categoría y superiores del Registro General, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE VALLENAR

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Mejoramiento del Agua Potable de VALLENAR, Poblaciones Altas; Proyecto N.o 5.787.

Presupuesto oficial: Eº 78.574,26.

Se entregarán antecedentes desde el 25 hasta el 28 del presente mes.

Se abrirá la propuesta el 7 de agosto, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE LIMACHE

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Agua Potable de Limache, Arranque desde el Acueducto Las Vegas, Valparaíso.

Se entregarán antecedentes desde el 20 hasta el 25 de julio y se abrirá la propuesta el 3 de agosto, a las 11.30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 43

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de CAÑERIA asbesto-cemento de diversos diámetros, destinadas a varias obras de Agua Potable.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 24 de julio de 1962, a las 11 horas.

COTIZACION PUBLICA N.o 42

Se solicitan Cotizaciones Públicas por el suministro de 3.100 metros de Cañería de Acero de 200 milímetros, diámetro nominal, y 6 milímetros de espesor, destinada al Agua Potable de CALDERA.

Las Cotizaciones deberán ser entregadas en sobre cerrado en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso, el día 31 de julio de 1692, a las 11 horas.

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294. Of. 42 teléfono 64559

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M.
1.o al 31|7. G.P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88387.
31|7|62 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
H|O-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X Consulta: República 68. Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 4 a 7
16|XII.— GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762.

DOCTORA NAVARRETE
Señorías: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912.
H. O. G P

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 882268.
6|12|63 G. P.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3-7, Huérfanos 2084.
20-7-62 — GP

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.
H|C—C.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina
31|7 G.P.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
31|7 G.P.

PROF. BAILES

BAILES ESPAÑOLES
MARIA MONTIJO
Martes, jueves 6 a 8. Eduardo Castillo 2432. Sábado 3 a 5, Compañía 1340. Teléfono 95258.
7 al 6 VIII. G|P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 — Tercer piso.
31|7 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312. Teléfono 67378.
31|7 G.P.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por Enfermeras Universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamientos de enfermería. Horario: lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714, oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926.
1.o al 31|7. G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. G.P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 196221, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Elean Fco. Rebolledo Vega, queda nula por haberse dado aviso. 18-19-20-VII-62-14-P

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Hernán Cortés Araya a Hilda Armanda Cortés Pérez. Inventario solemne practicaré 2[illegible] actual, 10 horas.— Secretario.
18-19-20-VII-62-14-P

NOTIFICACION. — EN CAUSA Rol 649-55, Gamboa Humberto con Sahr Christie, Harold, seguida Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución 26 abril 1962, se dispuso citar al nombrado señor Sahr, comparezca personalmente dicho Juzgado prestar confesión a la audiencia tercer día hábil después de notificado el absolvente, a las catorce y media horas, o a las ocho y media si fuere sábado. Se ordenó la notificación por tres avisos en diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado".— Juez señor Garbarini; Secretario señor Fernández. —El secretario.
18, 19 y 20|VII. 14. P.

QUIEBRA: SOCIEDAD PRIETO, Vásquez y Vendrel Limitada. — Resolución de fecha 3 de julio de 1962, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró la quiebra de la Sociedad Prieto, Vásquez y Vendrel Ltda., representada por los señores Antonio Vásquez Teureiro y Tomás Vendrel Martí, ambos comerciantes, domiciliados en Avenida Bernardo O'Higgins número 1932. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por cómplices o encubridores de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República, deben verificar sus créditos y preferencias dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
18, 19, 20, 21 y 23|VII. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque serie B. 0038301, cuenta N.o 3621, Banco Estado, Puente Alto, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 18-19-20-VII-62-14-P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 14 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Oscar González Olave a hijos legítimos Emilio y Ana González Marfull; Sara del Carmen, Olga, Virginia, Oscar, Reinaldo y María Cristina González Balbontín sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olga Balbontín González. Practicaré inventario solemne 25 julio 1962, 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
18, 19 y 20|VII. 14. P.

QUIEBRA: RUDECINDO MARTInez Oliva.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 junio 1962, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.
18, 19 y 20|VII. 14. C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución dieciséis julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Lidia Jelvez Vega a Juan Loyola Cisternas. Tramítase conforme Arts. 40 al 44 Ley 5427.— El secretario.
19|7. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Fernando Aldunate Pérez a Antonio, Concepción, Enrique y Carmen Aldunate Urrutia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Concepción Urrutia Torrejón. Practicaré inventario solemne el 21 del presente, 10 horas.
18-19-20-VII-62-14-P

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Choferes de Microbuses de la Línea Avenida Chile, con fecha 13 de julio de 1962; procedió a renovar la directiva de este sindicato por el período 1962-1963, con la presencia del señor Adolfo Olivares Olivo, inspector del Trabajo. Quedando ésta compuesta de la siguiente manera: presidente, Gilberto Rubio Alvarez; secretario, Alejandro Sánchez; tesorero, Fernando Cortés; director, Guillermo Lobos; director, Sofanor Valenzuela. Se hace la presente publicación de acuerdo al art. 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
19, 20, 21|7|62 14 P

POR HABERSE EXTRAVIADO queda nulo el cheque del Banco Chile, serie B.K. 399661, por la cantidad de Eº 70, con fecha 16 julio de 1962.
18, 19 y 20|7. 14. P.

QUIEBRA: MAURICIO ZADIC Pimstein.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 26 de junio de 1962, se declaró en quiebra a don Mauricio Zadic Pimstein, comerciante, domiciliado en Av. Irarrázaval N.o 013, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
19-2021-23-24-VII-62-14-C

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución, doce julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Helvia Valenzuela Salazar a María Graciela Medina Valenzuela de Monti y Adriana Aída Medina Valenzuela de Pozo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carlos Arturo Medina González.— El secretario. 19-20-21-VII-62-14-P

QUIEBRA LUIS RIQUELME: Presentóse Zabaleta y Cía. Ltda. verificando crédito de Eº 578,43, extraordinariamente y alegando preferencia para el pago sobre el producto remate especies dadas en prenda. Juzgado proveyó: "Santiago, junio veintidós de mil novecientos sesenta y dos: A lo principal y segundo otrosí por verificado el crédito y alegada la preferencia notifíquese en forma legal".
19-20-21-VII-62-14-P

QUIEBRA HORACIO MIRANDA Miranda. Segundo Juzgado Civil. Resolución 13 julio 1962, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Valistas reconocidos: Mauricio Tchimino por Eº 105,00; Carlos López H., por Eº 3.303,72; Horacio Poblete M., por 631,11 escudos; Manuel Gutiérrez B., por Eº 1.404,60; Mauricio Tchmino P., por 104,00 escudos. Créditos valistas impugnados. No hubo. Créditoss preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo.— Secretario. 19-20-21-VII-62-14-C

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 244046, por 67 acciones a nombre de Wolfgang Riegel B., de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
19, 20 y 21|VII. 14. C.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Teresa Petermann Fresard a Edmundo y Lidia Sir Petermann, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Oscar Sir Escobar. Practicaré inventario solemne el 26 presente, 15 horas.
19, 20 y 21|VII. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución, trece julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Brunilda Aburto Rubilar a Luis Hernán Hermosilla Aburto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Hernán Lorenzo Hermosilla Cid.— El secretario.
19, 20 y 21|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Matilde de la Fuente Astaburuaga a heredero testamentario Vicente, César, Matilde y Ester Sanfuentes de la Fuente y Andrés, Ana María y Emilio Sanfuentes Vergara. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas.— Secretario.
19, 20 y 21|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Luisa Maluenda Lobos a Olga María Fresia y Lucía Eliana Montt Maluenda y Alberto Carvacho Bravo, representación Alberto Isaías Carvacho Maluenda. —Secretario.
19, 20 y 21|VII. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos de la antigua emisión de $ 100 v|nom. c|u. del Banco Israelita de Chile de los siguientes accionistas: N.o 1360 por 20 de M. Angélica Kolliarenko Azerman, N.os 2714, 3131 y 5331 por 21, 21 y 60, de Eduardo Kraus Rotter, N.o 6957 por 45 de Arnaldo Salamero Riera, N.o 1610, 2302, 3894, 7056 y 8232 por 50, 60, 110, 330 y 550, de Manuel Vantman Weinstein, N.o 9827, 971, 2090, 3652 y 6827 por 50 10, 5, 15, y 45, de julio, y René Nahmías Arueste N.o 9286, por 50 de Jaime Nahamías Arueste, N.o 1521 y 3855, por 10 y 10, de Demetrio Zunino Zunino, N.o 1438 y 2047, por 10 y 5 de Helmuth Herzfeld Himmelweit N.o 1244 por 100 de Bernardo Roffe S., N.o 8923 por 2 400 de Rosa Cohen Pupkin, N.o 6970 y 7087 por 100 y 150 de Miguel Yudilevich Mazie, N.o 3510 y 735 por 10 y 10 de Benjamín Berlagovsky Bialitovsky, N.o 8885, por 19824 de Rafael Budnik Boroda, N.o 931 por 20 de Nathan Litman P. Quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
20, 21, 22|7|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 2187 de SODAC, de Julio Burg Zuasnábar, queda nulo por aviso correspondiente.
20, 21, 22|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Cleófas Jorquera viuda Fernández a heredera testamentaria Juana Laura Pérez Barría.— Secretario.
20, 21 y 23|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Adolfo Walter Wilmans Detmer a Walterio Eugenio, Eugenia Raquel, Ema Matilde, Elsa Oriana y Hernán Otto Manuel Wilmans Quezada, sin perjuicio derechos cónyuge María Eugenia Quezada Larraín.— Secretario.
20, 21 y 23|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Zoila Rosa del Socorro Hernández Leyton a Irene del Carmen Hernández Leyton.— Secretario.
20, 21 y 23|VII. 14. P.

QUIEBRA: ALFREDO MESSENger N.o 86940. Quinto Juzgado Civil Santiago. Presentóse fallido Alfredo Messenger Arredondo, formulando proposiciones convenio judicial, exponiendo pagar 50 por ciento créditos, sin intereses, plazo tres años, remitiéndose resto. Pago Harase 36 cuotas mensuales, designándose comisión dos personas fin supervigilar sociedad proponente, adquiriendo valor proposiciones una vez aprobadas, cesando estado quiebra aprobado convenio, síndico entregara bienes fallido, procediéndose abonar acreedores, renunciando acreedores acciones penales derivados cheques protestados. Juzgado citó 1.o agosto 1962, 15 horas, fin deliberar proposiciones siguientes acreedores Copec-Banco Continental, Baden Melcher y Cía., Carlos Rodríguez, Corina Weiss, Eduardo Rubio, Cristales y Vidrios S. A. — Sergio Montero, secretario.
20, 21 y 23|VII. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diecisiete julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Hans Schmoller Riepl a Ilse, Horst, y Klaus Hans Schmoller Decker, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Erika Decker Pahl. Practicaré inventario solemne 27 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
20, 21 y 23|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Corina Briceño Figueroa a Alicia Paredes Briceño.
20, 21, 23|7|62 14 P

SOLICITUD DE CONCESION DE merced de agua para regadío y bebida. Manuel Uribe Barra, domiciliado en el Hundo Huitranlebu, de la comuna de Purén, por sí viene en solicitar una merced de aguas para regadío en el estero Boyeco, afluente del río Purén o Lumaco. Esta corriente atraviesa los territorios de la comuna de Purén. La cantidad de agua que solicito es seiscientos (600 litros) por segundo que deseo captar y conducir, aprovechando una parte del recorrido del canal Saavedra, hasta pasada la línea férrea donde se instalará un marco partidor, de manera que el saliente será de los señores Saavedra y el pasante irán las aguas de don Gustavo Kroll y mías que se dividirán en un segundo marco partidor. La ubicación precisa de la bocatoma es la misma del actual Canal Saavedra y es de 2,2 km. aguas arriba de la desembocadura del estero Boyeco en el río Purén o Lumaco. La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de cuatro cientas (450) hectáreas aproximadamente. La calidad de estos terrenos es la de Pajonales desaguados de migajón. —Estos terrenos se encuentran ubicados en la comuna de Purén—. Además de riego se necesita aguas para la bebida de los habitantes del fundo y también para los animales. El canal Saavedra (es el único que tiene merced de aguas en ese estero del que se extraen una o menos trescientos cincuenta (350) litros por segundo y la cantidad de agua que trae el estero en estiaje medido el tres de marzo de 1962 es de un mil cien litros por segundo (1.100). No hay canales aguas abajo.Se acompañan los siguientes documentos: un croquis de los canales y terrenos por regar, una memoria explicativa con las principales características de las obras y un presupuesto aproximado de las obras. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud en periódicos de la cabecera de la provincia y Santiago de acuerdo con lo que ordena la ley y elevarlo al Ministerio respectivo para su trámite. Ruego también, darme por secretaría, un recibo en que se expresa día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan. Es gracia. Manuel Uribe Barra, carnet 459346, de Santiago.
20, 21, 22|7|62 14 P

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Obras Complementarias, Letrinas y Red Agua Potable Para Pilones, Terrenos Kolossa — Erradicación Temuco

Solicítanse Propuestas Públicas, a suma alzada, para la construcción de los cierros de 478 sitios, con sus respectivas letrinas sanitarias provisorias y la Red de Agua Potable para Pilones, en los terrenos Kolossa (Erradicación), de Temuco, Provincia de Cautín.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en 1a., 2a., 3a. y 4a. Categoría de los Registros Vigentes de la Institución.

Bases, Especeficaciones y demás antecedentes para esta propuesta se podrán solicitar en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat 48, 5.o piso, a partir del día 23 de julio de 1962.

Se retirarán antecedentes y se podrán hacer observaciones a los mismos, hasta las 12 horas del 30 de julio de 1962.

Las propuestas se abrirán el día 6 de agosto de 1962, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

LA PROPUESTA PUBLICA SOLICITADA PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES DE VERANO HA SIDO POSTERGADA PARA EL 14 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados a contar del 25 de los corrientes en la Sección Adquisiciones Plaza, Catedral N.o 1443, 2.o piso, Oficina 21-A.

EL DIRECTOR

14.—ESTATUTOS y LEGALES

RIVAS MONJE, OSCAR.— QUIEbra.— Primer Juzgado Civil. Resolución cinco junio 1962, declaróse la quiebra de Oscar Rivas Monje, comerciante, Soberanía 1081. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— El secretario.
20, 21|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José del Tránsito Córdova Alvarez a cónyuge Corina Gómez Villalobos, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
20, 21 y 23|VII. 14. P.

15 —FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en su fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
1.o al 31|7. 18. C.

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina, tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 89595.
31|VII. 18. P.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
Del 13 al 22|VII. 18. P.

CLASES DOMICILIO. CORTE CONfección. Pastelería. Bordados máquina. Seminario 776.
19, 20, 21|7|62 18 Z

PELUQUERIA, SEÑORAS, CABAlleros, niños. Anexo "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
Del 20 al 29|7|62 18 P

MODAS, LENCERIA, CAMISERIA, alta costura. Sastrería. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
Del 20 al 29|7|62 18 P

CURSOS COMERCIALES, ATENción individual. Contador, auxiliar, taquigrafía. Dactilografía. Catedral 1257.
Del 20 al 29|7|62 18 P

PROFESORA DA CLASES PREPAratorias a domicilio. Llamar Fono 494058.
20, 21, 22, 23|7|62 18 P

36.—OCUPACIONES BUSCAN

JOVEN SUREÑO SE OFRECE para mozo, jardinería o ayudante cocina. Documentación al día y libreta seguro. Dirección, Avenida Principal 2001, comuna de Ñuñoa, o a la Sección Cartas del Público de este diario, fono número 82222.
18, 19 y 20|VII 36. Z.

SE OFRECE CABALLERO ACTIvo, soltero, para acompañar caballero enfermo o cuidar casa o departamento con optimas referencias de la Cámara de Diputados con poca pretensiones de sueldo, que dé pieza. Dardignac 312.
19, 20, 21|7|62 36 Z

SE OFRECE GARZON CON MUcha experiencia en el ramo, en canapés, cocteles y cocina. Atiende comidas y toda clase de fiestas sociales o negocio fuera o dentro de Santiago, con muy buenas referencias. Dardignac 312.
19, 20, 21|7|62 36 Z

48.—REMATES y CITACIONES

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate a efectuarse en calle Chacabuco 763, el viernes 20 de julio, a las 15 horas: Juan Hasbun, Heriberto Keim, Alberto Cornejo, José Riquelme, María Gandarillas, Hugo Costa, Elena Smitmans, Juan Quintana, José Blanco, Carmen Antonhy, Isaac Cardoch, Ermelinda Salgado, Alfonso Pérez, Jacobo Bresler, Roberto Saavedra, Isidro Arias, Pedro Tovanotti, Jorge Valenzuela, Tránsito Díaz, José Silva, Manuel Camarada, Elsa Vigrán, Angel Montanuy, Enrique Albornoz, Juan Cecchi, y Amable Bravo.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
19 y 20|7. 48. C.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, día ocho agosto próximo, 15.30 horas, se llevará efecto remate sitio Uno, plano subdivisión Parcela 12, fundo La Reina, inscrito fojas 4521, número 7578, Registro Propiedad año 1955, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas valor avalúo, Eº 1.878. Pago al contado. Garantía 10 o|o mínimo señalado. Demás bases y antecedentes secretaría mi cargo, expediente N.o 144141, Empresa Comercio Agrícola con Gonzalo Pineda, ejecutivo.— Fco. Pérez, Secretario.
19, 20, 21 y 22|7. 48. P.

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Madepolán Ltda. Alameda 2826 20 y 21 julio, 10.30 y 18 horas.— Germán Geell, martillero público.
19, 20 y 21|VII. 48. P.

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE
Casilla 133-V — VALPARAISO

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA N.o 9/962

Solicítanse Propuestas Públicas para la habilitación de un local para el personal de las Grúas Eléctricas en la bodega del Sitio N.o 4 del puerto de Valparaíso.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Abastecimiento de la Empresa, Errázuriz número 687, tercer piso, o Casilla 133-V, Valparaíso.

Las Propuestas se abrirán el día 17 de agosto de 1962, a las 16 horas, en Plaza Justicia N.o 45, octavo piso, Valparaíso.

EL DIRECTOR

48.—REMATES y CITACIONES

HOY VIERNES 20, A LAS [illegible] horas, en calle Moneda 778, rematará especies consignadas por los señores Eduardo Inhoff, M. [illegible], B. Luna, G. Rauzi, A. [illegible], M. de la Cruz y H. [illegible] Nicanor Marticorena, Martillero Público.
19 y 20|7. [illegible]

MAÑANA SABADO 21 JULIO [illegible] a las 18 horas, en calle [illegible] Real N.o 1238, rematará especies consignadas por los señores M. [illegible], J. Tapia, F. Tokos, Héctor [illegible] Rivera, A. Vieira, A. Cortés, [illegible] M. Sancho, G. Smith.— [illegible] Marticorena, martillero público.
20, 21|7|62 [illegible]

REMATE DEL BUEN MENAJE [illegible] casa, sábado 21 de julio, a las [illegible] de la tarde, calle Estrella [illegible] taria 5442, por orden de [illegible] Raúl Quinteros, Héctor [illegible] Rivera, Juan Miranda, [illegible] Tokos, Alfredo Pérez, Joaquín [illegible] cía, Silvio Macera, Luis [illegible] no, Julio Finger, León [illegible] A la vista.— Alfredo [illegible] Schmidt, Gustavo Echeverría [illegible] gil, Ricardo Araya [illegible] martilleros públicos.
20, 21|7|62 [illegible]

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa, judicial y voluntario [illegible] Compañía 1390, viernes 20 de julio de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, por orden de los señores Luis Morales, [illegible] López, Marta de Muñoz, Margarita Díaz, Tejidos [illegible] Bravo, Eliana Elizalde, [illegible] Cerine, Rodolfo Tersan, [illegible] rra, Consuelo Valle, Arturo [illegible] quelme, Olga Molina, [illegible] Olivares, Sara Junis, Elena [illegible] zanilla, Silvia Zamorano, [illegible] Hernández, Amada Cortés, [illegible] Miranda, Alfonso Salinas, [illegible] Martínez, Luis Herrera, [illegible] Castro, Margarita Salazar, [illegible] trio Berríos, Rosa Peña, [illegible] González, Modas La Preferida, [illegible] la Benavente, María Rojas, [illegible] ría Bustamante, Rodolfo [illegible] Víctor Silva, Eugenio [illegible] Marlín de Rojas, Juan [illegible] Juan Fernández, Abdón [illegible] Roberto Román, Mara [illegible] Carmen Flores, Ismael [illegible] Huberto Bustamante, [illegible] Salinas, Gmo. Farías, [illegible] Ríos, Berta Guerrero, Lidia [illegible] rrera, Domingo Canto, [illegible] Pantoja, Confecciones [illegible] York, Fernando Burgos, [illegible] Valderrama, Isilda Ortiz, [illegible] Garín, Segundo Santibáñez, [illegible] nuel Farfán, Pedro Guerrero [illegible] Lorenzo Reyes, Cía. [illegible] Alicia Grillo, Julia Sommer, [illegible] rio Goldsmith, José Rivera, [illegible] Avial, Luis Peresi, Adriana [illegible] cabarren, José Riquelme, [illegible] Sotomayor, Luciano Acevedo, [illegible] men Cavada, Claudio Mella, [illegible] celo Martínez, Enrique [illegible] Marta Venegas, Ricardo [illegible] María Cerda, Carlos Sanz, [illegible] Aulestia, Pedro Grove, Olga [illegible] vedra. A la vista, Alfredo [illegible] Ricardo Araya, Gustavo [illegible] rría, Martilleros Públicos.
20-VII-62-[illegible]

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CORTINAS METALICAS Y [illegible] jas, vendo ocasión. Independencia N.o 318, local 27.
19 y 20|7. [illegible]

VENDO: AROS Y ANILLO [illegible] brillantes y zafiros. Tratar Ahumada N.o 312, tercer piso, oficina 314, de 12 a 12.30 horas.
20-21-22-VII-62-[illegible]

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". Por orden [illegible] señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo [illegible] del presente, a las 10 horas, Punto de reunión, el cuartel. Tenida Cotona de trabajo con [illegible] blanco.— El ayudante.
20, 21, 22|7|62 [illegible]

11a. COMPAÑIA DI POMPIERI. Pompa Italia. D'ordine del capitano convocasi la Compagnia a esercizio per venerdi, 20 c.m. alle ore 21.30. Punto di riunione [illegible] caserma. In tenuta di lavoro.— [illegible] aiutante.
19, 20|7|62 [illegible]

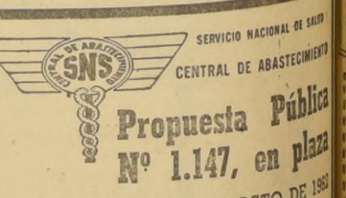
CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía. "[illegible] para Servir".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo [illegible] las 10 horas. Uniforme de [illegible] jo. Punto de reunión, el Cuartel. —El ayudante.
22|VII. [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Cuarta Compañía. Bomba "Colectividad Arabe". [illegible] del Fuego y la Patria. Por orden del señor director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el viernes 20 de julio de 1962, a las 22 y 22.05 horas, en el Cuartel. Tabla: 1.— Estudio y aprobación del reglamento de Compañía.— El secretario.
19, 20|7|62 [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Sexta Compañía. Bomba [illegible] berto Ried Silva. Lealtad y [illegible] gación. Por orden del señor [illegible] tor, cito a la Compañía a [illegible] para el día viernes 20 del [illegible] te, a las 22 horas y 23 horas. Tabla: admisión de voluntarios, [illegible] trol de talonarios.— El secretario.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Maipú. Bomba Chile. "[illegible] nor y Sacrificio".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana sábado, a las 15.30 horas, en el Cuartel. Tenida de trabajo. [illegible] asistencia es obligatoria.— [illegible] ayudante.
21|VII. [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel, Tercera Compañía "[illegible] para Servir".— Por orden del señor Director, cito a reunión [illegible] dinaria de Compañía, para el viernes 20 de julio de 1962, a las 21.30 horas, en el cuartel. Tabla: Admisión de voluntarios; [illegible] cias y elecciones a que [illegible] lugar; Informe de la Comisión [illegible] Revisora de Libros; Informe [illegible] tesorería; Varios.— El secretario.
20-VII-62-[illegible]



AUN PENA EL MUNDIAL EN BUENOS AIRES:

Perogrullesco informe fue el de Juan C. Lorenzo

Se discute su versión de la caída argentina frente a la oncena inglesa. Banfield dicta cátedra de buen fútbol en la Primera "B"

(Una crónica de nuestro corr esponsal Juan Mora y Araujo)

Juan Carlos Lorenzo ha presentado su informe a la AFA. Lo leímos, y debemos decir que no agregamos nada a lo que sabíamos. Lorenzo comienza haciendo una referencia a la situación del fútbol argentino en los últimos tiempos. Se refiere a



J. C. LORENZO.— El entrenador del Seleccionado argentino presentó un informe calificado de "perogrullesco".

hechos y cosas ya sabidas. Las conclusiones a que llega solamente agregan una voz más a las muchas que, desde hace años, y especialmente desde las columnas periodísticas, se vienen haciendo escuchar, sobre la necesidad de que se preste mayor y más decidido apoyo a las divisiones inferiores, y subraya necesidades que no constituyen ninguna novedad: la de lograr cohesión y unidad en un plantel seleccionado estable; la de que los técnicos se pongan al día en métodos y sistemas de técnica y entrenamiento; la de que se cree un centro de instrucción técnica, y termina con consideraciones sobre el Seleccionado brasileño y su supuesta táctica del 4-3-3.

■ Hemos dejado para el final, adrede, la parte intermedia del informe. Es decir, la que se refiere concretamente a la actuación del Seleccionado argentino en Rancagua frente a Bulgaria, Inglaterra y Hungría.

Con todo el respeto que personalmente el señor Lorenzo nos merece, no podemos menos que confesar que nos resulta imposible comentar seriamente su informe en esa parte. Por momentos, linda con lo perogrullesco, y hasta podríamos decir que entra francamente en tal terreno. Si se nos obligara a sintetizar algunos de esos párrafos, diríamos, por ejemplo, que, de acuerdo con el informe, con Inglaterra perdimos porque nos hicieron un gol cuando dominábamos, y hallándose la Selección albiceleste en procura del empate, la inglesa le marcó dos tantos más. Y si no, véase este párrafo sobre el partido con Inglaterra:

■ "El resultado del partido, en síntesis, se debió indudablemente (sic) a que a los pocos minutos y en pleno dominio nuestro, al interceptar un pase en el centro del campo el jugador Flowers lanzó en profundidad al jugador Charlton, que ejecutó en plena velocidad el centro a la carrera, sorprendiendo a la defensa, que en última instancia y ante el jugador Peacock se vio obligada a conceder un tiro penal. De allí nació la necesidad urgente de conseguir el empate, que no se pudo concretar por la inoperancia de nuestros delanteros ante la eficaz defensa de Inglaterra, que por otra parte aprovechó el adelantamiento de nuestras líneas para efectuar oportunos contraataques que dieron ocasión a los dos goles posteriores."

¿Es como decíamos o no?

■ También con referencia al segundo partido, dice Lorenzo que dado que el informe médico señalaba que no se encontraban en condiciones de jugar los futbolistas Rossi, Facundo, Sáinz y Abeledo, debió formar el equipo con Roma; Navarro y Marzolini; Cap, Sacchi y Páez; Oleniak, Rattín, Sosa, Sanfilippo y Belén. Aunque no sea ése el propósito fundamental, quedaría automáticamente aclarado el porqué de la inclusión de Rattín como entreala derecho. Quedaría... Y el condicional usamos porque nos animamos a jurar que entre los integrantes de la Selección argentina estaba Martín Pando, entreala derecho, a quien Lorenzo no lo menciona para nada. No olvidamos que Pando es de talla muy pequeña, pero no tanto como para suponer que se le perdió de vista a Juan Carlos Lorenzo en El Sauzal.

■ En Primera B se está viendo jugar al fútbol, al buen fútbol, elegante en la forma y altamente eficaz. Ese fútbol lo ofrece Banfield que, ejerciendo la codicia sin sacrificar la calidad o, mejor dicho, demostrando que es jugando bien la mejor manera de llegar al gol, se ha "cortado" solo en la punta de la tabla, y antes de finalizar la primera rueda ha conseguido nada menos que seis puntos de ventaja sobre su más inmediato perseguidor, que es Newell's Old Boys. Además, el equipo banfileño se mantiene invicto, y son muy amplias sus perspectivas de que este sea el año de su retorno al círculo superior.

Juan Mora y Araujo



RAUL H. COLOMBO.— El presidente de la Asociación del Fútbol Argentino conversa con José Sanfilippo, mientras se hace cortar el pelo. La prensa deportiva argentina cree que Colombo será rapado "al cero" por los que critican la actuación trasandina en el último Mundial.



ADOLFO SALDIVAR, el excelente sprinter de Stade Francais, que integra la nómina de los preseleccionados que es posible que actúen en el torneo sudamericano de Lima, de septiembre próximo.

ATLETISMO:

Preseleccionados juveniles para el Campeonato de Lima

Nómina de los especialistas que actuarán en las pruebas finales de agosto. Regresaron atletas de Independiente. Siete se quedaron en Santiago.— Mañana, torneo todo competidor. Intento de record en alto

La Comisión Técnica de la Federación Atlética de Chile, designó a los siguientes juveniles como preseleccionados, de los que se designará el equipo que irá al Sudamericano de Lima, y que se realizará —salvo modificación de fechas—, desde el 21 al 24 de septiembre. Actuarán también equipos de Argentina, Brasil, Perú y Paraguay.

La nómina es la siguiente: Velocidad: Byers, Bleiholder, Saldívar, Lepe, Miquel y Baeza; medio fondo: Valdivieso, Millar (Osorno), Soto (Rancagua), Allende y Bravo (Antofagasta); vallas: Santelices, Angermayer, Montero, Sepúlveda, Godoy y Gordon; saltos: Errázuriz, Rosentock, Arce, Droguett, Castro, Yungue (Temuco), Morales, Vera, Avalos y Walter Eben; en lanzamientos: Hebermayer, Callieri, Arias (Concepción), Lagos (Iquique), González (Valparaíso), Lechuga, Etcheverry, Hoppe, Peña y Gutiérrez.

■ **SELECCIONES Y RECURSOS.— Estos nombres pueden aumentarse o eliminarse, cuando se conozcan los resultados de provincias. Pero en todo caso la nómina definitiva sólo se conocerá después de la selección final a efectuarse a fines de agosto. Todo sujeto, a los medios que se puedan obtener para el viaje del equipo, ya que es imposible hacerlo con el actual presupuesto que dispone la Federación. "La FEDACHI, está dispuesta a llevar a estas promesas, porque entiende las proyecciones del viaje y del torneo mismo, iniciativa chilena por lo demás. Pero estamos abocados al grave problema de recursos", declaró preocupado a LA NACION, su presidente, Horacio Walker.**

■ REGRESO INDEPENDIENTE.— El club de la camiseta roja que compitió con Stade Francais, regresó a Buenos Aires, agradecido de las atenciones recibidas. También del clima favorable que atletas y dirigentes encontraron en Chile para el atletismo, y superior en muchos aspectos al que es posible disfrutar en Argentina. Para demostrarlo se quedaron en Santiago Eleuterio Fassi, Juan Pilotta, Antonio Artaza, Héctor González, José Hollmann, Juan de Cursi y el martillero Raúl Etchepare. También el presidente del club Carlos Lavandeiros, el entrenador Tiziano Martiluzzi y el secretario Federico Cattanio.

■ **INTENTO DE RECORD.— Fassi, intentará mañana, mejorar la marca continental de 2.01 metros en alto que detenta su compatriota Martínez del Sel. Confía en tener éxito esta vez, superando su actuación del sábado pasado en el foso de Tobalaba, donde con intenso frío y piso blando, salvó, sin embargo, 1.95 metro, con que demostró sus posibilidades en otras condiciones. También debía intentar un record sudamericano Domingo Amaizón y como eran sus deseos. Sin embargo, debió regresar también, afectado por el golpe a la rodilla derecha que le obligará a un reposo de no menos de 10 a 12 días, y que le privará de competir en los 3.000 metros steeplechase.**

■ EN EL ESTADIO NACIONAL.— Mañana comienza en el Estadio de Ñuñoa, el torneo para todo competidor de la Asociación Santiago, en el que actuarán las mejores figuras, y que se están preparando para ir al Iberoamericano de España. También algunos de los atletas de Independiente que mencionamos, entre ellos Fassi, en el alto, con su intento de record. El programa se inicia a las 15 horas con 110 metros vallas c/t., y seguirá con las series de 100 metros, bala y garrocha, varones; 100 metros damas y disco para ellas. El alto se ha fijado para las 16 horas, junto con los 400 metros planos.

Brasil y Argentina superados en el Mundial de esgrima

BUENOS AIRES, 19 —(UPI)— Brasil y la Argentina fueron derrotados al iniciarse el torneo de equipos masculinos de florete correspondientes al Campeonato Mundial de Esgrima.

En el primer grupo eliminatorio, en que intervienen la Argentina, Francia y Rusia, los tiradores franceses derrotaron a los locales por 9 asaltos a 1.

En el segundo, formado por Hungría, Italia, Jopón y Brasil, se registraron los siguientes resultados: Hungría venció a Brasil por 14 a 2; y Japón a Italia, por 9 a 7.

En el tercero con intervención de Polonia, Alemania, Uruguay y Estados Unidos, Polonia superó a Uruguay, por 14 a 2 y Alemania a Estados Unidos, por 11 a 5.

Las zonas se disputan por puntos y los dos equipos mejor clasificados en cada una de ellas pasan a la semifinal.

Tenista Soriano dio sorpresa en el torneo sueco

BAASTAD, Suecia, 19 (UPI). — Eduardo Soriano, de Argentina, dio la sorpresa del día en el Torneo Internacional de Tenis de Suecia, al vencer sensacionalmente al favorito Roy Emerson, de Australia, por 5-7, 6-0, 6-3 y 9-7, en un partido de cuarto de final.

En otro partido de cuarto de final, el finlandés Reino Nyyssoenen derrotó a Edison Mandarino, de Brasil, por 5-7, 6-1, 8-6 y 6-2.

CICLISMO:

CHILE INVITADO A LA VUELTA DE LA JUVENTUD

La gran prueba pedalera a correrse en México, en septiembre próximo

Ha sido oficialmente ratificada por la Federación Mexicana de Ciclismo a la Federación Ciclista de Chile, la invitación que dicha entidad formulara al presidente de la delegación chilena que concurrió al último Campeonato Americano de Ciclismo, Juan Enrique Gaete, para que nuestro país se haga representar en la próxima "Vuelta de la Juventud a México".

Dicha invitación comprende los gastos pagados ida y vuelta de un equipo formado por 4 corredores, un entrenador y un dirigente, dos días antes y dos días después de terminada la carrera. Además, la dirigente máxima del pedal azteca ofrece poner a disposición del equipo chileno un "jeep" especial para su exclusivo uso, durante el curso de la gran competencia.

La "Vuelta Ciclista de la Juventud a México" se iniciará a fines de septiembre próximo y a ella han sido también invitados varios equipos sudamericanos, centroamericanos y europeos, a fin de dar mayor realce internacional a la prueba.

JUAN ENRIQUE GAETE: Le fue ratificada oficialmente la invitación que, como presidente del ciclismo chileno le hicieron en México, para que nuestro país se haga representar en la "Vuelta de la Juventud".

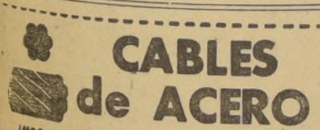
GAMBERINI.— Será con el dos veces campeón mundial Umberto Masetti, la atracción de la prueba motociclística del domingo en Las Barrancas.

Masetti y Gamberini corren el domingo en "Las Barrancas"

Todo está listo para la realización, el próximo domingo, del Primer Circuito Motociclístico de Las Barrancas, reunión que ha sufrido hasta el momento dos postergaciones debido al mal tiempo, y que ha organizado el Santiago Moto Club con el patrocinio de la I. Municipalidad de Las Barrancas y a beneficio de las obras sociales, culturales y patrióticas que impulsa en el sector, el Comando del Progreso de esa comuna.

El programa que se ha confeccionado consulta la realización de cuatro carreras, todas ellas de velocidad y extraoficiales por el Campeonato de Chile en esta especialidad. Se dará comienzo a la reunión con una competencia a 10 vueltas para motos de 125 cc., para seguir con otra a 15 vueltas para motos de 175 cc., una prueba especial a 3 vueltas para motonetas y cerrar con una carrera a 20 vueltas para motos de 500 cc., Fuerza Libre, Fórmula Internacional.

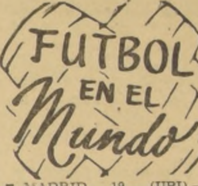
Están preparando sus máquinas para tomar parte en el festival numerosos corredores de la capital y de provincias, entre ellos, el dos veces campeón mundial de motociclismo Umberto Masetti, el campeón chileno y sudamericano, Pablo Gamberini; Eerhard Kausel, Winston Colvin, Pietro Morales, Luis Gatica y Reinhold Winckler.





Real Madrid se quedó sin puntero derecho

El titular, Justo Tejada, fue transferido al equipo italiano Génova. Se cree que Real Madrid buscará obtener el concurso de Garrincha, el notable crack brasileño. En septiembre comienzan primeras eliminatorias por la Copa Europa. Dos nuevos clubes actuarán en 1a. división del fútbol portugués



■ MADRID, 19. (UPI).— Justo Tejada, el extremo derecho del club Real Madrid ha sido traspasado al equipo italiano Génova.

Con este traspaso el equipo madrileño se queda prácticamente sin jugador para dicho puesto, lo que ha dado motivo a afirmar en los círculos deportivos que Real Madrid traerá al jugador brasileño Garrincha.

No se ha dado a la publicidad el dinero que percibirá Tejada y el Real Madrid por dicho traspaso.

■ MADRID, 19. (UPI).— Ya han sido concertadas definitivamente las fechas para la primera eliminatoria de la Copa de Europa entre el representante español, Real Madrid, y el campeón belga.

El primer match se celebrará en Madrid el día cinco de septiembre y el segundo en el Estadio Heyse de Bruselas el día 26 del mismo mes.

El equipo español concederá pues muy pocas vacaciones a sus jugadores, ya que antes de estos encuentros han de efectuar una jira por Ghana, Marruecos e Inglaterra.

■ LISBOA, 19. (UPI).— Lusitano de Evora y Vitoria F. C. de Setubal conquistaron el derecho de jugar la próxima temporada en primera división, ocupando los dos primeros puestos del torneo reducido de clasificación.

Lusitano empató anoche a cero con Beira Mar, que el año último jugó en primera división, y Setubal derrotó a Braga, de segunda, por tres a uno.

Cuando sólo falta una fecha del torneo de clasificación —Braga con Lusitano y Beira Mar con Setubal— Setubal y Lusitano suman siete puntos, en tanto que Braga y Beira Mar tienen tres.

■ ELCHE, España, 19. (UPI).— Según se informa aquí, el jugador de fútbol "Kokito", el indio paraguayo que trataba de traer el club Elche, no podrá venir a España, por decisión del Consejo Nacional de Deportes de aquel país sudamericano.

No obstante como "Kokito" no está ligado a ningún club, no se descarta la posibilidad de superar la dificultades, por lo que continuarán las gestiones.



GARRINCHA.— Jugaría en España. Real Madrid se interesa por su concurso, para cubrir la plaza del puntero derecho Justo Tejada, que fue transferido a Génova, de Italia.

Fatucén actuará frente a Lautaro

El regional de fútbol, ha fijado para su novena fecha, que se juega el domingo, los siguientes partidos en las diferentes canchas, destacando nuevamente la actuación del puntero Fatucén ante Lautaro:

En El Bosque: Aviación con Mademsa; árbitro, Juan Alarcón. Rengo: Guillermo Guzmán con LAN-Chile; árbitro, Jaime Meneses. San Vicente: General Velásquez con Unión Coya; árbitro, Fernando Merino. Las Vizcachas: Fatucén con Lautaro; árbitro, Emilio Flores. Graneros: A las 15.45, Chiprodal con Andarivel; árbitro, Antonio Vergara. Casablanca: A las 15.45, Defensor con Walter Müller; árbitro, Moisés Ortega. Llay-Llay: Comercio con Bata; árbitro, Héctor Poblete. Maipú: Insa con Unión Cepol; árbitro, Ramón Castro.

"Santa Teresita" sigue ganando en Conchalí

Nuevas actuaciones meritorias han tenido los equipos de "Santa Teresita", durante sus actuaciones por el torneo de la Liga Independiente de Conchalí.

En los partidos del domingo, por la sexta fecha, el tercer equipo ganó 3 x 0, el segundo 2 x 1 y el primero 4 por 0, todos sobre Vidal Araya, y formando el último con: Dionisio; Carvallo, García y Miranda; Melo y Paredes; Villa, Santelices, Prieto, Pardo y Sagredo.

El conjunto de segunda alineó así: Soza; Sandoval, Font y Rodríguez; Salas y Broway; Peters, Mena, Salinas, Gajardo y Jerez.

Fútbol:

"Ciudad Jardín Lo Prado" juega con "Santa Luz"

Una confrontación futbolística de interés habrá el domingo próximo en Colina cuando el equipo local "Santa Luz" mida sus fuerzas con el club deportivo "Ciudad Jardín Lo Prado".

El programa consulta tres lances, el primero de los cuales se iniciará a las 14 horas. "Santa Luz" exhibe el mérito de haberse clasificado campeón de los Barrios en 1959.

CARLOS PEÑA PRESIDE EL CLUB PEÑAROL

"Peñarol", el activo club de la calle San Pablo, con su secretaría en el N.o 1680, y sede social en Rosas 1007, piso A., ha elegido recientemente sus nuevas autoridades por un período reglamentario, como sigue:

Presidente, Carlos Peña Gamez; vicepresidente, Vicente López Sáez; secretario, Osvaldo Cepeda Olguín; prosecretario, Edwin Castro; tesorero, Antonio Moreno Olivares; protesorero, Guillermo Muñoz; directores, Amador Concha, Mauricio Cárcamo, David Avalos, Oscar Ruiz, Ricardo López, Lizandro Castro y Alfredo Luppi.

Directorio Honorario: presidente, Pedro Concha; directores, Lizandro San Martín, Santiago Dawson, Mario Flores, Osvaldo Ubilla, Héctor Valenzuela y señora Elena Fuenzalida.

Buena actuación tuvo en Colina Club Antonio Valjalo

Una exitosa presentación cumplió el domingo último en la localidad de Colina el club "Antonio Valjalo" con sus tres equipos de fútbol. Su adversario fue el club "Santa Luz".

El primer equipo del "Antonio Valjalo" se impuso por 1 gol a cero al de igual categoría del "Santa Luz". Los segundos equipos empataron sin goles, en tanto que el tercer equipo del "Santa Luz" derrotó por tres por 1 a los visitantes.

El cuadro de honor del "Antonio Valjalo" formó de la siguiente manera: Barraza; Aguilera, Poblete y Galdamez; Barraza y Alvarez; Pozo, Fuentes, Carmona, Poblete y Carrasco.

El próximo compromiso del "Antonio Valjalo" se cumplirá el domingo veintidós, frente a "Unión Orense", con tres equipos. Los partidos se iniciarán a las 14 horas.

"ADIP" FIJO SUS PROGRAMAS DE FUTBOL DE 1962

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, en su última sesión, fijó sus programas del torneo de fútbol para 1962, jugando equipos de primera y segunda división.

Los partidos de la segunda y tercera fechas, que se realizan, desde mañana, los sábados, y como es habitual, son los siguientes:

2a. FECHA: Servicio de Seguro Social con Instituto Geográfico Militar, Estado Mayor del Ejército con Subsecretaría de Guerra, INTERPART con Casa de Moneda, Dirección de Pavimentación con Hospital J. J Aguirre y Hospital Militar con Deportivo Prisiones; bye, Ministerio de Obras Públicas.

3a. FECHA: Hospital Militar con Ministerio de Obras Públicas, Hospital J. J. Aguirre con Deportivo Prisiones, Casa de Moneda con Dirección de Pavimentación, Subsecretaría de Guerra con INTERPART e Instituto Geográfico Militar con Estado Mayor del Ejército; bye, Servicio de Seguro Social.

RESULTADOS DE LA PRIMERA FECHA.— En los partidos de la fecha inicial los resultados fueron éstos: Dirección de Pavimentación, campeón del año pasado, venció al Instituto Geográfico Militar 4x0 en segunda y 2x1 en primera; Hospital J. J. Aguirre con Hospital Militar, empató 0x0 en segunda y venció 3x0 en primera; Servicio de Seguro Social empató con INTERPART en las dos series, 2x2 en segunda y 1x1 en primera; Casa de Moneda con Ministerio de Obras Publicas, empató 1x1 en segunda y ganó 3x1 en primera; Deportivo Prisiones ganó en segunda 3x1 a Subsecretaría de Guerra y empató 1x1 en primera.

EL PUNTAJE. — Es el siguiente: Dirección de Pavimentación, 4 puntos; Hospital J. J. Aguirre, Casa de Moneda y Deportivo Prisiones, 3; Servicio de Seguro Social e INTERPART, 2; Hospital Militar, Ministerio de Obras Públicas y Subsecretaría de Guerra, 1, e Instituto Geográfico Militar, 0 punto.

En Santiago también existe Club "Génova"

Una nueva entidad deportiva ha sido fundada bajo el nombre de Club Deportivo Génova, en homenaje a la institución del mismo nombre que actúa en el fútbol italiano. El nuevo club agrupa a deportistas del barrio Dieciocho-Alameda.

Al comienzo, la institución se dedicará a la práctica del fútbol, con vistas a extender sus actividades a otras ramas deportivas.

La directiva del Club Deportivo "Génova", fundado el 7 de julio de 1962, está presidida por Enrique Aracena; secretario, fue designado Hernán Duarte; tesorero, Domingo Arriagada; directores, Hernán Hidalgo y Daniel Jaque.

Pasado mañana el Deportivo "Génova" se traslada con sus tres equipos a la comuna de Ñuñoa, para enfrentar al club "Real San Carlos", en la cancha del Parque La Quintrala, situada en La Cañada 7001.

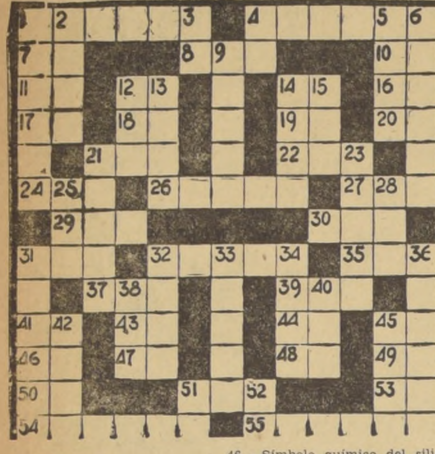
LA NACION

CAMBIO LIBRE

P A I S:	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.810.—	1.820,—
EE. UU. de A., billete	1.825.—	1.840.—
Argentina, orden de pago	14,60	15,50
Brasil, orden de pago	3,95	4,10
Marcos, cheque	447,50	462.—
Perú, cheque	67.—	68,50
Uruguay, cheque	163.—	167.—
España, orden de pago	29.—	30,75
Francia, orden de pago	364.—	376.—
Suiza, cheque	5.040.—	5.148.—
Inglaterra, cheque	—.—	2,95
Italia, orden de pago	413.—	423.—
Oro chileno $ 100, moneda	38,70	39,10

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Conforme, concorde.
4.—Consideración, aprecio.
7.—Símbolo químico del lantano.
8.—Lirio.
10.—Noventa y nueve, en números romanos.
11.—Artículo neutro.
12.—Alteza Real (siglas).
14.—Símbolo químico del osmio.
16.—La afirmación, en dialecto provenzal.
17.—El primero en su clase.
18.—Sociedad Anónima (siglas).
19.—Infusión.
20.—Adverbio de afirmación.
21.—Base de algunas cosas.
22.—Licor que se extrae de la melaza.
24.—El río más largo de Siberia.
26.—Súplica, petición.
27.—Todavía.
29.—Vocal, pl.
30.—Punto cardinal.
31.—Sangría para tomar agua de un río.
32.—Ciudad de Italia, en la antigua Toscana.
35.—Hermano del padre o de la madre.
37.—Interjección: ¡Ea! ¡Vamos!
39.—Alabanza.
41.—Preposición que indica el lugar.
43.—Punto único del dado.
44.—Pronombre personal.
45.—Prefijo que denota separación.
46.—Símbolo químico del silicio.
47.—Preposición: bajo.
48.—Preposición latina que significa junto.
49.—Fantasma con que se asusta a los niños (Fam.).
50.—Arbusto de la China.
51.—El duplo de la unidad.
53.—Nota musical.
54.—Orgulloso, soberbio.
55.—Lanceros del Ejército alemán.

VERTICALES:

1.—Pongo llano o igual.
2.—Confusión primitiva de los elementos del Universo.
3.—Artículo.
4.—Pertenece.
5.—Adjetivo posesivo, pl.
6.—Ejercicio de una potencia.
9.—Parte del cuerpo en que se unen los muslos con el tronco.
12.—De esta manera.
13.—Raspar una superficie.
14.—Distinto.
15.—Iglesia catedral.
21.—Pedazo, parte de una cosa.
23.—Marinero, navegante.
25.—Género de ofidios de gran tamaño.
28.—Uno de los cantones suizos.
31.—Carnosidad que tienen sobre la cabeza algunas aves.
32.—Cerebro.
33.—Verano.
34.—Elevada, de gran estatura.
36.—Arbol muy grande de la Fam. de las fitolacáceas (Pl.).
38.—Artículo, pl.
40.—Percibid un sonido.
42.—Nielado, labor en hueco.
45.—Hago que lo que estaba cerrado deje de estarlo.
51.—Adverbio de lugar: donde.
52.—Adjetivo posesivo.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Jerónimo.
MAÑANA: Daniel.

ITINERARIO DE AVIONES

VIERNES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 horas con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDA:

09.00 horas, vuelo 330 con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

09.15 horas vuelo 640 con destino a Puerto Montt y escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

09.20 horas, vuelo 920 con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900 con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas, vuelo 200 directo a Concepción.

16.00 horas, vuelo 600 directo a Puerto Montt.

18.00 horas, vuelo 902 directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas, vuelo 331 procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas, vuelo 901 procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas vuelo 611 procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

21.20 horas, vuelo 601 directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903 directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Llega a las 13.10 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires a las 14.10 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, de Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 16 horas.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 17 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, París y Londres.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación)

(398001-2-3 — 571234)

VIERNES

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Zurich.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 14 DE JULIO AL 21 DE JULIO DE 1962

KLEIN, Bandera 278; BITRAN, San Pablo 1505; HOFFMANN, San Pablo 2899; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5747; LAS AGUSTINAS Riquelme 373; ECHAURREN, Avenida B. O'Higgins 2196; ARCAYA, Los Muermos 202; LA SANITARIA, Bascuñán 698; MELENDEZ, Avenida Buzeta 470; BRUXELAS, San Diego 551; VICTORIA, Lord Cochrane 1401; SERRANO, Santa Rosa 1994; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; COLON, Sebastopol 636; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; BERMACO, Gran Avenida 9878; IRIS, Avenida Matta 402; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; SAN AGUSTIN, Vicuña Mackenna 490; MODERNA, Los Conquistadores 2242; IRIS, Avenida Apoquindo 5774; RADIUM, Manuel Montt 2562; TOBALABA, Tobalaba 1191; LA REINA, Avenida Larraín 6208; MACUL, Avenida J. P. Alessandri 2053; ORIENTAL, Bellavista 0410; BARONA, Independencia 489; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; EL SALTO, Recoleta 1307; CONCHALI, Recoleta 3110; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . 53020

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con escasa actividad y con sus precios firmes, se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Banco Sud Americano, Copec, Cap, Cía. Industrial.

El oro físico, se transó en lotes de cierto interés cerrando a 39,00 escudos comprador.

Los bonos hipotecarios, con transacciones de regular importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 493.919 acciones, nominales en bonos a Eº 34.230. En oro físico, se transó un total de 61.700.

El cierre acusó, 20 alzas contra 12 bajas, tendencia más firme.

PRECIOS AL CIERRE

BONOS NOM. Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 52 n
B. Estado 6 3|4, 80 t
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Ch. 6-1, 57 n
Hip. Ch. 10-6, 75 n
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.300 n
Concepción, 12 1|2 n
Com. Curicó, 10 n
Continental, 6 1|2 n
Crédito, 97 t
Chile, 247 c
Edwards, 43 t
Español, 125 c
Hipotecario, 78 t
Israelita, 130 n
Italiano, 12 7|8 OCV
Nacional del Trabajo, 10 1|4 v
Osorno, 125 c
Panamericano, 7 t
Sud Americano, 23 t
Talca, 18 1|4 t

MINERAS

Andacollo, 2 1|2 n
Aucanquilcha, 15 t
Chañaral, 3 1|4 n
Cerro Grande, 141 n
Delirio P., 7 3|4 c
Disputada, 29 t
Lota, 3 3|4 c
Merceditas, 1 v
Minas y Fert., 16 1|2 n
Ocuri, 50 n
Oruro, 70 n
Presidenta, 2 7|8 t
Punta de Lobos, 5 v
Schwager, 8 c
Tamaya, 4 3|4 t
Totoral, 35 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 7 1|4 v
Copihue, 4 3|4 n
Formio Chileno, 6 v
Gente Grande, 35 n
Laguna Blanca, 122 t
La Rosa Sofruco, 105 n
Rupanco, 46 n
Tierra del Fuego, 84 v
Viña C. y Toro, 13 t

SALITRERAS

A Lautaro "C", 52 c
Iquique Portador, 8t

TEXTILES

Caupolicán, 1|4 t
Chiteco, 3 3|4 OCV
FIAP, 33 1.4 n
Paños Bellavista, 38 n
Paños Concepción, 1 1|8 TR
Paños Tomé, 16 1|2 t
Rayonhil, 4 1|4 t
Sedamar, 2 n
Tejidos El Salto, 1 1|2 n
Textil Progreso, 2 1|2 t
Textil Viña, 2 3|4 t
Vestex, 13 n
Yarur, 76 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 7 1|8 n
BIMA, 6 c
Carozzi, 9 t
Cervecerías, 68 1|2 t
Club Golf, 18.000 n
Club Hípico, 135.000 v
Club Polo, 2.600 n
Codina, 118 n
Cola, 190 OCV
Colorantes, 5 n
Compañía Industrial, 7 3|4 c
COPEC, 32 t
Cristalerías, 12 OCV
Ch. Cons. Invers., 115 n
Chilectra, 39 n
Elect. Industrial, 15 5|8 t
Electromat, 30 c
Emb. Andina, 90 n
Farmo Química, 2 3|8 c
Feria Reg. Rancagua, 11 t
Ferias U. S. Vicente, 2 t
Fósforos, 30 n
Gas Concepción, 80 OCV
Gas Santiago, 17 1|2 t
Gas Valparaíso, 13 t
Habecoma, 1 1|2 t
Hucke, 26 1|2 t
Ind. Bellavista, 10 1|2 n
Ind. Varias, 4 n
Inmob. Huelén, 261 n
INSA, 67 t
Interamericana X|D, 2 5|8 t

Interoceánica 38 t
La Rural 13 t
Loza de Penco 12 1|4 t
Lucchetti 3 3|4 n
Mc Kay 40 v
Marinetti 31 c
Melón 100 c
Muelles 2 3|8 n
Naviera Arauco 6 3|4 c
Pap. y Cartones 49 t
Pesquera Iquique 1 3|4 c
Pizarreño 44 n
Polpaico 67 n
QUIMIFARM 30 c
Refractarios 2 1|4 n
Refinería Viña 53 t
Renta Urbana 25 t
Saavedra Benard 15 n
Sanitas 7 v
Sonavela 1 1|2 n
Soprole "B" 2.000 t
Tabacos 40 c
Tattersall 65 n
Teléfonos 11 n
Universo 10 n
Vapores 49 1|2 t
Vidrios Planos 14 1|2 t
Volcán 9 1|2 t
Zig Zag 5 n

METALURGICAS

CAP 42 t
CIC EX Div. 8 1|4 v
Cobre Cerrillos 15 1|4 n
Electr. Metalurg. 27 t
FENSA 2 OCV.
INDAC 6 3|8 t
INDURA 5 t
MADECO 13 1|2 c
MADEMSA 6 3|4 t
Mecánica Ind. 6 1|4 n
Socometal 8 v

SEGUROS

Ch. Cons. Grles. 18 1|2 n
Industrial 106 t
Lloyd Chile "A" 40 c
Lloyd Chile "B" 3 c

TRANSACCIONES	
Oro Físico	61.700
Bonos Nominales Eº.	34.230
Transacciones, Stgo.	416.574
Operaciones, Valpso.	77.345

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG.

£ 234.0.0 Comp.	DISPONIBLE	-
" 234.5.0 Vend.		
NO VARIO	FLUCTUACION A 90 DIAS	
" 230.15.0 Comp.		
" 231.0.0 Vend.		
" 0.5.0 BAJA	FLUCTUACION	
SOSTENIDA	TENDENCIA	
850 TON. LARGAS	VENTAS	£

Así Atendemos al Público

SNS ORDENO TERMINAR CON FOCO DE INSALUBRIDAD DE CALLE ESCANILLA

El Servicio Nacional de Salud informó a LA NACION que ya ha adoptado medidas para poner término al peligroso foco de insalubridad que existe en la calle Escanilla y que fue denunciado por un vecino de la Población Las Rejas.

Funcionarios de Saneamiento visitaron ese lugar y es posible que en el curso de la próxima semana quede resuelto definitivamente el problema.

La denuncia fue la siguiente: desde hace un tiempo la orilla del río Mapocho, ubicada en Escanilla con Zenteno, se ha convertido en un depósito de basuras y toda clase de desperdicios. Es así como en ese sitio se encuentran ratones, perros y hasta caballos muertos.

El lector indica que, como dato ilustrativo, en esa parte del río abrieron boquete en muralla contención para dar paso a los ... que ... el río. La ... gligencia de ... Municipalidad ... se hizo ... sente ... más ... ga—, ... ha ... la ... del ... do boquete ... contin... abierto ... la fecha, ... biéndose ... vertido ... te en ... pósito de ... suras.

Como ... mos, ... SNS ... made ... en el ... proce... elimin... ment... foco de ... lubridad.

Peligroso foco de insalubridad en calle Escanilla

Me permito molestar su atención para denunciar un grave peligro que amenaza el sector Zenteno-Escanilla-Borgoño y Plaza Los Moteros.

Desde hace, un tiempo la orilla del río Mapocho, ubicada en Escanilla con Zenteno se ha convertido en un depósito de basuras y toda clase de desperdicios Es así como en él se encuentran ratones, perros y hasta caballos muertos. Como dato ilustrativo, señor Director, le explicaré ...

El SNS adopta medidas.

Cartas al Director

Sabe cinematografía y solicita trabajo en esta especialidad

Félix Albor Maruenda Valencia, joven de 20 años de edad, estudiante, nunca ha trabajado, de situación económica que no le crea problemas, nos escribe para solicitar por intermedio de esta Sección una ocupación que se relacione con la cinematografía, especialidad en la que dice tener conocimientos. No tiene pretensiones y solamente desea cumplir una aspiración de su vida. Vive en General Mackenna 1154, tercer piso C.

Nombre para las damas Carabineros

He leído que se ha presentado un problema respecto del nombre que deberá darse a las damas que han sido incorporadas al noble servicio de Carabineros.

En primer término, deseo felicitar a las autoridades ... ciales y de Gobierno, por ... acertada medida.

Yo sugiero que para ... resulte una denominación ... cil de pronunciar, y que ... diferencie fundamentalmente ... se las llame POLI.

Las POLI, simpáticas y ... gran sentido social, ... gran utilidad para nuestra ... blación, y principalmente ... la protección de mujeres ... niños.

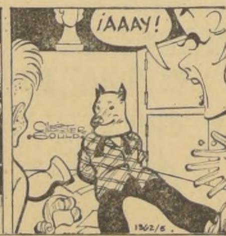
Ernesto Santis G., La ... terna.

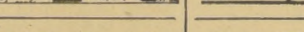
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



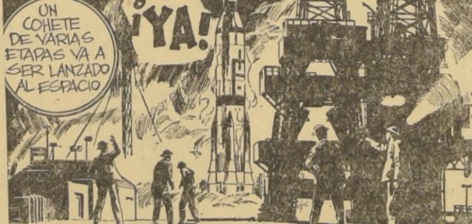


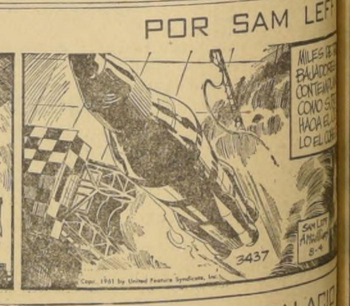






JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs






RAMONA — POR JORGE PALACIO





